TOMO VII.-N.º 39 EJEMPLAR: 2 PESETAS 16 OCTUBRE 1933

Acción Española

REVISTA QUINCENAL

Fundador: EL CONDE DE SANTIBÁÑEZ DEL RÍO

Director: RAMIRO DE MAEZTU

No es tiempo todavía...

SON muchas las gentes llamadas de orden que creen llegada la hora de contemplar complacidamente, arrinconadas y enmohecidas, unas armas que nunca llegaron a empuñar; y ello sin otro esfuerzo por su parte que el de haber dejado en poder del adversario algunas posiciones de importancia capital, perdidas a lo último. Con esto sueña eso que suele llamarse «derecha de intereses»; pero es sueño que si llega a adquirir la categoría de realidad sólo efímeramente podrá conservarla. Las «treguas peligrosas» de que hablábamos en nuestro número anterior solo servirán para desarmar a algunos defensores de la buena causa y fortalecer a los revolucionarios que, a la larga, siempre acaban por ganar terreno en este flujo y reflujo de la persecución.

Son, las tales, capaces de sacrificar a una defensa de sus intereses económicos —estéril en definitiva— el honor, las convicciones, los afectos —incluso los que debieran haber nacido de la gratitud por las mercedes recibidas—, y hasta los derechos de la Religión.

Pero quedan al margen de esa repulsiva y despreciable conge-

© Biblioteca Nacional de España

rie, otras gentes mecidas en las nubes de un idealismo generoso, que no han vacilado cuando pensaron llegada la hora de hacerlo, en sacrificarse por la Religión y por España, y que creen ya inmediato el triunfo de sus ideales, y a punto de abrirse la era de la paz.

A los que con cándido y peligroso optimismo esperan de la visible —aunque excesivamente ponderada— reacción de la sociedad española un gesto legalista que la libere del yugo que la oprime, o un movimiento viril que lo haga saltar en pedazos, van enderezados estos renglones.

Advertir que «no es tiempo todavía» no es desfallecer entre lamentaciones y pesimismos; menos aún es invitación a una holganza fatalista y resignada. Es más bien mostrar la trabajosa senda que, partiendo de la realidad española, examinada con serenidad y claro juicio, aún habremos de recorrer antes de conseguir el triunfo definitivo.

Mirando a ella, será quizá doloroso sentir cómo se pierde la esperanza en la victoria inmediata. Pero será saludable, porque ello alejará más de una mala tentación; y ninguna tan peligrosa, por lo que halaga al egoismo, como la de pensar que ya no es preciso sacrificio alguno y que la paz —que en su quimera ven tan cercana— hará inútiles nuevos instrumentos y nuevas armas de combate, e innecesaria, por lo tanto, toda contribución personal y toda aportación de recursos económicos.

Las revoluciones son enormes crisoles en que Dios purifica los pueblos. Y no conviene engañarse; las lacras de la sociedad española no se han fundido en el fuego de esta revolución; ni siquiera podría decirse con verdad que había salido de entre sus brasas, limpia y endurecida por el dolor, una minoría compacta y fuerte, resuelta a imponer al resto del país una contrición y una norma de vida nuevas, para evitarle la merecida penitencia de sangre que aún no ha llegado a cumplir.

«No basta —escribía Berdiaeff en Una nueva Edad Media— *una buena organización de divisiones de caballería para liquidar el bolcheviquismo». Y añadía: «El bolcheviquismo hay que vencerlo primero dentro de nosotros mismos, es decir, espiritualmente; hasta que esto se logre, no podrá vencérselo por la política».*

© Biblioteca Nacional de España

«No se puede libertar a Rusia y al pueblo ruso de los bolcheviques por medios exclusivamente militares, como si se tratara de una cuadrilla de bandidos que los tuvieren atados. Tal concepción es enteramente extrínseca y superficial. La enorme masa del pueblo ruso no quiere saber nada de los bolcheviques, pero se encuentra en estado de bolcheviquismo y en plena mentira. Es una paradoja que debe ser meditada profundamente. El pueblo ruso deberá libertarse del estado del bolcheviquismo, vencer al bolcheviquismo en sí mismo.

»¿Es esto predicar una actitud pasiva en oposición con la actitud activa que predican aquellos que quieren resolver la tragedia rusa por la sola fuerza militar? Cuando ocurrió la caída del pueblo romano y la ruina completa del mundo antiguo, Diocleciano desplegó una gran energía en sus tentativas para consolidar el imperio.

»Pero San Agustín que fué, sin duda, menos activo que Diocleciano ¿no ocupa en la historia del mundo un lugar más importante que el de éste?

»Nuestra época exige, ante todo, obras semejantes a la de San Agustín. Necesitamos la fe y la idea. La salud de las sociedades hoy moribundas vendrá de los grupos que la fe anime. Su trama formará el nuevo tejido de la sociedad, consolidará los lazos sociales en el momento de la caída de los Estados antiguos. Y los Estados antiguos se derrumban. La historia moderna llega a su desenlace, y nos acercamos, ya lo he dicho otras veces, a una época análoga a la Edad Media en sus comienzos. Los reaccionarios, las gentes atrasadas, son todos aquellos que quieren mantenerse con la ayuda de los principios de la historia moderna; los que quieren volver a las ideas del siglo XIX, aunque esas ideas se llamen democracia, socialismo humanitario, etc... La revolución que se está desarrollando en Europa puede producir el efecto de una reacción. Este es el caso, por ejemplo, del fascismo italiano. Pero está dirigido, en realidad, contra los fundamentos de la historia moderna, contra un liberalismo sin substancia, contra el individualismo, contra el formalismo jurídico.»

Diríase que cuando Berdiaeff, clavado en el corazón el recuerdo de la patria lejana, escribía esta admirable página, discurría sobre los destinos del pueblo español.

De cara a ellos decimos también nosotros: No es tiempo todavía...

¿Cuáles son las perspectivas de la contrarrevolución española? ¿Qué panorama es el que se dibuja en las aspiraciones de los que en este momento la encarnan? Menos teñido de amargura que el intento de dar una respuesta, será delinear muy a la ligera el contorno de la única aspiración que puede ser capaz de prometer el triunfo definitivo.

© Biblioteca Nacional de España

Que no ha de ser, ciertamente, la vuelta a aquel pasado de que nació el presente actual; ni la de poner en acción de nuevo las causas cuyos efectos padecemos hoy. La contrarrevolución española —¿no sería más propio llamarla nuestra revolución?— no podrá subordinar su programa a la reconquista de unas posiciones perdidas o de unas propiedades usurpadas. Ha de hacerlo descansar sobre la ancha base que es la resolución de dar al país una nueva organización social y política, de acuerdo con nuestras tradiciones, aprovechando todas las instituciones cuya bondad demuestran la razón y la experiencia secular, adaptadas a las necesidades de la hora presente. Y ha de hacer que sobre estas organizaciones formales —no accidentales, pero sí adjetivas— planee el resuelto propósito de reconquistar para el pueblo la esencia religiosa, de identificarle nuevamente con la Religión Católica, que a la vez que salva a los individuos, engrandece y hace felices a las naciones.

Pero ¿dónde encontramos ese nuevo estado de espíritu?; ¿dónde la nueva doctrina política capaz de hacerlo fructificar?; ¿dónde los periódicos, revistas, libros y hojas que atestigüen la existencia de una minoría capaz de imponer a un nuevo Estado esa ideología nueva y salvadora?

No somos demócratas. No pedimos masas que respalden completos programas políticos y sociales. Hacemos nuestra la certera frase del inmortal Pontífice Pío X: «Los pueblos son lo que quieren sus gobernantes». Pero hacen falta estos gobernantes —caudillo o minoría selecta—. Sin ellos, la ruta hacia lo desconocido será una larga y funesta teoría de tropiezos. Y no podremos tener la seguridad de que no han de faltarnos, si cejamos en la labor de sembrar la buena doctrina, si no forzamos hasta los límites de lo posible la intensidad de los estudios, y la amplitud de la propaganda, creando y difundiendo una doctrina. Después de tener la doctrina, la acción lo será todo; y es un principio indiscutible, que en determinados momentos, la verdad puede imponerse por la fuerza.

Pero si las divisiones de caballería, no sirven de vanguardia a una idea, si la acción no está apoyada en la doctrina, la recaída será inevitable y grave.

No se piense, tampoco, que se intenta con esto una medrosa huída hacia la cómoda y segura desenfilada del cauce de la legalidad. *Porque cuando la pretendida legalidad alza sus barreras contra*

© Biblioteca Nacional de España

toda posibilidad de propaganda y dificulta o imposibilita la labor de sementera, también los sembrados se hacen guerreros; no porque sea un atajo —que no lo es— el camino abierto con la espada, sino porque entonces ese camino es la única posibilidad de salida.

* * *

Mientras llega el momento de hacer triunfar plenamente la verdad, para facilitar una victoria parcial empleemos —como aconsejaba recientemente a los católicos españoles el Pontífice reinante— todos los medios «legítimos que por derecho natural *y por disposiciones legales» quedan a nuestro alcance. Todos los medios legítimos, incluso los legales. Pero no olvidemos la naturaleza absurda y funesta de algunos de éstos, como los electorales, aunque pueda suceder que en un momento dado, tras trágica y costosa lección, nos deparen un resultado halagüeño.*

Lo que está muy lejos de ser una invitación a la abstención electoral. Tenemos bien presentes unas palabras de Balmes que cobran hoy, una vez más, valor de actualidad:

«De las urnas electorales —decía— esperan algunos el remedio de todas las dolencias, y el feliz desenlace de tan lamentable situación. Lejos está de nuestro ánimo el intento de retraer de ellas a los hombres de bien; comprendemos cuán importante es bajo todos aspectos que no se las deje abandonadas a merced de la ciega ambición y de pasiones ruines; pues que si no fuere posible otra cosa, al menos se evitará el mal, o no se permitirá que se consume sin enérgicas protestas. Opinamos, no obstante, que estos son remedios pasajeros, que no llegan a la raíz del daño; y cuando vemos a ciertas personas cándidas en extremo, imaginándose que en *las urnas está nuestro porvenir*, parécenos contemplar una de aquellas escenas supersticiosas en que un iluso se entrega a sus combinaciones de letras y de signos para adivinar los sucesos futuros.»

Acción Española, *no obstante la calurosa acogida que le ha prestado un importantísimo sector del público culto español, teme que por no haberse divulgado y arraigado lo suficiente sus doctrinas —las doctrinas verdaderas— pudiera repetirse el caso ocurrido en Francia en* 1871, *de que unas elecciones verificadas en medio del dolor y los estragos, dieran una mayoría en las Cor-*

© Biblioteca Nacional de España

tes, que siendo católica y monárquica, fuera capaz a lo sumo de adoptar algunos pueriles acuerdos propios para satisfacer los anhelos de los espíritus sencillos, llenos de buena fe, aunque desprovistos del sentido político que hace prever los males futuros; pero que por no tener la energía necesaria —si por acaso tenían la posibilidad— de abolir el régimen electivo, volvieran a lanzar a España en el torrente del izquierdismo encrespado, tal como ocurrió en Francia.

No es tiempo todavía... Es preciso crear —y crear rápidamente— una ideología bien sistematizada y propagarla sin desmayo. Aquellos de nuestros lectores que comulguen en el modo de pensar de Acción Española, *no deben olvidar que si no intensificamos nuestra propaganda no es por una egoísta economía de nuestros esfuerzos, sino porque carecemos de los medios indispensables para hacerlo.*

Y los impacientes del ideal, *capaces de grandes sacrificios, sepan ver en los medios de proporcionarnos la ayuda que nos es precisa, el único camino para adelantar la hora del triunfo.*

© Biblioteca Nacional de España

NUEVA EUROPA

El movimiento nacional-sindicalista portugués

Rolao Preto, el magnífico discípulo de Antonio Sardinha; el que, con el conde de Monsaraz, fué fundador del poderoso movimiento nacional sindicalista portugués, del que no han faltado noticias a nuestros lectores; el director del batallador órgano del partido, «Revoluçao»; el autor del excelente libro «Para Além do Comunismo», viene a honrar las páginas de ACCIÓN ESPAÑOLA *con un estudio lleno de palpitante interés cuya publicación comenzamos hoy.*

I

La república democrática que en 5 de octubre de 1910 se instaló sobre las ruinas de la monarquía liberal portuguesa, nació, vivió y murió bajo el signo del sectarismo y de la guerra civil. Nunca, en dieciséis años de tiranía demagógica, logró encuadrar a la Nación, que siempre se mantuvo o indiferente u hostil a sus tiranos. Triunfo de la masonería, asesina del Rey Don Carlos y de su hijo el Príncipe D. Felipe, y triunfo de la izquierda, carbonaria y anticatólica, la república pasó desde sus comienzos a ser feudo absoluto de un siniestro personaje, atrabiliario y fanático: Alfonso Costa. Recordar aquellos sangrientos y odiosos tiempos, es recordar la tragedia temerosa de los asaltos a los conventos, los asesinatos de jesuítas, las persecucione a los adversarios y las huelgas interminables y tumultuosas.

Tal régimen no podía consolidarse por ser la negación total

© Biblioteca Nacional de España

del modo de ser del pueblo portugués, cuerdo y religioso. Aún después de entrar en la fase constitucional, no consiguió equilibrar su vida política. Como régimen parlamentario le era indispensable, vital, la existencia de un partido conservador electoralmente fuerte, que pudiese alternar con la izquierda en el ejercicio del poder. Fué en vano, sin embargo, el que la derecha de la república intentara organizarse; el régimen, hasta su muerte, estuvo siempre apoyado apenas en un solo pie...

Antonio José de Almeida, espíritu romántico, idealista apasionado, fué el alma de la *Fronda* portuguesa, algo así como una mezcla de Dantón y de Camilo Desmoulins. Pero, como todas las *frondas*, fué inútil su batalla contra los jacobinos impetuosos y sin escrúpulos apiñados en torno de Costa, de un Robespierre, que ni siquiera como el verdadero mostraba una máscara de incorruptible.

Cansada de los desbarajustes y de los vejámenes de la tiranía demagógica, la Nación reaccionó a veces desesperadamente. Unas, esa reacción formó en torno de los caudillos monárquicos —Paiva, Couceiro y João de Azevedo—, otras apoyándose hasta en el puesto de mando de algunos republicanos bien intencionados, intentando así sacudir el yugo.

La primera tentativa se debe al Presidente Manuel de Arriaga, un intelectual y un aristócrata, quien entrega el poder al general Pimenta de Castro, que parecía contar con el ejército. La demagogia, barrida del mando, volvió a la carga, y el pobre general que, como su propio ministro del Interior me contó, no tuvo noticia de la revolución que lo iba a derribar sino en su víspera y por un amigo particular, fué vencido sin gloria en el sangriento golpe del 14 de mayo de 1915. La saña jacobina se hizo implacable, y republicanos ilustres fueron inmolados a los dioses del terror, pues *los dioses tenían sed*...

Sidonio Paes es la segunda tentativa heroica para salvar el régimen. De nuevo el ejército, por sus elementos más jóvenes —Escuela de Guerra y oficialidad—, barre con su espada a la cuadrilla demagógica. La Nación se yergue esperanzada en derredor de Sidonio Paes, convertido en cónsul. Y éste, inteligencia viva y culta, conocedor del mundo (había sido ministro de la República en Berlín), intenta en verdad corresponder a la esperanza de Portugal. Ya entonces el apostolado integralista había empe-

© Biblioteca Nacional de España

zado a extenderse por el país. Sidonio respira en el aire la verdad de nuestra doctrina y procura servirse de ella sirviendo a la Nación. Hipólito Raposo y Martinho Nobre de Melo (el segundo ministro últimamente de la Dictadura en Río de Janeiro), organizan el primer estatuto electoral que da acceso al Parlamento a las profesiones. El Senado se constituye en ese sentido, con lo que si no era todavía corporativista, ya era profesional.

Fué pronto, sin embargo... Los jacobinos se vengaron de Sidonio asesinándole. El País, aterrado, recurre una vez más a los jefes monárquicos para evitar la catástrofe, pero éstos no consiguen impedir que la monarquía se les vaya de entre las manos por segunda vez. La demagogia en este momento parece triunfar totalmente y para siempre. Viene un período aterrador de asesinatos y de vilezas. Machado dos Santos, el fundador militar de la República; Antonio Granjo, el defensor de sus primeras horas; el comandante Carlos da Maia, que en el mar decidió la victoria de 5 de octubre, todos caen asesinados en las calles de Lisboa, en el más horroroso de los dramas. Al mismo tiempo el descalabro financiero y parlamentario era tal, que un jefe de Gobierno, Antonio María da Silva, proclama desde lo alto de su tribuna que «el país estaba a saco».

Fué en esa agonía, en ese vejamen, en esa sangre vertida por las manos asesinas del jacobinismo, en la que la reacción del país creció y se vigorizó de nuevo.

Un elemento inédito, ya entonces decisivo en las batallas del pensamiento nacional, se evidencia esta vez ordenando la lucha: el *Integralismo Lusitano*. Las élites activas de las Universidades y las promociones jóvenes del Ejército acompañan al Integralismo en sus luchas valerosas contra el parlamentarismo y contra las mentiras de la Revolución francesa, que la República portuguesa había tomado como su base ideológica.

Vencido en el campo de las ideas, el régimen se mantenía por la corrupción y por la velocidad adquirida. Las últimas elecciones de la democracia portuguesa representan su mayor victoria política; tal era el poder de las clientelas electorales de su único partido, el partido de los amigos de Alfonso Costa, que fué, con pequeños interregnos, el único detentador del poder durante dieciséis años. El alma de la mocedad lusitana estaba, sin embargo, por completo exenta de la podredumbre del régimen y su

© Biblioteca Nacional de España

continuada actuación cerca de los elementos militares, consiguió el milagro del 28 de mayo.

El general Gómez da Costa, figura admirable de la epopeya africana y de las trincheras de Flandes, blande su espada prestigiosa en la ciudad de Braga, y asistido de todo el Ejército y de los votos de la Nación, va hasta Lisboa a liquidar una demagogia tan miserable y servil, que capitula sin disparar un tiro...

Así terminó la innoble tiranía que en dieciséis años infamó con sus hazañas la gloriosa historia de Portugal.

* * *

La Revolución del 28 de mayo que se hizo contra el partido democrático, única fuerza de la democracia portuguesa, no encontrando frente a ella la resistencia indispensable para su depuración, tuvo que sufrir después las más duras consecuencias. Así, los primeros años que siguen a su triunfo los ocupa la batalla contra los asaltos de reacción demagógica, prontamente caracterizada de comunismo y contra las traiciones internas de sus propios malos elementos. Lentamente, en sucesivas eliminaciones que la lucha fué provocando, caminó hacia su estabilización el nuevo orden de cosas.

¿En torno a qué principios podría la situación política equilibrarse y mantenerse sino en torno de aquellos que condenaban a su enemiga jurada la social democracia? Las doctrinas integralistas que habían formado la mentalidad de los elementos activos de la Revolución, fueron lógicamente aceptadas como base de las realidades políticas del *Orden Nuevo.*

Surgió, sin embargo, una dificultad. El Integralismo reclamaba para clave de su arco, para cúpula del edificio del Estado, un jefe que no fuese electivo : el Rey. Ahora bien, el frente único que condujo a los portugueses a su rescate del 28 de mayo exigió de los monárquicos el sacrificio momentáneo de no provocar la cuestión del régimen ante el enemigo común. Lo cumplieron honradamente. La doctrina integralista, omitiendo al Rey, esto es, municipalismo, descentralización, sindicalismo, corporativismo, etcétera, fué entonces aceptada y proclamada desde lo alto del poder por el Dr. Oliveira Salazar, ministro de Hacienda, en su discurso del 30 de julio de 1930.

© Biblioteca Nacional de España

La Nación oyó con entusiasmo las palabras con que el restaurador de las finanzas públicas perfiló los principios del nacionalismo integral. Y fué entonces cuando la Dictadura entendió útil reclutar una fuerza política, como apoyo civil junto al apoyo militar. Tal es la génesis de la Unión Nacional. Frente único de los amigos de la situación política creada por la Revolución, este organismo ocuparía el lugar del único partido permitido por las circunstancias.

El Dr. Oliveira Salazar, presidente del actual Gobierno, colocándose después en la jefatura de la Unión Nacional, quiso hacer coincidir el Poder con esa organización primitivamente autónoma en contacto con los ministros de la Dictadura. Así se originó una nueva fase de la situación política portuguesa que tiende a definirse enteramente a través de los últimos acontecimientos.

El Dr. Oliveira Salazar, apoyándose en la Unión Nacional, organización ecléctica del género de la «Unión Patriótica» de Primo de Rivera, electoral y conservadora, presentó y sometió a un plebiscito del país una nueva Constitución de la República, que no es sino un compromiso entre la liberal-democracia y el corporativismo. El plebiscito realizado en circunstancias especiales, no representó la adhesión entusiasta de la nación al nuevo Estatuto, pues jamás entusiasman las fórmulas intermedias, pero significó, así y todo, su tácita aceptación. Ya han pasado siete meses después de este acto político del cual parecía depender un nuevo camino de la actual situación. Hasta hoy no se sabe con qué medios ni con qué hombres cuenta Salazar para su actuación. Y entre tanto, nuevas cosas surgirán en Occidente...

El nacional-sindicalismo

Para bien poder juzgar de la génesis de este movimiento y de su posición actual, nos pareció indispensable esta rápida visión a través de los últimos veinte años de política nacional. A la luz de los acontecimientos en que se encadena la vida de la república desde 1910 hasta nuestros días, es como mejor se puede comprender la verdad empírica que orienta este movimiento de salvación económico social que es el nacional-sindicalismo.

Fuimos tal vez demasiado largos, pero a nuestro pensamien-

© Biblioteca Nacional de España

to acudió la idea de que el lector español disculparía el abuso que de su paciencia cometemos, al considerar las enseñanzas siempre útiles que le había de proporcionar la invocación de veinte años de historia tan próxima...

Del nacional-sindicalismo hablaremos, pues, en el próximo número, si Dios lo permite.

ROLAO PRETO

(*Continuará.*)

© Biblioteca Nacional de España

La sumisión al poder ilegítimo

Las páginas que siguen forman parte del capítulo VII de la obra El derecho a la rebeldía, *que en estos días saldrá a la luz. Los temas que en ella se debaten constituyen la máxima actualidad en nuestro horizonte político, y deben ser materia de estudio para cuantos se interesan porque el porvenir de España aparezca despejado y libre su camino.*

Al servicio de una doctrina sólida y de una erudición viva e inagotable, pone el autor una pluma que es aquí acerada, incisiva, tajante a veces; la misma que con joven alacridad fué en otra ocasión buscando suavemente las huellas de la más española de las Santas para descubrir devotamente el Polvo de sus sandalias. *La que ahora, como entonces, es hondamente española, como templada en los entresijos calientes de una tradición. Una pluma hecha más que para* barrer el suelo *en gesto de galanía, para lanzarse aire adelante, como flecha de verdades, en busca de un corazón.*

El ejercicio de la autoridad en los poderes ilegítimos.

Recordemos algunas ideas ya conocidas: los poderes ilegítimos carecen de verdadera autoridad. Lo mismo los que, por abuso de poder, caen en una ilegitimidad substancial y definitiva, que destruye los títulos de la autoridad, que aquellos otros que, sin título, se apoderan del poder y son usurpadores.

Ahora tenemos que precisar la obligación de los súbditos enfrente de esta clase de poderes, o, lo que es lo mismo, enfrente de la tiranía. Pero es lógico que la obligación de obediencia en los súbditos sea correlativa del derecho de mandar en los tiranos. Claro es que, si carece de autoridad, no puede arrogarse ese derecho y está obligado a entregar el poder al legítimo soberano.

© Biblioteca Nacional de España

Pero la cuestión se plantea precisamente para el caso en que se obstine en la detentación del poder. ¿Qué ha de hacer, entonces, mientras persista en la usurpación? ¿Cúal será su deber?

Salas (1) y Castro Palao (2), entre los antiguos, sostienen que el usurpador, mientras detente el poder, debe gobernar de hecho, para no frustrar, con grave daño del cuerpo social, el fin primario de la autoridad. Esta es también la opinión de algunos modernos, como, por ejemplo, Gil Robles, y, lógicamente, han de admitirla todos los que al hecho de la posesión vinculan el derecho de la autoridad. *El detentador injusto*, dice Gil Robles, «*por el hecho de la detentación contrae el deber de gobernar bien, ya que gobierna, no de otra suerte, por ejemplo, que el padre ilegítimo, con ocasión de su pecado, echa sobre sí las obligaciones de la paternidad*». «*Mientras no renuncie a su soberanía efectiva... tiene el deber de ejercerla y de ejercerla justamente, en virtud de la situación, en que voluntariamente se ha colocado*» (3).

Sin dudar, nos inclinamos al parecer de Suárez, Lugo, Belarmino, Cathrein y la inmensa mayoría de los autores, según los cuales el usurpador ni debe, ni puede poner acto alguno de gobierno. ¿Con qué derecho? La comparación de Gil Robles no es aplicable al usurpador. El padre ilegítimo contrae, es verdad, deberes y derechos respecto del hijo, fruto de su pecado. Pero se trata de un hecho indestructible, con un efecto necesario y ya producido. En cambio, en la usurpación nada hay indestructible y necesario. La detentación del poder cesará inmediatamente, a voluntad del detentador. Por eso, porque es, en todo momento, voluntaria, la permanencia en ella no legitima ningún acto propio de la verdadera autoridad. Si el usurpador pone alguno de esos actos comete una injusticia. Como es injusticia continuada la detentación. Puede, pues, decirse que al usurpador le acosa la injusticia. Si gobierna, es injusto, porque cada uno de sus actos de gobierno es una usurpación. Si no gobierna, es injusto también, porque es causa del daño de la sociedad.

Ni tiene nada que ver esta doctrina con el famoso *caso perplejo* de los moralistas, en que por todos lados existe necesidad de

---

(1) *De legibus*, disput. 10, sect. 3, núm. 14.
(2) *Opus morale*, t. 1, tract. 2, disp. 1.ª, punct. 14.
(3) *Tratado de Derecho político*, vol. II, l. IV, c. 5.

© Biblioteca Nacional de España

pecar. El caso del usurpador es distinto. La necesidad de sus injusticias es meramente hipotética y la condición depende de su libre voluntad. Porque el origen de sus forzadas injusticias es la voluntaria permanencia en la detentación del poder. Es injusto porque quiere. Entre gobernar o no gobernar, que son para él dos caminos vedados, tiene libre otro camino, que es el único lícito: abandonar el poder; entregársele a su legítimo señor.

Sumisión.

Sea lo que fuere de la cuestión anterior, la obligación de los súbditos con relación a los actos de gobierno del tirano, es clara y sencilla.

Mientras el abuso de poder se mantenga en tales límites que todavía no deban considerarse viciados los títulos de legitimidad del tirano, éste conserva su derecho de gobernar la sociedad, y los súbditos tienen la obligación de obedecerlo en aquellos actos de gobierno, que no sean tiránicos. No la tienen en los tiránicos.

En cambio, cuando la tiranía llegue a tal exceso que anule la legitimidad del poder, el tirano pierde toda su autoridad y los súbditos deben equipararle al tirano en el título, al usurpador. Las reglas de conducta serán las mismas respecto de uno y de otro. «*Cuando la autoridad* —dice Gil Robles— *es habitualmente injusta en materia grave y en la mayor parte de órdenes y actos concretos de imperio, puede acontecer que no sólo no haya obligación de obediencia, sino que sea indebido e injusto, por lo tanto, el prestarla*» (1).

Es, poco más o menos, lo que vamos a exponer respecto de la sumisión al tirano usurpador.

* * *

Todos los autores de sana doctrina coinciden en afirmar que cuando la sociedad se encuentra dominada por un poder de esta clase, los ciudadanos están obligados a cumplir, a poner en práctica las leyes y disposiciones que dicte el tirano, con tal que sean

(1) *Tratado de Derecho político*, t. I, l. I, c. VI.

© Biblioteca Nacional de España

necesarias, en tales circunstancias, para el bien común. Todas las que sean necesarias y sólo las que lo sean.

Oigamos a León XIII:

«*El bien común de la sociedad es superior a todo otro interés, porque es el principio creador, el elemento conservador de la sociedad humana, de donde se sigue que todo verdadero ciudadano debe quererlo y procurarlo a toda costa. Pues de esta necesidad de asegurar el bien común deriva, como de su fuente propia e inmediata, la necesidad de un poder civil que, orientándose hacia el fin supremo, dirija sabia y constantemente las voluntades múltiples de los súbditos agrupados en torno suyo.*» (1).

Cuando, en una sociedad, se ha hecho imposible, bien que injustamente, el ejercicio del legítimo poder, el interés común, tal vez la existencia misma de la sociedad, están ligados al gobierno del poder ilegítimo. El cumplimiento de sus leyes es el único medio para contener una anárquica disgregación de la sociedad.

Suárez expone esta misma razón: «*Sucede que cuando la República no puede resistir al tirano, le tolera y se deja gobernar por él, porque el ser por él gobernada es mal menor que carecer de toda coacción y dirección*» (2).

Por eso, la sumisión por parte de los ciudadanos es obligada «*como un factor* —dijo muy bien Gil Robles— *sin el cual la sociedad no puede existir*».

Pero adviértase que esta sumisión se funda exclusivamente en una exigencia del bien común. Luego habrá de extenderse únicamente a lo que se extienda esa exigencia y mientras la necesidad perdure. «*Es deber de los católicos* —decía el Cardenal Segura— *tributar a los gobiernos constituídos de hecho, respeto y obediencia para el mantenimiento del orden y para el bien común*».

«*Mas como tal deber* [el de la resistencia al tirano] *ha de subordinarse* —escribe Gil Robles— *al más fundamental y final de patriotismo recto y sano y a las particulares obligaciones, que éste contiene e implica, en cuanto el soberano ilegítimo consolide su situación y gobierne, tienen el deber los ciudadanos de coope-*

(1) *Carta a los Cardenales franceses.*
(2) *De legibus*, l. III, c. X.

© Biblioteca Nacional de España

rar a ese gobierno, en general, en las mismas condiciones, esferas de acción, medios y recursos que si gobernara el poder legítimo, y esto no por el detentador, sino por la nación y la piedad, también filial, en cierto modo, que con aquélla une a sus miembros. Lo que hay es que, en sociedades virtuosas, «la conciencia y el honor» retraen a los ciudadanos de prestar los «servicios que no sean estrictamente indispensables.» (1).

Esta es la regla cierta: obligación de prestar al tirano, mediante la sumisión, lo «estrictamente indispensable» para que el bien común se salve.

No es fácil definir la extensión, que puede alcanzar este bien común. Las circunstancias se encargarán de ampliarla o reducirla. En los comienzos de la usurpación, el bien común deberá tal vez reducirse al mantenimiento del orden material. Pero a medida que se alargue la tiranía, la vida social habrá de salir de su primera parálisis y tendrá que adquirir un mayor desenvolvimiento. Todo eso será ya bien común. Y tal puede ser la persistencia de la usurpación, aun sin llegar a legitimarse, que el interés social abarque, definitivamente, la vida normal de la sociedad.

Y la obligación de los súbditos se ampliará, progresivamente, en la misma medida.

Fernando Bertrán, en un artículo rotulado *Sumisión y acatamiento*, ha descrito, con visión exacta, esta situación social: «*A través de todo régimen y de todo gobierno se establece una continuidad de la vida civil, administrativa, económica y jurídica del país, que no puede interrumpirse por la insumisión anárquica de los ciudadanos*» (2).

Los autores clásicos, Suárez, sobre todo, tratan de precisar, concretamente, los actos, en que es sólo lícita y aquellos otros, en que es obligada la sumisión al tirano (3). Algunos, sí, se pueden puntualizar, pero el criterio supremo y único es la gran norma: lo que pida el bien común.

Ella regula la amplitud de la obligación y de la licitud y también la duración de ese deber de sumisión. Durará el deber, en frase de León XIII, «*mientras lo demanden las exigencias del*

(1) *Tratado de Derecho político*, t. II, l. IV, c. V.
(2) *Ellas*, 4 de diciembre de 1932.
(3) *De legibus*, l. III, c. X.

© Biblioteca Nacional de España

bien común» (1), es decir, mientras no haya más remedio que tolerar la opresión y la tiranía.

¿Obediencia?

Sumisión, sí, pero no obediencia. Es ofrenda demasiado preciosa para ponerla a los pies del usurpador. La obediencia responde al derecho de autoridad, y ya hemos repetido que el detentador del poder no tiene autoridad.

Aquellos autores que, de una o de otra manera, le reconocen autoridad verdadera, tienen, sí, que exigir a los súbditos verdadera obediencia. Así, por ejemplo, Meyer: «*Una vez establecido, en posesión pacífica, el régimen del usurpador, los ciudadanos están obligados a prestarle obediencia civil en todo aquello que se refiere a la conservación del orden público y a la ordinaria administración de la República, en bien del cuerpo social*» (2).

Con mayor razón han de propugnar esta obligación de obediencia algunos autores que del mero hecho de la constitución del poder derivan la legitimidad. Entre ellos merece citarse el ilustrísimo señor don Félix Amat, Arzobispo de Palmira, el cual, en su obra *Diseño de la iglesia militante*, afirma categóricamente: «*Que el sólo hecho de que un gobierno se halle constituído basta para convencer la legitimidad de la obligación de obedecerle, que tienen los súbditos, lo declaró bastante Jesucristo, en la clara y enérgica respuesta*: «*Dad al César lo que es del César*». Sobre tales fundamentos bien puede asentar su máxima el Ilmo. Prelado: «*Máxima. Es indudablemente legítima la obligación, que tienen todos los socios de obedecer al gobierno, que se halla ciertamente constituído de hecho, en cualquiera sociedad civil*» (3).

Pensamos que nuestros clásicos oirían con grave escándalo esta doctrina. No opinan ellos así.

«*A los príncipes seculares..., si no tienen un principado justo, sino usurpado..., no tienen los súbditos obligación de obedecerles, a no ser accidentalmente para evitar el escándalo o el peligro*» (4).

---

(1) *Au milieu.*
(2) *Institutiones Juris Naturalis*, pars. II, thesis 56.
(3) Obra citada, cap. 3, art. 2.
(4) 1.ª sec., q. 104, a. 6, ad. 3.

© Biblioteca Nacional de España

Cuando el Rey es inicuo, «*aun en la usurpación de la misma potestad porque tiránicamente la ocupó..., entonces con razón no se obedece a tal hombre, porque no es Rey sino tirano*» (1).

Pero no contradice esta doctrina a la *sumisión*, que antes hemos propugnado. No ha sido al acaso el haberla llamado así. Sumisión quere decir cumplimiento de aquello que manda el usurpador pero no dice de dónde se deriva la obligación de cumplirlo.

Suárez parece indicar que esta obligación se funda en el consentimiento de la comunidad, que «*suple el defecto de autoridad en el tirano*» (2).

Lugo expresa más claramente esto mismo: «*Las leyes justas dadas por el tirano son válidas por el consentimiento tácito de la comunidad, que da valor o autoridad a las prescripciones justas del tirano, cuando no puede oponerse al usurpador, por lo cual éste impera pacíficamente*» (3).

Cathrein opina que es la ley natural la que obliga a ese cumplimiento de las leyes del tirano, porque obliga a mirar por el bien común (4).

Es cuestión menos práctica. Nosotros diríamos que es el sujeto, en que de derecho resida la autoridad —el soberano legítimo o la comunidad social— el que, con su consentimiento y tácita aprobación, da fuerza obligatoria a los actos de gobierno del tirano, necesarios para el bien social. Esta es también la doctrina del Cardenal Mercier.

Acatamiento, aceptación, adhesión.

Difícil nuestra labor; cada vez más difícil a medida que vamos entrando más hondo en este análisis, que por fuerza ha de ser un poco minucioso, de las obligaciones ciudadanas para con los poderes ilegítimos.

Cuando se quiere expresar estas relaciones suelen usarse, indistintamente, todas estas palabras: *sumisión, obediencia, acatamiento, aceptación, adhesión.*

En España, durante estos meses de República, han sonado

(1) Suárez, *De legibus*, l. III, c. IV.
(2) *De legibus*, l. III, c. X.
(3) *De justitia et jure*, disp. 37, núm. 27.
(4) *Philosophia moralis*, núm. 701.

© Biblioteca Nacional de España

sin cesar. Y se han aplicado, concretamente, a la relación de los españoles con el régimen y con los gobiernos republicanos. Nosotros no diremos si esos términos están bien o mal empleados con respecto a este régimen y a estos poderes. Nuestro intento es doctrinal y especulativo y el problema se plantea en abstracto: a un poder ilegítimo, ¿le deben los ciudadanos sumisión, obediencia, acatamiento, aceptación, adhesión? Repetimos que la cuestión se refiere al poder ilegítimo; pero, eso sí, a todo poder ilegítimo, por muy constituído que esté y por muy de hecho que sea.

Como fórmula general de todas las obligaciones ciudadanas, enfrente de estos poderes, hemos admitido la palabra *sumisión* y hemos rechazado el concepto de *obediencia*.

Sumisión implica *cumplimiento*, con las restricciones antes señaladas, de lo que ordene el poder.

Significa también *acatamiento*. No hay inconveniente. Acatar expresa esa misma idea de sumisión, envuelta en algún *respeto*. Pasemos también por lo del respeto, aunque, ciertamente, un poder injusto, que no es autoridad, no parece acreedor a muy profundo respeto.

Vamos a la *aceptación*. Aceptación nos parece que es la tesis más del agrado de *El Debate*. Pero, tal vez, entre lo que nosotros hemos oido o leido, quien más de propósito se ha fijado en este preciso concepto de la *aceptación* y más le ha querido fundamentar ha sido nuestro buen amigo D. José Cimas Leal. En su intervención en la Asamblea de Acción Popular y en algún artículo de la *Gaceta Regional*, de Salamanca, ha defendido ardorosamente su tesis: «*Acatamiento significa aceptación*». «*Establecido un régimen* —dijo en Madrid—, *una organización política, no hay más remedio que acatarlo, no por un mandato moral, sino como una consecuencia del principio ideológico de la accidentalidad*; *hacer otra cosa pudiera tomarse, como ha indicado el Sr. Medina Togores, como una hipocresía... Acatamiento significa aceptación, o no significa nada más que una forma externa, obligada por la ley. Y eso sería una cobardía... Si el acatamiento fuese obligado por la coacción, por la fuerza de la ley, sería para mí una cobardía... No aceptamos el régimen actual porque la monarquía esté bien caida, no. Le aceptamos porque es ya una realidad en el país.*»

Y en la *Gaceta Regional* escribía poco más tarde:

© Biblioteca Nacional de España

«Ante el principio ideológico de la accidentalidad de las formas de gobierno, pueden distinguirse dos momentos: el uno, previo; posterior el otro a la formación de un Estado. En el momento anterior a la instauración de un régimen, la aplicación del principio de accidentalidad tiene su concreción en una norma inhibitoria, de total abstención; pero, instaurado un régimen determinado (segundo momento), el principio de accidentalidad obliga a la aceptación de la realidad política; de no ser así, de no aceptarse el régimen, quebraría el principio de accidentalidad, roto por la apetencia de otro régimen. No basta, por tanto, hablar de acatamiento como una fórmula externa, impuesta obligatoriamente por un imperativo legal, este acatamiento significaría más bien aguantamiento, que, en frase de un delegado de Zaragoza, sería la manta al brazo que encubriese la navaja de una traición, Acatamiento leal y sincero y sin reservas se identifica con aceptación, a pesar de todas las sutilezas, que quieran diferenciarlas.»

Creemos entender con toda claridad el pensamiento del señor Cimas: Para él todos los regímenes son accidentales. Para que su argumento tenga la fuerza, que él pretende, por *accidentales* ha de entender *indiferentes, iguales*. En virtud de este principio, antes de que un régimen se establezca, él se inhibe, no quiere, determinadamente, ni uno ni otro; no labora por ninguno; espera a que le llueva uno cualquiera.

Segunda fase: Una vez que al señor Cimas le han traido un régimen, con él se contenta, porque si apeteciese otro no le serían todos iguales. Bien venido sea, pues, el que ha venido, ya que ha venido. El le acata y le acepta.

Por dos razones, que a nosotros nos parecen evidentes, rechazamos esta teoría; y nos atrevemos a rechazarla con tanta mayor libertad, cuanto es mayor el respeto a la persona y la estima y el afecto al amigo.

Primera razón. Toda la teoría se funda en el principio de la *accidentalidad* de los regímenes, pero en sentido de *indiferencia* y de *igualdad*. Como, en su lugar, hemos refutado este principio, nos excusamos de una nueva impugnación.

Segunda razón. Supone nuestro amigo que para aceptar o rechazar un régimen establecido no hay que atender sino a su famoso principio de la accidentalidad. Pero ¿no es verdad que ha de atenderse también a la legitimidad o ilegitimidad, con que se establece, al atropello de las normas eternas de la justicia, que acaso representa, a los legítimos derechos, que siempre deben quedar a salvo? O ¿es que no existen, en derecho político, los pro-

© Biblioteca Nacional de España

blemas de la legitimidad y de la ilegitimidad de la soberanía? Si el Sr. Cimas se desentiende de todas estas cuestiones y para aceptar un régimen, sea legítimo o ilegítimo, se fija exclusivamente en que para él todos son iguales y que es preciso aceptar el que sea *una realidad en el país* —perdone la sinceridad nuestro amigo— tendríamos que decirle que esa doctrina no dista un punto de la teoría de los *hechos consumados*, que él seguramente no acepta, entre otras razones, por estar condenada en el *Syllabus* de Pío IX.

No; acatamiento, el acatamiento debido a los poderes ilegítimos —repetimos que no hablamos, ni en un sentido ni en otro, de la actual República española—, no significa aceptación simple, incondicional, de tales poderes. Podrá significar, acaso, una irremediable aceptación transitoria, pero no una aceptación espontánea, absoluta, definitiva.

Y no vemos ningún inconveniente en que ese acatamiento, que no llega a aceptación, sea *una fórmula externa*, si al decir *externa* se quiere dar a entender la ausencia de un principio interior, informativo, la falta de convicción y la negación de una estricta obediencia. Ante el poder ilegítimo ni hay convicción interna aceptadora, ni existe verdadera obediencia.

Ni hay dificultad en que esa fórmula del acatamiento sea impuesta por un imperativo legal, porque el acatamiento le impone efectivamente el imperativo legal y legítimo del bien común. Ni es cobardía cumplir unas disposiciones gubernativas, que, de por sí no obligan, reservándose, al mismo tiempo, el derecho de legítima rebeldía contra la injusticia y la usurpación. Estas disposiciones se cumplen, mientras perdure la detentación del Poder, por un imperativo de conciencia, porque el bien común lo exige. Pero la misma conciencia reserva el derecho de oponerse, cuando las circunstancias lo aconsejen, a un poder, que no es más que eso, poder, pero no verdadera autoridad.

Mucho más nos complace lo que dijo Gil Robles en su discurso de Madrid: «*Nosotros hablamos de* sometimiento, *yo no sé si voluntario o forzoso, al poder constituído. Fijaos bien que digo sometimiento como obediencia* [en un amplio sentido puede admitirse] *e insisto en que no sé si forzoso o voluntario, pero que no digo adhesión, que no digo conformidad, que no digo entusiasmo, que no digo colaboración activa*» (1).

(1) Discurso del 15 de junio de 1932.

© Biblioteca Nacional de España

Y la propuesta de José María Valiente en la misma Asamblea de Acción Popular: «*Distinguimos entre autoridad constituída y legislación; a la primera prestamos un sometimiento impuesto por simples razones de convivencia y bien común.*»

* * *

Rechazada la *aceptación*, lógicamente habremos de rechazar también la *adhesión*, que es algo más. Adherirse, quiere decir conformidad, apego, proselitismo. Bastará esta sencilla explicación *verbal* para convencerse de la incongruencia de esta expresión. Adherirse a un poder ilegítimo sería consagrar la injusticia y participar de ella.

Nos parece haber notado entre los partidarios del máximo acatamiento a los poderes de hecho cierto empeño en evitar esta palabra, que, sin duda, les parece un poco comprometida. Pero, sin emplear la expresión, pensamos que no anda muy lejos del concepto este acatamiento, que describe *El Debate*: «*El acatamiento no es forzado respeto; no consiste tan sólo en la no agresión. Es preciso que no haya en los ciudadanos «sombra de hostilidad hacia los poderes encargados de regir la cosa pública»* (1).

Por cierto que la frase: «*sombra de hostilidad hacia los poderes encargados de regir la cosa pública*» está copiada de la Pastoral colectiva de los Obispos españoles, los cuales, a su vez, la copian de la carta de León XIII a los Cardenales franceses. Lo mismo el Papa que los Obispos no la emplean para *explicar el acatamiento*, que se debe a los poderes de hecho; dicen, únicamente, que cuando los católicos luchen por «*contener los abusos progresivos de la legislación*» nadie podrá «*con razón acusarles de sombra de hostilidad hacia los poderes encargados de regir la cosa pública*».

¿Colaboración?

La obligación de colaborar con los poderes en la obra de la gobernación del Estado es como un dogma de la política cristiana. Pero no la colaboración al gobierno del tirano detentador.

Los que equiparan el gobierno de hecho, mientras existe, al

(1) 8 de octubre de 1932.

© Biblioteca Nacional de España

poder normal y legítimo, han de exigir, en consecuencia, a los ciudadanos la misma colaboración que se debe a los gobiernos legítimos.

Decía *El Debate* en el mismo número, en que daba cuenta de la constitución del gobierno provisional republicano: «*Fieles a las enseñanzas, que nutren nuestra convicción, lealmente acatamos el primer gobierno de la República, «porque es un gobierno», es decir: porque representa la unidad patria, la paz, el orden. Y no le acataremos pasivamente, como se soporta una fuerza invencible por la nuestra propia; le acataremos de un modo leal, activo, poniendo cuanto podamos para ayudarle en su cometido*» (1).

Tesis francamente colaboracionista.

Veamos lo que piensan los autores.

Propónese a sí mismo Suárez esta pregunta: Si cuando el tirano es inicuo en la misma usurpación de la potestad, «*pueden lícitamente los súbditos obedecer a este Príncipe, si, de otro lado, las leyes son justas por la materia*». La razón de la duda es esta: «*que obedecer a tal Rey, aun en cosas por otra parte honestas, parece que es cooperación al mal y ayuda de la injusticia y de la tiranía*». Inclínase el eximio Doctor a la licitud de tal obediencia, pero con esta condición: «*que se evite el escándalo y no se dé ocasión al tirano de afirmarse en su injusticia, sino que más bien se le haga frente, mientras esto sea posible sin inconveniente grave*» (2).

Esta es también la doctrina, por ejemplo, de Meyer, por citar uno de los modernos. «*No es obligatorio* —dice—, *ni, en sí, lícito cooperar positivamente a los actos del usurpador, que tienden directamente a afirmar la usurpación misma en contra del legítimo derecho*» (3).

A la luz de estas enseñanzas podemos distinguir tres clases de colaboraciones:

Colaboración necesaria para el bien común.

Colaboración, que redunda directamente en afianzamiento del poder ilegítimo.

---

(1) 15 de abril de 1931.

(2) *De legibus*, l. III, c. X.

(3) *Institutiones Juris Naturalis*, pars. 2.ª, thesis 56.

© Biblioteca Nacional de España

Colaboración no necesaria para el bien común, pero tampoco corroboradora de la usurpación.

La primera es obligatoria, porque la exige el bien común, conforme expusimos al hablar de la *sumisión*.

La segunda es ilícita, porque es cooperación al mal.

La tercera es libre y permitida, porque, por una parte, el usurpador carece de autoridad para exigirla; por otra, no envuelve malicia especial alguna.

* * *

No conviene, pues, exagerar el deber de la colaboración ciudadana. Para la afirmación de un régimen tiránico, para la consolidación de un poder usurpado nada más a propósito que una pacífica colaboración de todos los ciudadanos. Por eso, una revista tan seria y tan prestigiosa como *L'Illustrazione Vaticana* se atrevió a enjuiciar de esta manera la posición de *El Debate* al advenimiento de la República española:

«Gran fortuna —dice esta revista— fué para el nuevo régimen aquel artículo de *El Debate*, del 15 de abril, en el cual se aceptaba la naciente República y se le ofrecía plena y leal colaboración.

Pareció por un momento que gran parte de la España católica se adhería. Muchos vieron en este inopinado inmediato *ralliement* el camino mejor para desarmar de antemano al anticlericalismo; muchos otros, por el contrario, recordando la tradición de sectarismo y de odio antirreligioso, en que siempre se habían inspirado los republicanos españoles, no se dejaron engañar. Cierto, así mismo, que nada sirvió mejor para consolidar en sus principios la República como la posición adoptada por el diario católico madrileño. Fué una consigna aceptada por muchos, es verdad, con excesiva esperanza, justificada en cierto modo por la presencia en el Gobierno provisional de dos hombres, que hacían profesión de católicos, Niceto Alcalá Zamora y Miguel Maura. Mas, bien pronto sobrevino la desilusión, y ¡cuán grave y dolorosa!» (1).

Suscribimos gustosamente este testimonio, que pone de relieve la fuerza de consolidación que lleva consigo la colaboración a un poder.

Por esto había escrito, muy acertadamente, Gil Robles:

---

(1) *L' Illustrazione Vaticana*, revista quincenal del Vaticano. Anno III, núm. 9.

© Biblioteca Nacional de España

«La conciencia y el honor retraen a los ciudadanos de prestar los servicios, que no sean estrictamente indispensables, prefiriendo, en caso de duda, abstenerse cuanto puedan de los oficios públicos, previniéndose contra toda cooperación, no ya lícita, sino indecorosa simplemente, y haciendo así difícil la situación del detentador, y aun tentándole a represalias y desafueros, que crean en daño suyo y en favor del soberano desposeído, relaciones jurídicas complicadas y difíciles, poco propicias y aun contrarias a la usurpación. En relaciones tan complejas y obscuras, la repugnancia al usurpador resuelve de plano y decididamente, con muy buen sentido, en provecho del legítimo soberano, despojado y proscrito.» (1).

Jesucristo y la sumisión al poder ilegítimo.

Los partidarios de la obediencia a todo poder constituído, sin distinción alguna, no se han quedado cortos. Han pretendido apoyar sus doctrinas nada menos que en la Sagrada Escritura, en el Evangelio y en las Cartas de San Pablo.

Y, como primer doctor de su teoría, nos presentan a Jesucristo.

Un día, los discípulos de los fariseos se acercaron a Jesús y le preguntaron : «*Maestro ; sabemos que eres veraz ; dinos, pues, qué te parece ; ¿es lícito pagar el censo al César o no?*» Esta pregunta era fruto de un conciliábulo, en el que se habían congregado los fariseos para ver de enredar a Jesucristo en sus propias palabras. Efectivamente, el pueblo judío gemía entonces bajo la opresión romana. El César era un poder extranjero. He aquí a Jesucristo colocado en la alternativa de declararse partidario de la dominación romana o rebelde contra el poder constituído.

Jesucristo se da cuenta de la malicia, que encierra la pregunta, y les pide que le muestren una moneda, la moneda legal admitida por los mismos judíos. Y, a su vez, les pregunta : «*¿De quién es esta imagen y esta inscripción?*» — «*Del César*», le responden. «*Pues dad* —les dice— *al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios.*»

Esta es la solución, que da Jesucristo. Y en estas palabras es donde se ha querido ver la doctrina de la obediencia a todo poder de hecho. El poder romano, dicen, era en Judea un poder extraño, invasor, de mero hecho. Jesucristo recomienda o manda que se le pague el tributo. Esta es una de las más ciertas demostraciones

(1) Obra citada, l. IV, c. V.

© Biblioteca Nacional de España

de sujeción y obediencia. La consecuencia es innegable : Jesucristo impone la sujeción y la obediencia a los poderes de mero hecho.

Supongamos que Jesucristo, al recomendar el pago de los tributos, implícitamente, al menos, hubiera recomendado la obediencia al Imperio romano. Aun así, no se podría deducir la obediencia a todo poder de hecho. Los judíos estaban sometidos al Imperio romano hacía casi un siglo. Los últimos veinticinco o treinta años vivían en plena sumisión. ¿No se podía conceder ya alguna legitimidad a la dominación romana?

Pero es que Jesucristo, en sus palabras, no resuelve la cuestión de la obediencia, no toca para nada la legitimidad o ilegitimidad de la sumisión judía. Prescindiendo de esta cuestión de fondo, enseña únicamente la obligación del tributo. Esta obligación no necesita fundarse en la legitimidad del dominio romano. Para ella sí que basta el mero hecho de esa dominación aceptada por los judíos en sus relaciones sociales, comerciales, y aun religiosas. En tales circunstancias, el pago del tributo podía ser considerado como uno de los deberes que el bien común, la tranquilidad pública imponían.

Esta es la común interpretación de los exégetas. Véase, por ejemplo, la exposición de Knabenbauer, que recoge las de otros comentaristas como Alapide y Silvio. «*Notan Alapide y Silvio que Jesucristo no quiso disputar si los judíos estaban sometidos a los romanos y hechos tributarios suyos justamente o injusta y tiránicamente. El Señor huye de esta cuestión, que algunos disputan con razones por ambas partes, y supone tan sólo lo que es verdad : al mostrar la moneda, ellos se confiesan súbditos y declaran reconocer como soberano al que ejerce el derecho de acuñar moneda. Por lo cual declara, en general, la obligación de pagar lo que sea debido*» (1).

Y advierten todavía algunos Santos Padres que Jesucristo ni aun siquiera desciende a declarar qué es lo debido al César, si todos los tributos son justos o no. Establece una regla general, con la que deshace la perfidia de los judíos : Dad al César lo que es suyo.

---

(1) *Cursus Scripturae Sacrae, Commentarium in Evangelium secundum Matthaeum* ; in cap. 22, 21.

© Biblioteca Nacional de España

De esta regla, no hay derecho a concluir una obligación de obediencia a todo poder de hecho, aunque sea ilegítimo.

* * *

Además de este pasaje de San Mateo suelen citarse, en favor de la obediencia a todo poder, unos textos de las Cartas de San Pablo y de la primera de San Pedro (1).

No vamos a hacer un comentario de cada uno de ellos. Hablan de la sujeción de los súbditos a las potestades superiores, de la obediencia de los siervos a sus amos, y, en general, de la subordinación de todo inferior a su superior. Pero todos ellos suponen precisamente lo contrario de lo que se pretende demostrar : que las potestades sean verdaderas potestades ; que los amos sean amos con dominio verdadero. San Pedro manda obedecer a los amos, aunque sean *díscolos*. Pero *díscolos* no quiere decir ilegítimos, sin derecho a mandar ; quiere decir de mala condición, *atravesados*, traduce el insigne helenista Juan José de la Torre. «*No solamente a los buenos y apacibles, sino también a los atravesados.*»

También Balmes se hace cargo de estas alegaciones de textos de la Sagrada Escritura, que, por lo visto, son antiguas, y responde de esta manera :

«La Sagrada Escritura, dirán ellos, nos prescribe la obediencia a las potestades, sin hacer distinción alguna ; luego el cristiano no debe tampoco hacerla, sino someterse resignadamente a las que encuentra establecidas. A esta dificultad pueden darse las soluciones siguientes, todas cabales : 1.ª, La potestad ilegítima no es potestad ; la idea de potestad envuelve la idea de derecho ; del contrario, no es más que potestad física, es decir, fuerza. Luego, cuando la Sagrada Escritura prescribe la obediencia a las potestades, habla de las legítimas ; 2.ª, el Sagrado Texto, explicando la razón por que debemos sometemos a la potestad civil, nos dice que ésta es ordenada por el mismo Dios, que es ministro del mismo Dios, y claro es que de tan alto carácter no se halla revestida la usurpación. El usurpador será, si se quiere, el instrumento de la Providencia, el azote de Dios, como se apellidaba Atila, pero no su ministro ; 3.ª, la Sagrada Escritura, así como prescribe la obediencia a los súbditos con respecto a la potestad civil, así la ordena también a los esclavos con relación a sus dueños. Ahora bien, ¿de qué dueños se trata? Es evidente que de aquéllos que

(1) *Rom.* 13, 2 ; *Ephes.* 6, 5 ; *Colos.*, 3, 22 ; *Tit.* 2, 9 ; 1 *Petr.* 2, 17, 18.

© Biblioteca Nacional de España

obtenían un dominio legítimo, tal como entonces se entendía, conforme a la legislación y costumbres vigentes; de otra suerte, sería preciso decir que el Sagrado Texto encarga la sumisión aun a aquellos esclavos, que se hallaban en tal estado no más que por un mero abuso de la fuerza. Luego, así como la obediencia a los amos mandada en los Libros Santos no priva de su derecho al esclavo, que fuese injustamente detenido en esclavitud, tampoco la obediencia a las autoridades constituídas debe entenderse sino cuando éstas sean legítimas, o cuando así lo dicte la prudencia para evitar perturbación y escándalos.» (1).

Voces de la Iglesia.

Si hubiéramos de condensar en una tesis de escuela la que es, a nuestro juicio, la doctrina de la Iglesia en este punto de la sumisión a los poderes ilegítimos, copiaríamos, a la letra, estas palabras de Balmes: «*La religión católica no prescribe la obediencia a los gobiernos de mero hecho, porque, en el orden moral, el mero hecho no es nada*» (2).

Tiene, ciertamente, la Iglesia en esta materia un pensamiento concreto. Y no le ha ocultado cuantas veces ha creído oportuna su manifestación. No habrá dado a esta enseñanza la solemnidad de una definición dogmática, pero ahí está la doctrina, consagrada por el prestigio de un magisterio autorizado. Y ahí está, al mismo tiempo, como ratificación de la teoría, la conducta práctica de la misma Iglesia.

Porque es esta una materia en la que la Iglesia ha sido, no pocas veces, la primera que se ha visto en el trance de cumplir la doctrina, que ha enseñado. Doble lección para nosotros. O, mejor, una sola, doblemente explicada y confirmada, en la teoría y en la práctica.

* * *

Esta lección de la Iglesia nos parece que se podría resumir en estas enseñanzas:

La Iglesia trata con los poderes establecidos de hecho.

La Iglesia, con su conducta, no prejuzga la cuestión de la legitimidad de estos poderes.

---

(1) *El Protestantismo...*, vol. IV, c. 55.
(2) *El Protestantismo...*, vol. IV, cap. 54.

© Biblioteca Nacional de España

La Iglesia, cuando prescinde de la legitimidad o ilegitimidad de un poder, prescribe la sumisión exigida por el bien común; cuando le da por ilegítimo, no impone, antes niega, la obligación de obedecerle.

* * *

Aquella misma razón de bien común, que, como antes veíamos, impone muchas veces a los ciudadanos el deber de sumisión aun a los poderes ilegítimos, obliga frecuentemente a la Iglesia a tratar con ellos. Con mayor motivo porque, en relación con la Iglesia, el bien común cobra los altos fueros de bien común, espiritual y religioso. Ante el supremo interés de las almas, de la religión, de la Iglesia, cede o se suspende todo derecho de legitimidad. Y la Iglesia, una vez constituidos los gobiernos de hecho, establece con ellos relaciones y se comporta, oficialmente, como si nada supiera de su legitimidad o ilegitimidad.

Esta ha sido la conducta de la Iglesia con multitud de gobiernos, a partir de la revolución francesa. Y esta ha sido, últimamente, su norma práctica con el gobierno provisional de la República española. «*Sírvanos en este punto de guía para nuestra conducta* —decía en su pastoral el Cardenal Segura— *la prudentísima actitud de la Santa Sede, que, al darse por notificada de la constitución del nuevo gobierno provisional, declaró estar dispuesta a secundarle en la obra de mantenimiento del orden social, confiando que él también, por su parte, respetaría los derechos de la Iglesia y de los católicos en una nación donde la casi totalidad de la población profesa la religión católica*». Y, por su parte, añadía el Cardenal: «*La Iglesia está siempre dispuesta a colaborar, dentro de su esfera de acción, con aquellos que ejercen la autoridad civil*» (1).

Y esto mismo es lo que Pío XI ha repetido en su recentísima encíclica: «*Nada de esto ignoraba el gobierno de la nueva República española, pues estaba bien enterado de las buenas disposiciones, tanto Nuestras como del Episcopado español, para secundar el mantenimiento del orden y de la tranquilidad social*» (2).

* * *

(1) 1 de mayo de 1931.
(2) Encíclica, 3 de junio de 1933.

© Biblioteca Nacional de España

Pero esta conducta de la Iglesia no implica ni aprobación ni reprobación de tales poderes. Más de un Pontífice se ha cuidado de hacerlo notar. Una constitución de Clemente V a este respecto fue sucesivamente ratificada por Juan XXII, Pío II, Sixto IV y Clemente XI. Renuévala, más ampliamente, Gregorio XVI en su Carta Apostólica *Sollicitudo*, de 7 de agosto de 1831, y en ella declara, de una vez para siempre, que, en el pensamiento de la Iglesia, con el reconocimiento oficial de «*aquellos que presiden de cualquier manera la cosa pública, no se atribuye, confiere, ni aprueba ningún derecho*» ; que este reconocimiento «*ni puede, ni debe acarrear perjuicio alguno a los derechos, privilegios, ni patronatos de los otros*» ; que de él no puede deducirse «*ningún argumento de pérdida ni de cambio*». «*Declaramos* —añade el Pontífice—, *decretamos y ordenamos que esta condición de la salvaguarda de los derechos de las partes debe considerarse como añadida a las actas de esta naturaleza.*»

Es decir, que la Iglesia se inhibe del pleito meramente político y nacional. Este pleito cae fuera de su órbita religiosa. A no ser que roce, con algún contacto, el interés religioso, o que las partes interesadas se sujeten a su decisión. Mientras esto no suceda, la Iglesia se encuentra con un poder establecido. Ella no sabe nada de su legitimidad o ilegitimidad. El bien común y aun el mismo interés religioso exige la existencia de un poder y la relación armónica de la potestad religiosa con la potestad civil. La Iglesia trata con el poder que existe. Los súbditos, los ciudadanos, se encargarán de ventilar el pleito de la legitimidad.

* * *

Entre tanto, mientras ese poder subsista, la Iglesia regula también, con un criterio semejante al que inspira sus propias relaciones, la conducta, que han de observar los católicos con los poderes constituidos. Mas no se hallará un solo texto, en el que se ordene la obediencia a un poder ilegítimo.

En los casos ordinarios, en que la Iglesia, como hemos dicho, no se enfrenta con la cuestión de la legitimidad del poder, todos los deberes, que exige a los católicos, se justifican plenamente en las exigencias del bien social, a que tantas veces nos referimos.

© Biblioteca Nacional de España

Ni suponen legitimidad, ni chocan contra la ilegitimidad. Todos esos deberes, que la Iglesia enseña, se reducen a la *sumisión*, que hemos explicado. En este sentido habló ya Pío VI a los católicos franceses en su breve *Pastoralis Sollicitudo* de 5 de julio de 1796. Y este alcance tiene, como hemos de ver, todo lo que León XIII escribió sobre la aceptación de los poderes de hecho en Francia y sus normas concretas para España.

Habló también Pío X de sumisión a los *poderes humanos* y se refería, particularmente, a la República francesa; pero no se olvidó de señalar aquellos poderes, que podrán sostenerse *por la fuerza material*, mas no podrán *pretender el amor* de los ciudadanos. A un poder de esta clase —de los que el Papa describe— «*se le temerá* —dice— *bajo la amenaza de la espada, se le aplaudirá por hipocresía, interés o servilismo*; *se le obedecerá, porque la religión predica y ennoblece la sumisión a los poderes humanos, en tanto que no exijan lo que es contrario a la santa ley de Dios. Pero si el cumplimiento de este deber para con los poderes humanos, en lo que es compatible con los deberes para con Dios, hace más meritoria la obediencia, no será ésta ni más tierna, ni más gozosa, ni más espontánea*; *jamás merecerá el nombre de veneración y de amor*» (1).

Comentando estas palabras de Pío X, decía *L'Echo de París*: «*Todos han comprendido que el Papa, recordando siempre el deber de los cristianos de someterse de hecho a los poderes constituidos, condenaba absolutamente todo sumisionismo, intelectual y práctico.*»

Pero es en España donde más recientemente se ha visto obligada la Iglesia a hablar de estos asuntos por boca de sus prelados. Y el Episcopado español se ha expresado con claridad y precisión. «*Es deber de los católicos* —escribió el Cardenal Segura— *tributar a los gobiernos constituidos de hecho respeto y obediencia para el mantenimiento del orden y para el bien común*» (2).

Repetida esta norma en multitud de documentos, de nuevo quedó consagrada en la pastoral colectiva del Episcopado: «*La Iglesia jamás deja de inculcar el acatamiento y obediencia debidos*

(1) *Discurso* a los peregrinos franceses, el 19 de abril de 1909.
(2) Pastoral, 1.º de mayo de 1931.

© Biblioteca Nacional de España

al poder constituído. Los católicos españoles acatarán el poder civil en la forma, con que de hecho exista» (1).

Pío XI acaba de decirnos la gran frase: *Tranquila sujeción al poder constituído». «Disciplina y sujeción»* (2).

* * *

Se dirá tal vez que en no pocos documentos eclesiásticos —en este punto concreto, no nos referimos a los del Episcopado español—, en los que se indican las obligaciones de los ciudadanos, se habla, en general, de obediencia a los poderes de hecho, sin hacer distinción entre poder legítimos o ilegítimos. Esto parece estar en contradicción con lo que nosotros hemos escrito al negar la obligación de verdadera obediencia al poder ilegítimo, y con la rotunda afirmación de Balmes, que encabeza este párrafo.

Es fácil la respuesta. Precisamente esa universalidad, que abarcan tales documentos, aconseja el uso de unos términos —obediencia, sumisión, acatamiento— que pueden y deben ser interpretados en diverso sentido según los casos. Decimos que *deben* ser interpretados. No se escandalice nadie de la afirmación, que no es nuestra. Un teólogo tan autorizado como el Padre De la Taille escribe: *«Del mismo modo que para la interpretación de un texto legal o de jurisprudencia no es superflua la ciencia del derecho, hay ciertas enseñanzas pontificias* [alude concretamente a las normas de que tratamos], *que exigen ser interpretadas a la luz de los principios teológicos, en que se inspiran y de la doctrina tradicional, que los encuadra»* (3).

* * *

Otro documento se alegará, seguramente, en contra de nuestra doctrina: la carta de Benedicto XV al Episcopado portugués, el 18 de diciembre de 1919.

Dice en esta carta el Pontífice:

---

(1) 20 de diciembre de 1931.

(2) Encíclica, 3 de junio de 1933.

(3) *Dictionnaire Apologétique de la Foi Catholique*, artículo *«Insurrection»*.

© Biblioteca Nacional de España

«La Iglesia, evidentemente, no puede depender de las facciones, ni servir a los partidos políticos; pero la corresponde reclamar de los fieles la obediencia al poder establecido, cualquiera que sea, por otra parte, su constitución política.

A este poder, en efecto, incumbe el cuidado de asegurar el bien común, que, ciertamente, es, después de Dios, en la sociedad, la ley suprema. Nuestro predecesor, León XIII, de feliz memoria, lo mostró muy bien en su carta encíclica «*Au milieu des sollicitudes*», del 16 de febrero de 1892. En otra carta del 3 de mayo siguiente, dirigida a los cardenales franceses, León XIII afirmaba de nuevo que un cristiano está obligado a someterse, sin reservas, al poder establecido de hecho.

Vuestros fieles se sujetarán a esta enseñanza y a la práctica de la Iglesia. Esta acostumbra siempre a mantener relaciones de amistad con los gobiernos, cualquiera que sea la forma de ellos y acaba, muy recientemente, de reanudar sus relaciones con la República de Portugal. Los católicos de vuestro país obedecerán, pues, con entera buena fe, al poder civil, tal como está actualmente constituído y aceptarán, sin repugnancia, en vista del bien común de la religión y de la patria, las cargas públicas, que les fueran impuestas.»

Como se echa de ver en las mismas palabras del Papa, Benedicto XV no hace sino renovar la doctrina de León XIII.

Pero notaremos que las recomendaciones de Benedicto XV a los católicos portugueses no contrarían, en lo más mínimo, a nada de lo que llevamos escrito.

Tres son estas recomendaciones: «*Un cristiano está obligado a someterse sin reservas al poder establecido de hecho*»; «*los católicos obedecerán... al poder civil, tal como está actualmente constituído*»; «*aceptarán sin repugnancia... las cargas públicas, que les fueran impuestas*».

Adviértase que Benedicto XV habla a los diez años de constituída la República portuguesa y cuando ésta ha instaurado amistosas relaciones con la Santa Sede.

A un poder así bien pueden someterse de esa manera los católicos. Fuera de que ese sentimiento, que el Papa especifica, no prejuzga nada en favor ni en contra de la legitimidad del poder. Supone, eso sí, la legitimación, que indudablemente confiere a un poder la existencia durante diez años, la tranquila posesión en el momento, en que habla el Papa, y la recta ordenación en el ejercicio de la autoridad, que, después de una revolución, se preocupa de asegurar el bien religioso del país.

* * *

© Biblioteca Nacional de España

En todos estos casos, la Iglesia, como hemos indicado, se inhibe del pleito doméstico de la legitimidad de los poderes nacionales.

Pero dos documentos hay, entre otros, en los cuales se declaran expresamente los deberes de los ciudadanos para con unos poderes considerados como ilegítimos.

En los primeros meses de 1808 invadía Napoleón los Estados pontificios. El general Miolli ocupó la ciudad de Roma, y el gobierno imperial tomó posesión de las provincias de Urbino, Ancona, Maceratta y Camerino y las declaró perpetua e irrevocablemente unidas al *Reino de Italia*.

Apenas consumada la usurpación, Pío VII enviaba una instrucción a los Prelados de las provincias usurpadas para aclarar los deberes de los súbditos respecto del poder usurpador. M. Sebzeltern, encargado de Negocios de Austria en la Corte pontificia, comunica a su ministro en Viena el contenido de la instrucción pontificia en estos términos: «El Papa, dice, prohibe cooperar al establecimiento del nuevo orden de cosas, permitirse acto alguno ni participación en cosas, que le consoliden, prestar juramento de fidelidad u obediencia, ni aceptar ni pedir empleos, que a él pertenezcan. Prohibe a los Obispos que canten *Te Deum* en las ocasiones de reunión de provincias o instalación de nuevas autoridades. Como éstas probablemente exijirán juramento, mirándolo como medida necesaria para mantenimiento de la tranquilidad pública, el Papa previene que se limiten a prestar una obediencia pasiva que garantice el orden público y sumisión, pues les prohibe turbarlo con desórdenes o facciones. Para el caso en que no puedan excusarse de prestar juramento, les prescribe la siguiente fórmula: «*Prometo y juro no tomar parte alguna en conjuraciones ni sediciones de ninguna especie contra el gobierno y serle sumiso en todo aquello que no contraríe a las leyes de Dios y de la Iglesia*» (1).

«*Obediencia pasiva, que garantice el orden público*»; «*juramento de sumisión, como medida necesaria para el mantenimiento de la tranquilidad pública*». Esto es lo único que ordena y aun permite el Papa.

Y acaso es todavía más explícito este otro documento. Es del

(1) Cfr. Artaud, *Historia de la vida y del Pontificado de Pío VII*, Madrid, 1838, t. 2.º, p. 187.

© Biblioteca Nacional de España

Cardenal Mercier y a él hicimos ya referencia. Recuérdese la memorable ocupación de Bélgica por las tropas alemanas en los primeros meses de la gran guerra. El célebre Cardenal, estimando como un atropello, no sólo la invasión, sino la constitución del gobierno alemán en el Estado belga, declaró de esta manera las obligaciones de los ciudadanos para con el poder de hecho:

«Considero como una obligación de mi cargo pastoral, definir nuestros deberes de conciencia frente al poder que ha invadido nuestro suelo y que, momentáneamente, ocupa la mayor parte. Este poder no es una autoridad legítima. Por consiguiente, en el fondo de vuestra alma, no le debéis ni estima, ni adhesión, ni obediencia. El único poder legítimo, en Bélgica, es el que pertenece a nuestro Rey, a su gobierno, a los representantes de la nación. Él sólo es para nosotros la autoridad; él sólo tiene derecho al afecto de nuestros corazones, a nuestra sumisión. Los actos de administración de la autoridad ocupante carecerían por sí mismos de vigor, pero la autoridad legítima ratifica tácitamente cuanto justifica el interés general, y sólo de esta ratificación les viene todo su valor jurídico... Hacia las personas, que dominan por la fuerza militar nuestro país y que en el fondo de su conciencia no pueden menos de admirar la energía caballeresca, con que hemos defendido y defendemos nuestra independencia, tengamos las consideraciones, que exige el interés general... Respetemos los reglamentos, que nos impongan en cuanto no lesionen ni la libertad de nuestras conciencias cristianas ni nuestra dignidad patriótica. No confundamos el valor con la bravata, ni la bravura con la agitación.» (1).

Esta declaración del Cardenal tronó en el mundo civilizado más estremecedora que los cañones del frente. Pero, a la hora de la paz, los mismos enemigos, al retirar sus tropas, hubieron de declarar que el verdadero representante de Bélgica era el Cardenal Mercier (2).

A. DE CASTRO ALBARRÁN

(1) Pastoral, *Patriotisme et endurance*.

(2) Cfr. Zaragüeta, *El concepto católico de la vida, según el Cardenal Mercier*, t. I. Madrid, 1930, p. 56 y siguientes.

© Biblioteca Nacional de España

Un nuevo estado de espíritu

III

He vuelto a ver a mi amigo, y le he dicho: «Eres ya muy poco republicano..., por lo menos en Francia. Tampoco eres bonapartista, aunque hagas justicia a la Francia del segundo Imperio. Pues entonces ¿qué eres? ¿Serás monárquico?»

—Si yo fuera un hombre público —me contestó—, o fuera candidato a cualquier cosa, te diría: «¡No hablemos de eso, caballero!». Ningún hombre sensato y ambicioso se atreverá —en mucho tiempo— a llamarse monárquico, ni aún a dejar sospechar que pueda inclinarse a serlo; tales cosas cosas evoca esta palabra en la imaginación popular. Pero soy un ciudadano independiente que busca la verdad y no tengo que cuidarme de lo que piensen electores y partidarios. Ni siquiera he de tener en consideración —puesto que no soy más que uno de tantos— el interés presente de la oposición nacional, ni el hecho de que excelentes nacionalistas tengan un miedo atroz de no ser tenidos por republicanos; que estén sobrecogidos o fascinados por ciertas palabras; y que el amor a la República, a pesar de todo y pase lo que pase, sea todavía en ellos un sentimiento verdaderamente religioso, una superstición. He conocido este estado de ánimo y soy indulgente con él. En mí mismo —ya lo he dicho— lo he vencido. Por eso sobre esta cuestión delicada del monarquismo te responderé con entera franqueza lo que creo cierto y lo que creo posible.

—Bien está. Distingamos esos dos puntos. ¿Qué es lo que tú crees verdadero?

© Biblioteca Nacional de España

—Por de pronto, esto: que el pueblo ignora incluso el nuevo planteamiento del asunto. Se figura que había de tratarse de retroceder hasta el antiguo régimen, de volver al reinado de Luis XIV o al de Luis XV, o a la Monarquía de 1815, o aún a la Monarquía de 1830. El pueblo no conoce más que los antiguos monárquicos intransigentes: los «blancos», gentes buenas, pero limitadas; o bien los «orleanistas», especie de «centro izquierda» poco atractivos, burgueses de cierta categoría, partidarios de la Monarquía constitucional: de lo que se ha llamado «la mejor de las Repúblicas». Pero en estos últimos tiempos se ha formado una agrupación de neo-monárquicos, casi todos librepensadores y antiguos republicanos, y que han escandalizado por igual a los viejos legitimistas devotos, y a los orleanistas parlamentarios. Por una parte han *laicizado*, por decirlo así, la idea monárquica; y por otra parte la han separado de lo que ellos llaman «el error del 89». Han inventado la monarquía positivista.

—Lo sé. Pero, ¿no te parece eso una broma ingeniosa?

—De ningún modo. Los perniciosos mentecatos que hace poco han elevado una estatua a Augusto Comte y que han dicho, como Bilboquet: «*Debe* de ser nuestro», no le han comprendido. El espíritu del positivismo es un espíritu de simpatía y de veneración inteligente extendido a la historia entera de la humanidad, que no quiere dejar perder nada de lo que, bajo formas confusas, imperfecta y hoy prescritas, fué bueno y útil en todo tiempo. Las rupturas bruscas de la tradición, las revueltas totales de una generación viva contra las innumerables generaciones difuntas, las revoluciones, en una palabra, le parecen presuntuosas y forzosamente funestas. No desconoce los «abusos» de la antigua Monarquía, que provienen, casi todos, de que no tenía conciencia bastante clara de su función; pero piensa que, en un país tan extenso y de formación tan diversa como Francia, la coincidencia del interés personal del Jefe con el interés de la nación; la continuidad del Poder central que permite los grandes proyectos —y es la única que puede soportar grandes libertades corporativas, municipales y provinciales—; que todo eso ha sido bueno y sería aún mejor mediante fáciles adaptaciones al tiempo presente. Este es, creo yo, el sentimiento de los discípulos *fieles* de Augusto Compte.

Así, pues, los neo-monárquicos no se han preguntado:

© Biblioteca Nacional de España

«¿Cuál es el interés de la Religión?», ni «¿cuál es el interés de las clases superiores?», ni siquiera, «¿cuál es el interés de los campesinos y de los obreros?» —aunque, por otra parte, un gobierno normal sea condición indispensable para la buena solución de las cuestiones sociales—, sino que han planteado esta cuestión: «*¿Cuál es el interés del pueblo francés?*». No han dicho: «¿Qué régimen nos gustaría ver restaurado?», sino: «¿Cuál es el régimen que puede restaurar a Francia?». Y han llamado al monarquismo «nacionalismo integral», porque les ha parecido que la Monarquía sería el régimen más perfecto e invariablemente útil a la nación.

En otros términos: han advertido —observación fácil, pero que han profundizado y desarrollado con todo detalle— que Francia sufre y muere por la falta de responsabilidad y de continuidad del Poder central —por el sufragio universal y el parlamentarismo—, en fin, por la centralización extremada; todo ello producto de la Revolución; y han tomado a su cargo el demostrar que el remedio necesario y suficiente de todos estos males, es la Monarquía tradicional.

A mayor abundamiento, han hecho observar que «el error del 89» no fué compartido en el siglo último, más que por genios exclusivamente sentimentales y románticos: Hugo, Lamartine, Michelet, Sand, Quinet; pero que las cabezas más sólidas —no solamente Bonald y Maistre, sino Balzac, Le Play, Taine y Renan—, habían repudiado resueltamente este error; que unos concluían francamente en el restablecimiento de la Monarquía, y los otros —Taine, Le Play y el mismo Compte, y aún Proudhon (gran descentralizador)— suministraban, en mayor o menor medida, argumentos que tienden a la misma conclusión.

Recuerdan los monárquicos que Renan escribía: «Admirables, ciertamente, fueron los comienzos de la Revolución; y si se hubiese limitado a convocar los Estados generales, a regularizarlos, a hacerlos anuales, hubiese estado en lo cierto; pero la funesta política de Rousseau prevaleció...»; y recuerdan también que en ese momento mismo, el Conde de Chambord decía, por su parte: «Unión; y cuando queráis, *proseguiremos* el gran movimiento del 89».

En suma: no pretenden, al evocar al Rey, sino volver a hacer, por su medio, otro 89 tal como debía haber sido. Un aficionado a

© Biblioteca Nacional de España

fórmulas diría que quieren salir de la Revolución para volver a entrar en la Evolución. En realidad, conciben la Monarquía como ni los mejores Reyes la han concebido, o no la han concebido más que instintivamente. Sabemos mejor que lo pudiera saber él mismo, lo que ha sido en otro tiempo el Rey de Francia. saber él mismo, lo que ha sido en otro tiempo el Rey de Francia. La función real y su utilidad pública son mejor conocidas y definidas desde que no existe la Monarquía. Pero, ¿qué cosa más natural? Lo que hemos visto en su ausencia es lo que nos ha dado idea de lo que ella era en realidad y, sobre todo, de lo que podría ser. Muy hábil y exactamente, los neo-monárquicos dan al Rey de Francia el título de «protector» o «jefe de las *repúblicas* francesas».

Y no hay en ello un abuso de palabras. ¡Las palabras!..., hay muchas cuyo sentido se ha trastocado. Ser «republicano» se reduce hoy a desear concretamente que el Jefe del Estado sea elegido (¿y por quién?; ni siquiera por el pueblo); conseguido lo cual se soportan cobardemente todas las tiranías. En otro tiempo, esta palabra, «republicano», se aplicaba a un ciudadano celoso de las libertades indispensables y que creía tener derecho a intervenir, por el voto o la fiscalización, en las cosas que, además de interesar a su familia, su corporación, su municipio y su provincia, eran de su competencia. «Espíritu republicano, arrogancia republicana», eran términos que solían emplearse, aún bajo el antiguo régimen. Si fuera cierto que los franceses poseyeran el espíritu republicano regional; si verdaderamente tuvieran apego, no a la libertad, vana palabra, sino a sus libertades, tendrían menos repugnancia para el régimen que mejor puede tolerar y aún alentar este espíritu, haciéndole contrapeso, que es la Monarquía tradicional.

Los neo-monárquicos lo comprenden bien y no sienten ninguna timidez intelectual. Les parece que el parlamentarismo, el gobierno de una Asamblea elegida, sabe Dios en qué condiciones, por el sufragio universal, es el régimen menos práctico y más disparatado; porque una Asamblea así elegida es necesariamente lo más incapaz que pueda darse para representar con alguna exactitud los intereses y los anhelos de la nación; y que este sistema da por resultado, fatalmente, la opresión del país por una facción. El buen sentido, la verdad, según ellos, es —en líneas ge-

© Biblioteca Nacional de España

nerales— un Jefe hereditario encargado especialmente de los intereses generales y permanentes del país —orden interior y defensa exterior— que gobierna con la ayuda y el consejo de cierto número de hombres competentes, cada uno en su materia (agricultura, industria, comercio, economía política, hacienda, etcétera...); y con ellos delegados cerca del Poder de las Asambleas provinciales... Pero es enteramente inútil entrar ahora en detalles.

Para terminar: los neo-monárquicos, después de haber estudiado los males presentes y haberlos atribuído a sus verdaderas causas —que son las instituciones políticas salidas de la Revolución y del Imperio— han llegado a plantear a los franceses esta interrogación: «¿Es, o no, es punto de salud pública la institución de una Monarquía hereditaria, tradicional, antiparlamentaria y descentralizadora?».

—Sé muy bien, amigo mío, lo que responderán las nueve décimas partes de los franceses por lo menos; pero tú, ¿qué contestas?

—Ahora no veo muy claro. Si deseas conocer todo mi pensamiento, te diré que me parece que la teoría de los neo-monárquicos es coherente, armónica; que hace más caso de las realidades, de la Historia y de la naturaleza humana; que es menos ingenua, menos imprudente y, para decirlo de una vez, menos «grosera» que las otras teorías políticas que conozco; pero decir que la Monarquía es «de salud pública», implica que es la única salud; y no estoy del todo seguro de ello. No respondería, pues, a la pregunta demasiado apremiante que me haces ni sí, ni no. Diría más bien «parece que sí». Además ya te advertí de que después de haberte dicho lo que creo verdadero, te diría lo que creo posible; y temo que, a pesar mío, mis impresiones sobre este sgundo punto no contraríen ni alteren mis opiniones sobre el primero. Sobre este segundo punto sostendremos la plática, si tú quieres, en nuestra próxima entrevista. Yo me haré lealmente a mí mismo, las objeciones inevitables.

—Y yo te ayudaré.

JULES LEMAITRE

(*Continuará.*)

© Biblioteca Nacional de España

Teología del arte poético

Fué Gerardo Hauptman quien acertó a definir así: «La invención poética consiste en dejar oir detrás de cada palabra la palabra esencial». Poeta llamo a Jorge Manrique, porque en sus coplas las voces usadas por tratos y sudores suenan con el timbre que deben dar los objetos en el contraste de la eternidad. Cuando el sonido fiel, virgen y puro se hace evidente a través del barullo de los vocablos en la feria diurna; entonces, y sólo entonces, se nos ofrece, desnudo e intacto, el milagro de las cosas en su ser verdadero y sobrenatural. *Cosas* de milagro o cosas de teología son los *casos* poéticos. En eso se cifra su misterio, y a la par su secreto. Misterio en cifra, en ritmo numeroso, en «sílabas cuntadas» que reproducen el movimiento sosegado de la creación.

Hemos oído mil veces un vocablo, y he aquí que esa voz misma, por la vecindad de que se rodea y la anchura del período en que se incluye, nos descubre, no un aspecto particular de lo que menta —el aspecto habitual y atrajinado que la cosa tiene para nosotros en tanto objeto práctico—, sino su esencia entrañable y única, aquello que es en sí y es para los ojos que todo lo ven.

Nuestras vidas son los ríos.

La mejor arte poética se encierra y ejemplifica en el verso dominicano del hidalgo español. Henos ante vocablos que, separadamente, manejamos en el tráfico semanal sin que de ellos destile significación alguna. Vocablos ordinarios, intrascendente arena

© Biblioteca Nacional de España

de aburrida cotidianidad. ¿Por qué en la rima del poeta, con sólo ponerlos en orden, nos suenan como extraordinarios ya? Porque antes, en el tráfico útil, eran mera costumbre, faena y ruido. Y sólo ahora, al ser objeto de ordenación virtuosa por la vislumbre del espíritu, nos traen un eco del sistema con que les dió cuerda, al principio, el Señor.

Le cose tutte quante ann'ordine tra loro, e questo è forma che l'universo a Dio fa simiglanza.

El dicho de Dante es cierto. Todas las cosas tienen un plan tras sí. Pero para intuirlo, cumple que el espíritu sea capaz de subir a la cima del éxtasis, *trasplantándose* al alto y ancho seno donde el mundo tomó forma y vínculo de amor. Es como un retorno a la estrifa de los orígenes. Planeta con luz de domingo, cántico de las criaturas, inmersas en la radiante claridad del génesis. Liturgia del sacrificio, misa, fresca de albas y alegre de fieles, agua cristiana de bautismo, palmada en la tierna mejilla de la confirmación. Poesía es eso. Intuición de fieles, fidelidad al Creador. Poesía eres Tú. Tú, única realidad numinosa, que, verdaderamente, pueda decir que es.

Por el sacrificio rescatan las cosas su verdadera esencia, volviendo, a fuerza de olvidos macerados y ascesis, a su primer estado de beatitud. Mofletudas y como recién nacidas, cuando las cosas reciben la gracia del bautismo parecen participar de la unanimidad católica y recibir un alma cristiana para responder de su suerte en el más allá. Segundo sin tiempo en que las cosas se hacen responsables, con plenitud de conciencia en su destino y su fin. El poeta las revela su secreto al traducirlo en voces. Y las decanta, al cantar.

Es el nombre el que hace a la cosa, desmintiendo la falacia del refranero. Como siempre, se equivoca el refrán. Porque él es cazurrería práctica, como la poesía es saber teórico. Teoría, visión, evidencia de palabras esenciales que entran por los ojos y los oídos. La teoría es el capitán y las prácticas son los soldados, dijo Leonardo, aprendiz de ángel. Por eso el verso antecede, en sí, a la prosa, que es palabra sin compañía, sin ritmo y sin música, mero agregado de palabras, mundo en desgracia, más tierra que jardín.

En ocasión del entierro de Miguel Angel, parece que se suscitó, entre pintores y escultores, un problema de protocolo —y a la

© Biblioteca Nacional de España

par de jerarquía de las artes, o sea de Estética— acerca de la preeminencia de sus respectivos gremios, en orden a situarse a la derecha del cortejo fúnebre. Cuentan que entonces el Cellini pronunció un discurso exaltando la categoría de la escultura. De él son estas palabras, que no cabe repetir sin temblor: «Y, finalmente, ésta es la más alta de las artes, porque todo lo que Dios creó sobre la tierra y bajo el cielo —rocas, plantas y animales— es cosa de escultura». Caliente aún de las divinas manos el barro cósmico, ya con la última pulgada piedras, vegetales y bestias, presentóle el Señor las cosas al primer hombre, para que las contase y cantase y les diese bautismo, alma individual y misión. Lo narra el *Génesis* en el segundo capítulo: «Formó, pues, Dios de la tierra toda bestia del campo y toda ave de los cielos, y trájolas a Adán, para que viese cómo las había de llamar; y todo lo que Adán llamó a los animales vivientes, ése es su nombre. Y puso Adán nombre a toda bestia y ave de los cielos y a todo animal del campo».

Dice bien el Cellini: «Todo lo que creó el Señor es obra de escultura». Pero al crear esa escultura animada que es el hombre, quiso, regalándole el idioma, que pudiese participar en la dignidad de la poesía.

Poéticamente, *contando* y *cantando* las cosas que le presentó el Altísimo, fué Adán numerándolas y nombrándolas, en éxtasis ante su maravilla, en poesía pura, viéndolas y oyéndolas, viéndolas al oirse su propio canto, que transparentaba intimidades sonoras. Era en la mañana sin mancha, antes de la primera culpa. El hombre aún no tenía tiempo, ni que perder ni que ganar. No tenía prisa, tenía paciencia.

En esa paciente versificación del cosmos se le iba desvelando a Adán el sino de las criaturas. Después vino el pecado, porque la impaciencia vino. La naturaleza, abandonada a sí misma, cayó, dócil a la servidumbre de los graves y a la corrupción de lo que se ausenta del espíritu. Después vino la prosa, ex-verso con gusanos. Pero en el principio fué el ritmo.

En el principio fué el ritmo. Como aquí estamos en la mañana paradisíaca, y aún el pecado no susurra, como aquí estamos fuera del tiempo, en lo que supera a la naturaleza, principio equivale a esencia y no a operación. Lo esencial a las cosas es ser materia de poesía, palabra en el tono y el número, parte en la armonía

© Biblioteca Nacional de España

cósmica, verso en el soneto contemplativo, música celestial y danza de estrellas. En un mundo sin fatiga y sin trabajos, como el que perdió Adán, sólo existiría lo poético. En un mundo sin caídas ni demonios. Con la culpa vino el dolor del parto y el castigo del músculo y la frente. La jornada de ocho horas, la mecánica y el pragmatismo. La necesidad del cambio; es decir, la contingencia, la técnica y el instrumento. Spencer y William James. La utilidad y la inversión de valores, con sacrificio de lo verdadero a lo útil, o lo que es igual: la mentira.

Aquello que era plan esférico, sometido a intención y número, se convirtió en niebla confusa. Lo que era un cosmos, se hizo caos. Lo que era melodía pitagórica, serie matemática de ritmos vírgenes, baile de arquetipos sin rubor y sin velos, pasó a ser ruido de tornillos, zarabanda de acritudes, tortura de cuerpos, azogue de almas en pena, purgatorio de soledades, encono y confusión.

Por el pecado original, cuanto existe en la vida lleva, ya en su mero sér tatuaje de insuficiencia y marcas de esclavitud.

«*Originalis justitia* —dice Tomás de Aquino— *substracta est per peccatum primi parentis. Et ideo omnes vires animae quodommodo destitutae propio ordine, quo naturaliter ordinantur ad virtutem, et ipsa destitutio vulneratio naturae dicitur.*»

«Cuando cayó la primer pareja —glosa un teólogo tridentino de España—, cayeron y se resquebrajaron todas las cosas.»

Le falta a lo que aquí casi es, plenitud desde aquel día, porque el hombre perdió gracia angélica, condenándose a ver en la discontinua y heterogénea sucesión del tiempo lo que antes veía, en un solo instante, bajo especie de intuitiva eternidad.

Trabajo, acción y operación sobre las cosas. El ángel reducido a ir, pasito a paso, como jinete de la bestia. El serafín degradado en ingeniero. Y el conocimiento como medio de acción, y la acción —la continuidad de plurales experiencias limitadas, la estadística y el borrón y la goma y la tinta— como medida del conocimiento inexhausto. Caminos y rodeos, encrucijadas, *experimentum crucis*, cansancio de la inducción empírica para no acceder a la realidad, siempre en la otra orilla del anhelo.

A esa servidumbre de actividad y desasosiego sólo escapan los que sienten su destino como servidumbre a quien es puro ser sosegado. Con la dependencia sumisa a lo que es plenitud, recupera

© Biblioteca Nacional de España

la criatura su independencia respecto a lo que se define como mutilación y herida, parcialidad y manquedad.

Cuando la terrible ausencia,
me comía medio lado.

cantó, amoroso, nuestro Góngora.

Medio lado le come, cada minuto, al mundo la terrible ausencia de Dios. Pero El ha querido dejarle al hombre abatido la posibilidad de recuperar para el mundo, por lo que tiene de chispa de ultramundo, ese perdido sentimiento de totalidad.

Vía unitiva de la áspera nostalgia mística. Sendero estrecho de la arenosa ascesis por donde el ser pasivo y paciente puede subir a la cumbre extática para sustraer las cosas a su proceso utilitario y fenoménico, bajo el silencio de las alturas estrelladas y el ancho cielo de la revelación. Aleluya de castas fuentes franciscanas en páramo de renuncias. Súbito verdor de sauces en la altiplanicie de Avila —tierra de cantos y de santos—, para que cuelgue «la música que traía» el hermano Juan de la Cruz. Por la noche obscura del alma —*mea nox obscurum non habet*— va, leguas adentro, con el mundo a cuestas, el poeta. Cuando llega al fin de sí mismo y traspasa, con sacrificio de miserias subjetivas, su propia intimidad, todos los objetos se le aparecen en un sonoroso mediodía de luz. Antes, frente al hombre práctico corrompido, el planeta era sólo gusanera de corrupciones. Ahora, frente al santo que se ha despojado de la carne apetitiva, el mundo es un concierto de significaciones, coro de múltiples y armónicas unidades de sentido y amor.

Sin paciencia ante la triple embestida de los enemigos del alma, sin un firme resistir al asalto de las concupiscencias —mundo, carne y demonio—, no hay pura poesía, porque no hay en el sujeto pureza bastante para ver y oir —con ojos y oídos limpios— el relato de la revelación.

Toda ciencia es regalo a la paciencia, presente de Dios al acto de fe. Contra lo que Unamuno sostiene, la fuerza de la fe, su capacidad de visión no es obra de la actividad pragmática del alma, sino de su pasividad firme, de su humilde esperanza en la cortesía divina que le brinda al creyente generosa participación.

Lo que distingue el acto de la fe de los llamados actos cognos-

© Biblioteca Nacional de España

citivos habituales, es que en él la conciencia humana no hace más que recibir lo que da el que todo lo puede. Lo activo no es la fe, sino la revelación en la que Dios actúa sobre el alma pasiva, que se ha ganado , por anteriores ascesis, esa extática docilidad. Por eso en Santo Tomás la *revelatio* no corresponde a un *investigare* e *inquerire*. Corresponde a un *suscipere per fidem*. El espíritu se sustrae a los apetitos, se abre a la lluvia de la gracia, y espera, tembloroso e inmóvil, sin prisa ni afán. Y tal vez entonces encuentra, sin buscar, lo que quería, el secreto de las cosas —saber por qué es el clavel rojo y es azul la flor de romero— cantando e iluminando su intimidad.

Como en algunos cuadros sieneses, un ángel surge llevando un rayo de luz al corazón, en línea recta. Pero ello exige que el corazón sea digno de recibir esa confidencia, porque la armonía cósmica sólo rima con el alma cuando ésta es, de por sí, armónica.

«Se oye —decía Nietzsche, llamándole inspiración a lo que tiene otro nombre— y no se pregunta. Se toma sin elegir». Se oye la palabra esencial a través de mil palabras. Se toma sin poder elegir. En verdad, el poeta no elige cuando Dios lo ha elegido a él.

EUGENIO MONTES

© Biblioteca Nacional de España

LAS IDEAS Y LOS HECHOS

El mundo católico

Hechos, ideas.

ACTIVIDAD tan amplia y profunda como la que en estos últimos meses ha desarrollado la Iglesia católica, no se ha conocido en muchos años, en siglos, me atrevería a decir. Las grandes peregrinaciones del Año Santo y otros Jubileos, la poderosa expansión misionera, las conversiones de egregias figuras de la literatura y la ciencia, la multitud de Congresos, Jornadas sociales, políticas y de acción católica, y sobre todo, la solemne proclamación y estudio de los principios cristianos, que han de informar la vida social y política y la individual cristiana, la solemne ratificación de la unidad con el amor entusiasta al Sumo Pontífice, han tenido en este trimestre fulguraciones esplendorosas.

Quisiera estudiar con mayor amplitud que los hechos puramente religiosos, los que han tenido singular significación ideológica, y pienso que en este caos intelectual en el que se debaten impotentes y revueltas tantas mentalidades, aun entre las poderosas y bien intencionadas, la sola enunciación de orientaciones, principios y hechos significativos, podrá al menos iniciar un estudio o abrir una ruta para llegar a la conquista del ideario salvador que tantos anhelan.

Roma, Tréveris, Lourdes, Turín.

El *Año Santo* lo está siendo en verdad. Imposible dar cuenta, ni aun sumaria, de las peregrinaciones que de todo el mundo han acudido a Roma y han rendido homenaje de adhesión al Santo Padre.

© Biblioteca Nacional de España

Ni siquiera es posible, sin peligro de prolijidad enorme, enumerar las más originales, las del Japón, la China y la India, los 500 parados de Inglaterra e Irlanda, los centenares de sordomudos de Italia...

Reciente está la impresión de fervor y entusiasmo de los grupos españoles, que llegaron a ser 6.000 algún día en Roma, con las palabras consoladoras y animosas del Papa, que «más amaba a los más entristecidos»...

Hasta los más profanos congresos internacionales que en este verano se han celebrado en Roma, han querido gallardamente reconocer con su homenaje el creciente prestigio de la Santa Sede. Baste, entre otros, recordar el de *Lingüística*, que en su visita al Papa escuchó una erudita alocución sobre el don de lenguas en la primitiva Iglesia, y la aportación de los misioneros al estudio de los más desconocidos idiomas, o el IX Congreso Internacional de la Unión Continental de publicidad, que recibió del Papa un profundo mensaje sobre las normas de la moralidad en los negocios, que, acogido por la unánime representación de catorce naciones, pasó, más como conclusión acatada que como tema de estudio, a la orden del día de la sesión de clausura.

En Tréveris han sido días de febril intensidad católica, del 23 de julio al 10 de septiembre, en que ha estado expuesta a la veneración de los fieles la *Sagrada Túnica*.

Es la vestidura inconsútil de que habla el Evangelio (S. Jo. XIX, 23), que llevó Jesucristo hasta su crucifixión. Una fundamentada tradición, con prueba documental desde la alta Edad Media, dice que la legó a la Catedral de Tréveris Santa Elena, madre del emperador Constantino, que en Tréveris recibió la investidura imperial. Ella misma, al volver de Tierra Santa, en donde descubrió la Santa Cruz y otras nobilísimas reliquias, la trajo en el año 329 a la ciudad germana, donde pasó su ancianidad y murió santamente.

Se calculan de treinta mil a cincuenta mil los peregrinos que diariamente entraban en Tréveris en docenas de trenes especiales y otra multiforme variedad de vehículos. Pasó con mucho del *millón* el número de peregrinos. Un nuevo estudio químico de la reliquia, que es un tejido rojo amarillento de puntos de lana y sin costura, ha aportado un dato más a su autenticidad, por su semejanza con los vestigios textiles encontrados en los hipogeos faraónicos y palestinienses.

© Biblioteca Nacional de España

Nuevos estudios bíblicos, como el del salesiano Don Cojazzi, y apodícticas demostraciones físico-químicas, al estudiar los negativos de las fotografías de la Sábana Santa de Turín, han confirmado la autenticidad de esta reliquia, tan venerada especialmente en este Jubileo de la Redención. Ante un Cardenal y veintiocho Obispos y el Príncipe Humberto de Saboya se puso de manifiesto la venerada reliquia, con la que provisionalmente se amortajó al Señor, y en la que, por explicables reacciones químicas, entre las emanaciones del Santo Cuerpo y los bálsamos y áloes con que fué ungido, dejó allí impresa su cadavérica silueta. También han sido muchos millares de fieles de todo el mundo los que en estos meses pasaron a venerar el Santo Sudario del Señor.

El Jubileo de Lourdes también se ha celebrado con esplendor. Tres cuartos de siglo de prodigios ininterrumpidos han hecho de Lourdes no sólo uno de los más venerados santuarios de la Cristiandad, sino una indeficiente apología del Catolicismo. Porque los milagros son allí continuados; en aquellos mismos días del Jubileo, ante veinticinco Obispos y treinta mil fieles de toda Francia los prodigios se repetían, y en la escrupulosa oficina de comprobaciones, abierta a todos los médicos y estudiosos del mundo, se ratificaba la solidez de varias curaciones, naturalmente inexplicables, obradas el año pasado.

Detalle sugestivo fué la celebración de una misa vespertina, a las seis de la tarde, en el día y hora en que se celebraba el 75.° aniversario de las primeras apariciones a Bernardeta, entonces una inocente aldeanita, luego una humilde y abnegada Hermana de la Caridad, que ha merecido el honor de los altares, por el fallo severo y maduro de la infalible Cátedra de San Pedro.

¡Y cuántos más!...

Pues si quisiéramos hacer recuento de los acontecimientos locales en que la piedad católica se ha desbordado en estos meses, las omisiones serían incontables.

Sólo en Italia son un *centenar* los Congresos Eucarísticos regionales, y los Certámenes Catequísticos interdiocesanos, y las Asambleas de Acción Católica.

De soberano esplendor ha sido el Congreso Nacional Eucarístico

© Biblioteca Nacional de España

del Brasil ; más sorprendente el del Congo (13 a 15 de agosto en Kisantu, Africa Central), ya en gran parte cristianizado, al que asistieron más de quince mil hombres, pues a sólo ellos se les permitió la asistencia : y aun tuvieron que acampar —tras de centenares de kilómetros de viaje a pie para no pocos neófitos—, en improvisadas barracas de hierbas y bambú. Y casi al mismo tiempo se celebraba en Durbán (Africa del Sur) el *Curso social* que organizó la Unión Africano-Católica, con la asistencia de doscientos cincuenta delegados indígenas, procedentes de once Vicariatos y Prefecturas apostólicas. Hasta las autoridades civiles tomaron parte para agradecer los bienes de civilización que a toda Sur-Africa están llevando los misioneros.

Acontecimiento católico, que en su dolor llevaba grandes consuelos y enseñanzas, fué el entierro del Obispo de Berlín, Monseñor Schreiber, muerto el 2 de septiembre.

Una gran manifestación de duelo señaló aquel día el acontecimiento más llamativo de Alemania. Y toda la nación oficial y particularmente, tomó parte en sus funerales.

Fué Mons. Schreiber un apóstol de la paz cristiana. Decía poco antes de morir al director de *La Vie Catholique*, de París, que en Alemania los católicos eran ya la tercera parte de la población total ; que eran por doctrina y por sentimiento amantes de la paz, y que el Clero sentía la necesidad de trabajar activamente para desvanecer los terribles odios creados en la gran guerra.

Este gran Prelado fué quien con las famosas «conversaciones» de 1929, consiguió tanto para el desarme moral y la reconciliación espiritual entre Alemania y Francia.

Como menos conocido entre nosotros, quiero indicar el Primer Congreso general de las Organizaciones juveniles de Checoeslovaquia, tenido el mes pasado en Praga. La revista *Dorort* nos habla de las secciones agraria, obrera e infantil, en que están organizados los diez y ocho mil socios de Moravia y Silesia y los doce mil ochocientos sesenta y dos de Bohemia. Además de la construcción de iglesias en la periferia de Praga y los estudios de su Liga Académica, no descuidan ni el deporte ni el «folk-lore». Son ciento veinte mil los gimnastas de su asociación ; seis mil formaban un vistoso cortejo, con sus bellos trajes típicos, que recorrió en triunfo la encantadora ciudad. Se les reunieron trescientos jóvenes de la Rusia subcarpática con su Obispo, Mons. Gojdic.

© Biblioteca Nacional de España

Solemne fué también el IV Congreso que en estos días tuvo el Apostolado del Mar en Sta. Anna de Auray. La presidencia de cinco Prelados y un Almirante ennobleció la asamblea práctica y organizadora.

Pero es menester, dejando no pocos de toda Europa, venir a los actos que han tenido mayor resonancia mundial o alcance ideológico.

Austria, Estado Cristiano.

Toda la prensa ha recogido la afirmación del Canciller Dollfuss, lanzada en Viena y reiterada en Ginebra, de que quería organizar el Estado austriaco según las normas de las encíclicas papales

Para situar esta afirmación, bien será recordar algunos antecedentes y su ocasión solemne.

Nadie ignora la penetración fascista en Austria, que llegó en momentos no sólo a inquietar a Europa entera, sino hasta temer algunos que el fascismo alemán absorbiera toda la política austriaca. Los incidentes radiofónicos, la famosa evasión, las reyertas fronterizas, nadie las ignora.

Internamente, había también dos opuestas orientaciones que se manifestaron más categóricamente en la polémica sostenida por Winkler, que llevaba la voz del Landbund, partido agrario, y pedía una organización sobre bases democráticas y liberales, y Starhemberg, que con el ideario de los Heimvehrem propugnaba principios y sistemas autoritarios.

Dollfuss, no sólo llevado por las novísimas corrientes autoritarias y corporativas, ni únicamente por anticiparse o encauzar hacia su gobierno la imponente avalancha fascista, sino por un maduro estudio de las realidades presentes del mundo y de Austria, reorganizó su ministerio con la máxima representación de los cristianosociales, y definió así el nuevo estatuto austriaco: «*Estado autoritario a base corporativa y sin partidos políticos*». Y en otra ocaocasión: «Estado cristiano austriaco a base corporativa».

La promulgación fué solemne, grandiosa. Celebraba en la primera decena de septiembre Viena el 250° aniversario de su liberación del asedio de los turcos y del definitivo hundimiento —comenzado en Lepanto— de aquel poderío mahometano que amenazaba inundar a Europa.

© Biblioteca Nacional de España

En aquellas solemnidades, presididas por el Legado Papal, el Cardenal de Venecia, rodeado de todo el episcopado austriaco, y Cardenales y Prelados llegados de toda Europa, entre los que se destacaban el Cardenal Verdier, de París, y el Primado de Polonia Cardenal Honld, cuando todo significaba amor y fraternidad de las naciones católicas, y se enviaba un mensaje al Episcopado alemán reunido en Fulda, levantó su voz el Cardenal Initzer, cantando con elocuencia conmovida la fe austriaca: «Santa, fuerte, inconcusa, vive en nosotros, en la profundidad de nuestras almas, la fe en Dios y la fidelidad a la Iglesia Católica Romana, madre de los pueblos, reino de Dios en la tierra, y a su Cabeza y Pastor, el Vicario de Cristo en la tierra, el Santo Padre, Pío XI... A nosotros, pueblo central, colocado entre el Oriente y el Occidente, nos corresponde la misión de unir en fecunda armonía y ardiente intimidad el misticismo vasto y profundo del Oriente con la actividad constructiva del Occidente... Viena católica, corazón de la cristiandad del pueblo germánico, renovará con sus latidos la vitalidad propulsora de la fe y la vida cristiana.»

Con los mismos anhelos de cordialidad internacional y devoción católica se expresaba el Gobierno en su proclama jubilar:

«...Los católicos, unidos en torno a los príncipes de la Iglesia, recuerdan en esta hora grave y solemne también a sus hermanos de fe del Reich germánico, con los cuales, aunque en el espacio separados, se sienten espiritualmente unidos. En esta semana grande estudiaremos los inmensos problemas morales y sociales, cuya solución formará la base de la reconstrucción del estado y de la sociedad.»

La deliberación se hizo maduramente, y como tipo de aquellas conferencias se podía proponer el profundo estudio del P. Guillermo Schmidt, S. V. D., Director del Pontificio Museo Misionero-Etnológico de Letrán.

Su tema: *Libertad y disciplina cristiana en la vida social.* La evolución fatal que ha llevado del liberalismo iniciado en el renacimiento y la Reforma a la tiranía soviética; los postulados psicológicos y políticos que por sorprendente paradoja, pero con férrea lógica, incuban con el liberalismo desbordado, las constricciones del más pavoroso absolutismo; la absorción inhumana del individuo por el estado; la libertad espiritual cristiana, que ha redundado en la emancipación temporal de todas las esclavitudes;

© Biblioteca Nacional de España

el oscilar del mundo político del uno al otro extremo, del libertinaje a la opresión, por no seguir el camino real de la Santa Cruz; las inalienables libertades y los imprescriptibles derechos del individuo, de la familia, de la raza y de las naturales colectividades y organizaciones, que el Estado debe defender y tutelar, pero no puede absorber; las iniciativas fecundas del hombre racional, cuyo pensamiento no puede ser suplido por un Estado impersonal, y por lo tanto irracional; los vínculos necesarios para la subsistencia de una sociedad bien organizada, las unidades naturales, que tienen un sentido imperativo, categórico y no son simples afecciones sentimentales, ni exaltaciones psicológicas; todos estos poderosos y fecundos principios de la religión católica, expuestos luminosamente en las encíclicas papales, desfilaron ante la docta Asamblea, rotundos, sabios, orientadores.

Y en este ambiente dijo el Dr. Dollfuss lo que después había de ratificar en Ginebra:

«Cuantos sientan gravitar sobre sus hombros las responsabilidades de la cosa pública, deben cuidar de que los principios católicos tengan su aplicación en la educación de todo el pueblo.

La historia señala a estos últimos tiempos una misión que deben cumplir de renovación estatal, social y económica. El camino a seguir es el que lleva a un estado cristiano y nacional. Las encíclicas papales nos dan las seguras enseñanzas que nosotros queremos seriamente llevar a la práctica, como principios cristianos que han de restaurar nuestra vida pública. Crearemos bases y organismos corporativos conforme a las sugestiones de la «*Quadragesimo anno*». Y aunque somos una nación modesta, queremos tener el orgullo de ser el primer pueblo que reforma su Estado según la base de este documento papal.»

Bélgica, social y política.

Importancia y actualidad supremas han tenido los temas desarrollados en los últimos días de agosto por los católicos valones, que celebraban en Lovaina su *XX Semana Social*. Los principales problemas de estudio fueron la rehabilitación del orden en la economía, la realización del régimen corporativo y la reforma de costumbres.

Sólo a título de indicación bibliográfica enumeraré las princi-

© Biblioteca Nacional de España

pales conferencias. Iniciándolas el gran sociólogo P. Rutten, demostró la necesidad de la *organización profesional* para afrontar los problemas sociales, cada vez más complejos. El Secretario de la Liga Nacional de Obreros Cristianos, Mr. Behogue, fijó la significación del término *proletario*, señaló la responsabilidad de los dirigentes del movimiento obrero, y expuso las bases de la cooperación entre los obreros y el modo de llegar a un máximum de colaboración entre las clases dirigentes y las trabajadoras.

Dos abogados, Lernitte y Basijn, hablaron del *pequeño ahorro*, de la inmoralidad de quienes aprovechando la confianza de los humildes se lanzan con sus ahorros a locas empresas, propugnaron la creación de un profesionalismo cristiano de banqueros y agentes de Bolsa y la institución de unos inspectores estatales que vigilen más intensamente las actuaciones de la Banca, para enterarse con anticipación de las posibilidades de ruina y poner a tiempo los remedios para evitar la catástrofe de tantas familias honradas y pobres, con la consiguiente desmoralización del ahorro.

También se abordó la *reforma parlamentaria*, y se declararon los semanistas favorables, según las normas católicas, a algún parlamentarismo, sobre todo al afirmar que la *dictadura*, salvo en momentos excepcionales, «es un sistema netamente contrario a los principios de la doctrina católica». Así lo proclamó el ex diputado Mr. Bodart, quien luego señaló la falta de seguridad y de acción, la exagerada lentitud del actual parlamentarismo y sus remedios, que son, entre otros, el robustecimiento del poder ejecutivo, la limitación de atribuciones en materias económicas, sobre todo de gastos, y más que nada una descentralización regional y una organización corporativa.

Y como tema que en la actualidad apasiona, se estudió el *régimen corporativo*, su situación actual en el campo internacional, sus evoluciones históricas y sus relaciones con la situación económica y las ideas predominantes hoy en Europa.

El Código Católico-político de Reims.

En Reims, cuna de la civilización francesa, en el jubileo de la Redención y el centenario de San Remigio, padre del pueblo de los francos, se ha celebrado la XXV Semana Social de los católicos franceses, y fruto de ella han sido las *catorce conclusiones* que ya se han comenzado a llamar «El Código de Reims».

© Biblioteca Nacional de España

Una *Carta Pontificia* inició y fijó los estudios cuya parte principal llevaron un economista, el Dr. Duthoit, un sociólogo, el Dr. Vialatoux, y un teólogo, el P. Valensin.

El tema fué: «La actividad de los católicos en la política». Y el principio fundamental se expresaba así: «La política debe servir al hombre. El Estado, la familia, las asociaciones, los partidos deben ser siempre considerados en función del hombre, para cuyos fines temporales y eternos han sido constituídos los organismos políticos y sociales.»

En reacción contra el excesivo antiindividualismo, que domina las actuales corrientes estatales, se ha levantado como bandera el lema: «La primacía de lo humano». Y lógicamente derivado de este axioma es el corolario que se expresa, casi con identidad: «La primacía de lo espiritual». Esta idea central, verdadera idea madre, que ha inspirado a los semanistas franceses, les ha hecho considerar en su verdadero terreno las relaciones de entrambas fórmulas, de la primera más filosófica y teológica, y de la segunda más jurídica y social. Como todas las cosas terrenas deben estar subordinadas y ordenadas a las eternas, así entre las cosas terrenas la política debe estar subordinada y ordenada a lo humano, que, al fin, la política debe estar al servicio del hombre. No es el hombre para el Estado. No debe absorber el Estado las iniciativas privadas, ni anular los derechos esenciales, ni ahogar la vida interior, que es siempre una gran fuerza motriz.

Para estudiar las difíciles relaciones entre el *bien común*, intermediario entre el bien público y el particular; para reintegrar el *sentido humano* en la política contemporánea; para intentar un reajuste en el *principio democrático*, parlamentario y representativo, que cohiba las arbitrariedades, las tiranías y la injusticia social; para establecer el régimen armónico de lo espiritual y temporal, de la Iglesia y el Estado, de la religión y la política se han redactado con maravillosa solidez y límpida claridad. los catorce asertos de Reims. En la imposibilidad de transcribirlos íntegramente, recomiendo su lectura, por ejemplo, en la *Documentation Catholique* (12 de agosto 1933) mientras se edita la relación completa de esta Semana, tan sugestiva y orientadora.

En estas conclusiones se afirma la necesidad de imbuir la política en el pensamiento cristiano, las relaciones del derecho de

© Biblioteca Nacional de España

asociación y el bien común, las consecuencias del positivismo naturalista y del liberalismo, las experiencias del *Estado fascista* y el *soviético*, la reforma de los *gobiernos de oposición*, las derivaciones de *la primacía de lo humano* y del *bien común*, las limitaciones del poder del Estado, que no es discrecional; obligaciones y moralidad de los órganos del Estado, funcionarios, intervención estatal en las corporaciones menores, en la educación, moralidad y salud pública, y, en fin, establecimiento de lo que en la *polis* es *superestructura* (poder central y sus agentes) e *infraestructura* (familia, profesiones, instituciones locales).

Pasma, leyendo las referencias de esta Semana, la enorme fecundidad de los principios expuestos en la *Quadragesimo anno*, y cómo el olvido de estas perennes normas de filosofía cristiana, lleva de un extremo a otro, siempre fluctuando entre la revolución y la dictadura a los pueblos que las menosprecian.

En Roma, la Caridad.

También los católicos italianos han tenido este año en Roma su *XVII Semana Social*, y el tema ha sido: *La Caridad*. Fué *inspirado* por las recientes encíclicas de S. S. Pío XI, la *Nova impendet* de 2 de octubre de 1931 y la *Caritate Christi* del 3 de mayo de 1932.

Tuvo la presidencia efectiva Mons. Bernareggi, Obispo de Nissa y Consiliario general de la Acción Católica Italiana; asistieron numerosos Cardenales, Prelados, Catedráticos de varias universidades italianas, entre los que se destacaba el P. Gemelli, famoso Rector Magnífico de la Católica de Milán, y numerosas personalidades de la Acción Social italiana.

Además de los magníficos discursos de inauguración y clausura que tuvieron el Comm. Augusto Ciriaci, Presidente del Organismo Central, y Mons. Bernareggi, se trataron temas tan interesantes como «La caridad y la hora presente», por el P. Gemelli; «Estudios teológicos», por el Arzobispo de Bari y el P. De Giovanni, S. J.; «La educación de las almas en la Caridad», por el Profesor de la Universidad de Génova A. Gismondi; «La Caridad y las obras de asistencia del Estado», por la profesora Fanny Dalmazzo; «La Caridad en la vida internacional», por el P. Padovani, O. P.; «La Caridad y el Pontificado», por el Profesor So-

© Biblioteca Nacional de España

ranzo, de Milán; «La Caridad en Italia», por el Dr. A. Canezza; y además se tuvieron sesiones para la Universidad de Milán, Cultura, Acción social, Prensa, etc., etc.

Un interesante episodio, fuera de tema, se inició por el Profesor Gismondi, que preguntaba: «¿Cómo se podía conciliar el amor de la patria y el amor de la humanidad en caso de guerra, a la luz de los principios cristianos?» Contestóle sabiamente el Presidente, Mons. Bernareggi, que tratando el tema no histórica, sino doctrinalmente, pudiera formularse la pregunta también de este modo: «¿Cómo conciliar la guerra con el amor del género humano, impuesto por la caridad cristiana?». A lo que contestó, que había en la cuestión dos aspectos: el de Justicia y el de Caridad. Ciertamente el ideal de Jesucristo es que el reino de la justicia sea tan perfecto que no reclame el empleo de la guerra; mas este ideal está aun muy lejos de ser el patrimonio universal e intangible del género humano, y por eso en la vida internacional, como en la individual, no sólo es lícito, sino a veces hasta obligatorio, reivindicar con la fuerza los derechos de la justicia conculcada.

Se reconoció en el Congreso que es tal la influencia de la Caridad en la Acción Católica que las obras de Caridad debían constituir el catecumenado, la iniciación social de los miembros de la Acción Católica.

Las gestas pontificias de la Caridad en todos los tiempos desde aquel ideal comunismo de los primeros cristianos y la redención de la esclavitud, hasta las grandes instituciones caritativas de los Pontífices en Roma y en el universo, pues a todos se anticiparon y a todos sirvieron de norma, pusieron una vibrante nota de entusiasmo en la Asamblea.

Y no faltó la patriótica, largamente comentada por los más egregios oradores eclesiásticos y profanos, en cuyas peroraciones culminó la enumeración de cuanto ha hecho en favor de los pobres y obreros el Estado fascista, realización caritativa y justa, admirable y tan en consonancia con las normas cristianas de la organización de los pueblos.

Hablaba así el P. Gemelli: «No puede olvidarse la maravillosa organización de asistencia social, que por algunos gobiernos (y bastaría citar a título de honor cuanto ha hecho el gobierno fascista), realizan en favor de los parados y los pobres. Y he de re-

© Biblioteca Nacional de España

cordar igualmente a título de honor y ejemplo cuanto está haciendo el gobierno fascista para suavizar las injusticias sociales; baste indicar la *Obra de la Maternidad y de la Infancia*, la *Carta del Trabajo*, los *Seguros sociales*, la *Ordenación Corporativa de clases*; ni es posible ocultar cuánto están trabajando algunos gobiernos —y nuestra Italia en primerísima línea— para reconstruir, promover y desarrollar la vida nacional. Estimular sus fuerzas y posibilidades no es, como algunos escritores políticos afirman, hacer obra de disolución internacional o provocar odios entre los pueblos, sino dar poderosas garantías a la paz universal.»

Y añadía: «La Caridad en la hora presente nos aconseja ser más generosos distribuidores de las riquezas con el prójimo, nos exige ser infatigables escudriñadores de las causas de la presente crisis y promotores enérgicos de la renovación social, y el mejoramiento que todos anhelamos; y eso, no con esa *filantropía*, simiesca parodia de la caridad, buena para mujeres histéricas que van del *té danzante* por los pobres, al amor de las bestias, que les hace chillar ante una vivisección y callan ante una familia hambrienta.»

La Caridad, que ha ocupado las deliberaciones de la Semana Social romana, tiene un más alto sentido que el de mera beneficencia; busca un amor que inspire la solución de los conflictos sociales, que informe la legislación de manera que haga de *justicia legal* lo que antes pudiera ser obra de misericordia.

Por eso, pudo brillantemente decir al final Mons. Bernareggi: «En nombre de la Caridad cristiana nosotros saludamos con gozo, aprobamos, aplaudimos y bendecimos toda forma de previsión social, encantándonos ver que por medio de la ley la justicia invada el campo antes acotado para la Caridad. Mas, la Caridad no puede morir, conviene que perdure, porque ¡ay del mundo si sólo la Justicia, el Derecho y la Ley reinaren! Entonces el mundo sería un campo de hielo, una tierra de muertos vivientes, de meros autómatas, como lo es la Rusia soviética.»

El Congreso Nacional Americano de las Asociaciones Católicas de Caridad.

También la Caridad ha reunido a los católicos en Nueva York como en Roma. El Congreso celebrado en los últimos días de septiembre ha sido, como americano, imponente. Con el Emmo. Car-

© Biblioteca Nacional de España

denal Hayes y el Delegado Apostólico Mons. Cicognani, se han reunido otros cuatro Arzobispos, veinticinco Obispos y más de cinco mil delegados de los Estados Unidos y Canadá.

Han honrado las sesiones del Congreso, el Gobernador Lehman, el ex Gobernador y candidato a la presidencia Schmidt, el Senador Wagner y el Ministro de Trabajo Perkins.

Un estudio interesante y trascendental ha sido el de la coordinación de las obras de asistencia municipal, del Estado y de la Federación, juntamente con las particulares o privadas de los católicos.

La principal de las asociaciones que este año celebra su centenario es la de las Conferencias de San Vicente de Paul, que fundada por el gran profesor de la Sorbona, F. Ozanam en 1833, considerando que la participación de los laicos en las obras de caridad sería el mejor medio de desarrollar una democracia social cristiana, ya en 1844 estaba establecida en Norteamérica. Hoy cuenta con 300 núcleos y unos diez y siete mil miembros laicos católicos. Eso sin contar con las *Damas de la Caridad*, organización paralela y que está muy floreciente.

De sus obras baste indicar las organizadas en favor de las familias que al ir al trabajo tenían que abandonar a sus niños. Para este objeto hay ya más de quinientos sesenta asilos de la infancia, con ochenta y un mil niños; cuarenta asilos, con siete mil niños físicamente deficientes; quince casas de colocación, con once mil niños; cien asilos diurnos, donde las madres dejan sus pequeñuelos, en los que se recogen diariamente veinticinco mil niños.

Universidad de Milán.

De las Semanas Sociales con su Comisión de Cultura ha nacido en Italia la ya famosa Universidad Católica del Sagrado Corazón, y ha sido el P. Gemelli, tan acreditado sociólogo como profesor, el lazo de unión entre ambas instituciones.

Por eso, siempre que se celebran las Semanas Sociales tiene también su sesión la Universidad. Este año ha sido espléndida. El Papa envió a la magnífica Sala de la Escuela Superior de Música Sacra, donde el acto se celebró, como especial representante suyo, al Cardenal, Secretario de Estado, Emmo. Pacelli.

En esta sesión se presentó la Memoria o Anuario de la Uni-

© Biblioteca Nacional de España

versidad Católica del Sagrado Corazón y del Instituto Superior del Magisterio «María Inmaculada» del curso 1932-33 (Milán, Soc. Edit. *Vita e Pensiero*). Unos datos del Anuario hablarán por la vitalidad de la gloriosa escuela mejor que todo elogio.

Reconocida oficialmente por el Estado, con iguales prerrogativas que las demás Reales Universidades de Italia, con amplia autonomía académica y administrativa y sostenida además por los espléndidos donativos y anuales colectas de los católicos de Italia, florece espléndida y se ha colocado en los siete años de su existencia a la cabeza de las Universidades de Italia, aventajando a todas en publicaciones y revistas.

Los profesores de escalafón han sido veintisiete y la población escolar mil cuatrocientos cuarenta y tres alumnos, setecientos sesenta y tres en la Universidad y seiscientos ochenta en el Instituto. Los graduados o diplomados, ciento nueve. Las asistencias a las salas de lectura, treinta y nueve mil ciento treinta y nueve; obras consultadas, veinte mil trescientos setenta y dos; revistas que llegan a la sala de lectura, mil noventa y una.

Las publicaciones entre mayores y menores han sido este curso cuatrocientas cincuenta. Los volúmenes de la colección «Publicaciones de la Universidad Católica del Sagrado Corazón» han aumentado en ocho los de la serie jurídica, uno de ciencias sociales, tres de ciencias filológicas, uno de ciencias religiosas y uno de estadística.

Publica con selecta colaboración cinco revistas: *Aevum, Aegytus, Rivista di Filosofia Neoescolástica, Rivista Internazionale di Scienzie Sociali e discipline auxiliarie*, y *Amici*.

Ha dado tres cursos especiales de cultura actual: «Modernas tendencias constitucionales», por el profesor Gianini, Consejero de Estado; «Principios de la filosofía tomista y la nueva ciencia económica», por el profesor Arias, Presidente de la Facultad de Jurisprudencia de la Real Universidad de Florencia; «Desequilibrios económicos», por el doctor Alberti, Ministro plenipotenciario extraordinario.

Han distribuído el pasado curso sesenta bolsas de estudio, precisamente en miembros de Acción Católica; se ha instituído un nuevo premio de mil liras a la mejor disertación sobre lengua y literatura griega.

El Papa, en la audiencia que dió a ciento cincuenta peregrinos

© Biblioteca Nacional de España

de la Universidad les dijo «que mostraba su paternal gratitud al noble Ateneo milanés por el bien que difunde y se regocijaba con la producción científica de sus profesores, que ha tenido la sorprendente virtud de llamar la atención benévola y el alto aprecio de todo el mundo que estudia».

Y Mussolini en su alocución del 27 de mayo a un grupo de profesores y alumnos de la Universidad, dijo que «se complacía en manifestarles su satisfacción al encontrarse entre los representantes de la Universidad Católica, que él conoce y sigue a través de la actividad científica que desarrolla con tenacidad, seriedad y método admirable. Es la Universidad del Sagrado Corazón un documento vivo y real que manifiesta cómo la ciencia y la fe —axioma ya reconocido en todo el mundo civilizado— en vez de obstaculizarse se ayudan y mutuamente se completan».

Universitarios de Acción Católica.

La FUCI (Federación Universitaria de Católicos Italianos) ha tenido también su Congreso de Acción Católica en Siena, para celebrar el 37.° aniversario de su fundación.

Su característica esencial, sus notas diferenciales, son la formación de la conciencia religiosa y la moral profesional y juvenil.

Celebrado con entusiasmo y fe, la juventud ha dado su nota de actualidad palpitante. Basta recorrer algunos de sus temas :

Dios en la civilización contemporánea.

El valor de la educación filosófica católica.

Moralidad profesional : la eugenética.

El antideterminismo en la física y el principio de causalidad.

La psicoanálisis.

La moralidad profesional en farmacia y la responsabilidad de la cooperación.

La misión del ingeniero católico en la sociedad contemporánea.

La psicología del joven deportista.

Catedráticos, estudiantes, señoritas y Prelados alternaron en animados debates.

Como ejemplo pudiera darse una ligera indicación de la conferencia sobre *Eugenética,* del Prof. Trabucchi. Expuso la evolución en que los estudios eugenéticos se encuentran. Los primeros

© Biblioteca Nacional de España

pasos se dieron bajo la influencia de las teorías transformistas, que atribuían a la *selección natural* el factor evolutivo de la especie en su principal valor ; se llegó a hablar de *selección humana* en el sentido de eliminacin de los ineptos (eugenética negativa), o de conservación e incremento de los vástagos mejores (eugenética positiva). Ahora, las mismas teorías evolucionistas, desacreditada la selección natural, buscan el desarrollo del evolucionar de la especie por medio de factores evolutivos internos (ologenesis, ortogenesis, etc.). En la misma *natalidad diferencial* tan temida por los primeros vulgarizadores de la eugenética, ven hoy un hecho providencial, ya que el mayor crecimiento de las clases inferiores socialmente acompaña a su mejoramiento y su multiplicación viene a llenar los vacíos que van dejando las clases superiores al decaer las estirpes más antiguas, que son menos fecundas por hallarse en fase decadente.

Algunos gobiernos —sobre todo los nacionalistas— han dado disposiciones basadas en la eugenética, que son contrarias a la doctrina católica.

Por ejemplo :

1) El certificado prenupcial con la consiguiente limitación del derecho al matrimonio.

2) La esterilización obligatoria preventiva.

En Siena se ha expuesto la doctrina católica que condena toda limitación civil del derecho al matrimonio, definiéndolo como natural al hombre, y por tanto, anterior y superior a toda disposición de la autoridad civil. No se condena la exigencia de un certificado médico con fines de información ; mas enseña que a veces *conviene* disuadir del matrimonio a los individuos que tienen taras peligrosas ; se les debe educar en el sacrificio de un derecho propio en aras del bien común ; pero condena inexorablemente las medidas coercitivas : la autoridad civil no puede, ni aun con el parecer de un médico, impedir un matrimonio ; el definir los impedimentos matrimoniales es facultad exclusiva de la Iglesia.

A fortiori condena la esterilización preventiva, que es contraria al derecho natural si es forzada ; e ilícita, como mutilación que no exigen las necesidades vitales, aunque se practique en quien la consienta.

© Biblioteca Nacional de España

Universidad y Misiones.

Si esta rápida ojeada del movimiento católico de este verano no fuera ya en exceso prolongada —aún dejando multitud de interesantes manifestaciones— podríamos dedicar un delicioso capítulo a la actividad misionera en el solo aspecto universitario.

Citemos tan sólo las Jornadas médico-misioneras de la Universidad de Reims en julio, a la que concurrieron 15 Asociaciones de Francia, Bélgica, Estados Unidos, Holanda y Suiza; los cursos de Medicina misional que desde el 4 de septiembre se están dando en la Universidad de Lille; la Facultad Misional Científica creada en el Colegio Romano de Propaganda; el reconocimiento oficial de los *Estudios Superiores* que los Jesuítas tienen en Tientsin, a los que el Gobierno de Nankin ha colmado de atenciones y privilegios, como los que ya tenían en Shangai la Universidad *Aurora*, el *Colegio S. Ignacio* y la escuela femenina *Estrella del Amanecer*, todas regidas por Misioneros católicos.

Y, como ejemplar, bien será hacer honorífica mención de la *Semana de Estudio*, de la *Liga Misionera de Estudiantes*, que en los primeros días de septiembre se ha tenido en Mondragone (Italia).

Algunos temas del nutrido programa pueden dar idea de su orientación y amplitud:

Las conquistas Portuguesas en Africa y las Misiones.
La trata de Negros.—Livingstone.
La S. U. M. (Liga protestante Universitaria de Misiones).
El Africa y los Estados Europeos.
Industria y cuestión social en el Africa meridional.
El Obispo de los caníbales, Mons. Augouard.
Kartum, punto estratégico.
La mosca *tse-tse* y la enfermedad del sueño.
Una sociedad misionera de prensa.
El clero indígena en Africa.

Mas dejemos otros muchos temas geográficos e históricos relacionados con las misiones y las proyecciones de películas misioneras y la representación de dramas también con argumento evangélico, además de los actos piadosos con los que se enfervorizaron

© Biblioteca Nacional de España

los entusiastas escolares amantes de las Misiones. Estas semanas explican el fervor con que la clase estudiantil ha sabido en Bélgica, Alemania, Holanda e Italia cooperar estos últimos años a la Jornada Misional que el mundo católico, por invitación del Sumo Pontífice, celebra todos los años en el penúltimo domingo de octubre.

Por su especial importancia e interés no queremos reducir a una abreviada indicación el aspecto puramente intelectual y universitario que este año ha tenido la *VII Semana de Misionología* de Lovaina y el *Congreso Internacional del Cine Cristiano* que se acaba de celebrar en Bruselas. No renunciamos a reseñar en otra ocasión las enseñanzas y orientaciones de tan importantes Asambleas.

* * *

Y en este generoso concierto de la vida católica que en todo el Universo florece y en todas las naciones se reconoce y admira, ¡cómo disuenan las absurdas persecuciones de Rusia, Méjico y España!

Pero dejemos los datos que sobre esto teníamos recogidos, y como una esperanza de resurrección veamos apuntar la aurora de un renacimiento Católico en España, con el embrión universitario de este verano en Santander y la próxima *Semana Social de Madrid*, que vuelve por los fueros de una tradición gloriosa y demasiado interrumpida.

¡Si de ella surgiera, debidamente orientada, la Universidad Católica de España —aun tan lejana— y el renacimiento de las más fecundas organizaciones sociales!...

José ARTERO

6 octubre 1933.

© Biblioteca Nacional de España

Actualidad española

La tercera crisis en cuatro meses. Había formado el señor Lerroux, como se sabe, un Gobierno con remiendos que le facilitaron los otros partidos republicanos. Un Gobierno de entretiempo, sin otra misión que la de prolongar brevemente la vida de las Cortes, que no tenían agotada ni su capacidad, ni habían terminado su tarea, según repetían con insistencia, inspirada por el afán de prolongar su dominio, los temerosos de que, con las Cortes a una, acabara su influencia y se apagaran las resonancias que todavía producen sus nombres, como el rumor de las piedras cuando ruedan por los abismos.

Pero, así que el señor Lerroux se presentó al Parlamento, las minorías que le habían facilitado ministros se apresuraron a retirárselos y a negarle su confianza, dando a comprender que si antes no lo habían hecho, era porque buscaban la mofa y el escándalo como complementos indispensables para su venganza. El señor Lerroux fué desvalijado políticamente en plena sesión, y para que el atraco fuera completo, se maquinó habilidosamente, con lo que no faltó ni la impunidad ni la alevosía.

Tronó el señor Lerroux, al descubrir la encerrona que se le habían preparado, y acometió especialmente al señor Azaña, a quien suponía inspirador de aquella conspiración. Yo no podré aceptar la lucha con una serpiente, dijo, buscando el simil que conceptuaba más apropiado para definir a su adversario. Luego se recreó en componer la semblanza del ex presidente del Consejo. El señor Azaña —fué otra frase de Lerroux— no tiene corazón. Y más adelante añadió: «el señor Azaña se pinta solo para la obra destructiva, pero no he visto nada construído por

© Biblioteca Nacional de España

él que le acredite como arquitecto...» «El señor Azaña ha demostrado suficientemente que es capaz de gobernar en contra de la opinión del país...» «Para dirigirse a mí hay que tener la conciencia y el corazón tan altos como los tengo yo, y yo, por tanto, he de decir a su señoría que en el orden personal, de ahora en adelante, no cuente jamás conmigo...»

En este tono desarrolló su catilinaria el señor Lerroux. Con las pinzas de su elocuencia, parecía elevar a la vista del público un alacrán, atrapado cuando iba huidizo entre los peñascos y lo exhibía con la satisfacción del naturalista que le ha dado caza. Este es Azaña, el hombre sin corazón, poseído del espíritu de exterminio, venenoso y frío como la serpiente. Pero, se olvidó de añadir: con este hombre colaboré yo para traer la República y para derribar a don Alfonso XIII; le dí los votos de mi partido para que pudiera gobernar contra la opinión; le secundé en su labor catastrófica y fuí uno más en ayudarle para que satisficiera su furia destructora... Conspiré con él, hice en su compañía la propaganda revolucionaria, fuí compañero suyo en el mismo Ministerio, le facilité los votos de la minoría radical para que sacara adelante sus leyes, se los volví a prestar para que ganara un «quórum» que ponía en peligro la vida del Gobierno que presidía... Todo esto y mucho más hizo el señor Lerroux con la serpiente, con el hombre sin corazón que se complacía en destruir, con el jefe que era capaz de gobernar en contra de la opinión del país.

¿Cómo justifica el señor Lerroux esta complicidad? ¿A cambio de qué, concedía trato de favor al reptil? ¿Qué esperaba de él? ¿No era lo patriótico y lo justo denunciarlo ante el país cuando realizaba su obra devastadora, antes de que el mal fuera sin remedio? Ha necesitado el jefe radical sentir la mordedura en su amor propio, para alzarse airado y desenmascarar ante el país al hombre que el país conocía demasiado.

Terminó su discuso el Jefe del Gobierno y quiso retirarse con los Ministros para ir a presentar su dimisión al Presidente de la República. Pero la emboscada urdida por el señor Azaña y los socialistas no había terminado. Era menester que respondieran los aludidos por el señor Lerroux y que la Cámara votara la desconfianza a un Gobierno que no necesitaba nuevas demostraciones de hostilidad parlamentaria, por cuanto que se hallaba dimitido.

© Biblioteca Nacional de España

El señor Besteiro, Presidente de la Cámara, tenía la consigna del partido socialista, de desempeñar el papel de sayón; retuvo al Gobierno en el banco azul hasta que se cumpliera íntegramente la operación de castigo.

Así acabó el efímero Gobierno que presidió don Alejandro Lerroux, después de cuarenta años de actuación política, para alcanzar la cima dorada del poder.

* * *

Tuvimos, pues, otra crisis, como la de junio, como la de septiembre. Fueron llamados a consulta los mismos personajes de entonces, y que con escasas variantes, volvieron a decir lo mismo, opinando los unos que las Cortes estaban en condiciones de seguir funcionando y negándolo los otros. Pero la verdadera crisis hervía en los pasillos del Congreso, en los domicilios de los jefes de minoría, en los círculos políticos y en la Casa del Pueblo. Allí eran los conciliábulos, las intrigas, la puesta de cepos, la maniobra y enredos. De allí salían apercibidos para acometerse y aniquilarse. Los hombres representativos de los partidos que en recientes Asambleas exhibieron toda su miseria y su impudicia, actuaban como tetrarcas y señores feudales, con poderes sin límites. Se desbordaban la ambición, el egoísmo, las ansias personalistas, la audacia de los peores, la osadía de los arribistas que vivían los momentos de abordaje... Los unos ponían veto a otros; éstos se negaban a colaborar con aquéllos; unos terceros se obstinaban en tener mayor intervención y control en el nuevo Gobierno.

Y continuaba la crisis; tres, cuatro y cinco días pasaron sin resolverse. Fracasó el señor Sánchez Román en su intento conciliatorio, y después, uno tras otro, los señores Pedregal, Marañón y González Posada, hombres sin representación parlamentaria, que fueron requeridos por suponérseles mejor dispuestos para árbitros de la contienda.

El partido socialista, que era uno de los obstáculos insuperables para la resolución de la crisis, hacía conocer su deseos en una nota amenazante, en la que se decía, entre otras cosas:

«El partido encuentra inexplicable la obstinación en resolver

© Biblioteca Nacional de España

la crisis, no obstante los escollos que ello ofrece, a base de la disolución de las Cortes Constituyentes en cuanto que éstas son más susceptibles de sostener nuevos Gobiernos ajustados por su formación y su conducta en el espíritu honda y sinceramente republicano que predomina en las Cortes.

Que, sin temores al resultado electoral en cuanto al partido socialista, el cual mantiene intacta su vigorosa cohesión y magnífica disciplina, estima error gravísimo y peligro enorme convocar elecciones legislativas en el instante en que son más profundos los antagonismos entre las agrupaciones republicanas para presentarse a la lucha en inferioridad de condiciones que difícilmente podrán ser más críticas en ningún otro momento.

Que si al resolver la crisis no se tuviesen en cuenta los efectos constitucionales del voto negativo de confianza aplicado por las Cortes al Gobierno constituído el 12 de septiembre, el partido socialista lo estimará como una vulneración del Código fundamental de la República.

Que aun cuando considera justificado el disgusto y la inquietud que revelan las organizaciones del partido ante el hecho de ver prolongando sus funciones un Gobierno a quien solemne y rotundamente le negó su confianza el Parlamento, se impone en todas ellas proceder con serenidad ahogando cualquier ímpetu irreflexivo y limitándose a obedecer las instrucciones de esta Comisión Ejecutiva.»

«El socialismo —decía *El Debate* comentando esta nota— ve claro e inminente su acabamiento. Y lucha a la desesperada para conservar las posiciones conseguidas en una hora de fortuna. Espanta el propio miedo asustando a sus enemigos. Y en alguna ocasión dijérase que logra su propósito. Ceden los políticos y los Gobiernos ante sus amenazas ; sus audaces coacciones no parecen ineficaces. Pues una de dos : o esa fuerza subversiva queda, por la autoridad, sometida a la ley, o robustecida por la pusilanimidad del adversario se alzará en dictadura.»

A qué extremos no llegaría el escándalo promovido por los partidos que intervenían en este embrollo de la crisis, que nada menos que el *Heraldo,* el periódico refractario a todos los escándalos porque en ellos y por ellos vive como el pez en el agua, escribió esta advertencia : «Se está dando al país un espectáculo sencillamente repulsivo. La lucha de los partidos amenaza con

© Biblioteca Nacional de España

degenerar en vulgar pelea de ambiciones y egoísmos personales. Se ha llegado a dar la impresión de que se han suprimido las ideologías y se han desatado las pasiones: «Unos contra otros para quedarse con el poder».

«Ante tal divorcio de las fuerzas republicanas, ¿cómo es posible ir a unas elecciones? Si no se rectifican inmediatamente los procedimientos va a ser necesario pensar si se impone prescindir de los profesionales de la política y buscar en otras zonas de la vida española más aireadas y sinceras el entusiasmo patriótico que se echa de menos en mucha gente de arriba.

Este no es el tono de dignidad que corresponde a la República.»

Otro periódico, famoso por su fanatismo azañista, hacía una apelación al sentido civilizador de la República y a su crédito internacional, para que no se prolongaran ni un instante más, aquellas escenas que al parecer son inadmisibles en un clima civilizado y dentro de la solvencia internacional.

Sin embargo, nada de lo que ocurría estaba, para un espíritu lógico, fuera de lo razonable y de lo natural: esta crisis y otras parecidas que sobrevendrán, son consecuencia y resumen perfectos de la política de estos dos años. Y no deberíamos tener por hombre cuerdo a quien esperara otra cosa o se sorprendiera por lo que ocurre.

Los partidos democráticos sólo viven por y para el poder: es la razón de su existencia. Como no están vivificados por ningún ideal, la permanencia en la oposición les agosta y desaparecen. Necesitan su «puesto al sol»: las cercanías del mando. Un partido con posibilidades de Gobierno, es siempre un partido en auge, en crecimiento. Estas ventajas no se las da, la mayoría de las veces, su ideario o su programa. Puede ir sin programas y sin ideas, y, sin embargo, exhibirse con todo el aparato y atuendo de un gran partido. Ahí está para demostrarlo el radical-socialismo, y ahí está la Ezquerra, que acaban de saltar y dividirse en cien núcleos, sin que haya sido posible ni una sola vez en ninguna de sus muchas Asambleas obtener una coincidencia de pareceres y una unidad espiritual. Cada cual hace su camino, el que considera mejor y más corto para llegar al final, que es el timón y el mando de la nave del Gobierno.

Pues otro tanto pudiéramos decir del partido radical. Su pro-

© Biblioteca Nacional de España

grama presente está compuesto de rectificaciones: deshacer lo que hicieron quienes les precedieron. Reparar los estragos del ciclón socialista. El partido radical es esperado por muchos como esas misiones de socorro que organiza la filantropía de los Estados humanitarios o de cualquier multimillonario, para auxiliar a los países arrasados por alguna catástrofe o calamidad.

Si al partido radical se le suprime este carácter reparador, será difícil que se encuentre en su programa nada que merezca la pena de un detenido estudio.

Esta pugna de partidos, sin más ideal que el usufructo del poder, con las ventajas, prerrogativas y aprovechamientos que trae consigo, es la que motivó el espectáculo de la crisis, que no fué en resumen otra cosa, sino la disputa por el botín o la sabida riña de fieras a la hora de la comida.

* * *

Vamos a decir cómo se resolvió la crisis siguiendo el relato que publicó el diario de Indalecio Prieto, y que no sin razón, se atribuye al ex ministro socialista.

Al declinar sus poderes el señor Posada le fueron traspasados al señor Martínez Barrios, que dió cuenta al señor Lerroux del encargo que acababa de recibir del señor Alcalá Zamora. El Presidente de la República le había dicho que con él se jugaba la última carta, que ya no llamaría a ninguna otra persona y que la crisis debía resolverse antes de que amaneciese el nuevo día.

Y algo más: el señor Alcalá Zamora estaba dispuesto a hacer una invocación al país, por creer que estaban cerrados todos los caminos a la solución.

No pudo convencer el señor Martínez Barrios a su jefe de la necesidad de admitir la colaboración socialista, y con esta negativa fué a ver al señor Besteiro para referirle los términos de premura con que le dió el encargo el Presidente de la República, cuyo estado de ánimo pintó, el resultado de su entrevista con el señor Lerroux y su decidido porpósito de formar Gobierno, prescindiendo de los socialistas y de las agrupaciones republicanas que se solidarizasen con ellos. Besteiro condenó el intento.

—Eso —sentenció— es una locura; eso es lanzarnos a todos a

© Biblioteca Nacional de España

la guerra civil. Piénselo usted, Martínez Barrios, piénselo, medite. Las consecuencias serían terribles.

Repetimos que el relato es atribuído a Indalecio Prieto.

Desde el Congreso y acompañado de Azaña y Marcelino Domingo se trasladó el señor Martínez Barrios a casa del señor Lerroux. El jefe radical se hallaba acostado, y al ver penetrar en su alcoba al ex presidente Azaña, no pudo ocultar su asombro.

—Agradezco —le dijo— que haya venido a mi casa; yo no hubiese ido a la suya.

Marcelino Domingo se apresuró a exponer el objeto de la visita. En sus invocaciones al patriotismo y al republicanismo de Lerroux fué caldeándosele la palabra. Don Alejandro escuchaba en silencio. Al fin habló para ceder.

—Hagan ustedes lo que quieran. Yo no seré un obstáculo.

Martínez Barrios volvió al Congreso. Hizo saber a Besteiro que Lerroux había cedido en su negativa y consentía que el partido socialista estuviese representado en el Gobierno.

—No sabe usted —exclamó el señor Besteiro— el peso que se me quita de encima. Estábamos al borde de la catástrofe.

La minoría socialista se reunió para buscar una fórmula. Unánimemente se reconoció que disponiendo el artículo 75 de la Constitución que habrán de ser separados necesariamente los miembros de un Gobierno al cual negaren las Cortes su confianza, no podía admitirse que el señor Martínez Barrios prolongara su actuación ministerial, y mucho menos desde la Presidencia del Consejo. La cuestión, pues, quedaba resuelta en forma francamente negativa.

Hubo nuevas reuniones de los socialistas con Azaña, Casares Quiroga, Sbert, Franchy Roca... La solución no aparecía.

—¿Pero esto va a quedar así?, interpelaba en tono triste el señor Azaña.

Besteiro indicó que, patente ya la buena voluntad de los grupos republicanos hacia el partido socialista, la situación había mejorado mucho, y, de consiguiente, podía constituirse un Gobierno de concentración republicana que no suscitase la hostilidad de los socialistas.

Las manillas del reloj señalaban ya las cuatro y media de la madrugada. La pugna era dolorosa.

—Nosotros no podemos dar una respuesta afirmativa al señor

© Biblioteca Nacional de España

Martínez Barrios —adujo Azaña— sin consultar de nuevo a nuestros grupos, y a esta hora parece imposible.

—Están en la Cámara casi todos los diputados. Podría reunírseles en seguida.

La conferencia quedó terminada. Minutos más tarde, la Orga, Ezquerra catalana, Acción Republicana y radicales-socialistas independientes acordaron participar en el Gobierno bajo la impresión de que su actitud no provocaría hostilidad en los socialistas.

La luz del nuevo día se desparramaba lentamente por la calle cuando los diputados salían del Congreso.

Hemos recogido el anterior relato con tanta extensión, porque dice mejor que cualquier otro comentario que pudiéramos escribir, cómo se desarrolló la crisis, en tertulias y conciliábulos, y aún en la propia alcoba del jefe radical, hasta donde llevaron el pleito para su solución. Se demuestra con lo transcrito, cómo es falso cuanto se dice de los procedimientos transparentes y puros a que ha sido elevada la política por arte de los nuevos modos, y cómo, por el contrario, se desenvuelve a ras del suelo, con todas las lacras y miserias de una política apolillada y ruín, sin otro impulso que el que le comunican los rencores o las ambiciones personales, y con ausencia absoluta de cuanto signifique o suponga interés nacional o patriotismo.

Noche que bien merece recordarse fué aquélla noche del sábado, de la que salió dando traspiés un Gobierno con ojeras maceradas por el insomnio.

* * *

En el primer Consejo de Ministros, el señor Martínez Barrios obtenía el Decreto de disolución de Cortes Constituyentes, de las que se decía que habían cumplido su misión.

Se ha abierto el período electoral con la protesta y la indignación de los grupos políticos que con mayor provecho usufructuaron de las pasadas Cortes ; de los que con mayor descaro abusaban del crédito que decían les había concedido la opinión pública, pero que no querían renovarlo, porque en la renovación corrían el riesgo de perderlo. Y una vez más se puede ver cómo de la democracia al despotismo se va sin transición, porque España venía siendo gobernada por unos déspotas sin más derecho que el de su osadía, ni otra razón que la que les ofrecía su audacia.

© Biblioteca Nacional de España

Vamos hacia la nueva prueba electoral y no reflejaríamos exactamente la verdad si no dijéramos que las fuerzas derechistas todas, sin exclusión, parecen animadas de un alto espíritu combativo y se disponen a reñir la batalla. Y van a reñirla en el terreno que ha elegido el adversario y con la desventaja que da el saber que el Gobierno está en poder de los enemigos. Los recursos incalculables del poder se han de emplear contra nosotros. Pero no hay más remedio que aceptar la lucha donde se nos ofrece, y con el procedimiento peor, que es el del sufragio universal.

No desconozco que habrá quien recuerde que de unas elecciones municipales sobrevino el cambio de régimen, pero le responderé, que no sólo fué contra toda razón democrática, porque el número estuvo en aquella ocasión a favor de la Monarquía, sino que si se repitiera un caso parecido y la fuerza numérica de los electores fuera de los antirrepublicanos, presenciaríamos el caso curioso de que los más fanáticos defensores de la soberanía popular se negarían a aceptar las consecuencias, y sólo por la violencia se avendrían a desalojar sus posiciones.

Supongamos que se cumplen los pronósticos de algunos de los más caracterizados jefes derechistas, y que en el próximo Parlamento hay 150 ó 180 diputados derechistas. Nosotros creemos que, aún así, y con tan halagüeñas perspectivas, no nos es lícito olvidar precisamente ahora, todos los reproches y censuras que hemos opuesto al Parlamento, instrumento perjudicial para el Gobierno de los pueblos, destrozado por un largo e inveterado mal uso. No podemos olvidar que el mejor de los Parlamentos tiene en su balance mucho más en su contra que a su favor, y que los pueblos que avanzan decididos por el camino de la restauración nacional, han comenzado por sacudirse la tiranía parlamentaria, obstáculo invencible para una obra de grandeza patria.

No negamos que el Parlamento puede ser y de hecho es un medio; pero que nunca podrá ser un fin, y menos el fin de nuestras ambiciones patrióticas. Los lectores incondicionales de ACCIÓN ESPAÑOLA no necesitan por el momento de mayores esclarecimientos, porque en ningún caso se han de sentir defraudados por las consecuencias de la mentira universal.

JOAQUÍN ARRARÁS

© Biblioteca Nacional de España

Política y Economía

La prórroga del presupuesto.—El franco francés y el franco belga.—El *open market* en Alemania.—Unas declaraciones absurdas.

La disolución de las Cortes tiene una inmediata repercusión financiera: no habrá nuevo presupuesto, al menos al comenzar el período natural de vigencia. Aunque el actual Gobierno se presente al futuro Parlamento, y en la fecha elegida —8 de diciembre— exista proyecto de presupuesto, es bien seguro que su discusión no podrá comenzar en el indicado mes, pues antes ha de constituirse la Cámara, previa la labor no siempre rápida de examinar y discutir las actas graves, y bien pronto se echarán encima las fiestas tradicionales de fin de año. Así, pues, es forzosa la prórroga trimestral, que ya se anuncia y está prevista en el texto constitucional.

No por esto, deja de ser lamentable la contingencia. Que la República incida en tal desarreglo presupuestario, ciertamente no es un adelanto. En la época monárquica se ha visto y sufrido el mismo mal. Apremios de tiempo y lentitudes parlamentarias obligaron en diversas épocas a sustituir el año natural, primero por el que comenzaba en 1.° de abril y concluía en 31 de marzo, y más adelante, por el que iniciado en 1.° de julio finalizaba en 30 de junio. Al fin, y precisamente en la época dictatorial, se retornó al año natural, que sirve de base a los ejercicios económicos en la mayor parte de las naciones. También es el año natural base del económico en la nueva Constitución republicana. Pero lo que dificulta y estorba una buena marcha administrativa, no es esa simultaneidad, sino la breve duración del

© Biblioteca Nacional de España

ejercicio financiero. Un año, en efecto, transcurre con excesiva rapidez a los efectos presupuestarios. La discusión de un presupuesto cada año es algo incompatible con el ritmo complejo y lento de las Administraciones modernas. Inglaterra logra ese empeño merced a un sistema sabio, que permite prescindir de todo debate sobre ciertas partidas consolidadas y permanentes. En el resto de los países, acontece con frecuencia que llegan fechas topes sin haber concluído la labor. Caso típico y superlativo el de Francia, que aprobó el presupuesto para el ejercicio en curso, el día 30 de junio, o sea, el último del primer semestre.

Ciertamente, la Constitución prevé ese inconveniente autorizando la prórroga del presupuesto por un año. Mejor habría sido que los presupuestos se declarasen bienales, sin perjuicio de las modificaciones aconsejables y urgentes en el tránsito del primero al segundo. Ello permitiría preparar cada presupuesto con mayor conocimiento de causa. Hoy ocurre algo insólito, a saber: que se elabora el presupuesto, sin conocer, y casi sin prever, la liquidación del ejercicio corriente, o sea, del presupuesto anterior. Con el bienal, se dispondría en el segundo año de un material completo y de una experiencia rotunda. Así, para evaluar los ingresos, como para calcular los gastos, contarían Ministerio y Parlamento con bases sólidas, que hoy faltan.

La prórroga trimestral adolece de otros inconvenientes, pues equivale a mantener durante tres meses más un conjunto de gastos que la opinión y los propios Ministros —respecto de algunos departamentos— estiman excesivos. Aunque el próximo presupuesto reduzca grandemente esos créditos, la economía surtirá efectos a partir del 1.° de abril, pero no a partir del 1.° de enero. Esto podría evitarse, en parte al menos, decretando a priori las contracciones más asequibles; por lo menos, aquéllas que no exigen precepto legal, y caen de lleno dentro de las facultades gobernativas. Seguramente, serán las de mayor volumen las que se hallan en este caso. Por consiguiente, si el nuevo Gobierno quiere dar muestras sinceras de su preocupación presupuestaria, tiene en dónde lucirse. El caso es que quiera.

* * *

© Biblioteca Nacional de España

La posición técnica y política del franco francés se ha reforzado seriamente en esta quincena con el discurso que pronunció el Presidente del Consejo, M. Daladier, en la clausura del Congreso radical-socialista celebrado en Vichy. Lo oímos por la radio, y después lo hemos leído. Es una oración interesante, como lo fueron, contra lo que hayan dicho algunos comentaristas, las deliberaciones de esa Asamblea. Por su altura y serenidad, pugnan bien elocuentemente con las del partido homónimo español, que fué tan pródigo en incidentes y violencias. Por de pronto, en el Congreso francés, han sonado voces clamando por la autoridad y el orden; como dice un periódico socialista, «no se comió carne de cura», esto es, no se aludió para nada al anticlericalismo tradicional del partido; y en materia financiera, imperaron los criterios de austeridad. Lo que no es poco, tratándose de una agrupación en que abundan los empleados públicos, cuyos sindicatos representan a la hora actual el mayor de los peligros para la estabilidad gubernamental, y para el mismo franco. Al que dedicó M. Daladier párrafos precisos y tajantes.

Hélos aquí: «*Es preciso* —dijo el Presidente— *destrozar las esperanzas de aquéllos que con miras especulativas querrían conducir a Francia a esas alteraciones de la moneda que después de varios meses de falsa prosperidad sólo sirven para agravar las dificultades y sumir al país en la ruina. ¿La devaluación? Nuestro franco la ha sufrido ya en cinco quintos de su valor. ¿La inflación? ¿Quién quiere revivir las jornadas de* 1926?» Y la declaración final del Congreso es bien explícita: «*Resuelto el partido, como el Gobierno, a no ceder ante las falaces sugestiones de una inflación cuyas consecuencias conocería inmediatamente nuestro país, quiere conservar a nuestro franco, refugio, en la debacle que amenaza a tantas monedas extranjeras, del ahorro mundial, su valor íntegro, y, por lo mismo, su potencia de atracción*».

Hay innegable firmeza en tales frases. Con ellas se pronuncian contra los coqueteos devaluatorios de ciertos elementos socialistas, y aún radicales socialistas, el partido republicano más fuerte y el actual Gobierno. Pero no bastan las palabras. Francia se halla ante un problema presupuestario sumamente serio. A pesar de las minoraciones de gastos últimamente acordadas, el déficit mínimo previsible para 1934 asciende a 6.000 millones de

© Biblioteca Nacional de España

francos; y muchos lo elevan a 8.000, sin pesimismo alguno. Impónese, por tanto, adoptar medidas enérgicas antes de fin de año. Los socialistas se pronuncian contra la deflación de gastos, sean de utillaje, sean en sueldos. Pero por la vía fiscal no hay horizonte. Los contribuyentes ejercen gran presión sobre el Parlamento y el Gobierno. Los diversos partidos, especialmente los de centro y derecha, acogen sus protestas con comprensible cordialidad. Uno, la Alianza democrática, que preside el ex ministro Pierre Flandin, en su asamblea de estos días, ha acordado «*oponerse terminantemente a toda clase de impuestos nuevos, así como a empréstitos directos o indirectos*». El radical socialismo, en su Congreso de Vichy, acordó asimismo recomendar «*una política equitativa de compresión en el gasto, una enérgica represión del fraude y la busca constante de la igualdad de todos ante el impuesto*». Y da una razón potísima en pro de esta tesis: «*Nosotros sabemos* —dice el acuerdo final— *que el desorden persistente en las finanzas públicas comprometería gravemente nuestras probabilidades de saneamiento económico y pondría en peligro también los destinos de la Democracia misma*». El concepto es tan justo como evidente. Y rima con otras palabras de M. Daladier, que no anduvo remiso para anunciar la inmediata opción en que ha de verse la Cámara: o aprobar el proyecto de nivelación presupuestaria que le someta el Gobierno, o dimisión del Gobierno, abriendo una crisis que sería muy seria. Más que una simple crisis ministerial, acaso una crisis de régimen, según insinúa con palabras sobrias M. Daladier.

Así, pues, la pelota está en el tejado. Pero cualesquiera que sean sus riesgos próximos, es evidente que el franco francés sale fortalecido de esta deliberación. Como sale el franco belga de recientes declaraciones hechas por el Ministro de Hacienda M. Jaspar, que ha creído oportuno desmentir ciertos rumores, adversos para el franco, bastante difundidos. «Es insensato, dijo M. Jaspar, pensar en la devaluación del belga. Sobre todo, en el momento en que el país acaba de realizar una gran esfuerzo, en que el presupuesto de 1933 está equilibrado, en que el de 1934 ofrece igual nivelación y en que la Tesorería del Estado se muestra singularmente holgada». Ciertamente, el franco belga, con una cobertura amarilla del 78,40 por 100, es hoy día una de las monedas más firmemente garantidas. Y habiendo su-

© Biblioteca Nacional de España

perado el Gobierno la dificultad deficitaria, no se advierte qué motivos intrínsecos pudieran inducirle a romper el «gold standard». Lo que no significa que no tenga ante sí otros problemas graves, aunque menos estrictamente económicos. Por ejemplo, la acción autonomista flamenca, que reviste modalidades hitlerianas y trata de refundir en una nueva nacionalidad, la Walonia, Holanda y algunos pueblos franceses (Dunkerque, paso de Calais, etc.); y la campaña promovida en pro de la adopción de medidas de defensa en la frontera del Este, campaña que ha surtido efectos, pues el Gobierno prepara un plan estratégico, cuyo coste —700 millones, divididos en dos ejercicios— puede alterar algo el aludido equilibrio. De todos modos, el porvenir inmediato del franco belga es tan sólido como el del francés.

* * *

Otra incidencia monetaria, de interés no pequeño: el *open market* aparece en Alemania. El marco alemán sigue viviendo una vida ficticia; diríamos, que interior, ya que en las Bolsas extranjeras no es apenas objeto de transacciones, habiéndose deprimido a 6,08 su cotización en estos últimos días. No obstante, y merced a las severas medidas de control adoptadas por el gobierno hitleriano, que cada vez opone mayores trabas a la exportación de capitales, incluso en sumas exiguas, el encaje oro del Reichsbank registra sensible mejora, pasando en el tercer trimestre de 176 a 308 millones de marcos; lo que da lugar a que la cobertura metálica del billete se eleve del 5 por 100 a más del 10 por 100. Pero ahora surge un nuevo factor: el *open market policy*.

El día 27 se reunirá el Consejo del Reichsbank para reformar los Estatutos, autorizando a sus órganos directivos a comprar y redescontar Deuda pública, valores de renta fija y aceptaciones bancarias. Esta facultad tiene un largo alcance. Desde luego, abre puerta anchísima a la inflación, ya que para realizar tales compras, el Banco ha de emitir billetes. Si lo hace en escala modesta, no aumentará gran cosa la circulación, pero tampoco se cosecharán los frutos apetecidos; si en gruesa medida, la inflación será inevitable. Ahora bien; esta inflación no está llamada

© Biblioteca Nacional de España

a producir en Alemania los efectos que normalmente son su consecuencia. La devaluación del marco, esto es, la pérdida de su valor de cambio en el mercado internacional, no es posible. La impedirá el enrarecimiento de esta divisa, cuyas transacciones escapan a las leyes de la oferta y la demanda, bajo el control monetario más severo entre todos cuantos actualmente existen en el mundo. Lo que puede suceder, y de hecho sucederá si el *open market* se ensaya a fondo, es que aumente la circulación fiduciaria con exceso, y entonces, prescindiendo de que la cobertura baje más o menos, pues se ha visto que no juega en el *sui géneris* sistema germánico el nivel de su porcentaje, los precios interiores sufrirán la lógica repercusión de carestía.

Mientras tanto, sin embargo, el *open market* persigue otras finalidades, a saber: mejorar la cotización de los valores públicos y de renta fija, facilitando las emisiones precisas para realizar el programa hitleriano de lucha contra el paro forzoso, y abaratando el dinero a largo plazo. Este beneficio, ¿compensará los riesgos y quiebras anejos a la desorganización de los precios interiores? He aquí la verdadera y única cuestión. Por de pronto, la reforma está en marcha. El Gobierno alemán la patrocina, lo que se comprende por la razón que acabamos de indicar; y el Banco R. I. presta su anuencia.

En anterior ocasión, comentando la experiencia del *open market* en Norteamérica, hemos señalado otro aspecto, que puede darse también en la alemana, si se intenta de lleno y ampliamente. En efecto, si el Banco emisor adquiere una cartera muy fuerte de Deuda pública, nada tendría de extraño que en un momento dado el Gobierno decidiese amortizarla, sin reembolso, esto es, a costa del mismo Banco. Ello aligeraría el presupuesto en considerable proporción. Naturalmente, esta perspectiva es lejana y la columbramos en forma hipotética y difusa. Pero no es inverosímil. Sobre todo, si el *open market* se aplica en pueblos que disfrutan de fuerte encaje oro, y a consecuencia de la devaluación monetaria, lo incrementan legalmente por razón de la plus valía. Otrora, y en varios pueblos, esta plus valía sirvió para recoger billetes, o sea, para saldar los anticipos del Banco al Tesoro. ¿Por qué no utilizarla para recoger Deuda, en el caso que prevemos? No hay paridad absoluta, ciertamente. Aquí, al recoger la Deuda, no se podrían recoger los billetes con los cua-

© Biblioteca Nacional de España

les había hecho el Banco la adquisición de aquélla. Pero el daño estaba ya causado; entendiendo por daño, el lanzamiento de esa masa de billetes a la circulación. Fuera peor y mucho más grave, recoger la Deuda de las carteras particulares, porque esto provocaría de súbito la salida de billetes.

Probablemente, nunca conducirá el *open market* a esos excesos. Serían funestos, pero en materia monetaria, lo más absurdo es viable. A la vista tenemos abundantes pruebas de ello.

* * *

El nuevo Director general de la Deuda ha hecho, por lo visto, unas manifestaciones. No conozco su texto íntegro; tan sólo un extracto que recoge *El Sol* (7 octubre). He aquí un párrafo: «*Fué un error la costumbre de la Monarquía de convertir siempre las Deudas amortizables en perpetuas, lo que originaba fatalmente un extraordinario y eterno aumento de intereses*». Leímos y releímos este párrafo varias veces, y todavía no hemos acertado a salir de nuestro asombro, dada la enorme magnitud del yerro e injusticia que en él se dan.

El citado funcionario, juega malabarescamente con la verdad. Porque la Monarquía, en lo que va de siglo, ha seguido precisamente un política contraria a la que le atribuye. Hubo, es cierto, una consolidación, la de La Cierva, que redujo Deuda del Tesoro a Deuda perpetua. Pero la Deuda del Tesoro no es Deuda amortizable. Y, después de esa operación, todas las Conversiones se han operado en sentido opuesto al que indica el señor Feced, tal es el nombre del funcionario en cuestión. Puedo vanagloriarme de haber estampado mi firma en las más recientes de esa naturaleza; recientes y únicas, después de la de Cierva. Me refiero a la consolidación de la Deuda flotante en 1927 y a la Conversión de la Deuda perpetua en 1928. La primera sustituyó 5.225 millones de Obligaciones del Tesoro a corto plazo —entre dos y cinco años— por Deuda amortizable 5 por 100, de dos tipos —con y sin interés— a cincuenta años. La segunda, convirtió 3.500 millones de Deuda perpetua en Deuda amortizable al 4 y 3 por 100, y setenta años de plazo. En ambos casos, y especialmente en el segundo, ocurrió todo lo contrario de lo que gratuita

© Biblioteca Nacional de España

y ligeramente supone el señor Feced. Fué, precisamente, esa Conversión, algo sin precedente ni en España, ni fuera, porque, en efecto, los Estados propenden a la Deuda perpetua, que supone menor carga presupuestaria —por la inexistencia de amortizaciones— ; y la Dictadura asumió con gusto una mayor carga anual a cambio de asegurar la liberación del contribuyente en una suma de 3.500 millones de pesetas, que de otro modo habría pesado eternamente sobre sus espaldas.

Convendría mucho que los que tratan de hacer declaraciones parapetadas en la autoridad que dimana de ciertos cargos elevados, tuviesen, cuando menos, la precaución de respetar la verdad, huyendo de todo lo que pueda implicar deformación de los hechos. Cuando el señor Feced agrega que «la República no ha de hacer política de tránsito» ; y que «*las consolidaciones habrán de ser llevadas a cabo fundándolas en un principio de amortización que al reducir el capital de amortización, disminuya, lógicamente, los intereses que agobian el presupuesto de gastos*», no anuncia nada que signifique novedad ni mejora sobre la política seguida por la Monarquía en estas materias ; pero, sobre todo, enuncia un pronóstico que tal como las cosas van, no parece muy certero. Si la Deuda del Tesoro se emite en lo sucesivo al 5 por 100, y la situación del mercado y del país no experimenta profunda mutaciones, el que acometa la empresa de consolidarla, se verá y deseará para mejorar ese tipo interés. Hoy por hoy, en efecto, no habrá dinero para una Deuda consolidada que produzca menos del 5 por 100. Y si no se logra, de consiguiente, baja alguna en el interés, el presupuesto tendrá que soportar un aumento inevitable : el anejo a la amortización de la nueva Deuda. A no ser que se crease Deuda perpetua. Sería el colmo, pues eso es cabalmente lo que recrimina el señor Feced.

José CALVO SOTELO

© Biblioteca Nacional de España

Actualidad internacional

Maniobras militares.

No en España, ciertamente. Aquí, o porque alguien anunció que pensaba decir no sé qué cosas, o porque el mal cariz del tiempo hiciera temer una copiosa enfermería, por razón política, o por precaución sanitaria —por un prudente recelo, en todo caso— *las maniobras militares de Azaña* no llegaron a pasar de su período preparatorio. Es claro que aquí nos referimos exclusivamente a las maniobras militares que habían de verificarse en el Nordeste de España...

Pero en el resto de Europa —pudiera decirse en el resto del mundo—, a las palabras de paz repetidas con insistencia, no les ha faltado el acompañamiento ininterrumpido del estruendo bélico de ejercicios y simulacros.

Cierto que Francia, por ejemplo, suprimió, por razones de economía, sus maniobras terrestres de otoño; pero es, no menos cierto, que en la segunda quincena de abril, en Bron, y del 31 de julio al 5 de agosto en Tolón, se han verificado ejercicios de defensa activa y pasiva, con temas que no es difícil suponer dada la situación de las zonas en que se han desarrollado. Hoy la preocupación de Francia, desde el punto de vista militar, aún quizá más que Alemania, es —y a nosotros no es cosa que pueda dejarnos indiferentes— Italia.

Las maniobras navales que tuvieron lugar en los meses de abril y mayo, se ajustaron a temas estrechamente relacionados con esta preocupación. Las que la marina italiana realizó el año

© Biblioteca Nacional de España

pasado demostraron que el Mediterráneo no podrá ser utilizado en caso de conflicto bélico como vía de transporte de tropas de Africa a Francia. Era preciso pensar en otra ruta; y mientras que no se pueda atravesar rápidamente de punta a punta España —los enlaces ferroviarios, el tercer rail, esas *pequeñas* previsiones encubiertas con la filantrópica envoltura de un remedio al paro, son, forzosamente, de ejecución lenta—, no queda otro camino que el del Atlántico, de Casablanca a Burdeos; a estudiar su posibilidad y las dificultades que pudiera presentar, se dedicaron en casi su totalidad las maniobras de la escuadra francesa. En casi su totalidad, porque algunos ejercicios se realizaron, en los que sirvieron de temas un ensayo de defensa de Tolón y la defensa contra un desembarco en la costa marroquí. No es preciso decir en qué posible agresor se pensaba.

No ha permanecido ociosa mientras tanto la marina italiana; a principios de julio realizó unas maniobras, cuyo tema no se ha traslucido, pero que no es aventurado suponer no enteramente ajeno a las posibilidades estudiadas por los marinos franceses.

Pero si al magnífico vuelo de la escuadra de Balbo, se le busca un significado más hondo que el simplemente deportivo, más que como excitante del sentimiento nacional, habría que pensar en que valía por una afirmación de la voluntad de Italia de no limitar sus miras en los confines del *Mare Nostrum*: de que aspira a intervenir y a pesar, en la política internacional del orbe entero.

En cambio, en las maniobras que a fines de agosto tuvieron lugar en la vertiente Norte de los Apeninos, se descubre, sin mengua de su valor castrense, una finalidad de política interior, sumamente interesante.

Tomaron parte en ellas, además de tres divisiones en pie de guerra, y de la consiguiente aviación y otras unidades especiales, varios batallones de «camisas negras». El *Duce* ha asistido a ellas, se ha mezclado con las unidades militares, ha convivido con los soldados...

Las maniobras italianas han tenido, además, un gran eco en la prensa; el país las ha seguido con atención complacida, y con interés vivísimo.

En todo lo cual se adivina la voluntad del caudillo del pueblo

© Biblioteca Nacional de España

italiano, que marcha recta hacia un fin. Mussolini, que ya había conseguido disipar el recelo mutuo que en un principio pudo existir entre el ejército y la milicia fascista a causa de unos primeros rozamientos, quiere que desaparezca hasta la sombra de su recuerdo: las milicias comparten fatigas y glorias con el ejército regular; están sometidas a la misma disciplina que él; las encuadran oficiales del ejército; y van ahora a los campos de maniobras como fueron ayer en Libia a los de combate.

Pero además quiere el Duce que esta comunión de ideas y de sentimientos se extienda a la nación, y que en ella entre por igual el ardor juvenil del fascismo y la fidelidad a la Casa de Saboya que caracterizó al ejército. Mussolini ve con entera claridad el cometido histórico del ejército, que es algo más que un instrumento de defensa o de agresión.

«La historia de los siglos XIX y XX —escribe el *Giornale d'Italia*— muestra la parte que ha tomado el ejército unitario en la unidad nacional de Francia y de Alemania. Sin el espíritu castrense, a la prusiana, las fuerzas armadas italianas crean también la unidad nacional, descartando los dialectos y todo lo que en ellos hay de regionalista. Ayudan a esta obra de solidificación de la unidad espiritual italiana, que es una de las grandes aspiraciones del Duce.»

Por eso una de las grandes preocupaciones de Mussolini, y una de las tareas a que se consagró durante estas maniobras, es la de fomentar el espíritu fascista en el ejército. La aviación, por ejemplo, es enteramente fascista en su espíritu, en sus himnos, en sus ritos. El ejército va siéndolo también. En lo exterior lo es por completo; ya no suena la *Marcha real*, sin que a continuación se toque el himno oficial fascista, *Giovinezza*; la voz que suena al rendir honores en los desfiles es un grito fascista: ¡*A noi*!... Y los corazones están ya virtualmente ganados por este soplo de juventud y de energía que da de sí el fascismo.

En Alemania, la actividad militar no ha sido escasa.

Del 25 de mayo al 8 de junio, las tropas de montaña de la 7.ª división de infantería, de Munich, y en el mes de septiembre la 5.ª división de infantería de Stuttgart y el *Gruppenkommando* núm. 2, de Cassel (5.ª y 7.ª división), desarrollan un pro-

© Biblioteca Nacional de España

grama de ejercicios en las proximidades de las fronteras de Austria, de Francia y de Bélgica.

La aviación no ha permanecido inactiva. Las maniobras —con un carácter deportivo— de concentración en el aeródromo de Staaken (9 abril); las experiencias de defensa aérea de Wilhemshafen (26 a 28 abril); las de Karlsruhe (21 mayo), son muestras de ello.

Se dice que la marina había pensado en un teatro de operaciones amplio, en relación con la superior calidad de sus buques: el Atlántico, el Estrecho de Gibraltar y las Baleares. Su objetivo no podía aparecer más transparente. Pero no se han realizado. Sus maniobras (20 de abril a 5 de mayo), se han encajado en el teatro comprendido entre la isla de Bornholm y la costa de Suecia en el mar Báltico, probablemente con la finalidad de hacer un ensayo de sus posibilidades de dominio sobre los estrechos daneses y el mar Báltico.

La suspicacia de los vencedores de la guerra, vencidos hoy de recelos, ha visto maniobras de carácter militar en los ejercicios de marcha, de concentración, de acantonamiento realizados por secciones de asalto en Kehl (4 a 6 de mayo), en Colonia (14 de mayo), en Karlsruhe y en Stuttgart (21 a 27 de mayo), en Maguncia (junio)... No podría negársele tal carácter a los ejercicios realizados el 20 de junio en el campo de Doeberitz, cerca de Berlín, en los que tomaron parte secciones de *nazis* y unidades de la Reichswehr de las guarniciones de Postdam y Dresde.

Los últimos días de mayo, un cuerpo de ejército y una aviación numerosa, inundan los campos de Beverloo y zumban bajo el cielo limburgués.

El Gran Estado Mayor belga estudia sobre el terreno la posibilidad de detener a lo largo del nuevo canal Lieja-Amberes, a un ejército alemán que invadiese Bélgica por el Limburgo holandés.

La caballería belga había realizado sus prácticas en Europa hacía poco. Más tarde (6 y 7 de julio), en la zona minera e industrial de Lieja se realizan ensayos de defensa pasiva contra ataques aéreos y contra el arma química.

Del 16 al 21 de julio los ingleses se entregan a ejercicios de

© Biblioteca Nacional de España

la misma naturaleza en la región de Birminghan, en los cuales toman parte 166 aviones de bombardeo.

Todo ello da una idea de los temores y recelos que se tejen sobre Europa, poniendo un matiz de desconfianza en todas esas conversaciones en que se habla de paz, y un aire de farsa en las declamaciones y en las protestas de los que, acaso de buena fe quisieran hacer imposible la guerra, pero que no aciertan ni acertarán a evitarla.

Vientos cargados de trágicos augurios soplan sobre todos los continentes y sobre todos los mares. Las quillas de los buques japoneses y norteamericanos han peinado también en direcciones encontradas las aguas del Pacífico.

Durante el mes de febrero, 136 navíos americanos, y 250 aviones —34.000 hombres—, operan entre las islas Hawai y las costas americanas. El bando negro, que se suponía en posesión de aquellas islas, intentaba atacar las costas de América, defendidas por el bando rojo. Y tan hábilmente operó aquél, según parece, que la consecuencia que sacaron los marinos yankees, fué la de que la defensa de su costa del Pacífico no era suficientemente eficaz.

No es casual que las maniobras realizadas en agosto por la armada japonesa se desarrollasen entre el Sur del Japón y las islas Hawai. Es más bien una contestación y una advertencia. 150 navíos con una aviación potente y buen golpe de dirigibles, bajo el mando del vicealmirante Nagaom, han pasado y repasado las rutas temerosas del dilatado mar. El 25 de agosto, el entusiasmo de los marinos japoneses se desborda, al ser revistados por el Emperador en Yokohama las escuadras que habían participado en las maniobras. No menos de 850.000 toneladas.

* * *

Pero no es esto sólo. No es que se escuche el ruido de las armas viejas. Es que, sin cesar, se están acopiando nuevos instrumentos de guerra.

Los ejercicios y las maniobras dan lugar a observaciones traducidas pronto en reformas, en refuerzos, o en invenciones.

© Biblioteca Nacional de España

Norteamérica, por ejemplo, a consecuencia de las que se acaban de aludir, ha emprendido mejoras en sus bases navales del Pacífico y del Atlántico, y ha acometido un programa de construcciones navales que va a importar 238 millones de dólares.

Y es seguro que si se pudiesen escudriñar libremente las interioridades de todos los países, habrían de hacerse descubrimientos intranquilizadores.

No cesan de hacerlos los antiguos aliados —algunos, por lo menos, de los antiguos aliados—, en todos los repliegues de la temida Alemania. Es a veces un espectáculo cómico el que ofrecen las alucinaciones delirantes de estos rastreadores de armamentos clandestinos. Sin embargo, no parece descaminado el temor, por ejemplo, de que la capacidad bélica de la *Unión defensiva aérea del Imperio* —vasta asociación de todos los pilotos alemanes— ; superase a todo lo que hasta ahora se conoce en aviación. No es cosa, en cambio, de tomar como artículo de fe las informaciones periodísticas que en estos meses han rodado por la prensa, en forma de reportajes sensacionales, entre los que han sobresalido los del maestro del género Geo London ; pero son dignas de atención las observaciones que vienen formulando algunos técnicos reputados —el general Niessel, el general Culmann, el general Duval...— que llaman la atención sobre la *capacidad militar* de Alemania. Según el primero, Alemania podría hoy poner rápidamente en pie de guerra por lo menos un millón de hombres. El general Culmann, en su libro *Reichsheer et Milices*, calcula que a partir del quinto mes de movilización industrial —que clandestinamente pudiera estar muy avanzada— el Reich estaría en condiciones de armar doce divisiones mensuales.

Lo cierto es, aparte cálculos y fantasías, que Alemania piensa en la posibilidad de la guerra, y aplica todas sus facultades a procurar que no la coja desprevenida, sin que ningún medio le parezca rechazable. Cuando se trata de la existencia de un Estado o de una nación «todos los métodos son buenos para rechazar y vencer al enemigo superior en fuerza». Escribe estas palabras en un breve tratado de ciencia militar —*Wehrwissenschaft*— Ewald Banse, profesor de la Escuela de estudios técnicos superiores de Brunswick, encargado de una de las cátedras de ciencia militar recientemente creadas.

No rechaza el autor ninguna hipótesis, por desagradable que

© Biblioteca Nacional de España

sea ; el cuadro que traza en el prefacio no tiene de atractivo más que la varonil firmeza con que está trazado :

«Las lamentaciones acerca de las cadenas de Versalles a nada conducen y nos ponen en ridículo a los ojos de los demás ; debemos afrontar nuestra suerte, desarrollar antes que ninguna otra cosa, nuestros conocimientos militares, y preparar nuestro espíritu para la guerra. Porque nadie duda que sólo una guerra puede llevarnos de nuestros males presentes a nuestra felicidad futura. Pero la guerra de hoy ya no es una campaña alegre y desenfrenada, a los compases de la música militar, con la exhibición de los vivos colores de múltiples condecoraciones. Es una lucha terrible no sólo de hombres, sino también de materiales : gases, enfermedades, tanques, horror del bombardeo aéreo, hambre, miseria y también traición, mentiras, privaciones y sacrificios. Sólo puede soportar esta guerra una nación en la que cada miembro sabe y siente en lo más profundo de su alma que su vida pertenece al Estado, que es el guardián del espíritu nacional, de la lengua materna y de su cultura. No quiero pintar un cuadro de la guerra color de rosa ; no la deseamos ; pero estamos convencidos de que habrá una guerra, y que sólo una guerra nos conducirá a la libertad. Por esta razón es por lo que todo hombre, mujer y niño, debe saber lo que es la guerra.»

Bélgica, por su parte, aumenta su presupuesto de guerra en 750 millones de francos belgas, Suiza dedica 20 millones más de francos suizos a su fuerza armada...

En el otro extremo del mundo, en el Japón, se desarrolla entre tanto una violenta campaña contra el tratado de Wáshington que marca la proporción —de tres a cinco— que ha de guardar la marina japonesa con las de Inglaterra y Estados Unidos.

Y esto lo pide un pueblo que siente la necesidad de proveer al trabajo de un cupo de hombres que aumenta en 200.000 cada año, al decir del profesor Toijiro Uyeda. Un pueblo que, si mantiene el ritmo de crecimiento de su población que ha seguido en estos últimos años, contará en 1950 con diez millones de trabajadores más que hoy.

En un ambiente tan enrarecido iba a reanudar sus tareas, el 16 de octubre, la Conferencia del Desarme.

© Biblioteca Nacional de España

Camino de la liquidación.

El 16 de octubre debía, efectivamente, reunirse la Comisión general de la Conferencia del Desarme. Al cabo de largos meses de discusiones estériles, salpicadas de vacaciones que hacían forzosas la tensión de los espíritus, le quedaba ahora una tarea que —aun prescindiendo del espíritu bélico que flota por todas partes— era por sí misma abrumadora; la lista de temas que habrían de ser tratados era esta:

— Renuncia al uso de la fuerza en el plano europeo o universal.
— Definición del agresor.
— Vigilancia e intervención.
— Sanciones.
— Bombardeos aéreos.
— Supresión de la aviación militar y naval.
— Supresión del grueso material ofensivo terrestre.
— Adopción de un tipo de ejército con servicio a corto plazo.
— Reglamentación de las reservas.
— Limitación presupuestaria.
— Fabricación privada de armas.
— Prohibición del comercio de armas.

Pero a esta reunión de la Conferencia ha precedido la campaña sensacionalista sobre los armamentos clandestinos de Alemania y el recrudecimiento de la hostilidad contra ese país de una gran parte de la prensa europea, singularmente de la francesa. En términos tales, que, lamentándose de ello, el mismo Presidente del Consejo francés dijo unas palabras significativas:

—«Comprendo que los judíos de Alemania expulsados y refugiados en Francia, manifiesten su resentimiento. Pero que los periódicos franceses se hagan cargo de su descontento y llenen sus columnas con ello es exagerado.

»Realmente, se diría, a veces, que los periódicos de París están redactados sólo por judíos.»

Era ya conocido el punto de vista de Alemania que reclamaba la efectividad del principio de igualdad de derechos que las demás potencias habían reconocido el pasado mes de diciembre.

Y era conocida también la intransigencia de Francia, exterio-

© Biblioteca Nacional de España

rizada de nuevo en las conversaciones franco - anglo - americanas mantenidas en París a fines de septiembre, en las que si no consiguió obtener de Inglaterra el compromiso de ayuda para hacer efectivas las sanciones de las posibles infracciones al Tratado de Versalles, logró, cuando menos, que en las sesiones que la Mesa de la Conferencia había de celebrar antes de la apertura, formasen a su lado al negar a los alemanes el derecho que aún no hace un año se les había reconocido.

Pensar que un país ardiendo en fiebre patriótica puede vivir vejado con imposiciones que juzga intolerables, y bajo la amenaza constantemente esgrimida de un famoso «informe secreto» —revelador, al decir de la prensa francesa, de los armamentos clandestinos acopiados en el Reich— es disparatado.

Ha llegado el momento en que Alemania ha dicho «¡basta!». Y acaba de retirarse de la Conferencia del Desarme y de la Sociedad de Naciones.

Ello quiere decir que Alemania renuncia a seguir colaborando en esa costosa farsa ginebrina.

¿Quiere decir también que Alemania va a rearmarse en la medida que la parezca conveniente?

En este caso vulneraría el Tratado de Versalles, y con arreglo a él podría ser objeto de sanciones por parte de las demás potencias. Pero Inglaterra se ha venido resistiendo a adquirir compromisos de esta naturaleza; los Estados Unidos, aunque han apoyado en Ginebra la tesis francesa, tampoco parece que estén dispuestos a prestarse a tomar activamente represalias.

¿Qué hará Italia?

Italia había abogado calurosamente porque las negociaciones se ajustasen al espíritu del Pacto de los Cuatro, por entender que una gran publicidad y un gran golpe de delegados, habían de condenarlas a esterilidad.

Hace poco más de una semana había escrito Mussolini en el *Popolo d'Italia*:

«Para darse perfecta cuenta de la gravedad del problema y de lo delicado del asunto, es preciso prever la hipótesis desfavorable, es decir, la quiebra más o menos elegantemnte disimulada, de la Conferencia. *El día que eso ocurra la Sociedad de Naciones habrá dejado prácticamente de existir.* Nacerán nuevos grupos de Esta-

© Biblioteca Nacional de España

dos. Los antagonismos se agudizarán y comenzará en la historia de Europa y del mundo una época llena de terribles incógnitas de orden social.»

En vano tratarán de infundir vida a la Conferencia después de la retirada de Alemania. La Conferencia y la Sociedad de Naciones están heridas de muerte.

No parece probable que hayamos de llorarlos muy amargamente. Es demasiado problemática la utilidad de esos complicados organismos, por lo menos para los no beneficiarios de sus pingües sinecuras.

JORGE VIGON

© Biblioteca Nacional de España

Vida cultural

CIENCIA

En el terreno científico tórnase de actualidad el problema de la utilización de la energía de los mares con el nuevo intento del ilustre sabio francés Georges Claude, que desde hace tiempo viene dedicando sus actividades a este problema.

Bien conocido es el principio de Claude. Existe una diferencia de temperatura considerable, oscilando aproximadamente entre 5 y 20 grados entre el fondo de los mares y su superficie. Ahora bien, una máquina térmica no es más que —según el principio de Carnot— una caída de temperatura —análoga diferencia de potencial a la que resulta de un salto de agua—. Una máquina de vapor corriente tiene una caída de temperatura de unos 70 u 80 grados (de los 100 de la caldera a los 20 ó 30 del condensador). Tenemos, pues, en la inmensidad de los mares, una gran máquina térmica natural con una caída de temperatura siete veces menor, pero con una extensión infinitamente mayor, y con un consumo de combustible nulo.

De encontrarse la técnica adecuada para hacer «actual» este inmenso potencial de energía, una nueva y formidable fuente de riqueza —de energía utilizable— entraría en juego, para bien de la humanidad.

Ahora bien, las dificultades técnicas son considerables. Para alcanzar diferencias térmicas de importancia hacen falta tuberías de uno a dos kilómetros de longitud. Se recuerda el fracaso de Claude, hace un par de años, en Matanzas, en la costa de Cuba, al intentar sumergir las inmensas tuberías en el mar. Pero el ilus-

© Biblioteca Nacional de España

tre sabio —cuya constancia no es el menor de sus méritos— no ha cejado ante las dificultades. En un reciente comunicado a la Academia de Ciencias de París ha anunciado la adquisición de un viejo vapor de carga de 10.000 toneladas para instalar en un gran puerto mediterráneo una fábrica de hielo, en la que utilizará como fuente de energía para los compresores, la diferencia de temperatura del agua del mar. Espera con ello hacer una competencia irresistible a las fábricas de hielo ordinarias.

Es de desear que estos esfuerzos tan constantes se vean coronados con buen éxito, y que el ilustre sabio encuentre la técnica adecuada para la utilización de esos inmensos tesoros que nos regaló Dios con la Naturaleza.

A explorarla en sus más altas regiones tiende el noble y arriesgado propósito del ilustre aeronauta español señor Herrera, que ha anunciado una nueva ascensión a la estratoesfera, siguiendo el camino del belga Picard, y el reciente de los rusos. Esta audaz tentativa pone de manifiesto el intrépido espíritu de abnegación y de ciencia del señor Herrera, a quien ACCIÓN ESPAÑOLA desea el más feliz éxito en bien de la Ciencia y para gloria de España.

Uno de los arcanos científicos que con más empeño se investigan en las exploraciones estratoesféricas son esos misteriosos rayos cósmicos, radiaciones de fuerza de penetración superior a todas las conocidas, que nos llegan de los lejanos espacios intersiderales. Su estudio, hasta ahora poco desarrollado, pudiera revelarse de la más alta importancia, y demostrar que aquella arcaica Astrología que especulaba sobre la influencia de la posición del Cielo en las vidas y hechos de los hombres, pudiera tener una real base científica.

La intuición adivinadora —el instinto inteligente, si se quiere— del hombre, parece haberse adelantado en este terreno —como en tantos otros— a la explicación científica formal...

Pues si, todavía, se ignoran las características, las variaciones con la posición del Cielo, la diversa influencia sobre nuestros organismos de esos rayos celestes, lo cierto es que otros rayos recién descubiertos —los rayos telúricos— parecen estar demostrando una maligna y terrible influencia sobre los destinos del hombre. Son estos rayos telúricos otras radiaciones misteriosas que —a la inversa de los rayos cósmicos— suben de las entrañas de la tierra, y que el profesor Lakhovsky, en su reciente libro «La

© Biblioteca Nacional de España

Terre et nous», llama «los rayos de la muerte». Se desprende, en primer término, del estudio de estos rayos, que las prácticas de los «adivinadores de aguas subterráneas», que con unas varitas mágicas pretendían indicar —muchas veces con acierto— los lugares donde había de excavarse para alumbrar aquellas, tenían su fundamento científico en esas radiaciones telúricas que las capas de agua subterráneas hacían variar.

Y —cosa mucho más importante y terrible— parece demostrado ciertamente que estas radiaciones producen trastornos mortales en el organismo humano, alterando el equilibrio de los cromosomas o elementos coloreados de las células, produciendo en los tejidos trastornos neoplásicos o cancerosos.

El profesor Lakhovsky tiene instalados aparatos de su invención en el Hospital Saint Louis y en el Val de Grace, en París, con los cuales parece haber obtenido excelentes resultados en varios casos cancerosos tratados. En el libro citado se revelan interesantísimos datos sobre estos rayos fatídicos, emanaciones mortíferas de nuestra vieja Madre Tierra. Parece como si Rhea, descastada y madrasta en su vejez, quisiera imitar a su cónyuge mitológico, Saturno, y devorar cruel y calladamente las entrañas de sus propios hijos... Y es de admirar cómo la inteligencia humana va dominando con su potencia superior todas las fuerzas —tanto las adversas como las favorables— del misterio que llamamos «mundo material».

A esclarecer aquél en sus más ocultos arcanos tienden los trabajos admirables de algunas inteligencias privilegiadas. Varias veces se ha ocupado ACCIÓN ESPAÑOLA de las notabilísimas obras de alta vulgarización científica del ilustre profesor de Astronomía de la Universidad de Cambridge, Sir James Jeans. Acaba de editarse en Londres, por la «Cambridge University Press», su tercera obra de vulgarización, «The New Background of Scyience», y por fin vemos traducida al castellano la segunda de aquellas, «El Universo que nos rodea», publicada en España por Espasa-Calpe. Al final de esta última obra se encuentra aquella famosa afirmación de espiritualismo de fe en Dios, que tan profunda sensación produjo en el mundo intelectual, por provenir de uno de los más ilustres hombres de Ciencias del día : «Creemos que hay que saludar a la Inteligencia, como Creadora y Legisladora del reino de la materia».

© Biblioteca Nacional de España

En una recientísima conferencia en Birminghan, sobre «La expansión del Universo», deducía el ilustre sabio como conclusión de su análisis de las recientes teorías matemáticas de Einstein y De Sitter, sobre dicha hipótesis, las siguientes profundas observaciones: «Así, el «Espacio Tiempo» no nos puede proporcionar un mapa adecuado para la totalidad del Universo, y el Materialismo (la doctrina que pretende que la totalidad del Universo existe en Espacio y en Tiempo) no puede en el momento presente conciliarse con los conocimientos científicos modernos. Parece que la Realidad debe ser pensada como residiendo en una capa más profunda que el «Espacio y Tiempo», y puede que la separación del mundo material por nuestra conciencia en Tiempo y en Espacio no sea sino un procedimiento instructivo de sondeo de esa capa más profunda de la Realidad».

Palabras importantísimas, cuyo comentario no cabe en los límites de una mera crónica. Cuya importancia proviene de la marcada tendencia antimaterialista que revelan y de la autoridad de uno de los más eminentes sabios del momento presente.

LITERATURA

Dentro de las graves preocupaciones que atormentan a la humanidad, ¿caben siquiera algunos minutos que pudieran dedicarse a Literatura pura, a ese otro mundo ideal cuyos encantos nos hacen olvidar tan felizmente la fealdad de aquél en que vivimos?...

Hay que buscarlos, sea como fuere, esos preciosos minutos de idealismo, ese tiempo fugaz de nuestros ensueños, que algunos llaman perdido, sin notar que cuando se pierde es cuando mejor se encuentra...

Porque esos minutos de vida puramente ideal, espiritual, artística, encierran en sí —muchas veces— los gérmenes de toda una cultura, de toda una civilización.

Y en este grato y florido recinto de las letras señalamos, en la quincena pasada, la celebración del centenario del novelista y académico francés, André Theuriet.

Parece que en 1869, Sainte-Beuve, al leer los primeros versos de Theuriet, exclamó: «¡Qué buen olor tienen!». Eran unas rimas claras y sencillas que cantaban la gracia y la rústica belleza de las pequeñas villas campestres del centro de Francia, que de-

© Biblioteca Nacional de España

bían exhalar, en efecto, cierto perfume suave y agradable, sobre todo por contraste con las procacidades y grosería de las novelas naturalistas, de los pesados novelones de Zola y similares, que comenzaban por aquel entonces a invadir la escena literaria.

La obra novelística de André Theuriet (1) se desarrolló clara, ingenua y serena hasta el año 1907, de su muerte, como la vida igualmente serena y honrada de ese funcionario modesto y modelo, escritor pulcro y ameno, que si bien no alcanzó tal vez en sus obras el vigor y el brillo artístico de otros novelistas contemporáneos, queda altamente honrado por una calidad suprema: La dignidad y la honradez de su obra literaria.

Al releerlo, al repasar con la vista o con el recuerdo su extensa obra novelística, el nombre de Pereda se escapa por los puntos de la pluma.

El contraste es, sin embargo, tajante entre el robusto montañés español, el paciente cincelador de obras fuertes y sólidas, que parecen talladas lentamente en la carne secular de sus eternas peñas, y el hombre de la llanura que, por una paradoja, nacido en latitudes más altas, parece más meridional: de estilo ligero, alegre, sereno, como los céfiros y las brisas de la ópima Borgoña, de la clara Champaña, de la blanda y comedida Isla de Francia, donde vivió el escritor y vivieron sus personajes ideales... Pero por encima del contraste que realza más el carácter común que glosamos, brilla aquella suprema virtud de la moralidad, de la honradez de intención, de la decencia en los temas y en el modo de tratarlos, que conservaron tanto el uno como el otro escritor, a través de los cincuenta últimos años de novelas naturalistas, de disolución de costumbres, de positivismo materialista, de colapso de lo espiritual.

Tal vez parezca algo cándido y ñoño este punto de vista a la «amoral» generación del día. Pero no es así. Lo cándido —en el sentido de tonto— sería creer lo contrario. Porque la cultura es

(1) Novelas principales: «Le petite dernière», «Les amours d'Estéve», «Hélène», «Au paradis des enfants», «Mademoiselle Guignon», «Reine des Bois», «La fortune d'Angèle», «Madame Heurteloup», «Jeunes et vieilles barbes», «Fleur de Nice», «Eusébe Lombard», «L'affaire Froideville», «Lys sauvage», «Le fils Maugard», «Tante Aurélie», «Flavie», «L'Oncle Scipion», «Coeurs meurtris», «Bois fleuri», «Chanteraine», «Amour d'Automne», «Le refuge», «Villa Tranquille».

© Biblioteca Nacional de España

algo integral, y cualquier grieta puede resquebrajar el edificio entero; y la moral es piedra de base en toda Cultura. Por eso —yo, que no vacilo en calificar la obra de Proust (integrada en sus tres cuartas partes por estudios de psicología atormentada de sodomitas y de lesbianas) de obra maestra de la novela del día— que la admiro en su belleza monstruosa como se admiran las maravillosas gárgolas, endriagos y demonios de una gótica catedral, creo deber llamar la atención sobre este punto importante, al que ya algunos espíritus de los más finos, allende el Pirineo —Paul Morand, entre otros— han prestado su sagaz confirmación sobre la necesidad de una mayor moralidad literaria, como elemento indispensable para la civilización, para la cultura.

Por eso conviene, como se ha hecho ahora en Francia, exaltar y honrar a los escritores como Theuriet, que tan noble destino supieron dar a su pluma. Porque conviene a la civilización de Occidente, si se quiere librar de la envilecida decadencia en que se pierde cada día más, tratar de volverla a subsumir en su propia esencia; recordar que hasta en su origen más remoto, su fuente es el Espíritu, que en la espléndida aurora de donde procede —en la clara y divina Hélade— el más ilustre de los filósofos confundía en su exaltación sublime, en la pura poesía de su alto pensamiento, a la Belleza con la Bondad... (1).

Señalemos —puesto que de poesía pura se trata— una admirable definición que de ella encontramos en una carta inédita de Mallarmé recientemente publicada. El poeta escribe a un joven debutante para agradecerle el envío de sus primeros versos: «Habéis pulsado, sin gran inexperiencia, el temible y difícil teclado que emite acordes exactos. Gracias por haberme hecho oír estas primeras notas».

Todo Mallarmé, toda la pureza aguda de su arte exquisito se encierra en esas líneas. Ascético esfuerzo laborioso, musicalidad, precisión... Cualidades únicas de la romántica figura —en él los extremos, clasicismo y romanticismo se tocan— del modesto profesor de inglés, sacerdote callado y fervoroso de la poesía pura, durante los últimos pretenciosos lustros del siglo XIX.

---

(1) «Siempre sucede en Platón lo mismo. La filosofía de la voluntad es inseparable en él de la filosofía de la hermosura». Menéndez y Pelayo, «Historia de las Ideas estéticas en España».

© Biblioteca Nacional de España

El que hoy pretende recoger la difícil sucesión de aquel insigne poeta, Paul Valery, va decididamente en el alto sacerdocio de la poesía camino de la simonía y del aburguesamiento en su aspecto más ramplón: «la Burocracia». Esta se desarrolla, por lo visto, aún en los más altos recintos de la Cultura. ¿Recordáis este último mes de junio aquel penoso y algo cómico debate del Bureau de Cooperación intelectual de la Sociedad de las Naciones, sobre el problema de la cultura aquí en Madrid? ¡Qué de vaciedades, qué de tópicos, qué falta del sentido del ridículo!

La fundación tan solo de tal organismo, es un ludibrio, una vergüenza para la intelectualidad europea. ¡Burócratas de la inteligencia! ¡Oficinistas del espíritu! ¡Y pensar que a su frente se encuentra el semi-dios —ya algo decaído de sus alturas de intelectualismo nihilista— que se llama Paúl Valery!

Ahora se repite la farsa en París. Cuando el fracaso de la Sociedad de las Naciones —la siniestra y costosa sucursal de la masonería (1)— es el lamentable epílogo del fracaso total de la rama anticatólica, racionalista, de la Cultura occidental, todavía se atreven los aprovechados burócratas del Instituto de Cooperación intelectual a sentarse alrededor de una opípara mesa en el Claridge's —mientras se encuentran por el mundo 20 millones de obreros parados y hambrientos—, para declamar, a la hora del champagne, los tópicos más gastados sobre esa cultura europea —prostituída, corroída en su esencia, por la labor anticatólica, anticivilizadora, de la que la Sociedad de las Naciones es fruto y exponente—, que prepara en silencio las más temibles armas para acabar de suicidarse en la próxima catastrófica guerra, que esperamos que la misericordia de Dios nos evite iluminando la locura humana, pero que la masónica Sociedad de las Naciones no ha podido evitar, sino al contrario, ha fomentado con su torpe política. A pesar de sus hipócritos afanes de pacifismo..., y a pesar de los millones de francos suizos oro que embolsan sus burócratas a cambio de su pacotilla intelectual.

Pero escribíamos sobre las Letras y sobre Valery. Monsieur Teste ha salido, por lo visto, de su espléndido aislamiento para

(1) Conocida es la influencia sobre el origen de la Sociedad de Naciones de un escrito de varias Logias de Francia en el año 1917, preconizando una especie de super Estado, de Parlamento de todas las Naciones adictas a las formas «democráticas» y a los «inmortales principios del 89».

© Biblioteca Nacional de España

sentarse en el sillón confortable de una Oficina bien nutrida. ¿Qué digo de una Oficina? ¡De dos Oficinas! Con grandes ironías anuncian, en efecto, las revistas literarias de Francia que M. Valery va a presidir un nuevo centro burocrático: Un «Institut d'Etudes mediterranéennes», que el Gobierno francés se propone instalar en un elegante puerto de la Costa Azul. A Sócrates le bastaban las callejas de Atenas para esclarecer los conceptos. Valery —nuestro Sócrates de hoy— necesita el hall de un Palace para oscurecerlos. Los tiempos cambian...

CULTURA Y POLITICA

Hace poco menos de un año señalábamos en estas mismas columnas la incompatibilidad absoluta de la vida soviética con la alta cultura del espíritu que necesita un desahogo de libertad, un «superfluo» de libre actividad de imposible consecución dentro de un sistema de vida totalmente colectivizado y mecanizado. Pues bien, este ahogo, esta opresión espiritual —que al matar al espíritu creador y libre, mata también a la civilización material y mecánica derivada de aquél—, se revela con angustia en un libro reciente publicado por uno de los teorizantes más fanáticos del bolchevismo (1). Entre otros muchos llamamientos vehementes de la juventud soviética hacia una vida más individualizada, más íntima, más libre, de que está lleno el libro, retenemos solamente aquel que se refiere al fracaso de la vida intelectual: «Se sabe que un mínimum de soledad —nos dice Klaus Mehnert— es indispensable al trabajador intelectual, y se intenta (en Rusia), *sin resultado*, responder a esta necesidad organizando bibliotecas y salas de estudio, concediendo un derecho de prioridad a los intelectuales en la cuestión del alojamiento». Importantísima confesión de parte, confidencias dolorosas de un doctrinario desilusionado que confirman que la mecanización de la vida, al matar la libertad personal, ahoga la vida del espíritu, la alta cultura desinteresada y teórica, causa primera de la misma mecánica, del «tecnicismo-dios» de los soviets... Que esta empresa soviética, de crueldades y fanatismos mongólicos, no es sino el cruento sacrificio de un pueblo en el altar de un fetichis-

(1) Klaus Mehnert, «La juventud en Rusia soviética». Bernard Grasset, París 1933.

© Biblioteca Nacional de España

mo teórico, se confirma desgraciadamente por las noticias que de todas partes llegan del hambre terrible que en estos momentos tortura en Rusia a millones de desgraciados. Se confirma, sobre todo, por las siguientes palabras dirigidas recientemente por S. S. Pío XI a Monseñor Sloskan, el heroico Obispo de Moscou, torturado durante cinco años en las prisiones soviéticas: «El término de los tormentos físicos y morales causados a Rusia por la horda satánica de los Sin Dios, es la intención principal aplicada a todas las plegarias del Año Santo: Dios no retardará por largo tiempo el fruto».

Y mientras todos los signos demuestran el terrible fracaso de esa inhumana «última consecuencia» de la civilización racionalista, materialista, de Occidente, unos cuantos profesionales del intelectualismo, explotadores aprovechados de la necedad de la burguesía española, fundan en Madrid la Sociedad «Amigos de la Unión Soviética»...

* * *

La última consecuencia de la civilización de Occidente es el sovietismo. Nos encontramos en el momento crucial que ha de decidir del viejo pleito que se inició en Europa con la Reforma, con el Racionalismo, con la violenta escisión de la cultura Occidental, hasta entonces unitaria, en Cultura católica y Cultura anticatólica. El Sovietismo, como el Socialismo, no son algo distinto del Racionalismo ni de los principios de Rousseau; son las partes de un todo.

Por eso España, con la disolución de las Cortes, se ve libre, tan sólo de momento y *de hecho*, de la odiosa tiranía de los socialistas; de hecho, pero no virtualmente. Porque mientras subsista en España un régimen basado en los «inmortales principios» *rousseaunianos*, se correrá siempre el peligro de que el pueblo ingenuo y engañado sea llevado de nuevo por los políticos profesionales a apurar las últimas consecuencias de aquéllos.

Por eso le es tan difícil mantener el equilibrio a ese partido tan característico y tan anticuado: «el Republicanismo Histórico español» (1).

(1) Sé que no existe partido político de este nombre. Pero aquí no se trata de política, sino de posición cultural. Me refiero a la posición cultural equívoca de *todos* los republicanos españoles no socialistas.

© Biblioteca Nacional de España

Por eso los discursos de Lerroux —cuando aún lo dejaban hablar, esta Primavera—, en tocando a la cuestión social, se disolvían en vaguedades, en palabras de doble sentido: «soy amante de la Justicia social..., se ha de ir a la Justicia social por etapas..., etc.».

Y es que el socialismo está contenido implícitamente en los Principios de la Revolución francesa —salvo aquella contradicción insensata de los egoistas burgueses de París, que al mismo tiempo que hacían omnipotente al pueblo «no propietario», declaraban «la propiedad derecho sagrado e inviolable». El reciente estudio de Mr. J. Mills Witham (1) sobre la Revolución francesa —sobre el cual muchas e importantes reservas ideológicas deben hacerse— muestra sin embargo, con claridad evidente, que ya en los epígonos de la Revolución, el socialismo comunista de Babeuf trataba de sacar las últimas consecuencias económicas del principio de Igualdad, base fundamental de aquélla Revolución. Los burgueses republicanos de París resolvieron el problema de la Igualdad en su aspecto económico, guillotinando a Babeuf. Esperemos que los burgueses republicanos españoles, que persiguen el mito imposible de una República conservadora, no tendrán que aplicar más guillotina a los socialistas de aquí, que el cerrojazo de las últimas Cortes, que a guillotina les ha sabido...

Otra manifestación de la Cultura Racionalista europea: el Parlamentarismo se muestra también en trance de agonía. Jamás la cultura política descendió a tan bajo nivel como en esta última Conferencia Interparlamentaria de Madrid, a la que los discursos vacíos, los lugares comunes, hasta los retruécamos, prestaron un ambiente de la más penosa vulgaridad... Jamás signos más claros del agotamiento de una Institución política se mostraron tan evidentes para quienes sigan con atención las corrientes culturales y políticas del mundo.

* * *

Cultura y política. Nunca más que ahora se pone de manifiesto la estrecha conexión, la íntima compenetración de ambos conceptos. «Detrás de cada literatura —decía Taine— hay una

(1) Routledge, Londres 1933.

© Biblioteca Nacional de España

filosofía». Con mucha más razón puede decirse de la política.

Ningún sector de las actividades espirituales que integran la totalidad de una cultura pudiera —dentro de la gravedad de los momentos presentes en que no sólo en España, sino en toda Europa, se decide del porvenir de nuestra civilización— desinteresarse de lo político o de lo social.

Bien se pone de manifiesto este espíritu intervencionista en las conclusiones de una encuesta que en el semanario francés *Candide* ha publicado el ilustre crítico André Rousseau (1) sobre la influencia de los hombres de Letras sobre la política —«la chose litteraire et la chose publique».

Se desprende de dicha encuesta: 1.° La aversión y el desprecio que sienten los literatos de la vecina República hacia los políticos profesionales: «Servus servorum», llama al político el ilustre académico francés François Mauriac. Y Georges Duhamel exclama: «La política contemporánea ha caído en casi todas partes a tal grado de abyección, que aleja de ella a los corazones finos, a aquellos que no quieren mixtificar la belleza de sus motivos de acción». Y, por último, anotemos la severa condenación de Henri de Montherland: «Un político es un hombre encenagado: encenagado en su dignidad, en su inteligencia y en su conciencia».

2.° Pero sin perjuicio de esta repulsión de la «política profesional», reconocen la mayoría de los escritores la enorme influencia de la literatura sobre la política en general. El escritor refractario a la política no es sino «un hombre de letras de menor cuantía». «El hombre de letras, «le clerc» —dice André Maurois—, traiciona, no como pretende Julien Benda, cuando se ocupa de la cosa pública, sino cuando rehusa ocuparse de ella».

Opiniones resumidas admirablemente por el académico Abel Bonnard: «Todo comienza en el espíritu. Los hombres de acción necesitan que les forjen buenos instrumentos y hermosas armas; los hombres de pensamiento son los forjadores de estas armas».

Cultura y política. ¿Qué son los fascismos —si se deja de lado lo que hay en ellos de circunstancial; grandes masas des-

(1) Gran premio de crítica de la Academia francesa en el año 1932 por su obra «Ames et visages du XX^ème Siècle». Véase ACCIÓN ESPAÑOLA, núm. 25, pág. 106.

© Biblioteca Nacional de España

movilizadas, crisis económica de la pequeña burguesía, etc—, qué son los fascismos fundamentalmente sino el reconocimiento de la *esencia totalitaria* de las naciones? ¿Que las naciones tienen un alma, que son espíritu, idea en acción, y que nadie puede ir contra su propio espíritu, contra su cultura fundamental? (1).

Nada nuevo —salvo la necesidad circunstancial, y discutible en cuanto a su oportunidad, de una lícita acción de fuerza— pudiera aportarnos un fascismo español. Toda la historia verdadera de España, en sus más gloriosos momentos, fué un fascismo católico. No tendríamos, pues, sino que embebernos de nuevo en nuestra propia esencia cultural —hacer exactamente todo lo contrario de lo que se ha hecho desde abril de 1931—, volver a revivir la historia integral de España desde el punto en que se la dejó hace un siglo (2), o, si se quiere, hace tres. Volver a una concepción total y unitaria de la vida nacional, basada en la Cultura Católica. Concepción que sería fascista por unitaria —e incluso si se quiere por «activa»—; pero que sería superior a los fascismos hasta ahora conocidos, porque la esencia de su unitarismo no sería la Raza, que es materia, ni el Imperio, que es política —materia sistematizada—, sino la Cultura, que es Espíritu.

Fascismo católico. Tradicionalismo moderno (3). He aquí la

---

(1) De aquí resulta —a mi juicio— el grave defecto de los fascismos italiano y alemán: la falta de contenidos espirituales. El último tiene que buscarlos en un concepto de raza, regresivo y primario, porque la que pudiera ser su base cultural, la gran cultura germánica del siglo XIX, se ve envuelta en la inmensa decadencia de las últimas consecuencias de la civilización racionalista europea. La famosa obra de Spengler es un elocuente testimonio de ello. El otro —el fascismo italiano— tiene que buscar su contenido en una lejana y artificial mitología política del imperialismo romano; afortunadamente, la aproximación con el Vaticano le puede marcar su verdadero camino.

(2) Historia desviada de su propia esencia en lo político; pero vivida en lo soterraño, en la intimidad de las familias, de las costumbres, de la sociedad española del siglo XIX, divorciada toda ella de sus «hombres políticos», que eran considerados por las clases bajas como sus explotadores, por las clases altas como sus servidores; nunca como genuinos representantes.

(3) Me gustaría personalmente aún quitar el nombre de fascismo a esta tendencia en que tantos españoles coincidimos. Así se evitaría ese carácter poco grato de teatralidad, de uniformes, de snobismos, que

© Biblioteca Nacional de España

ecuación que resuelve, a mi juicio, el problema político español. Solución más que nada cultural. El primer gran acto de ese fascismo español es, sin duda, ese espléndido triunfo en que todos nos hemos sentido «unos», en poesía, en belleza, en fervor patriótico y religioso: «El divino impaciente», de Pemán.

* * *

Y no se crea que este Tradicionalismo moderno será tan sólo una solución española. Ya Italia, en su acuerdo con el Vaticano, va encontrando su contenido espiritual. Austria la sigue... Hasta en el último refugio de la Cultura liberal, en nuestra vecina Francia, la angustia y la confusión de los tiempos presentes hacen que los espíritus más selectos tornen los ojos hacia la antigua fe de San Luis.

Dos ejemplos ilustres entre cien. Una revista literaria anuncia para el mes de octubre dos novedades, dos acontecimientos. La aparición de un nuevo libro, una novela de Alphonse de Chateaubriant («Prix Goncourt 1923»), y otro libro del ilustre académico Louis Bertrand, el historiador de España y de la civilización latino-africana.

El primero de esos libros, llamado «La reponse du Seigneur», será —según nos manifiesta su autor en una interviú— una novela psicológica, apología de la Contemplación religiosa, de la imitación mística de Dios, de la que ve un reflejo el autor hasta en algunos detalles de la misma Naturaleza, en la «humildad total» del maravilloso mimetismo de algunos insectos.

El libro de Louis Bertrand, llamado «Le livre de consolation», es una autoconfesión, en la que el protagonista, atormentado por el gran problema de la muerte, después de recorrer física e históricamente ese Mediterráneo occidental, cuna de la civilización latina, no llega a encontrar la luz consoladora sino al hojear una

---

por un lado pudiera tener. Y por otro, se evitaría también ese sello de violencia —que no es carácter esencial, sino circunstancial—, que ningún español ha de rehuir nunca cuando lícitamente sea necesaria; pero que es inútil mantener siempre incorporada a una ideología, dando así fácil pretexto a persecuciones y atropellos innecesarios.

© Biblioteca Nacional de España

antigua Biblia que manejaron los dedos gotosos y ulcerados de un gran Rey nuestro, de Felipe II, en nuestro Escorial.

¡El Escorial! Hé ahí el sepulcro grandioso, guardador de las cenizas del pasado, y también del secreto del porvenir español. Porque es una tumba de todas nuestras glorias. Pero es una tumba creadora y vivificadora, porque cree en la Resurrección.

José PEMARTIN

© Biblioteca Nacional de España

Lecturas

El apostolado seglar, por Francisco Peiró, S. J. (Sevilla, 1933.)

De enorme interés para el público laico son las cuatro conferencias sobre Acción Católica pronunciadas recientemente en Sevilla por el P. Peiró, quien ha tenido la feliz idea de publicarlas en un volumen. Conocida la obligación que tenemos todos los católicos de tomar parte en la vida de la Iglesia, no sólo por medio de oraciones, sino también con hechos, era necesario que con toda claridad se nos dijera hasta dónde y cómo debía desarrollarse el apostolado seglar, y hasta qué punto son o no compatibles la Acción Católica y la Acción Política. El P. Peiró, con la profundidad y claridad que caracterizan todos sus discursos y escritos, ha conseguido dejar aclaradas todas las dudas que surgir pudieran.

De mano maestra señala el P. Peiró la zona de trabajo de la Acción Católica, y así dice:

«Es una creencia común entre las personas que no estudian con atención estos problemas la de que la debilidad electoral de los católicos españoles proviene de la multiplicidad de partidos políticos que mantienen puntos de vista divergentes, porque estas divergencias no hacen más que contribuir al triunfo de los partidos de oposición, con menoscabo de las ideas que nosotros mantenemos. Y hay que decir claramente que la debilidad electoral de los católicos españoles y la poca influencia cívica, o relativamente poca que tenemos, se debe: *primero*, a que hay pocos católicos que sean verdaderamente católicos; *segundo*, a que hay menos católicos que tengan una mentalidad católica, por lo que toca a los problemas de orden cívico y social, y *tercero*, a que hay todavía menos católicos que con una verdadera mentalidad católica, estén organizados políticamente.

© Biblioteca Nacional de España

Estas tres deficiencias dan lugar a tres misiones que urgentemente hay que realizar:

Primera. Evangelizar.

Segunda. Preparar una mentalidad social y cívica con relación a los problemas cívicos y sociales en sentido cristiano o en sentido católico; es decir, formar a los católicos una mentalidad católica en el orden cívico y social; y

Tercera. Organizar a los católicos políticamente.

Estas tres misiones las llamaría yo «Acción Religiosa», «Acción Católica» y «Acción Política», siempre entendiendo que estas tres acciones o estas tres formas de actividad no están separadas por divisiones impenetrables, que no se comuniquen entre sí, sino, al contrario, son tres formas de acción que mutuamente se comunican y mutuamente se influyen. Y si fuera yo a precisar más concretamente a quien corresponde cada una de estas actividades como agente realizador, diría yo que la «Acción Religiosa» corresponde a los eclesiásticos, la «Acción Católica» a los seglares y la «Acción Política» a los partidos políticos.»

Con arreglo a lo expuesto, no hay duda de que la campaña llevada a cabo hasta este momento por ACCIÓN ESPAÑOLA, debe de encuadrarse en el campo de la Acción Católica, ya que ésta tiene por objeto «formar a los católicos una mentalidad católica en el orden cívico y social», y hasta hoy no ha tenido otro objeto la actuación toda de esta revista.

Para no prolongar esta noticia bibliográfica, quédese para otra ocasión —que no ha de retrasarse —el ocuparnos de los demás puntos de interés para nuestra actuación, contenidos en el magnífico trabajo que nos ocupa.

No crea el lector que las doctrinas expuestas por el P. Peiró en sus conferencias constituyen unas opiniones particulares suyas; son, por el contrario, exactamente las que la Iglesia enseña. Cuando terminada su última conferencia tomó la palabra el Cardenal Arzobispo de Sevilla, entre otras cosas, dijo lo siguiente: «Yo, como Prelado, amados hijos míos, solamente tengo que manifestaros que cuanto ha expuesto el P. Peiró está conforme con la Doctrina Católica enseñada por los Sumos Pontífices, que responde a urgentes necesidades de España y de nuestra diócesis, y que si llegásemos al ideal que aquí se ha propuesto, no como un ideal ficticio, fantástico, imposible, sino práctico y con el esfuerzo y cooperación de muchos, habremos saneado de grandes males a la sociedad cristiana».

E. V. L.

© Biblioteca Nacional de España

Cisneros, por Luys Santa Marina. (Espasa-Calpe. Madrid, 1933).

Vaya por delante la censura; y agria. Porque se compadece mal con el espíritu evangélico de Fray Francisco la irreverencia de pésimo gusto de que, en no pocas páginas, parece alardear su biógrafo; la injusticia de generalizar en el tiempo achaques de que, accidentalmente, pudo adolecer Roma; y el empleo de palabras de las que no es que vayamos a asustarnos, pero que no suenan hoy demasiado bien y que es empeño inútil tratar de aclimatar de nuevo, aunque sea amparando su uso con el calificativo de recio y varonil, aplicado al estilo de quienes las escriben.

Sin ser enteramente condenable el de Santa Marina, tengo para mí que, a más de acomodarse mal al tema que con él va tejiendo en este libro, le sobra la preocupación que ha hecho de su obra un archivo paremiológico.

Y ni aún pudiera decirse que en el empeño de escribir *a lo castizo* deje de tropezar alguna vez; parece —por ejemplo— suficientemente aclarado que en lugar de *desfacer entuertos* —como Santa Marina, y no pocos con él, escriben— lo propio y castellano es *enderezar tuertos*...

Pero demos de mano a las censuras, para venir a los elogios, que también merece el libro, apenas sin otros regateos que los apuntados.

Un alto espíritu de justicia histórica preside todo el trabajo de Santa Marina. Y complace ver cómo en un libro del aire y del corte de este que tenemos en las manos se contradicen y se condenan los embustes de Llorente respecto a la Inquisición, que, por tanto tiempo, hicieron fe; y cómo se hace justicia —valga el ejemplo— al Cardenal, cuando se llega a juzgar la lumbrarada de Biba Rambla, en la que ardieron tantos libros arábigos.

«No fué palo de ciego —escribe el autor—, sino cosa pensada y repensada, resultante de un plan férreo para descuajar el islamismo; pero es indudable que procuró librarse cuanto de la cultura no tenía matices religiosos. Un senado de alfaquíes asesoró a Cisneros: medicina, ciencias, filosofía, quedaron en salvo y hasta —lo que hoy reputaría peligroso un dogmatista del nacionalismo— los libros de crónicas, alma profunda de los pueblos.»

¡Ni como podía hacer otra cosa el patrocinador de la *Políglo-*

© Biblioteca Nacional de España

ta, el editor de aquella robusta *biblioteca* que va del *Tostado* a la *Vida Espiritual* de San Vicente Ferrer, el conquistador de Orán que trae de allá, por todo lucro personal, un erudito y glorioso —que no rico— botín de códices y de banderas!

De los pasajes de esta vida portentosa hay uno en el que, con preferencia a los demás, se para nuestra atención; y no es, ciertamente, el más brillante, ni el más emotivo: Cuando, muerto Felipe *el Hermoso* y ausente en Nápoles Fernando, se constituyó la Junta —Cisneros, el de Nájera y el Condestable—, y comienzan a surgir chispazos de rebelión, vemos al Cardenal «—Castilla en carne y hueso— que *se defendía, por encima de las leyes, contra la desintegración feudal* que, tras la cortapisa de su segunda regencia, retoñaría en las Comunidades». Esta de Santa Marina es una pincelada justa, exacta, que —con más veracidad y mejor sentido que los gastados por los historiadores progresistas al hacer de los Comuneros los precursores de la *libertad*— permitiría a los aficionados a las asimilaciones decir que Cisneros, amante, como el que más lo fuera, de *las libertades*, con el Rey de un lado, del otro los señores —atentos ¡ay!, a sus egoísmos— y del otro el pueblo, tiene una mano fuerte y sarmentosa que *re-une* las flechas a punto de dispersarse, en un gesto fascista: monárquico.

J. V. S.

Le Christ notre frère, par Karl Adam (1).

Un teólogo que, además de exponernos en trabazón sistemática la serie de conceptos de su teología, sabe inducir en sus palabras el aliento vital donde se desenvuelvan y, por así decirlo, tomen aire para su vuelo, ha logrado dos cosas: primero, enseñar teología; segundo, conectar esta enseñanza con la pura vida religiosa.

Claro está que no vamos a entrar aquí en disquisiciones sobre la naturaleza práctica o no práctica de la teología, y de su conexión o no conexión con la vida; pero es del común sentir de muchos cristianos que esta duplicidad en la exposición de temas religiosos, a saber, el concepto y su vivencia espiritual, es impres-

(1) *La vie chretienne*, chez Grasset, 1932, 250 páginas.

© Biblioteca Nacional de España

cindible si no quiere hacerse de la teología algo estéril, frío y seco.

La palabra ha sido el medio y a la vez el obstáculo en la expresión de una vivencia religiosa. Y toda hermenéutica, al buscar interpretación racional a palabras ya flacas de por sí para explicar lo divino, más aún que acercarnos a su sentido oculto, nos ha alejado de la verdadera claridad que, como solía decir Pascal, es siempre la que proyecta un corazón puro. Por eso en las escrituras de los místicos, ¡qué anhelantes van las palabras, qué apretadas entre sí, como queriéndose dar calor y vida para poder expresar entre todas lo que no puede expresarse! Son más anhelantes aún que las del poeta, dado que los estados del místico, diversos en especie, lo son también en intensidad y exceden a todo lo que se puede pensar. Obstáculo la palabra, decíamos antes; pero también medio consolador. Por eso, sobre los nombres de Dios, escribía nuestro Fray Luis de León, que «en esta oscuridad, adonde con tenerle en casa no le echamos de ver, esnos forzado ponerle algún nombre». Y en otro lugar habla de que las Escrituras están escritas «con palabras para la fe muy claras, aunque algo oscuras para los corazones a quien la infidelidad ciega». (*Nombres,* Pimpollo). Algo oscuras nada más, porque todo pecador puede arrepentirse y llegar así a entenderlas.

Karl Adam, autor del conocido libro «Das Wesen des Katholizismus» (comentada su traducción francesa en esta Revista), es uno de estos pensadores que cuando entran en el recinto de la teología no se dejan su espiritualidad allende sus umbrales.

Leído el libro, vemos que su título obedece claramente a una de las preocupaciones capitales que en él muestra su autor. De los siete ensayos que contiene, los tres centrales tratan, en su fondo, aunque con diverso motivo, de la importancia esencial que para el cristiano tiene la Humanidad de Cristo. Primero, observando la liturgia eclesiástica; después, estudiando el mensaje, la vida y la obra redentora de Cristo, hace evidente la consecuencia de que el misterio de la Encarnación es el punto decisivo y fundamental de nuestra salvación, dado que reanuda la relación rota del hombre con Dios. Esta relación reanudada la debemos a Cristo, no como sólo Verbo, no como segunda persona de la Santísima Trinidad, sino como Verbo encarnado, como nuevo Adam, en una palabra, como Mediador. Mediador entre el hombre caído y el Dios-Trinidad, su vida se hace nuestra, y su sacrificio nos

© Biblioteca Nacional de España

hace pasar, como un puente, el abismo que en nuestra naturaleza abrió el pecado. Ningún aislamiento consentido al cristiano, desde que sabe a Cristo como cabeza de una humanidad nueva, de un organismo espiritual al que pertenecemos cada uno como miembros. Nuestra deuda está pagada; hay entre nosotros un hombre, un hermano, que es Dios.

Karl Adam desarrolla y ensancha esta idea hasta abrazar con ella todos los puntos centrales del cristianismo. Después de examinarla en la liturgia —sobre todo en los reflejos que en ella dejaron las luchas de la Iglesia contra el arrianismo, por un lado, y contra las sectas gnósticas, por el otro— nos la ofrece en el mensaje y en la obra redentora del Salvador, y en la transformación sufrida por el hombre nuevo en su actitud frente a la vida, el sufrimiento y la muerte. Sigue estudiando la incorporación que nos brinda su venida, para hacernos participioneros de la vida divina, libres ya de la flaqueza natural debida al pecado primero.

Los dos ensayos que hay al comienzo del libro tratan de la actitud de Jesús ante la vida y ante la oración. De los dos últimos, uno se ocupa de la acción del Espíritu Santo en la humanidad libertada, y el otro del camino que conduce hasta Cristo. Es una hermosa apología de lo que representa el creyente en nuestra época, y de los obstáculos con que se encuentra el hombre de nuestros días para explicarse el hecho del cristianismo. En él encontrará el lector algunas de las ideas sobre la Iglesia ya desarrolladas en «Das Wesen».

Pero, como queda ya consignado en esta nota, el mérito principal del libro es el de hacernos vivir las verdades del catolicismo sin la aridez de una exposición excesivamente detenida ni la superficialidad de una explicación pobre. Y, sobre todo, el hálito de religiosidad que emana de todo él es algo que ha de impresionar a todo el que no ignore la naturaleza de estos temas, que no sólo hablan al entendimiento, sino también a la voluntad y a la vida entera.

L. E. P.

© Biblioteca Nacional de España

Tomo VII.-N.º 40 Ejemplar: 2 pesetas 1 Noviembre 1933

Acción Española

REVISTA QUINCENAL

Fundador: El Conde de Santibáñez del Río

Director: Ramiro de Maeztu

Brumas y horizontes

En los pulsos de España late la sangre fuerte y dolorosamente. Arde en fiebre, y se agita con desasosiego. Es una amargura para los que creíamos casi enteramente vencido el mal. Porque España —una gran parte de España, y una gran parte de la España buena— es presa aún del morbo democrático.

En vano —poco ménos que en vano, porque la reserva es justa y obligada— hemos clamado señalando el peligro y denunciando el riesgo.

Y el peligro y el riesgo están ahí. Están en esa agitación frenética de los que creen —¡aún!— que de las urnas puede salir algo más que el desorden y la confusión; de los que, luego de regatear su auxilio para las obras de propaganda ideológica o para las necesidades de la acción, desatan, pródigos, los cordones de su escarcela para asegurar la propaganda de eso que se llama una candidatura o la legitimidad —garantizada por interventores y notarios— de un acta. ¡Feria de incrédulos, de egoístas y de farsantes!

Feria a la que por fuerza hemos de prestar nuestro concurso, transeunte y malhumorado, para evitar mayores y más graves

© Biblioteca Nacional de España

males. Pero sin fe, sin ilusión y sin entusiasmo. En cumplimiento de un deber: de un deber dramático y amargo. Pero en el torbellino de concupiscencias y de vanidades en el que por desdicha también se debaten algunos hombres sin tacha, que de fijo no se dejarán ganar por la corriente; cuando con amargura y con dolor hemos visto apartar con un gesto de impaciencia y una angustiada prisa de la meta, un nombre que ya nunca ha de poder desligarse del nombre de España —¡Sanjurjo!—; cuando nuestros corazones querían clavarse en los hierros de la prisión donde se nos antojaba encerrado el último jirón de la Patria, han sonado unas voces juveniles y emocionadas, llamando a España ansiosamente. Y en esta herida abierta, cuyos bordes sangrantes se reparten la derecha y la izquierda españolas, hemos querido entrever la carne viva de España y oir su voz en la voz españolista de unos mozos que ofrecen al porvenir su inteligencia, y su voluntad. y al presente —urgente y trágico— brazos y pechos de luchadores.

Traen el alma llena de impulsos generosos, y colmado el cerebro de estas ideas —que otra vez empiezan a parecer nuevas— que ACCIÓN ESPAÑOLA *ha tratado de ordenar y de difundir. Ideas que no son patrimonio exclusivo de un grupo o de un partido político determinado, sino de la verdad y de España.*

Quien las ha defendido ha encontrado en esta casa el calor de una acogida fraterna y se ha llevado un poco de nuestra esperanza. Nadie le ha preguntado, en cambio, por el guión de su compañía, ni por el abanderado de su regimiento. Nos bastaba saber los colores de su bandera.

Y pues que son los nuestros los de aquella que ellos dejaron enhiesta, tienen sus defensores por suyo nuestro campo, en la misma medida que cuantos estén prestos a entrar desde él en esta lucha.

Una por una haríamos nuestras las palabras con que en el acto españolista del último domingo de octubre, definieron las características del movimiento cuya dirección asumen Primo de Rivera, Ruiz de Alda y García Valdecasas.

Dios les dará —para dárnoslos— días de gloria, si saben buscar la raíz de este anhelo que les acompaña y les empuja, enterrada bajo el lecho diluvial de prejuicios y de errores, en la entraña misma de la tradición española. La tradición española que —harta de dos siglos de concesiones, de sacrificios heroicos, y de román-

© Biblioteca Nacional de España

ticas aventuras— quiere vivir y ha de vivir para encontrar ese «legítimo señor de España» en cuya busca ha empezado a marchar José Antonio Primo de Rivera: «Un señor que no se nos muera. Y para que no se nos muera ha de ser un señor que no sea al propio tiempo esclavo de un interés de grupo ni de un interés de clase».

Un día, tras buscarlo inútilmente en otras partes, el pueblo español volverá a encontrarlo, no en este ni en el otro hombre, sino en aquella institución que hizo en un tiempo a los Reyes de España —por encima de los grupos, por encima de las clases— Reyes para el pueblo español; y en aquella perennidad de la realeza, por la que al morir un rey, el Rey no muere.

© Biblioteca Nacional de España

La crisis capitalista

Hoy aparece en nuestras páginas, honrándolas, la firma de un nuevo colaborador. No es un desconocido para quienes se hayan sentido atraídos por el estudio de las cuestiones sociales.

Juan Barja de Quiroga, bajo cuya toga de abogado late el mismo corazón ardiente que aprisionó antes la guerrera que ceñía el fajín del Cuerpo de Estado Mayor, dió a la publicidad ya hace tres años un libro meditado y preciso, que era como la liberación de una cadena de preocupaciones que ataba el espíritu de un hombre de buena voluntad y de clara inteligencia.

El libro, que se titulaba La crisis del capitalismo y la capitalización del trabajo, *se leyó mucho y se discutió no poco. En tiempos de turbación y desasosiego —y lo son en grado superlativo los que vivimos— es difícil que ninguna razón deje de tener contradictores. Y hay materias en las que la verdadera razón aún no se ha definido con caracteres inconfundibles. Esas materias eran el objeto de aquel libro; y de ellas mismas se trata en el trabajo que sigue.*

Con lo que, dicho queda que pretendemos ofrecerlo a nuestros lectores no como un haz de verdades inconcusas, sino más bien como una aportación —magnífica aportación— a un estudio que está por hacer.

Un día hemos de decir nosotros cuál es el punto de vista desde el que abarcamos estas cuestiones, y de precisar los contornos de nuestro pensamiento que en muchos puntos —en casi todos— coincide con el pensamiento de nuestro nuevo y excelente colaborador.

Pero porque no pueda caer en confusión el lector, parécenos prudente hacerle una advertencia respecto a la terminología con que va a tropezar en este trabajo.

El autor da el nombre de capitalismo, *no a la organización económica que —con la Edad Contemporánea— viene a substituir al régimen del artesanado, y que en algún país —en Italia— se remonta aún dos siglos en el curso de la Edad Media; para el autor, el capitalismo es el «hijo de la revolución de 1789...» «es la consecuencia, en cuanto a la jerarquización de la sociedad se refiere, de los principios del individua-*

© Biblioteca Nacional de España

lismo racionalista que levantando bandera agnóstica, se puso frente a la Iglesia a partir de la reforma».

Condenar esto, no puede equivaler a declarar igualmente condenable la existencia del capital privado, y su colaboración con el trabajo en la producción —esencia del capitalismo—; en este sentido —y mientras se conservase en sus justos límites— no sería posible decir que «no es humano por estar carente de todo sentido moral».

En el capítulo IV del trabajo que a continuación publicamos se habla de la democracia, y puede inferirse de una lectura superficial, que se la reputa deseable. Nada tendrá, sin embargo, que objetar quien lo lea reposadamente. Cuando por democracia *se entiende «amor al pueblo», ¿quién puede rechazarla? Lo que hay es que, comúnmente, se entiende por* democracia *«gobierno por el pueblo» y esto es lo que nosotros —y con nosotros más de medio mundo— no admitimos ya. Echamos de menos —lo decíamos en nuestro editorial del 16 de abril último— una terminología que evite el confusionismo. No lo padece el autor, y en prueba de ello nos hemos permitido subrayar algunas de sus afirmaciones, que revelan la coincidencia con nuestro pensamiento de lo que, en este punto, es el pensamiento de nuestro nuevo colaborador.*

PREAMBULO

Hace ahora tres años estampé la portada de un libro con el siguiente rótulo: «La crisis del capitalismo». No pretendía con el libro conjurar esta crisis, ni aun siquiera corregirla. Respetando opiniones contrarias mantengo la creencia de que su final no puede ser otro que el de la desaparición del sistema que más o menos desfigurado preside y aun ha de seguir presidiendo por algún tiempo la economía política mundial.

Mi esfuerzo tenía otro objeto. La crisis capitalista no tendría importancia si la esencia del capitalismo no se hubiese adentrado en la organización de la sociedad hasta el punto de estar toda la vida social saturada de ideas capitalistas o del capitalismo emanadas. Consecuencia de esto es, que toda resquebrajadura del sistema repercuta dolorosamente en la sociedad entera, que estas resquebrajaduras han producido lo que vulgarmente llamamos cuestión social, y que el desmoronamiento del capitalismo ensombrezca, con sombra trágica, el porvenir de la civilización misma.

El capitalismo tiene posiblemente sus días contados y la sociedad sólo desligándose de él, podrá salvarse. Urge acomodar la sociedad a nuevas formas. Urge encauzar la evolución de la que és-

© Biblioteca Nacional de España

tas han de surgir, aprovechando toda la verdad que el capitalismo encierra para la estructuración de una nueva economía.

A esta estructuración iba entonces dirigido mi esfuerzo; y hoy, tres años más tarde, ante una agravación de la candente cuestión social, para muchos insospechada entonces, vuelvo a través de las páginas de ACCIÓN ESPAÑOLA con los mismos temas, sin otra aspiración que la de aportar mi grano de arena a la construcción del cauce por el que la evolución ha de correr, si queremos evitar que la revolución lo devaste todo.

I

EL POR QUÉ DE LA CRISIS

¿Por qué el capitalismo está en crisis? El capitalismo está en crisis porque no es humano, y no es humano por estar carente de todo sentido moral.

Los que en el momento actual observan la organización que el capitalismo da a la economía, evolucionando del clasicismo de escuela a los principios de la llamada economía social, es posible protesten de nuestra afirmación. ¡Decir que el capitalismo está carente de sentido moral cuando de su seno ha surgido la gama de instituciones de previsión, a su costa sostenidas, que son su orgullo! Cierto, respondemos: el capitalismo del día se adorna con toda esa serie de instituciones altamente humanitarias, impregnadas de un gran sentido moral. Pero esas instituciones no han sido, no son, ni lo serán nunca emanadas de su seno, sino, por el contrario, extrañas al mismo. No son producto del capitalismo, sino de las resistencias que en el ambiente humano en que se desenvuelve tenían que oponérsele. No son, en una palabra, instituciones queridas por el capitalismo, sino sufridas por él (1).

Como un proyectil que debiendo describir una parábola, por la resistencia del aire modifica la curva de su trayectoria, el ca-

(1) No debemos olvidar entre esas resistencias benéficas, que contribuyeron tanto a dar al capitalismo un perfil más humano, la labor de la Iglesia y, de un modo especial, la influencia de la encíclica «Rerum novarum», a la que, como nos recuerda el pontífice reinante, «debe atribuirse en parte bien considerable el que la condición de los obreros haya mejorado».

© Biblioteca Nacional de España

pitalismo, siguiendo su propio impulso, hubiese rígidamente descrito una curva antihumana por el hedonismo individualista que le anima, con sujeción al cual, confundido lo grato con lo bueno, todo sentimiento moral queda prostituído.

Es esta una idea que debemos grabar profundamente: El capitalismo en sí es antihumano; el ropaje humanitario con que a veces se nos presenta es el que la resistencia del ambiente le obliga a tomar. Si esta resistencia disminuye, su deformada curva se endereza, y al igual que el proyectil en el vacío, si toda resistencia exterior desapareciese, surgiría su parábola en toda su desnudez antihumana.

El capitalismo es, en lo económico, el hijo natural del individualismo racionalista, que unas veces negando y otras desconociendo a Dios, con su agnosticismo disolvente, deificó satánicamente al hombre, dándole por gloria el placer, y como fórmula para alcanzarla, la explotación del hombre por el hombre. Las guerras de unas divinidades con otras de los olimpos mitológicos cristalizaron en sangrientas realidades. Destronado Dios de los corazones, no han reconocido los hombres, para tener asiento en el olimpo por ellos mismos fabricado, otra autoridad que la de su propio poder.

La crisis del capitalismo es la crisis de una serie de principios mecanicistas al choque de la realidad social, que, constituída por unidades morales, tenía que oponerles resistencia para no sucumbir. En este sentido podemos decir que el capitalismo nació herido de muerte. Su desaparición no sería lamentable si el infiltramiento de aquellos principios en las conciencias individuales no hiciese temer, como dicho queda, el trastorno total de la sociedad.

II

La desembocadura de la crisis

¿Saldrá el capitalismo de la actual crisis? Tantas veces se ha anunciado su muerte, tan repetidamente sus detractores auguraron su inminente desaparición, que el escepticismo ha cundido en las propias filas de sus más encarnizados enemigos: los socialistas de todas tendencias.

Son éstos, como en reciente libro nos dice el Vizconde de Eza,

© Biblioteca Nacional de España

los que con sus confesiones nos dan la sensación de la persistencia del capitalismo.

Los fracasos socialistas, tantos cuantas son las veces que este partido escaló el poder, han producido una reacción favorable al mantenimiento del capitalismo hasta el punto de ser considerado por muchos tal sistema como insustituíble y esencialmente ligado al ordenamiento normal de una economía estable y progresiva.

Si el capitalismo subsiste —dicen los que así opinan—, no obstante el embate de las corrientes encontradas que lo azotan, no es por el error ajeno, sino por la vitalidad propia. El silogismo no es concluyente, porque la capacidad de un sistema, desde un punto de vista absoluto, no puede medirse por la viabilidad de otro, pero el razonamiento prende fácilmente en las conciencias fluctuantes que después de haber corrido tras el mito socialista, horrorizadas de la desolación que a los intentos socializantes acompaña, retornan al viejo ídolo, no por amor, sino por egoismo.

Esta reacción en sentido capitalista, derivada del temor a males mayores, no puede tener consistencia. No es más que la expresión de un instinto. Pasado el momento de pánico, por muy favorablemente que esa reacción haya obrado, la crisis capitalista volverá a surgir con caracteres más graves, y si a tiempo no se recurre con el remedio adecuado, que no puede ser otro que el de la sustitución apta y viable, lo que el socialismo no pudo hacer en los caminos de la evolución por falta de capacidad, lo hará violentamente en el momento de la revolución. Ninguna esperanza en contario debemos de abrigar en este respecto, porque dada la idiosincrasia socialista, ese es su momento, y todas las aptitudes que le faltan para una acción constructiva le sobran para la realización de la obra de destrucción que caracteriza los vendavales revolucionarios.

A tiempo debe de ser esto considerado. El socialismo no vence al capitalismo, cuando democráticamente se encarga del poder, porque es menos viable, porque es un sistema más antihumano, porque lejos de exaltar al individuo hasta su deificación como el capitalismo ha hecho, le degrada hasta igualarle con el último átomo de la materia, convirtiéndolo en despreciable célula del organismo social, que es ahora el deificado. Pero el capitalismo triunfante, vencedor en el orden de la relatividad, en cuanto

© Biblioteca Nacional de España

que puesto a la par con el socialismo, dentro de los regímenes democráticos en que vivimos, lo desbanca políticamente ; es incapaz de eliminarlo e instaurar en la sociedad una era de paz de cuya perturbación es él mismo culpable. El socialismo es consecuencia natural del capitalismo, no sólo en el orden doctrinal, sino en el de los hechos : es la sombra que ha de acompañarle siempre. Es preciso que no lo olvidemos, porque la sombra que por momentos se agranda y agiganta, puede invadirlo todo, y entonces no quedará otro remedio que el penetrar en la noche de la civilización de que Berdiaeff nos habla.

Con independencia del socialismo, el régimen capitalista está en vías de disolución por otra causa.

El capitalismo no es otra cosa que la trayectoria, en el orden económico, del individualismo racionalista. Fracasado éste, el capitalismo, por tal individualismo sostenido, es cuerpo sin alma, es un verdadero cadáver. Sólo la ley de la inercia pudo mantenerle en movimiento y darle apariencia de vida.

Esta consideración debe ser meditada seriamente. Frente al materialismo histórico que quiere regir toda la evolución de las sociedades por su estado económico, sostenemos que en el orden social las ideas preceden a los hechos, y que sólo cuando aquéllas tienen suficiente consistencia en el ambiente, pueden plasmar en instituciones estables. Si esto es así, ante la inminencia de la descomposición del capitalismo por falta de plasticidad en las ideas que le dieron vida, nuestro deber primordial es el de saturar el ambiente de ideas renovadoras que puedan alentar a las instituciones futuras, no el sostener con un conservatismo estéril instituciones caducas. No vaya a suceder que desacreditándonos en el empeño de sostener lo que agoniza, demos lugar a que se sature el ambiente con conceptos que, incapaces por su falsedad objetiva para cristalizar en instituciones viables, produzcan, en el afán subjetivo de sostenerlas, la muerte de la civilización a la que quieren servir.

III

La deserción de las clases medias

Con sólo abrir la Historia, fácilmente podemos observar que el mundo ha estado compuesto por clases en todas las civilizaciones y en todas las etapas de cada civilización.

© Biblioteca Nacional de España

Podrán las clases variar en su condición de ser y en sus denominaciones, pero en cuanto a los fines esenciales que les competen son siempre las mismas. De aquí que el socialismo en su realización, claudicando de sus principios doctrinales para poder dar forma a una nueva sociedad, haya tenido que hacerlas surgir y organizar.

Que la burocracia soviética, que el ejército rojo, sean adjetivados con el calificativo proletario, no empece nada a la distinción real de clases, como tampoco impide que la alta dirección del partido comunista esté en manos de una nueva aristocracia *sui-géneris*.

Esto lo sabe muy bien el capitalismo que, habiendo venido a destruir las aristocracias de vieja estirpe, no ha hecho más que sustituirlas ocupando su lugar. Y como la diferenciación de funciones es cada día mayor y la unidad de dirección por momentos más apremiante, dada la complejidad de la vida moderna, explota hábilmente frente al socialismo —débil en su utópica concepción unitaria— su posición firme cerca de las clases directoras no sólo identificando con ellas a su burguesía, sino intentando convertir a ésta en elemento esencial de las mismas, y como tal, insustituíble dentro de un buen ordenamiento social.

No obstante, la burguesía capitalista, en su papel de clase directora, ha llegado a su punto crítico. Algunas razones nos convencerán de ello.

En un momento histórico de desarrollo normal, las clases directoras de un país, al par que deben dar acceso a las selecciones de las clases dirigidas que se encuentran en sus umbrales, han de tener ordenadas las jerarquías dirigentes en un sabio equilibrio. Las clases sociales, constitutivas de un todo orgánico, no pueden encerrarse en compartimientos estancos ; antes al contrario, es preciso que sin solución de continuidad se establezca entre ellas vivificante corriente circulatoria, tonificadora del todo y descongestionadora de sus variados elementos.

Dentro de estos principios —en los que no cabe ahora profundizar— resulta que las clases directoras tienen su núcleo en los puntos medios sociales, con ramificaciones hacia los extremos altos, en que se sitúan las primeras jerarquías, y los bajos de los que han de nutrirse. En otras palabras : las clases directoras tienen su principal asiento en lo que vulgarmente llamamos clases medias,

© Biblioteca Nacional de España

constituídas todavía ayer, por la hidalguía —baja nobleza—, hoy por los pequeños burgueses.

Siendo esto así, una razón humana hace que las mencionadas clases medias, denomínense como quiera, ejerzan una cierta hegemonía y gocen determinados privilegios. Los regímenes jurídicos, podemos afirmar, miran siempre con cierto exclusivismo a las clases medias.

El régimen jurídico capitalista no podía ser una excepción. Después de sentar sus bases en la célebre declaración de derechos, que sólo a las clases medias había de beneficiar, publica como fruto de la revolución, como plasmación de ella en la vida real, el código napoleónico, que muy bien pudiéramos llamar carta magna de la nueva burguesía. Con sujeción a él la vida civil de todos los ciudadanos queda sujeta a instituciones que sólo a las clases medias sirven ; que si por un lado, actuando como elemento disolvente de los restos de la vieja nobleza salvados del naufragio, abre camino a las clases medias para crear una nueva clase alta, pone, por otro, al servicio de aquéllas para este fin, las bajas capas sociales que después de haber servido de carne de cañón en el período revolucionario, se las necesita para utilizarlas como escabel en el de la consolidación.

El capitalismo sólo podía subsistir en tanto permaneciese ñel a la pequeña burguesía que lo había instaurado. Esta pequeña burguesía es la que constituye su núcleo, la clase media directora, que, como toda clase media, precisa a un tiempo, en régimen normal, nutrirse de abajo y expansionarse hacia arriba. Y a esta pequeña burguesía el capitalismo fué infiel.

Los principios esenciales del sistema, de un atomismo mecanicista llevado a la máxima exaltación, fueron sin duda los culpables de la infidelidad, origen del prematuro envejecimiento sobrevenido al mismo. Frente a la persistencia tantas veces secular de las instituciones medievales, un siglo escaso había bastado para poner en franca crisis al flamante régimen nacido de la revolución francesa. Sin entrar ahora en un ahondamiento del fenómeno, que nos llevaría demasiado lejos, conviene fijemos la atención en la causa que le hemos señalado, que en este particular, como en tantos otros, obra en el capitalismo como germen de su descomposición : en la ausencia de un equilibrado humanismo, desplazado de la eco-

© Biblioteca Nacional de España

nomía al conjuro de las tan ponderadas leyes naturales y armónicas del mecanicismo liberal.

Porque los brutales rozamientos que la implantación de tales principios produjeron, y no otra cosa, fueron los que al forzar la curva de la trayectoria capitalista la desviaron en su dirección de modo insospechado, lanzándola por los caminos de la infidelidad para con la pequeña burguesía. El capitalismo deformado, constreñido por las resistencias del ambiente, obligado en un proceso tan mecánico como son todos los que le impulsan a dar una nueva dirección a su trayectoria, rompió la fisura por la línea de mínima resistencia, abriendo brecha en las clases medias, para continuar su marcha sin preocuparse de que era a esas clases, a las que debía servir, presionándolas con tanta más violencia cuanto mayor fué haciéndose la resistencia que las clases proletarias le oponían (1).

Pero este cambio de ruta no pudo hacerse impunemente. Las clases medias defraudadas, descontentas, volviendo una vez más los ojos a las masas populares, para utilizarlas en interés propio sacrificándolas en una nueva revolución, comenzaron la obra demoledora, poniendo de manifiesto ante el proletariado todas las lacras de la plutocracia capitalista, con ánimo de lanzarlas violentamente contra ella, seguros de que en un nuevo estado de cosas sólo ellas habían de recoger el botín una vez transformadas en organismos burocráticos estatales, que al parecer es la forma y denominación que las clases medias del mañana, nacidas al calor de la revolución proletaria, quieren tomar.

El capitalismo está en crisis —y esta es la conclusión a que por este nuevo camino queríamos llegar— porque las clases medias

---

(1) Las estabilizaciones monetarias constituyen típico ejemplo del gran sacrificio pedido a las clases medias por los estados capitalistas de la post-guerra. Los grandes «craks» que en los momentos de las crisis estallan, no tienen en el fondo otra significación que la de un proceso de desvalorización para el restablecimiento del equilibrio capitalista, realizado a costa de las clases medias también. En todos estos casos, una parte de los títulos estatales, de los monetarios, de las acciones, obligaciones y créditos bancarios, son reducidos en su valor en beneficio exclusivo del gran capital y a costa del pequeño, que se ve reducido a la indigencia. Es una expropiación parcial de capital a favor de los grandes capitalistas que ejercen en las finanzas un monopolio de hecho.

© Biblioteca Nacional de España

le abandonan, porque estas clases están hoy, como sucedía en los tiempos que precedieron a la revolución francesa, frente al régimen vigente ; porque al sentirse oprimidas, presionadas, aplastadas por la plutocracia salida de su seno, buscan en una nueva revolución la destrucción de su propia obra.

Y como en su enojo —ciertamente justificado— están predispuestas a obrar al impulso de la pasión iluminadas por un falso intelectualismo que lo invade todo, es de temer que con un ahinco creciente alienten y aticen la hoguera revolucionaria. En ello está precisamente el más grave de los peligros de esta hora.

No lo olvidemos : la deserción de las clases medias del campo capitalista produce la crisis de este sistema. La dirección de dichas clases hacia el socialismo y comunismo, constituye la más seria de las amenazas que está sufriendo la actual civilización.

Meditemos en ello y pues que la deserción mencionada es un hecho que obedece a causas que pudiéramos llamar naturales, en vez de contradecirla, encaucémosla por si aun es tiempo de evitar el perecimiento de lo que debe sernos más caro que el capitalismo : la civilización en sí misma ; en sus principios esenciales que vienen a constituir en nosotros una segunda naturaleza ; en sus bienes externos creadores de necesidades de las que sin un desgarramiento de nuestra vida no podríamos ya prescindir.

IV

Lo que se derrumbará con el capitalismo

Si decimos que lo que tiene que derrumbarse, que lo que tiene que desaparecer es la democracia-derecho para dar paso a la democracia-deber, quizás acertemos en una frase sintética a expresar a un tiempo lo que el capitalismo arrastrará en su caída y lo que ha de ser germen vital de las organizaciones sociales que al capitalismo sucedan.

Nunca se habla tanto de una cosa como cuando esa cosa falta. Hoy se habla mucho de democracia, porque la democracia no es vivida ; tienen las instituciones formas democráticas porque hay ausencia de democracia en su contenido ; pregonamos constantemente la democracia-derecho porque se borró de nuestras mentes y de nuestros corazones la democracia-deber.

© Biblioteca Nacional de España

Todo esto puede parecer algo paradójico, pero si hay paradoja, en la vida real tiene su asiento.

Estimamos que el derecho democrático es una reacción de la masa contra el inhumanismo, que las organizaciones estatales, bien por corrupción, bien por error de principio, pueden llegar a vivir. Un primer paso hacia el primitivo derecho de justicia individual —modernamente bautizado con el nombre del derecho a la revolución— según el cual, cada uno dentro de los derechos naturales se hace justicia a sí mismo.

Por esto, cuando las instituciones están impregnadas de un sano humanismo, cuando de un modo singular las individualidades que viven esas instituciones tienen saturados sus sentimientos en él, la esencia de la democracia es vivida por la sociedad, sin necesidad de una proclamación especial de su derecho, por más que bajo una consideración puramente formal se clasifiquen aquellas instituciones entre las de carácter aristocrático.

Si la democracia es algo más que una forma, si encierra un contenido y este contenido es fuerza, es impulso que da carácter y vida a la institución que anima ; si, en una palabra, la democracia es una idea finalista, no una cosa vacua carente de toda causalidad, tiene que ser en su esencia amor al pueblo antes que gobierno del pueblo.

Las clasificaciones del derecho político, que trata de modo especial de las formas, no dejan de producir cierto confusionismo en los conceptos que en sociología son estudiados en un aspecto ideológico de orden más elevado.

Alrededor del concepto democracia, este confusionismo es enorme. No obstante, fácilmente nos pondríamos de acuerdo si desligásemos la idea, que es el espíritu, de la institución, que es la materia ; el continente normal (no esencial) y el contenido.

Continente normal de la democracia es, según la concepción más común, la forma del gobierno por el pueblo ; así y todo, cuando tratamos estas cuestiones, por más que sólo a las formas nos refiramos y queramos con ellas absorber todo el concepto, por una imposición lógica de nuestra razón, que vacía en la forma la idea para la realización de una finalidad : la del amor al pueblo coexiste siempre en nuestra conciencia (1).

---

(1) No se escapa a nuestra atención que la democracia formal, está

© Biblioteca Nacional de España

Descubierto en esta coexistencia el dualismo del concepto, su desarticulación, precisa para disipar el confusionismo que lo envuelve, es cosa que no ofrece ya dificultad alguna.

Verificada esta desarticulación, surge una preciosa enseñanza: la de la falta de consustancialidad entre la democracia forma de gobierno y el principio vital que a la democracia anima. La unión actual, nacida a causa de la necesidad expresada de dar forma a la idea, la hemos revestido en nuestras mentes con un carácter de consustancialidad por el relegamiento que de la esencia de la democracia hemos hecho, al dar la máxima importancia a la forma de gobierno; al ser esta forma la única cosa en la que de modo reflexivo fijamos nuestra atención al estudiar estas cuestiones y dejar abandonado en la región de lo subconsciente el amor al pueblo, causa final y necesariamente persistente de toda democracia.

Aclarado el concepto por la desarticulación, que desliga lo esencial de lo accidental, la forma de gobierno, como integrante de lo accidental, pasa a ser estimada en la categoría de elemento sustituíble, que nos permite concebir la democracia vaciada en otras formas, que por ser más humanas, resulten más aptas para la realización de la idea.

Con su clarividencia de águila, quien seguramente vió esto antes que nadie, fué S. S. León XIII, cuando recogiendo el ambiente democrático, que en el cristianismo surgía, en su encíclica «Gravis de communi», dejando a un lado la cuestión de formas y atendiendo a lo esencial, nos enseña *que la democracia* (en su concepto sociológico al que el Pontífice se refiere) *debe entenderse de modo que únicamente signifique* «la misma acción benéfica cristiana en favor del pueblo».

Libres del prejuicio de las formas, fácilmente hemos llegado,

---

animada de otros principios, distintos al del amor al pueblo, que fueron sin duda los que les dieron carácter. Entre éstos debemos referirnos de manera especialísima al de la soberanía nacional.

Este principio racionalista, que tuvo su concreción en la doctrina liberal, no llenó así y todo, sino de modo parcial, el continente democrático, porque surgido del renacentimo humanista, en último término se apoyaba en los principios verdaderos que dieron al humanismo su primer impulso. En este sentido podemos decir que la soberanía nacional fué una desviación de la verdad, motivada por el error racionalista inicial, que desvió a su vez todo el renacimiento.

© Biblioteca Nacional de España

por la aclaración del concepto, a la conclusión de que *la idea democrática* puede tener cabida en otras instituciones *que no sean las del gobierno por el pueblo.* Que un sentimiento del deber puede impulsar a instituciones aristocráticas por las vías de una sana democracia. Este fué, sin duda, el caso de las instituciones medievales nacidas al calor del cristianismo para ser vividas por las recias individualidades del germanismo bárbaro. Y este será también el caso, que a nuestro estudio interesa, de las instituciones pletóricas de sano humanismo, llamadas a sustituir a las del sistema capitalista. La potencialidad de la democracia-deber hará innecesario, como en pretéritos tiempos, el baluarte de la democracia-derecho.

Esta última, traducida en el derecho a la democracia de los pueblos modernos, es una consecuencia necesaria del capitalismo. Cuando los hombres pretenden convertirse en dioses, la democracia, a un tiempo que orgullo satisfecho, es baluarte de defensa de las individualidades maltratadas.

Fundado en esto, es por lo que en un principio afirmamos el derrumbamiento democrático como secuela del capitalístico.

* * *

Decir que el capitalismo desaparece no quiere significar que todos los principios que en el sistema se utilizan tengan que hundirse con él. Si tal cosa ocurriese, no habría posibilidad de hacer surgir una nueva sociedad que no cabe tenga solución de continuidad con la que le precede.

Lo que con el capitalismo tiene que extinguirse es el falso humanismo que le dió vida. Y así no desaparecerá la autoridad, sino la concepción de la autoridad por el sistema forjada. No la libertad, sino el extravío por la libertad sufrida ; no la familia, sino la parodia de familia por la burguesía creada ; no lo propiedad, sino el propietismo ; no la moneda, sino la oligarquía financiera que la explota. Y como la democracia ha sido el envolvente de todos los errores capitalistas a los que ha servido a manera de hoja de parra para cubrir sus vergüenzas, no podemos dudar que *persistiendo la democracia-deber,* que la dignidad humana exige respetar, *se disolverá con el capitalismo la democracia-derecho,* que si por un lado es la más sangrienta de las burlas por el pue-

© Biblioteca Nacional de España

blo sufridas, en el orden ideológico no es otra cosa que la última consecuencia de un mecanicismo monista que pretende dar valor al peso muerto de la masa.

V

La posición de la Iglesia

Aunque sea una aberración, hablar de crisis de capitalismo es para muchos sinónimo a hablar de crisis de cristianismo. Está, para los que así piensan, tan ligado el régimen capitalista al cristianismo, que no conciben pueda derrumbarse aquél, persistiendo éste.

Esta concepción tan extraña a la doctrina cristiana, proviene de la deformación que después de la convivencia de más de un siglo con los principios revolucionarios, han sufrido los católicos, al asimilarse gran parte de estos principios, cultivándolos en su inteligencia al lado de los artículos de la fe, sin darse cuenta que se trataba de plantas parasitarias que esterilizan en nuestra vida la savia jugosa del dogma con el que debemos alimentarnos.

Así, merced a este catolicismo subjetivista, que ha sido como un triunfo satánico en muchas almas fieles del principio de la reforma; lastrado el dogma cristiano, esencialmente espiritual, con una serie de creencias de raigambre racionalista, hemos mostrado al pueblo —que sólo ve a la Iglesia a través de los católicos con que está en contacto— una religión materializada, anclada fuertemente a la tierra y al servicio de intereses materiales. Incluídos en esta religión deformada, como artículos de fe, doctrinas contrarias de un modo esencial a la Iglesia Católica, se ha aborrecido muchas veces a ésta y se han apartado de ella muchas almas, juzgándola ligada a las creencias subjetivas de los católicos ignorantes, paganizados por el ambiente. Valiéndose de éstos, es como fácilmente, y con apariencia de verdad, se ha podido hacer una pintura calumniosa de la Iglesia, en la que unido al dogma, creído con igual fervor que lo enseñado en éste y como incluído en él, pululan una serie de doctrinas acerca del capitalismo, con sus secuelas sobre la propiedad, las finanzas, la política, la familia, etc., por las que, a no dudarlo, nuestros antepasados, más

© Biblioteca Nacional de España

legos en cuestiones teológicas, hubiesen tildado de heterodoxos a sus mantenedores (1).

Frente a esa deformación de los católicos, en las mentes y en los corazones, en las inteligencias y en las voluntades, en el pensar y en el obrar, es preciso una nueva evangelización de los hijos de la Iglesia que por egoísmo y por error, más que por maldad, se han separado de la buena doctrina. Esta cristianización de los cristianos, es la que pretende la acción social, basada en encíclicas y pastorales pletóricas de espíritu evangélico; y fundados en estos excelsos magisterios, cumpliendo uno de los deberes que a la prensa en reciente alocución le señaló el Santo Padre, nos permitimos aseverar que el capitalismo no es cristiano, que la crisis del capitalismo nada significa en la marcha de la Iglesia Católica a través de los tiempos.

El capitalismo no es cristiano, porque es hijo de la revolución de 1789, porque es la consecuencia, en cuanto a la jerarquización de la sociedad se refiere, de los principios del individualismo racionalista que levantando bandera agnóstica, se puso frente a la Iglesia a partir de la Reforma.

Al estudiar Ketteler, el gran Obispo de Maguncia, en su libro *La cuestión obrera y el cristianismo*, las causas por las cuales el trabajo se ha convertido en una mercancía depreciada, señala como tales dos, y después de examinar la primera, que considera es la libertad de las profesiones, con la que el Estado capitalista cometió más abusos que las maestrías con la restricción de aquella libertad, da paso a la exposición de la segunda con estas palabras: «Vamos ahora a ocuparnos de la segunda causa que ejerce decisiva influencia en el precio del trabajo y que no es otra que la preponderancia del capital». Ahora bien, esta preponderancia material y moral con la hegemonía que lleva consigo, no es otra cosa que lo que actualmente llamamos capitalismo. Al repudiar esta preponderancia del capital, al acusarla como causa del mal reinante, Ketteler no hacía otra cosa, pues, que condenar el capitalismo frente al cual ponía las soluciones de la doctrina cristiana.

Es importante este testimonio por su antigüedad. En efecto,

---

(1) Véase en la Encíclica «Quadragesimo anno» la lamentación que hace el Papa en el párrafo dedicado a los «católicos pasados al socialismo».

© Biblioteca Nacional de España

el libro que hemos citado data del año 1864 y es, por tanto, tres años más antiguo que la famosa obra de C. Marx, que vió por primera vez la luz en el año 1867. Antes que se levantase esta detonante voz para condenar el capitalismo, la paternal de Ketteler había sonado, acusando al estado liberal, creador del capitalismo, como causa de las desdichas por las clases populares sufridas. No es, pues, de hoy cuando el capitalismo está en quiebra, el grito de protesta de la Iglesia que habiendo condenado en el momento de surgir las doctrinas revolucionarias, una vez que éstas fueron llevadas a los hechos, dando forma a las instituciones, señaló valientemente los daños que en el orden práctico comenzaban a producir.

¡La Iglesia ha convivido con el capitalismo! He aquí un tópico con el que muchas almas se han envenenado. La Iglesia, lo que ha hecho ante la realidad del mundo capitalista, dentro de cuyo régimen por necesidad convivían los fieles —que no son lo mismo que la Iglesia— fué acudir en socorro de éstos con el noble, aunque inútil, intento de cristianizar el capitalismo, como intentaría —y quién sabe si quizás con mejor fortuna— cristianizar el comunismo, si este régimen llegase a imperar en los Estados.

No ha sido otra la misión que la Iglesia se ha impuesto en relación con el capitalismo; lejos de ello, a medida que el capitalismo se fué desarrollando, multiplicando males y produciendo la llamada cuestión social, su voz condenatoria sonó más clara y potente. Así, en el momento oportuno, cuando el capitalismo en su apogeo estaba a tiempo de rectificar sus yerros y recibir, por decirlo así, las aguas bautismales, el gran Pontífice León XIII publica, con asombro de todos y escándalo farisaico de no pocos, su luminosa encíclica «Rerum novarum», no sin razón llamada carta magna de los obreros (1).

Posiblemente se podrá salir a nuestro paso diciendo que esta encíclica no contiene una condenación del capitalismo. Todavía

(1) El régimen capitalista, en su aspecto formal, es decir, «aquella manera de proceder en el mundo económico por la cual unos ponen el capital y otros el trabajo», como nos enseña Pío XI, «no puede condenarse por sí misma», habiendo puesto León XIII «todo empeño en ajustar esa organización económica a las normas de la justicia».

Esto es precisamente lo que queremos significar en el texto, al decir

© Biblioteca Nacional de España

en este caso no podrá por menos de concedérsenos que envuelve la encíclica una severísima amonestación al régimen preponderante, dueño de los destinos del mundo. Pero, en realidad, la amonestación —como no podía menos de ser— es sólo para las personas, y la condena del sistema está clara. Así lo interpreta el Cardenal Guisasola, gloria que fué del Episcopado español, en su sapientísima pastoral «Justicia y Caridad», llena de santa intrepidez. Oigamos sus palabras: «No nos parece equitativo ni prudente que el capital se atribuya todo el *sobre-valor* que tenga un producto deducidos los costes del salario justo y algún otro gasto posible en la producción, mucho menos cuando aquél, como sucede ahora con frecuencia, apenas llena las exigencias de la estricta justicia, formándose rápidamente ese abuso del capital que se llama *capitalismo*, y que la Iglesia condena y reprueba con la mayor severidad. Si alguno dijo y repite al obrero en los centros socialistas que la Iglesia hizo alianza con el capitalismo o que aprobó sus usuras, mintió. La Iglesia empleará toda su autoridad y recomendará toda la actividad necesaria a sus miembros para que esa calamidad pública desaparezca de sobre la haz de la tierra». La condenación de labios tan autorizados es tan terminante y clara que no necesita interpretación.

No obstante, fueron muchos los ignorantes y no pocos los recalcitrantes, para quienes la confirmación dada por Pío XI a estas exégesis pastorales de la «Rerum novarum», causaron no sólo asombro, sino estupor

---

que en el momento de publicarse la «Rerum novarum», estaba a tiempo el capitalismo de recibir las aguas bautismales.

Las formas raramente son condenadas por la Iglesia, porque ellas entran en las cosas que Dios dejó a las libres disputas de los hombres. Así, muy recientemente, en la Encíclica que el Santo Padre dirige a España, con motivo de la aprobación de la ley de Congregaciones, se enseña una vez más «que con tal de que queden a salvo los derechos de Dios y de la conciencia cristiana no encuentra (la Iglesia) dificultades en avenirse con las diversas instituciones civiles, sean monárquicas o republicanas, aristocráticas o democráticas».

Lo que hace irremisible al capitalismo, es su contenido ideológico, su liberalismo tan de antiguo por la Iglesia condenado. Cuando en el texto repudiamos el sistema, nos referimos siempre al concepto totalitario, no de un modo singular a la forma material que lo envuelve, que si bien en sí deleznable desde un punto de vista material, pudo haber sido utilizado como recipiente para un contenido moral y cristiano.

© Biblioteca Nacional de España

En ningún documento pontificio hasta la encíclica «Quadragesimo anno» se habían hecho declaraciones tan terminantes y concretas como en éste se hacen, acerca de los errores doctrinales del capitalismo y de la urgencia de la sustitución de este sistema económico, para la restauración del orden social. Al proponerse esta sustitución, no busca ciertamente el Pontífice sus soluciones en el orden capitalista. Lejos de esto, reivindicando para la economía un sentido moral y humano, invierte los términos capitalistas, procurando que el nuevo orden someta la economía al hombre y no éste a aquélla.

No sólo hace esto Pío XI. La repulsa del capitalismo no podía producir sus frutos no yendo acompañada de la remoción de la serie de errores que en un confusionismo pernicioso prendieron, según dicho queda, en multitud de conciencias. Faltaba, por tanto, extirpar de las almas de los fieles esas creencias erróneas a las que antes nos hemos referido. Y esta labor estaba también reservada al Pontífice actualmente reinante, que en el momento oportuno la llevó a cabo.

Preparado el terreno, en un discurso a la Juventud Católica Italiana, en la citada encíclica «Quadragesimo anno», después de señalar el doble escollo del «individualismo» y del «colectivismo», y de rechazar «la infame calumnia con la que se acusa a la Iglesia de haber permitido se insinuara en la doctrina de los teólogos un concepto pagano de la propiedad», llega a un punto en que con ánimo de disipar de una vez para siempre el confusionismo dogmático, nos enseña «cómo la historia demuestra que el dominio no es una cosa del todo inmutable, como tampoco lo son otros elementos sociales». Sencillez admirable es ésta, en la que en una sola frase expurga el Pontífice, de las almas creyentes, los dogmas producto del ambiente, que irreflexivamente tantos se habían forjado, sobre la inmutabilidad de distintas instituciones con las que convivimos.

El equívoco de la supuesta consustancialidad de la Iglesia y esas determinadas instituciones, quedó para siempre deshecho.

La doctrina está clara. Seguir haciendo consustancial este régimen, no ya en decadencia sino en ruina, con el cristianismo, es pecado sobre el cual no cabe alegar ignorancia invencible.

© Biblioteca Nacional de España

VI

La ruta de España

Los católicos pueden creer en la crisis del capitalismo. No sólo esto, pueden desearla por estimarla conveniente a la sociedad. Tal es la conclusión a que en el párrafo anterior hemos llegado. Falta ahora para dar por terminado este esbozo de la crisis capitalista, que hablemos de ella en relación con España, punto éste que no podíamos dejar de tocar dirigiéndonos a los lectores de ACCIÓN ESPAÑOLA.

España no es un país integralmente capitalista. Y esto, que años atrás pudo ser motivo de condolencia, en los momentos en que la crisis del sistema produce una cierta inestabilidad en los cimientos de la civilización, es para nosotros suprema garantía.

Se dice comúnmente que la crisis española no es económica sino política, y esto, que encierra una gran verdad, merece ser meditado cuidadosamente.

Decir que nuestro país no sufre una crisis esencialmente económica equivale a afirmar la inexistencia de la crisis capitalista entre nosotros, pues que ésta se manifiesta de un modo primario en la economía. Realmente España, país pre-capitalista de ayer, con un recorrido capitalístico situado todo él en el período ascensional de la curva, más podemos decir es causa activa y coadyuvante de la crisis económica de los grandes países capitalistas, que sujeto paciente de la misma.

No es que nosotros, de una manera refleja no debamos sufrir en algún aspecto las salpicaduras de la crisis, que inevitablemente recibiremos y de hecho estamos ya recibiendo. Es que una de las grandes causas de la crisis, está en la carencia en que los países capitalistas se encontraban de una economía nacional, que en el momento en que el mundo se capitaliza es necesario crear. Y en este sentido, entrando nosotros en el número de los países que se industrializan, somos por fuerza productores del desajuste económico que los países capitalistas padecen.

Estos últimos organizaron su economía con miras al mercado mundial, prescindiendo en absoluto de la capacidad de consumo propia. No se cuidaron de que el complejo de la máquina econó-

© Biblioteca Nacional de España

mica fuese apta para satisfacer las necesidades nacionales, y en este descuido, a un tiempo que abandonaron la agricultura, desorbitaron la industria (1). El problema de estos países es hoy el de la readaptación de un maquinismo montado con miras a la economía mundial, en el plano más modesto de la economía nacional, al que la industrialización generalizada le constriñe. Problema que se complica grandemente con la evolución del utillage que a un tiempo que hace inservible el antiguo exige la creación de uno nuevo sin perspectivas de rendimiento, dada la escala reducida en que ha de ser empleado.

Por más que ahora, contrariamente a lo que venimos afirmando, se nos quiera convencer y se nos diga en los más variados tonos, que todo el malestar económico que sentimos es reflejo de la crisis mundial, no podemos convencernos de ello. Después del impulso capitalístico que la dictadura primorriverista imprimió a nuestra economía, la explosión de la crisis, en los momentos en que la industrialización estaba en plena actividad, no puede atribuirse sino a factores políticos. Lejos de perjudicarnos la crisis económica mundial, con la depresión de precios que como secuela le acompaña, nos ha favorecido en tal forma, que nos dió resuelto —al menos circunstancialmente— el problema de la estabilización monetaria, causa de tan hondas preocupaciones para los últimos gobiernos de la Monarquía. Si de ella no hemos obtenido un rendimiento análogo al percibido con nuestra neutralidad durante la guerra europea, sólo fué debido, como el Sr. Ventosa en una ocasión dijo, a la situación política (2). Si la crisis de este orden no nos ha llevado a un abismo económico, en parte a la crisis mundial lo debemos.

Nuestra crisis no es una crisis con toda evidencia. Por ello está bien calificada cuando se le denomina política. Ahora bien,

---

(1) Nos referimos de modo especial a Europa. La crisis norteamericana es la de un pueblo que quiso absorber y concentrar la economía integral del mundo, valiéndose para ello de la racionalización del trabajo humano y la estandardización del mecánico. Es el fracaso más ruidoso de los principios mecanicistas del sistema.

(2) «La situación política y los problemas económicos de España», por J. Ventosa. Espasa-Calpe, 1932. Véase la primera conferencia, pronunciada en el Círculo de la Unión Mercantil, Madrid, el día 16 de enero de 1932.

© Biblioteca Nacional de España

¿por qué razón mientras en otros países la crisis política sigue a la económica, en el nuestro la precede?

El desentrañamiento de este extraño fenómeno puede llevarnos a consecuencias pletóricas de optimismo.

El que la crisis política sea sin duda ninguna antecedente y no consecuente de la económica; el que la política burguesa se desquicie, cuando está sana todavía su maquinaria económica, no puede obedecer a otra causa que la de una inadaptación racial al sistema. El individualismo humanista español, repele el racionalista —individualismo relajado que pudiéramos llamar—, factor del estado burgués, alma del capitalismo.

El capitalismo sólo puede desarrollarse, mediante la sumisión de la humanidad a una nueva esclavitud. Es preciso que el hombre conviva con la máquina de igual a igual; que se asimile a un tornillo o a una manivela; que dé a sus movimientos racionalizados el mismo ritmo que la máquina estandardizada tiene. Ello exige organización férrea, disciplina mecánica. Toda libertad de movimientos desaparece con aquélla; toda reflexión se hace estéril con ésta. El hombre al servicio del capitalismo tiene que renunciar a la gloriosa dignidad de ser un fin en sí mismo, para convertirse en instrumento, en pieza de ajuste de la economía.

Al individualismo español no le va el seudo-individualismo, que a tal situación le conduce. Nuestro temperamento independiente, producto de una saturación de catolicidad, cual por ningún otro pueblo absorbida, no podía conformarse con el paso por las horcas caudinas que el capitalismo exige, para abrir las puertas que guardan sus tesoros.

Esas organizaciones y esas disciplinas que, vistas desde lejos, exaltamos, pero con las cuales no quisiéramos en modo alguno convivir, son aptas para pueblos de individualismo menos refinado, en los que toda la gloria y orgullo individual se cifra en formar parte de la colectividad, en los que el espíritu de raza lo domina todo. No para nosotros, que, faltos de ese espíritu de raza —expresión de gregarismo— no sentimos como debiéramos el orgullo de ser españoles; porque por encima de la gloria que este título representa, estamos henchidos de un más excelso y notable orgullo: del de ser hombres (1).

---

(1) Alucinados por el espejismo de la visión extranjera, antepone-

© Biblioteca Nacional de España

Mientras el materialismo lo invadía todo, nosotros tuvimos que ser un pueblo atrasado, que en visión superficial hubo de estimarse como inferior a otros pueblos, que sin sentir pena fueron dejando jirones de la personalidad humana en los jalones de su enriquecimiento. Aun deslumbrados por el fetichismo del progreso, admirando irreflexivamente a esos pueblos, envidiosos de su encumbramiento industrial que los ponía a la cabeza del mundo y de la civilización, no hemos sido capaces de seguir la trayectoria de su ejemplo.

Pero el mundo se espiritualiza y vuelve a nosotros, como nos enseña Maeztu ; a nosotros, que hemos sido su cabeza en los momentos de su máximo esplendor humano, cuando la civilización ensanchaba su base, no ahora, cuando se deshace en manos de esos otros pueblos que en un vértigo de locura no han tenido otra preocupación que aportar a ella los esplendores de la materia.

Nuestra hora se aproxima porque la insuficiencia capitalista que nos caracteriza, trae consigo consecuencias que le son favorables : la primera de éstas es que la crisis capitalista española no ha de ser nunca tan honda como la de otros países ; la segunda, la de la posibilidad de adaptación de nuevas formas no capitalistas a nuestra economía sin graves trastornos. Y sobre ambas la grata esperanza de que España, no deformada intensamente por el capitalismo, pueda, mejor que ningún otro pueblo, irradiar destellos de luz sobre las futuras rutas del mundo.

La sustitución del capitalismo es en sí tan aterradora, que todo alivio que en ella se alcance representará un beneficio de valor inestimable. A tal punto llegan las dificultades de dicha sustitución, que sólo en contemplación de ellas, son muchos los que dictaminan la imposibilidad de que se lleve a cabo, dando por este camino una patente de perpetuidad al sistema. Un cén-

---

mos lo exótico a lo castizo, mientras permanecemos en nuestro suelo. Solamente cuando lejos de él y en contacto con el extranjero, la visión ideal que nos habíamos forjado se desvanece para dar paso a desilusionantes realidades, es cuando apreciando en su valor nuestras instituciones y el modo de vivirlas que nos es peculiar, sentimos la esencia de la hispanidad, y añoramos la patria excelsa en la que el individuo lo es todo, frente a tantas otras en las que con mano dura a todas horas y por los más nimios motivos, se le recuerda sin contemplaciones que es un siervo de la colectividad.

© Biblioteca Nacional de España

timo de aumento o disminución en el descuento o en la tasa del interés; la más pequeña variación en las tarifas arancelarias; la compra o venta de unos dobles de bolsa; la intervención más moderada en los cambios; cualquiera de estas u otras operaciones análogas, son suficientes para producir un trastorno en la economía de un país. Si cosas tan insignificantes llevan consigo trascendentales consecuencias, ¿qué hecatombre no llevará consigo el desquiciamiento del sistema?

Tal es la pregunta que muchos se hacen internamente, y que, en efecto, no deja de ser de difícil contestación. Quizá la más racional de todas es la que liga el derrumbamiento del capitalismo al de la civilización moderna.

Si ello fuese así, la posibilidad de que España, merced a su escaso desarrollo capitalístico, pueda entrar en los caminos de una nueva civilización, tras un período transacional de brusquedades limadas, es altamente consolador. Y esta posibilidad tiene grandes visos de verosimilitud. Cabe ciertamente pensar, que así como a la caída de Roma las regiones de su imperio menos romanizadas, de un modo insensible y sin rozamientos se adaptaron a las características y modo de vivir de los germanos que las invadieron, así igualmente España, refractaria a la asimilación de los principios capitalistas, al liquidarlos se desprenderá de ellos sin los trastornos de otros países, delante de los que podrá marchar marcando las rutas de una civilización nueva.

Que la repulsión española a la esencia del capitalismo, es real y no puramente imaginativa, lo ligeramente apuntado más arriba nos lo dejó de manifiesto de modo suficiente; así y todo, una demostración más completa fácilmente podría obtenerse mediante un estudio psicológico de la individualidad española, que en este momento no cabe hagamos.

Por hoy bástanos con insistir, que sólo siendo ello cierto, se explica la prematura crisis política, en momentos de una economía pletórica de fuerzas. Como igualmente de otra manera no podría explicarse, los tres cuartos de siglo de lucha para la instauración del estado liberal capitalista, que apenas instaurado de un modo aparentemente normal en 1876, estaba envejecido y deshecho en 1923, cuando Rey y pueblo de un modo unánime lo repudiaron. Tan envejecido y maltrecho, que sólo el intento de su restauración, fué suficiente para arrastrar consigo a la mile-

© Biblioteca Nacional de España

naria institución monárquica, más que en ningún otro pueblo consustancialmente unido a la historia del nuestro.

El capitalismo se disuelve; el capitalismo está en trance de disolver los estados que sólo viven de su savia. España, con su banca mendicante, con su bolsas carentes de influencia exterior, apenas se alimenta de esa savia. Meditemos esto; meditemos a España; reflexionemos sobre ella; sobre sus caracteres raciales de excelso humanismo. Descubramos a España antes que el extranjero la descubra, a fin de estar en este momento preparados para la misión que el mundo nos ha de pedir. Borremos de nuestras mentes la negra leyenda inquisitorial (1), que la vesania satánica de la Reforma y el racionalismo alrededor de nosotros forjó para aniquilar la civilización que representábamos. Avergoncémonos de habernos avergonzado de España, creyendo esa leyenda, con la que al robársenos la fe en nosotros mismos, se nos hizo impotentes e inutilizó para la realización de los destinos a que España estuvo siempre llamada. Pensemos que sólo con una España débil puede caber una Europa enclenque y decrépita, como la que ahora contemplamos. Llenémonos de fe en los destinos de nuestro pueblo, en los principios eternos de la civilización española; preparémonos para irradiar a torrentes la luz de una nueva civilización sobre el mundo entero.

J. BARJA DE QUIROGA

(1) Cuando por alguien se nos insista con el tópico de la Inquisición española, recordando a Pacheco debemos instruir al ignorante, diciéndole cómo una misma era la condición de Europa en esa materia, y cómo según dicho penalista nos enseña, «las repúblicas italianas no respetaban más los derechos del hombre, que los estados monárquicos de esta parte de los Alpes. En Francia se atormentaba como en Castilla, se quemaba como en Castilla, y se despedazaba a un reo vivo entre cuatro caballos, cosa que nunca se hizo en Castilla».

© Biblioteca Nacional de España

La política como deber

TOMAMOS aquí la palabra política en su verdadera acepción, que no es ciertamente la que calificó d'Alembert de «arte de engañar a los hombres», sino el de gobernarlos rectamente. Brunetto Latini dió de ella, en siglo XIII, un concepto que no ha envejecido —y que hoy suscribiría cualquier docto profesor de Derecho público— al calificarla de «la ciencia más noble y más alta, y el más noble oficio que existe en la tierra».

Tiene por fin propio la política el gobierno de los pueblos, deparándoles la paz interior y exterior, su progreso espiritual, mediante la protección a la Iglesia en el libre ejercicio de sus libertades y derechos y el fomento de los progresos y de los intereses materiales.

Nadie puede reivindicar como un derecho personal la facultad de gobernar a los pueblos. «La naturaleza no hizo reyes», escribe Saavedra Fajardo; y Balmes también reconoce que no hay ni ha habido nunca hombre alguno que por derecho natural se hallase investido del poder civil. Balmes, cuando expone la doctrina de Belarmino respecto al origen del poder, escribe:

Supuesta una reunión de hombres, haciendo abstracción de todo derecho positivo, no hay ninguna razón porque uno cualquiera de entre ellos pueda arrogarse el derecho de gobernarlos. No obstante, este derecho existe, la naturaleza indica su necesidad, Dios prescribe que haya un gobierno; luego en esta reunión de hombres existe la legítima facultad de instituirlo. Para mayor aclaración de las ideas del ilustre teólogo, supóngase que un número considerable de familias del todo iguales entre sí, y enteramente independientes unas de otras, son arrojadas por una tempestad a una isla enteramente desierta. La nave ha zozobrado, no hay esperanzas ni de volver al punto de que salieron,

© Biblioteca Nacional de España

ni de llegar al otro donde se encaminaban: toda comunicación con el resto de los hombres se les ha hecho imposible. Preguntamos: ¿Esas familias pueden vivir sin gobierno? No. ¿Alguna de ellas tiene derecho a gobernar a las otras? Es claro que no. ¿Algún individuo puede tener semejante pretensión? Es evidente que no. ¿Tienen derecho de instituir ese gobierno que necesitan? Es cierto que sí; luego en aquella multitud representada por los padres de familia o de otra manera reside la potestad civil, con el derecho de ser transmitida a una o más personas, según se juzgare conveniente.

En un principio, a la forzosa necesidad sentida por los pueblos de que alguna persona concreta se constituyese en gobernante, se le dió satisfacción de distintos modos. Unas veces al caudillo triunfante se le alzaba sobre el pavés; otras, se sentaba en el trono al más virtuoso; otras, el poder vino sencillamente a manos del primero que empezó a ejercer esas funciones de gobierno indispensables para la vida del pueblo; después, las leyes sucesorias o de herencia, perfeccionaron las instituciones políticas. Pero el Poder siempre tuvo su única justificación en el hecho de ser necesario para el bien del pueblo.

Se puede, por lo tanto, afirmar que, *por naturaleza*, ningún hombre tiene derecho a gobernar.

Nadie en abstracto tiene derecho a ello. *La política no es un derecho.* Pero como los pueblos tienen necesidad de ser gobernados y el bien del pueblo es superior al de todos y cada uno de los individuos, éstos, llegado el caso, están obligados a cumplir los deberes del gobierno. La persona que había de asumir tales funciones ha venido determinándose, salvo raras excepciones, hasta la revolución francesa, por la herencia, que transfería, muerto el rey, sus deberes y la dignidad a ellos anexa a su sucesor inmediato; pero la razón de la existencia de los reyes y gobernantes era, seguía siendo, la necesidad y el bien del pueblo; no era en modo alguno que los pueblos hubieran llegado a ser patrimonio particular de determinadas personas, del que ellas, a su antojo y en su provecho, pudieran servirse.

A este respecto escribe acertadamente Berdiaeff:

El zar o la nobleza no tienen ahora mejor derecho al poder que el pueblo, los campesinos y los obreros. En general, no existe derecho humano al poder, y toda concupiscencia del poder es un pecado. La concupiscencia del poder sentida por un Luis XIV o un Nicolás I, es

© Biblioteca Nacional de España

un pecado comparable al de Robespierre o de Lenín. El poder es un deber y no un derecho, y el poder no es justo más que cuando se le reivindica, no en nombre propio, ni de los suyos, sino en el solo nombre de Dios, en nombre de la Verdad.

El ejercicio del poder supremo es la finalidad del *arte de la política*; y el conocimiento de los fines que han de lograrse por medio de aquel ejercicio es el objeto de la *ciencia política*. Como ciencia, la política es alta y profunda y requiere grandes estudios, nunca plenamente coronados.

La política como ciencia, ha de estudiar no sólo las necesidades de los pueblos en cada momento, proporcionándoles efímeras prosperidades, sino que tiene que atalayar el futuro y evitar los males venideros. Quien no sepa prevenir y evitar los males futuros, quien no sepa ver a distancia, no será jamás un buen político. Pero para abarcar esta ciencia en toda su extensión y precaver los trastornos que en todos los órdenes —interior, internacional, financiero, industrial, mercantil...— a que se extiende la acción del gobierno, la vida de un hombre dedicada por entero a ello, no basta, y de ahí la razón de que deba estar asistido de consejeros competentes. La función de estos consejeros, cada uno en su especialidad, las señala el licenciado Navarrete en su obra *Conservación de Monarquías*, al decir: «Que el buen consejero ha de ser como el buen piloto, que ha de antever los daños y tormentas que amenazan a la nave de la república, para prevenir los remedios con tiempo...» «Y el señor rey don Alonso, tratando de las calidades que han de tener los buenos consejeros, dijo: «E tales deben ser los Consejeros del Rey, que muy de lueñe sepan catar las cosas.»

Pero para poder aconsejar de alguna cosa es menester ser perito en la materia sobre la que se va a emitir consejo. Desde el advenimiento del régimen parlamentario, hemos visto a una misma persona ministro de muy distintos ramos, quizá todos igualmente desconocidos para él. Ni la osadía, ni aun el talento natural, otorgan una competencia que sólo puede lograrse tras estudios incesantes y profundos. A este respecto dice Navarrete en la obra citada: «Pero también deben advertir los reyes que no cumplen con pedir parecer a los consejeros en las materias de diversas profesiones, pues no dará buen parecer en las concernientes a justicia el consejero de guerra, ni en las de guerra

© Biblioteca Nacional de España

le dará acertado el que sólo ha tratado de negocios de justicia».

De todo lo cual se infiere que no ha de ser tarea baladí la de adquirir la ciencia indispensable para el ejercicio de la función política. Como arte es «el más noble oficio que existe en la tierra», pero también el más arduo y difícil. Por ello, antes de que los pueblos entraran en la triste era de las revoluciones permanentes y del desconcierto y desgobierno actual, nuestros mayores habían instituído, reconocido y acatado a la Monarquía hereditaria, que permitía que el futuro rey fuese desde niño iniciado en su penoso, difícil y sublime oficio. La monarquía hereditaria era la institución que basaba el bienestar de la colectividad, en el cumplimiento por parte del monarca de unos deberes cuyo difícil aprendizaje comenzaba en la cuna, y aseguraba este cumplimiento, haciéndolos coincidir con el egoismo propio y los intereses familiares del Rey. Recta y racionalmente pensando, la soberanía ha sido siempre un peso abrumador, y así lo reconocen y repiten incesantemente todos los que sobre este tema escribieron. Espiguemos en el libro del franciscano Fray Juan de Santa María, que, dedicado a Felipe III, lleva por título *Tratado de república y policía cristiana para reyes y príncipes, y para los que en el gobierno tienen sus veces*:

«En balde tuvieran el nombre de reyes, si no tuvieran a quien regir, y gobernar, y les tocara esa obligación...» «El cuidado del buen rey es que cuide más del bien público que del particular. Toda su grandeza es a costa de mucho cuidado, congoja e inquietud del alma y cuerpo, para ellos sirve de cansancio, y para los otros de descanso, sustento y amparo, como las hermosas flores y fruta, que, aunque hermosean el árbol, no son tanto para él ni por su respeto cuanto para los otros...» «...porque, aunque al parecer el cetro y corona tienen cara de imperio y señorío, en todo rigor el oficio es de siervo...» «Vivimos, dice Antígono, rey de Macedonia, al parecer en mucha grandeza, y alto estado; y en efecto criados somos y esclavos de nuestros vasallos...» «En siendo uno rey, téngase por dicho que le han echado a cuestas una carga tan grande, que un carro fuerte aún no la podrá llevar...» «De suerte que el reinar y mandar es una mezcla de un poco de honra y de mucha carga».

También D. Francisco de Quevedo, profundo conocedor de los reales alcázares, coincide en considerar el cuidado de reinar y gobernar como obligación, servicio, carga... Y así escribe en

© Biblioteca Nacional de España

distintos lugares de su obra *Política de Dios y gobierno de Cristo*, dedicada a Felipe IV:

«Que el reinar es tarea; que los cetros piden más sudor que las aradas, y sudor teñido de las venas; que la corona es peso molesto que fatiga los hombros del alma primero que las fuerzas del cuerpo; que los palacios para el príncipe ocioso son sepulcros, de una vida muerta, y para el que atiende son patíbulo de una muerte viva, lo afirman las gloriosas memorias de aquellos esclarecidos príncipes que no mancharon sus recordaciones, contando entre su edad coronada alguna hora sin trabajo...» «Señor, cuando Vuestra Majestad acaba de dar audiencias, de oír la consulta del consejo, cuando despachó las consultas de los demás y queda forzosamente cansado, descanse así como Cristo, empezando otro trabajo; trate de reducir a igualdad los que le consultan de otros; atienda Vuestra Majestad al desinterés de los que le asisten, a la vida, a la medra, a las costumbres, a la intención, que este cuidado es medicina de todos los demás. Quien os dice, Señor, que desperdiciéis en la persecución de las fieras las horas que piden a gritos los afligidos, ese más quiere cazaros a vos, que no que vos cacéis. Preguntad a vuestros oídos, si son bastantes para los alaridos de los reinos, para las quejas de los agraviados, para las reprensiones de los púlpitos, para las demandas de los méritos, y veréis por cuántas razones vuestro sagrado oficio desahucia los espectáculos de que os tengan por auditorio hipotecado a sus licenciosas demasías...» «Muy poderoso y muy alto y muy excelente Señor: los monarcas sóis jornaleros; tanto merecéis, como trabajáis...» «Las coronas todas de los reyes parecen de oro, y son de abrojos. Los que parecen reyes y no lo son, corónense del oro, que es apariencia; el que no parece rey, y solamente lo es, corónese de las espinas, que es la corona; no del engaño precioso que mienten los metales...» «Quien al rey quita la fatiga y el trabajo de su oficio, mal ladrón es, porque le hurta la honra y el premio y el logro de su cargo...» «*Sálvate a tí mismo descendiendo de la Cruz.* Así dicen todos los malos que asisten al lado de los reyes: *Sálvate a tí, y a nosotros con bajarte, Señor.* Vasallo que pide a su rey que se baje, alzarse quiere. El bajarse de la cruz el príncipe, es quitarse y derribarse de la tarea y fatiga de su oficio...» «Señor, vos habéis de llevar vuestra cruz, que son vuestros vasallos, no otro; habéis de llamar a vos a los que quisieren ir detrás, no delante, a los que se negaren a sí propios, y, juntamente, habéis de mandar que no os siga sino el que cada día tomare su cruz, y ha de ser cada día; porque el día que quien os sigue deja de tomar su cruz, toma la vuestra; y esto no es seguiros, sino perseguiros. Hubo, Señor, quien ayudó a llevar la Cruz a Cristo; más no le llamó él, sino los verdugos. Fué en esto ingeniosa su maldad y mostraron docta hipocresía, pues en traje de misericordia razonaron su mayor martirio, llamando quien aliviase el peso que tanto amaba».

© Biblioteca Nacional de España

Saavedra Fajardo, en su obra titulada *Idea de un Príncipe político cristiano*, escrita igualmente en el siglo XVII, y también dedicada al Rey, de quien durante tantos años fué consejero y embajador, escribe:

«Para el trabajo nacieron los príncipes, y conviene que se hagan a él. Los reyes de Persia tenían un camarero que les despertase muy de mañana, diciéndoles: «Levantaos, Rey, para tratar de los negocios de vuestros estados». No consentirían algunos príncipes presentes tan molesto despertador; porque muchos están persuadidos a que en ellos el reposo, las delicias y los vicios son premio del principado, y en los demás vergüenza y oprobio. Casi todos los príncipes que se pierden es porque (como diremos en otra parte) se persuaden que el reino es herencia y propiedad de que pueden usar a su modo, y que su grandeza y lo absoluto de su poder no está sujeto a las leyes, sino libre para los apetitos de la voluntad, en que la lisonja suele halagallos, representándoles que sin esta libertad sería el principado una dura servidumbre, y más infeliz que el más bajo estado de sus vasallos; con que entregándose a todo género de delicias y regalos, entorpecen las fuerzas y el ingenio, y quedan inútiles para el gobierno.»

En estas ideas se inspiraba, sin duda, el artículo editorial del número de ACCIÓN ESPAÑOLA correspondiente al primero de junio del año actual, que no es inútil recordar ahora:

En otro tiempo, por la tranquilidad y el provecho de todo el pueblo había de sacrificarse el Rey. «Aquel que ha nacido para reinar debe saber que *no está destinado a llevar una vida tranquila* en el reposo y las delicias, *sino más bien una vida laboriosa y sujeta a muchos peligros*», enseñaban a Luis XV sus maestros; y también: «Si los reyes conocieran todo lo que Dios exige de ellos, temblarían todos los días».

Cuando falta el Rey que se sacrifique, han de hacerlo todos los ciudadanos: el sacerdote, el médico, el industrial, el militar... Es decir, que precisamente por carecer la Nación de ese órgano especial, coronación y remate de una jerarquía de valores, todos tenemos el deber de tomar sobre nosotros una parte de la función. Los ciudadanos, elevados a la categoría de soberanos, tenemos que levantar ahora esa pesada carga que en tiempos mejores pesaba sobre el Rey, y fuerza será, por lo tanto, que renunciemos *a llevar una vida tranquila* y que, por el contrario, nos dispongamos *a una vida laboriosa y sujeta a muchos peligros*. La situación es anormal, como anormal y monstruoso es que al pueblo se le constituya en soberano. Pero en tanto perdure tal situación, todos estamos obligados a sacrificarnos por el gobierno de la Nación, hasta que construído de nuevo el órgano adecuado, puedan los individuos consagrarse de lleno a sus particulares ocupaciones, dejan-

© Biblioteca Nacional de España

do en las manos de quien tiene el oficio de gobernar, tan enojosas funciones.

Lo que valía tanto como decir que mientras no podamos confiar esa pesada y terrible carga del gobierno, que constituye una noble pero verdadera servidumbre, a la persona en quien los siglos y la Historia han vinculado indiscutiblemente esa función, todos, hombres y mujeres, *estamos obligados* a intervenir en política.

* * *

Pero ese deber de intervenir en política que corresponde a la vital necesidad que tienen los pueblos de ser gobernados, se presenta con distintos caracteres y con diferente grado de responsabilidad a las gentes que sólo tratan de llenar sus deberes mínimos de ciudadanía, que a aquellas otras que aspiran a dirigir esas masas de ciudadanos y a alcanzar los escalones más altos de la jerarquía política.

El primer deber de aquellos que no aspiran a constituirse en caudillos y rectores de la opinión es adquirir una cultura social y política mínima que les permita discernir fundamentalmente lo bueno de lo malo y de esta manera, al emitir su sufragio, hacerlo exclusivamente en favor de quienes ofrezcan positiva solvencia ideológica y moral. Lo es también el procurar —con la discreción oportuna en cada caso— hacer propaganda de esas doctrinas políticas cuya verdad y excelencia reconocen y de la prensa que las defiende por cuantos medios —suscripción, publicidad...— estén a su alcance.

Deben, en suma, imponerse el deber de cumplir cuantas iniciativas les propongan o su conciencia les dicte, previa consulta con persona competente, y siempre dentro de la órbita que su posición y deberes profesionales les autoricen.

Mucho más graves son los deberes que se imponen a los que voluntariamente aspiran a los altos cargos de la gobernación del Estado.

Ante todo deben percatarse de que la política no debe tener por finalidad constituir una carrera, ni un medio de asegurar el bienestar personal y familiar del gobernante o del que aspira a

© Biblioteca Nacional de España

serlo. El bienestar y la fortuna de los gobernantes, deben sacrificarse siempre en provecho del bienestar de los pueblos. Por desdicha ha ocurrido generalmente lo contrario; demasiadas veces se ha sacrificado el bien común al provecho particular, y ésta ha sido cabalmente la causa de que los pueblos hayan llegado a considerar a la Autoridad y a sus gerentes, como enemigos natos, cuando hubieran debido verlos como sus protectores naturales.

Nadie concretamente, salvo el predeterminado por los siglos y la Historia para ello, nace con la obligación forzosa de velar por los intereses comunes. Por lo que es obvio que quien sienta esa vocación debe estar desde el principio dispuesto a sacrificar sus intereses particulares; cuando no se sintiera con fuerzas para ello, su deber es resignarse a abandonar la empresa. No hay porqué admirar al que pobre comenzó su vida política, y, al cabo de ella, llega a la ancianidad sin salir de su pobreza; la admiración argüiría una desviación del espíritu de justicia, pues en definitiva aquel hombre no habrá hecho más que cumplir con el elemental precepto de no lucrarse indebidamente a costa del pueblo. A esto no se opone el que, una vez reorganizado el Estado y puesto a su frente el jefe predeterminado por la Historia —el Rey—, llame a sus Consejos a hombres eminentes y les remunere con la esplendidez adecuada a sus merecimientos. Pero conviene advertir que en este caso es el Rey quien desintersadamente, y velando por el bien del pueblo, llama a las personas de valía y las señala la necesaria remuneración, en tanto que en la actualidad, espontáneamente y sin llamamiento especial, son los denominados hombres públicos los que solicitan intervenir en el gobierno o gerencia del bien del pueblo.

Por ello, al perseguirlo voluntariamente, debieran de haber renunciado a sus particulares provechos.

Un peligro grave presenta para el pueblo el deseo innato en el hombre de favorecer a sus allegados. Cuando el interés del pueblo está confiado a manos de una persona y su cuidado vinculado inconmoviblemente a una familia, aureolada con el prestigio de una tradición, y mantenida con el material decoro que a su categoría corresponde, suele aquel representante del interés común, incluso por propio interés, poner tasa y remedio a las posibles debilidades naturales, tan funestas como los extraviados apetitos. Pero cuando no existe esa institución inconmovible, y todos los

© Biblioteca Nacional de España

gobernantes tienen que pensar en el mañana incierto, el bien del pueblo corre peligro de extraviarse olvidado ante la conveniencia egoista de sus numerosos y voluntarios gobernantes. Ya denunció Quevedo este peligro en su obra citada. Contra él puso en guardia al Rey, recordándole sus deberes:

¿Cuál felicidad no adoleció de los desórdenes de la parentela? Si hubiera un poderoso sin linaje, ese fuera durable; más cuando la naturaleza se le haya negado, se le crece y se le finge la lisonja; todos tienen deudo con el que puede; *grande precepto aborrecerlos a todos*, digo su desorden, *anteponer a la sangre más propia y más viva el bien común, lo justo y lo lícito*, olvidar la descendencia y la afinidad, escurar con dieta la persecución casera y el peligro pariente. Así quiere Cristo que lo hagan los que vinieren a él, y es señal que hacen lo contrario los que van al príncipe de las tinieblas de este mundo. *Señor: quien viniere a Vuestra Majestad, si no amare su real servicio, y el bien de los vasallos y la conservación de la fe y de la religión, más que a sus padres, mujer e hijos, hermanos y hermanas, no sea discípulo, no acompañe, no asista*; quiera Vuestra Majestad estas cosas que le están encargadas más que a él, y sea rey y reino, pastor y padre, y haga que la verdad, enamorada de su clemencia, descanse los labios del nombre de señor. Oiga ternezas de hijos, no miedos de esclavos. *Ni buen rey debe permitir que sus estados se gasten en hartar parentelas*; sean ministros los que hiciere huérfanos la justificación, y viudos la piedad, y solos la virtud, aunque la naturaleza lo dificulte, que estos llama Cristo Nuestro Señor, estos busca y estos admite solos; y si en el reino espiritual se temen padres y mujer, o hermanos, en el temporal, donde es tan poderosa la asistencia, la importunación y la vanidad, ¿cuánto será justo temerlo y evitarlo? Señor, nazca de su virtud; *el ministro conozca que le engendró el mérito, no el padre*; tenga por hermanos los que más merecieren; por hijos los pobres, que entonces por los padres que deja, viene a merecer que le tengan por tal todos los que son cuidado de Dios Nuestro Señor, que se lo encarga; seranle alabanza los súbditos, y premios sus desvelos, y podrá ir a Vuestra Majestad, que en tan nueva vida y tan florecientes años trabaja como padre, y no como dueño, y atiende a que los que le asisten se desembaracen de lo que el Evangelio prohibe con distinción tan infalible y tan grande.

Otro de los deberes fundamentales de quienes traten de gobernar es ser realmente competentes en alguna de las diversas y arduas disciplinas que integran la ciencia de la política. Pero esta competencia relativa es absolutamente insuficiente para quien sueñe con la presidencia y dirección total de la vida pública. Este tal, ha de abarcar fundamentalmente todos los aspectos de la política,

© Biblioteca Nacional de España

para poder imprimir unidad a los distintos departamentos, y poder elegir colaboradores competentes y desinteresados. Una vida entera de estudio, meditación y examen de los hombres y de la Historia, quizá no basten a alcanzar su completo conocimiento.

¿Qué pensar, pues, de esos hombres que sin profundos estudios, sin posesión de un plan racional completo y meditado de gobierno, entregados a la vorágine de la vida diaria de sociedad y de sus propias actividades, se agitan, intrigan y se esfuerzan por tomar sobre sus hombros esa carga ante la cual alguien aconsejaba a Luis XV que temblara?

Gravísimo pecado es para Berdiaeff, reivindicar el poder como un derecho, ya que sólo puede reclamarse como un deber y en nombre de la Verdad, por lo que el único título para tratar de conseguirlo es conocer la Verdad —verdad política y verdad religiosa— y estar pronto a sacrificarse por ella.

Tremenda es la responsabilidad que ante Dios y los hombres contrae quien habiendo llegado a ser árbitro de los destinos de un pueblo, no consiguiera depararles la paz y el progreso espiritual y material. Su orgullo insano, el deseo mezquino de dominar a los demás hombres, podrá verse momentáneamente saciado, pero su nombre pasará a la Historia olvidado o maldecido.

Los caminos del mando han de estar flanqueados por la abnegación y la competencia.

Ocúpase Quevedo de esta cuestión al comentar las palabras evangélicas: «De verdad, de verdad os digo, quien no entra por la puerta en el redil de las ovejas, sino que sube por otra parte, aquel es el ladrón y robador». Y así escribe:

> Esto de entrar por otra parte y dejar la puerta, el primer hombre fué el primero que lo hizo, pues quiso ser semejante a Dios, no por la puerta, que era su obediencia, sino por el consejo de la serpiente, y, en pena, el serafín le enseñó la puerta que dejaba, y se la defendió con espada de fuego. Gran cosa que estén las puertas yermas y desiertas, que nadie entre por ellas estando abiertas y rogando con el paso, y que todo el tráfago y comercio sea por los tejados y ventanas. *Señor, la puerta es el rey, y la virtud, y el mérito, y las letras, y el valor; quien entra por aquí, pastor es, la casa conoce, a servir viene; quien gatea por la lisonja, y trepa por la mentira, y se empina sobre la maña, y se encarama sobre los cohechos, este, que parece que viene dando y a que le roben, a robar viene*; el mayor ladrón no es el que hurta porque no tiene, sino el que, teniendo, da mucho por hurtar más.

© Biblioteca Nacional de España

E insistiendo sobre la reprobable avaricia de muchos ministros añade:

¡Qué pocos ministros saben hacer desdenes al oro y a la plata y a las joyas! ¡Qué pocos hay esquivos a la dádiva! ¡Qué pocas dádivas hay que sepan volver por donde vienen! Pues señor, no es severidad de mi ingenio o mala intención de mi malicia: no tengo parte en este razonamiento. San Pablo pronuncia estas palabras: Quien codicia el oro y la plata es ladrón, a robar vino, no entró por la puerta; porque el buen ministro, el buen pastor, no sólo no ha de codiciar para sí, pero lo mismo ha de protestar de los suyos, para quien tampoco tomó nada; que a sí y a ellos dice, que sus manos daban lo que habían menester. Tan lejos ha de estar el pedir del ministro, que aún por ser pedir limosna pedir, ha de trabajar primero en su ministerio, que pedirla; así lo hizo San Pablo. ¡Qué honroso sustento es el que dan al ministro sus manos! ¡Qué sospechoso y deslucido el que tiene de otra manera al juez, al obispo, al ministro o al privado! Sus manos le han de dar lo que ha menester, no las ajenas. Miren los reyes a todos a las manos, y verán si se sustentan con las suyas o con las de los otros; y también conocerán si entran por la ventana o por la puerta, pues los que entran por la puerta entran andando, y los que entran por otra parte suben arañando, y sus manos son sus pies, y las manos ajenas, sus manos.

Abnegación, preparación y voluntad inflexible a las dádivas y a las influencias familiares y amistosas, son condiciones necesarias para poder rectamente aspirar al gobierno. Quien se encuentre sin fuerzas para ello apártese del paso, déjelo franco a la virtud y al mérito y no trate de adueñarse de un puesto difícil y espinoso por medio de lisonja, el dinero y la mentira.

Dificilísimo es encontrar personas que reunan esas cualidades fronteras de la santidad heroica. Para un Wamba, que sólo acepta el trono ante la amenaza de la espada y el requerimiento a que sacrifique su bienestar particular en aras del bien público, ¡cuántos incapaces y ambiciosos se ven gateando, gradas arriba, por el pórtico del Poder!

Absurdo régimen el democrático, que para poder dar a los pueblos un gobierno aceptable, ha de exigir que todos los ciudadanos —todos electores, todos elegibles— reunan esas heroicas cualidades. En las perturbaciones que la democracia provoca, los valores positivos quedan ocultos, y sólo salen a la superficie los arribistas y embaucadores que engañan a las masas con falsas promesas. La Monarquía Católica ha sido el régimen que supo

© Biblioteca Nacional de España

elevar a los Consejos del reino a las personas más virtuosas y capaces. El Rey, superior a todos, y sin deber a personas ni grupos determinados su poder soberano y la facultad de transmitírselo a su descendencia, ha sido la única institución que por conveniencia propia, y a la par en provecho del pueblo, ha conseguido buscar los valores encomendándoles funciones públicas y premiarlos debidamente. Hoy corresponde esa elección y encumbramiento al pueblo, y éste, salvo momentáneos, fugaces y dolorosos escarmientos, siempre encumbra al intrigante, al arbitrista que más promete; y, en fin de cuentas, y guardadas las distancias, si tiene nuevamente que elegir entre Cristo y Barrabás, preferirá siempre por aclamación a Barrabás. Y Barrabás —según el evangelista lo dice— era un ladrón y un asesino.

Tratemos de que las gentes honestas que sientan vocación política se inspiren en las normas expuestas para que, llegado el momento, en beneficio de España pongan con carácter definitivo, en manos del «ungido por los siglos y la Historia» el cetro que temporalmente pudiera venir a las suyas.

Mientras no aparezca el gobernante de este temple, España seguirá su *lento suicidio*. Pero no desesperemos de la posibilidad de encontrarlo. Propaguemos la buena doctrina, y día llegará en que surja el hombre que conquiste en nombre de la Verdad el poder, y la implante de un modo definitivo.

La Historia nos dice que esos hombres han existido, y la Providencia, para recordarnos que a estos tiempos no están negados gobernantes del temple de Felipe II, Isabel la Católica, Carlo Magno y San Luis, nos ofreció un ejemplo viviente en el presidente mártir del Ecuador, García Moreno. Cuando el mundo entero parecía entregado definitivamente a la necedad de los principios de la *revolución*, un presidente de república supo demostrar que se podía gobernar en nombre de la Verdad, y que el progreso religioso de un pueblo llevaba aparejado su mejora y encumbramiento material. García Moreno, en 1869, aceptó —obligado y como una verdadera imposición— la presidencia del Ecuador. Reelegido en 1875, supo que las logias habían decretado inexorablemente su muerte. Su ausencia del país, su renuncia a la presidencia, bastaban para salvarle la vida, pero García Moreno estimó que su obligación era continuar soportando sobre sus hombros la carga del Poder.

© Biblioteca Nacional de España

Con fecha 17 de julio de 1875, García Moreno escribía al Papa Pío IX una carta, en la que entre otras cosas, decía :

«Ahora que las logias de los países vecinos, instigadas por las de Alemania, vomitan contra mí toda especie de injurias atroces y de calumnias horribles, procurando sigilosamente los medios de asesinarme, necesito más que nunca de la protección Divina para vivir y morir en defensa de nuestra religión santa, y de esta pequeña República que Dios ha querido que siga yo gobernando. ¡Qué fortuna para mí, Santísimo Padre, la de ser aborrecido y calumniado por causa de Nuestro Divino Redentor!, y qué felicidad tan inmensa sería para mí, si vuestra bendición me alcanzara del cielo el derramar mi sangre por el que, siendo Dios, quiso derramar la suya en la Cruz por nosotros.»

El día 4 de agosto escribía a un su amigo :

«Voy a ser asesinado. Soy dichoso de morir por la Santa Fe. Nos veremos en el cielo.»

El día 6 de agosto de 1875, primer viernes de mes, al salir de adorar el Santísimo Sacramento en la Catedral de Quito y comenzar a subir las gradas del próximo palacio presidencial, fué acometido por una banda de asesinos que le dieron muerte. Al grito de : «¡*Muere, verdugo de la libertad*!», proferido por uno de sus agresores, García Moreno, en el suelo y mortalmente herido, respondió : «¡*Dios no muere*!». Fueron sus últimas palabras.

Pero cedamos el honor de comentar esta muerte del *único* gobernante que desde la revolución francesa a nuestros días ha querido y sabido gobernar con perfecto sentido católico, en contra de los principios de 1789, al imponderable escritor francés Luis Veuillot. A raíz del asesinato, Veuillot escribía en su diario *L'Univers* :

Saludemos a tan noble figura : es digna de la historia. Los pueblos están ya cargados de tanto gigante de cartón, efímero y miserable, cuyo molde lleva trazas de no romperse nunca. Sediciosos, intrigantes, fracasados, fantasmones, van desfilando insolentemente con la pretensión de engañar el hambre y sed de grandeza que devora al público. Ante cada uno de ellos no ha faltado quien dijera : ¡He aquí el hombre providencial! Pero se le toma, se le pesa y no pesa nada : ¡No hay hombre siquiera!... Tal es la historia común de los presidentes de República : unos cuantos crímenes vulgares, un montón de necedades triviales, y rara vez siquiera la honrada y anodina vulgaridad. Ni son nada, ni prometen ser nada. No hay posibilidad de amar a estos individuos sin calor y sin idea. Hacen negocios, y sobre todo, su negocio ; nos

© Biblioteca Nacional de España

hastían y se hastían. Esfuerzo sin éxito, sin grandeza, sin fuerza, y cuyas consecuencias, en el mejor de los casos, no van más allá de las consecuencias ordinarias de un negocio que no ha salido mal; pan y olvido; y, cuando no se carece de conciencia, remordimientos. García Moreno era de otra especie; la posteridad ha de conocerlo. Su pueblo lo admiraba; no había caído en el crimen, ni en la vulgaridad, ni en el olvido; y hasta del odio se hubiera librado, si Dios pudiera permitir que el odio no siguiese a la virtud. Se puede decir que ha sido el más antiguo de los modernos; un hombre que hacía honor al hombre. No fué un hombre de Plutarco; eso no sería bastante; en un teatro reducido ha hecho todo lo que Plutarco cuenta de sus más altos héroes. Y lo hizo por un movimiento natural de su carácter, como una consecuencia fatal de la regla de conducta que había adoptado. Se hubiera indignado contra sí mismo, de no ser más que un hombre de Plutarco. Tenía una visión más amplia de la grandeza, y sublimándose en el cumplimiento de su noble y santo deber, osó intentar lo que en nuestros días parecía imposible, y lo consiguió: fué, en el gobierno del pueblo, un hombre de Cristo.

Hé aquí el rasgo característico y supremo que lo destaca de entre las gentes; hombre de Jesucristo en la vida pública, hombre de Dios. Una pequeña república del Sur nos ha mostrado esta maravilla: un hombre lo bastante noble, fuerte e inteligente para perseverar en la resolución de ser, como suele decirse, «hombre de su tiempo», de acoger y fomentar las ciencias de aceptar las costumbres, de conocer y seguir los usos y las leyes de su época, sin dejar de ser por eso hombre del Evangelio, exacto y fiel, es decir, fiel y exacto siervo de Dios; y lo que es más, haciendo de su pueblo, que era cuando él se puso a su cabeza, semejante a todos los pueblos de la tierra, un pueblo exacto y fiel en el servicio de Dios.

...Era un cristiano de los que, al parecer, ya no tienen su lugar en los puestos elevados; un jefe de los que los pueblos ya no parecen dignos; un hombre justo de los que los sediciosos y conspiradores no parece que hoy por hoy puedan temer; un rey como aquéllos cuyo recuerdo han perdido ya las naciones. Se vió en él a Médicis y Jiménez de Cisneros: Médecis, menos la trapacería; Jiménez, menos la púrpura y el temperamento romanos. De entrambos tenía la grandeza del genio, y la magnificencia y el amor a la patria; pero sobresalían en su fisonomía los admirables rasgos de los reyes justos y santos; la bondad, la dulzura, la justicia, el celo por la causa de Dios...

Desde que se dió a conocer, la secta tan poderosa en América y de la que osadamente se declaró enemigo, le condenó a muerte. Supo que el fallo, decretado en Europa, había sido ratificado en los conciliábulos de América, y que se cumpliría. No hizo caso; era católico y había resuelto serlo en todo y por todo; católico a todo trance, de la raza perdida hoy para la dirección de los pueblos, ¿qué católico se dirige ahora ya a nuestro Padre que está en los cielos, y le dice en alta voz: *Venga a nos el tu reino*?

© Biblioteca Nacional de España

Este hombre de bien, este verdadero grande hombre a quien sus enemigos no pueden reprochar otra cosa que el haber querido regenerar a su país y regenerarlos a ellos por un inagotable amor de luz y de justicia, no ignoraba que le asediaban los asesinos. Se le decía que tomase sus precauciones, y respondía: ¿Cómo defenderme contra gentes que me reprochan el ser cristiano? Si los contentase, sería digno de muerte. Desde el punto que no temen a Dios, dueños son de mi vida; yo no quiero ser amo de Dios, no quiero apartarme del camino que me ha trazado.» Y seguía el recto y rudo que va a la muerte en el tiempo, y a la vida en la eternidad; y repetía su frase acostumbrada: «¡Dios no muere!»

Lo mató en la plaza un cualquiera, a quien había acogido, atendido y despedido luego como indigno o incapaz; por el hombre que los sectarios encuentran siempre para golpes de esta clase. Lo mataron en el atrio de la iglesia y fué luego transportado a la capilla de la Virgen de los Dolores, objeto de su particular devoción. Sus últimas palabras fueron «¡Dios no muere!»

Yo osaría decir que Dios le debía una muerte como la que ha tenido. Debía morir en la plenitud de su fuerza, de su virtud, en plena oración a los pies de la Virgen dolorosa, mártir de su pueblo y de su fe, para los que únicamente vivió. Pío IX honró públicamente a ese hijo digno de él; su pueblo, sumido en hondo duelo, lo llora como la antigua Israel lloraba a sus héroes y a sus justos. ¿Qué le falta a su gloria? Ha dado un ejemplo único en el mundo y en el tiempo en que vivió. Fué honra de su país: su misma muerte fué un servicio, y tal vez el mayor; ha mostrado al género humano qué jefes le puede dar Dios, y a qué miserables se entrega él mismo por su locura.

García Moreno, con su vida y con su muerte, había anticipadamente confirmado la verdad y posibilidad actual de las palabras de Berdiaeff ya transcritas: «El poder es un deber y no un derecho, y el poder no es justo más que cuando se le reivindica no en nombre propio, ni de los suyos, sino en el solo nombre de Dios, en nombre de la Verdad».

EUGENIO VEGAS LATAPIE

© Biblioteca Nacional de España

Un nuevo estado de espíritu

IV

24 de octubre de 1903.

La última vez que he vuelto a encontrar a mi amigo, me ha dicho: —Todo se repite; volvemos a ver el fenómeno que Taine ha llamado «la anarquía espontánea»: Hennebont y Lorient, Armentieres y Dunkerque (1). Lo vemos ahora en menor volumen, hay que reconocerlo; pero puede durar más tiempo, porque hay, como otras veces, complicidad moral entre el Gobierno y los fautores de los desórdenes; pero éstos saben aprovechar mejor esa complicidad. Pueden acogotar unos cuantos sacerdotes, asolar algunas fábricas y saquear algunas tiendas, pero no quieren poner a sus amigos del «bloque» en un apuro demasiado grande; llega un momento en que ellos mismos se detienen; y el Gobierno, reconocido a su moderación, si los persigue, lo hace con blandura. Puede decirse que no hay razón para que esto acabe. Además, las gentes honradas directamente perjudicadas, son todavía poco numerosas con relación al resto de la nación; y aún hay que añadir que para mantenerse, el movimiento, contará siempre con las nuevas hornadas de apaches que entran todos los años en la vida pública. Esto va a ser el semiterror, el terror, sin sangre o con escasa sangre, la anarquía difusa, la descomposición lenta. Francia seguirá inerte, y es muy

(1) Refiérese a las grandes revueltas sociales desarrolladas en dichas localidades, en los meses de septiembre y octubre de 1903.

© Biblioteca Nacional de España

posible que sufra aún quince o veinte años —hasta la bancarrota o hasta la invasión extranjera— *esta dominación de los peores, que, todavía, se llama República,* palabra mágica y maravillosa que consuela a millones de franceses y que para ellos hace las veces de todo: de orden, de justicia, de prosperidad y de honor.

...Y, sin embargo, este pueblo fetichista que cree, como los negros, en la santidad y en el poder de ciertas palabras que no comprende, no es, tomado en conjunto, republicano, aunque él se crea otra cosa. No lo es en el sentido profundo y antiguo que yo evocaba el otro día, ya que soporta todas las tiranías con una vergonzosa resignación; pero tampoco lo es en el sentido moderno y literal. Te has podido dar cuenta de ello cuando te dedicaste a predicar el plebiscito. Es tan poco republicano este pueblo, que no intenta hacer la República plebiscitaria, que es, sin embargo, el *máximum* de República, y que es el único régimen que se deduce lógicamente de la *Declaración de los derechos del hombre.* Pero es que, además, ha conservado de las costumbres monárquicas lo que tienen de menos elevado. Adora a los Reyes de los demás, y todos los Soberanos que vienen a nuestro país se maravillan de la flexibilidad de los espinazos jacobinos, siempre secretamente deseosos de una llave de gentilhombre.

El sentimiento igualitario y el «ansia democrática» deberían despertarse enérgicamente al ver a un tan pobre sujeto como el Presidente actual —por otra parte, elegido por un azar tan gratuito como el del nacimiento— que en lugar de conservar la sencillez de un Presidente suizo o americano, se hincha de satisfacción con los honores inherentes a su inútil función, y juega al Monarca, estorba a los parisienses, abusa del privilegio de interrumpir el tráfico en las calles por donde pasa, etc... Pero no; todo eso parece muy bien.

—Y tienen razón. Cuanto menos vale el hombre que ejerce entre nosotros la función soberana reducida a las formalidades externas, tanto más enamorados están nuestros demócratas de esta parodia de la Monarquía. Cuanto más haga de Rey su efímero Presidente, tanto mejor podrán hacer ellos de Príncipes. Además, nunca les parecerá que honran bastante en él al funcionario que guarda el botín del partido (vulgo, «*el cajón del pan*»), y que lo guarda para ellos solos. Y acaso, los más inteligentes de entre ellos gusten el delicado placer, placer de gran señor, que expe-

© Biblioteca Nacional de España

rimentaba Salustio al ennoblecer y adornar a su lacayo para desempeñar oscuras tareas...

Pero me parece que nos alejamos de nuestro objeto. Tú me dijiste, en nuestra última entrevista, lo que «crees verdadero» en cuanto a la teoría monárquica: debías decirme hoy lo que crees posible y hacerte objeciones a tí mismo.

—Pero, amigo mío, harto se preven; son objeciones de hecho, y sé cómo se las formula y lo que se puede responder a ellas. Pero, ¿qué adelantaré con hacerlo? Conozco bien los prejuicios populares en este aspecto, precisamente por haberlos compartido hasta bien entrado en la edad madura. Me habían engañado mis maestros; ellos mismos estaban embaucados. Ahora es cuando veo bien claro, que a partir de la Revolución, y aún del Renacimiento, la *Historia* de Michelet, que fué mi alimento espiritual en otro tiempo, es, no digo la obra de un impostor (ya que parece de buena fe), pero sí la de un enfermo y de un semiloco. Anatole France, en los tiempos en que era excéptico, dijo admirablemente: «Michelet ha tenido siempre propensión al enternecimiento, ha derramado dulces lágrimas sobre Maillard, este curioso hombrecillo que introdujo el *papeleo* en los asesinatos de septiembre; pero, como el enternecimiento conduce al furor, héle ahí repentinamente furioso contra las víctimas. Este es el sentimentalismo moderno: se tiene piedad del asesino, pero se considera que las víctimas son imperdonables. En su última fase, Michelet es más Michelet que nunca. Aquello no tiene ya sentido común: ¡es asombroso! Ni arte, ni ciencia, ni crítica, ni relato: cóleras, desmayos, una crisis de epilepsia a propósito de hechos cuya exposición desdeña: ¡gritos de criatura, antojos de mujer embarazada!...» Atendiendo solamente al fondo, Michelet es —con más talento— el Loriquet de la Reforma y de la Revolución. Y no solamente él, no solamente los Lamartine y los Hugo, sino los sosegados burgueses como Thiers y Mignet, han abusado de mi gran inocencia. A los cincuenta años me veo obligado a rehacer mi educación. ¿No es esto lastimoso?...

—Sí; yo sé que estudias asiduamente a Augusto Compte, que no es cosa de broma, que descubres a Bonald y de Maistre, Rivarol y Mallet du Pan, Le Play y Fustel... Pero permíteme que te haga volver una vez más a la cuestión.

Alguien, acordándose de una leyenda célebre de Forain, me

© Biblioteca Nacional de España

decía de la Monarquía: «¡Qué bella es bajo la República!» Bella, en efecto, como un sueño; pero por muy razonable, muy sólida y muy armoniosa que sea la doctrina de tus neo-monárquicos, el pueblo no quiere la Monarquía; yo entiendo por «pueblo» no solamente los electores del «bloque», sino el buen pueblo. Carlos X ha hecho muy difícil la restauración porque el pueblo cree de buena fe que el gobierno del Rey sería el gobierno de los nobles y del clero. Se ha detenido en el *Marqués de Carabás*, la *Condesa de Pretintaille* y los *Hombres negros*, de Béranger; pero está equivocado. Sin embargo, José de Maistre y Rivarol mismo, han sido excesivamente severos con la nobleza anterior al 89. La que queda, ¿vale mucho más? Fuera de algunas excepciones —tanto más admirables cuanto que son más raras—, temo que no. La Nobleza está, en conjunto, menos corrompida; pero persiste en esa ilusión ofensiva de que está formada de otra pasta que el común de los hombres; persiste en creerse «una carne especial», en lugar de creerse solamente obligada a cumplir deberes especiales. Ahora bien, el Rey no podría desembarazarse de sus nobles; son su familia. Se puede, pues, temer que la Monarquía sea su botín, como la República lo es de los jacobinos.

Convengo en que la prevención es muy grande en este punto. José de Maistre llegó a decir en sus *Considérations sur la France*, que la «Revolución francesa tuvo por causa principal la degradación moral de la nobleza»; pero la Monarquía no implica en modo alguno la preponderancia política de la antigua aristocracia; y el pueblo lo comprendía bien antes. Yo tenía un tío viejo, hombre honrado y sencillo, que era monárquico, que lloraba amargamente el día de la muerte del Conde de Chambord; en cambio, tenía horror a los nobles, a los que llamaba los «señores de» (aunque haya muchos «señores de», no más nobles que tú y que yo). Este sentimiento me parece muy significativo, porque es como una reminiscencia de ese instinto popular que se traducía antaño por esta exclamación: «¡Si el Rey lo supiese!». Sin embargo, no podemos olvidar que una de las glorias de los Reyes de Francia, es la de haber combatido y reducido a la nobleza, favorecido a los Municipios, creado la burguesía y educado la dignidad del pueblo. Un nuevo Rey quizá se acordase de ello.

Pero, por otra parte, no es cosa inútil que en un gran país

© Biblioteca Nacional de España

haya una aristocracia hereditaria —siempre abierta, sin embargo— que comprenda su papel; un conjunto de familias en las que se transmitan por la sangre y por la educación, las aptitudes para ciertos empleos públicos, particularmente para los empleos diplomáticos y militares. «Si yo fuera Rey, diría: «No hay ya nobleza», o, por lo menos, no la conozco ya *como tal*, y voy a formar una nueva con arreglo a los servicios prestados». La Monarquía tradicional, con una «Nobleza imperial» —si esta expresión se me permite—, he ahí una solución elegante.

—Amigo mío; aunque todo eso fuera verdad, ¿qué importa, si el pueblo no cree una palabra de eso? Nunca creerá que la Monarquía pueda ser otra cosa que el gobierno de los curas. ¡Qué le vamos a hacer!

—Se le podría decir: La República tiene también su Aristocracia y su Clero. La Nobleza republicana es peor y más torpe que la antigua Nobleza —y, por lo demás, no es sino una mínima parte de la nación— y los sacerdotes de las Logias son seguramente peores tiranos que nuestros apacibles Curas de aldea. Además de esto, sabemos que los Reyes de Francia no han sido nunca clericales y se han conducido, con frecuencia, bastante duramente con el Papa. El mismo Carlos X se manifestó inexorable con los Jesuítas; y el nuevo Rey no dejaría de continuar el espíritu de los Capetos precaviéndose mucho de la aristocracia y manteniendo a los sacerdotes —católicos, protestantes y judíos— en su lugar. «El Rey sin nobles ni curas» (1), tal podría ser la fórmula monárquica popular. Fórmula abreviada, desde luego, y que se explicaría... ¿Por qué el Rey no había de comprender estas cosas?

—Querido mío, tu Rivarol ha dicho en sus *Maximes et Pensées*: «Estoy convencido... de que no valen lecciones ni para los pueblos ni para los Reyes, y de que, si Luis XVI tiene sucesores de su raza, sus faltas y sus desgracias no les servirán, siquiera de advertencias.

—Mi Rivarol ha podido equivocarse una vez por casualidad.

---

(1) «Sin alguien» o «Sin algo», es la única frase que no puede pronunciar, en absoluto, un Rey. El Rey coloca a cada uno en su lugar, emplea a todos y a cada uno; pero no permite a nadie la usurpación. (*N. de Ch. M.*)

© Biblioteca Nacional de España

En realidad, la aventura de la Revolución y la experiencia, han hecho a los Soberanos de hoy más serios, más conscientes de su verdadera función. No veo uno en la Europa cristiana que no tenga inteligencia, aplicación y cualidades útiles, y que no preste bien su servicio al país, del que es Gerente. ¿Te imaginas, por ejemplo, lo que sería en este momento Italia si fuera una República, como nosotros lo somos, desde hace treinta años? Seguramente estaría aún más abajo que nosotros. Entre las grandes naciones de Europa, nuestra patria es la única que «goza» del gobierno republicano; y es también la única que rueda hacia el abismo. Esto es una realidad.

—Todo lo que tú quieras; pero te repito que el pueblo no cree en nada de eso, y no creería en tu «Rey sin nobles ni Curas», más que si lo viese con tus propios ojos. Sin embargo, añado que si tú le colocaras frente al «hecho consumado», no se sublevaría, e incluso estaría contento pronto. Sabemos bien que la Historia la hacen solamente minorías enérgicas y que la multitud sigue siempre. Pero... ¿tienes tú algún medio?...

—No.

—¿Entonces?

—Entonces esperemos lo imprevisto. Un hecho que nadie preveía la víspera, ha producido algunas veces grandes cambios históricos. La víspera, las buenas gentes decían, como nosotros: «¡Nada podemos hacer...!» Puede producirse una catástrofe...

—Preferiría otra cosa.

—O bien puede surgir un hombre, un exaltado con lucidez y con buena estrella...

—No parece muy probable.

—Y, sin embargo, desde el fondo de su indolencia, el pueblo le espera. Espera al Jefe, Dictador o Cónsul, que sea, en fin, el hombre de Francia y no el criado de una secta contra la nación. Francia ha tenido en todo tiempo aventureros heroicos y espléndidos. ¿Es que se ha extinguido la raza? Yo espero al osado...

—¡Si pudiera ser una especie de Wáshington para nuestro uso!...

—Me gustaría más un Monk. Sería más seguro.

—¿Nos volveremos a encontrar?

—Cuando tú quieras.

© Biblioteca Nacional de España

—Tenemos tiempo para discutir y aún para soñar cosa que no hará cambiar nada los asuntos.

—¿Quién sabe? Pero seamos pacientes...

—¡Tú lo dices todo!

—Para terminar, te citaré una frase de José de Maistre sobre lo poco que representa una vida humana en el curso de los siglos de una nación: «Los minutos de los Imperios son años del hombre». Y añade: «Se pueden ver sesenta generaciones de rosas; pero, ¿qué hombre puede asistir al desarrollo total de una encina?».

JULES LEMAITRE

© Biblioteca Nacional de España

El problema de las mayorías

Cuando un hecho se produce por primera vez ante nosotros provoca nuestro asombro, y de esta inquietud —en la que incrusta Platón la raíz de la filosofía— brotan las primeras preguntas en que nos proponemos captar la esencia de ese hecho insólito. Pero cuando nuestro espíritu se ha acostumbrado a contemplar la fluencia de acontecimientos que se repiten con frecuencia y regularidad, es más difícil provocar esta actitud de asombro, y esto es justamente lo que acaece con los problemas políticos, porque la mayor parte de las veces aceptamos su planteamiento y aún su solución como si viviéramos nutridos por la sustancia espiritual de épocas pretéritas, como si nuestra época careciera de íntima y auténtica sustancia.

Si es cierto que los problemas del siglo pasado constituyen el suelo espiritual de la vida colectiva, es más cierto aún que, en lo que al pensamiento político se refiere, no hemos sido capaces de forjar una concepción sistemática, articulada del Estado. El fascismo, si prescindimos de las geniales intuiciones de Mussolini, no ha sido tampoco capaz de brindarnos ninguna construcción original. Claro que no hace falta ser muy perspicaz para advertir que no me refiero a la existencia de libros que lo intenten ; quiero decir que no ha brotado esa concepción que se imponga al mundo contemporáneo como la solución adecuada al horizonte espiritual de nuestro tiempo, como se impuso en el siglo XVIII la idea de los derechos del hombre.

Pues bien, si soslayando ahora los supuestos que nos envía el siglo XIX, aislamos del acontecer político el problema de las mayorías, hallaríamos que, dando de lado detalles y sin preocu-

© Biblioteca Nacional de España

parnos de cuanto haya de subjetivo en la solución, la dirección esencial impuesta por nuestra época sería esta.

Lo que se presupone de un modo ineluctable cuando se arroja el destino de un pueblo a la decisión de la mayoría es que no se percibe el latido recóndito del pasado ni se columbra la exigencia irrefragrable del futuro, por esto se comprende que un pueblo archisecular pueda trocar en un solo día la ruta de su historia, que es su ruta *inalienable* e *imprescriptible*. Por eso las épocas que cantan el arbitrio de las mayorías ocultan su criminal escepticismo bajo la estridencia de su iconoclastia; ¿no se presiente en los períodos de esplendor que en el reino de los cielos no se entra por mayoría? ¿Por qué se ha olvidado esto? Porque se ha olvidado el reino de los cielos.

Es curioso notar hasta qué punto discrepan de Rousseau los panegiristas de la masa; en el *Pacto social* se dice taxativamente que la ley de las mayorías es una de las formas de despotismo, y para comprender el sentido de la concepción roussoniana es preciso fijarse en lo esencial, que se halla en estas dos palabras: *volonté générale*, pero a poco que se medite se advertirá que esa aquiescencia total no se da en la realidad histórica; las discrepancias están en unas épocas más mitigadas que en otras; pero la unanimidad no se logra: siempre hay herejes. Ahora bien, según el espíritu que inspira la concepción de Rousseau, sería inmoral imponer a esos herejes la decisión de la mayoría, porque de esta suerte se produciría una transgresión flagrante del pacto, porque faltaría la voluntad. Más esta inaprehensible *volonté générale* no es inmutable, su destino sería servir de suelo movedizo a las transformaciones constantes de los pueblos. Esta es la interpretación que brinda Alfredo Weber. Pero nótese la peculiaridad de ese subsuelo que hace posible las transformaciones de los pueblos; no es que se limite a soportar esas transformaciones como algo pasivo; no es que ofrezca un soporte a esas mutaciones; todo se produce merced a esa *volonté générale*; no *en* ella, sino *por* ella. La *volonté générale* no es pasiva, por el contrario, es lo activo; las mutaciones no son más que formas de la *volonté générale*. Me parece que está claro.

La posición de Rousseau es harto importante, porque en ella se marca con insólita nitidez el tránsito de una concepción política inspirada por Dios y por la Historia a la construcción teóri-

© Biblioteca Nacional de España

ca de nuestro tiempo, en que se desplazan los imperativos del trasmundo y se hace del destino de los pueblos algo tangible y contingente que se puede trocar por la voluntad de una generación. Rousseau ve en la *volonté générale* la causa suficiente de todo fenómeno político —y en esta se percibe la lejanía de Dios— pero, por otra parte, busca y encuentra un asidero —la *volonté générale*— que asegure el destino de los pueblos contra los embates de mayorías audaces. Rousseau ha perdido a Dios pero ha exaltado como nadie la libertad y dignidad del hombre frente al mundo. Las concepciones políticas de nuestros días han abandonado la dignidad del hombre, pero no han buscado a Dios. Esta es la posición ideológica de la época que se ha extinguido bajo el fuego de la guerra. Scheler ha mostrado a nuestro tiempo un vasto horizonte de posibilidades ; inexcrutables lejanías yacen incógnitas para la mayoría y llevan el vértigo a las almas que saben mirar al mundo con los ojos de la Gracia porque hoy, como ayer, son muchos los llamados y pocos los escogidos.

Si aislamos la realidad política y situamos en su ámbito nuestro problema, la pregunta que lo circunscribe y formula es esta : ¿en qué relación se hallan los grupos dentro del Estado?

Lo primero que pensamos es que la mayoría y minoría se implican mutuamente de tal modo, que para definir la mayoría es *conditio sine qua non* tener de algún modo la minoría, y esto es de importancia suma, porque es sabido que los objetos se definen por lo que podríamos llamar cualidades de contorno, diciendo lo que no son o las relaciones en que se encuentran con otros objetos, pero lo primario a que se atiende en su definición es al conjunto de cualidades esenciales. Pero si la mayoría no tiene sentido sin la minoría, no hay en ella nada esencial, y, por tanto, el rasgo que hallamos —el número de sus componentes— es relativo, porque se da en función de la minoría ; pero además es contingente, porque para ser mayoría no se precisa cantidad determinada. Ahora se comprende por qué es también variable la diferencia cuantitativa de la mayoría y la minoría. Luis XVI fué guillotinado por una mayoría tan auténtica como la que tiene a Hitler en el Poder.

Esta relatividad y contingencia que hemos adscrito a las mayorías se acentúan si ahondamos un poco en su comprensión, porque si la mayoría tiene dos misiones : anular los designios de la

© Biblioteca Nacional de España

minoría y afirmar los propios, resultará que es muy raro el caso en que se dé una mayoría absoluta, y esto se comprenderá mejor si se piensa en la multiplicidad de partidos que ha brotado del suelo estéril de la política parlamentaria. Claro que la mayor o menor diferencia cuantitativa entre la mayoría y la minoría no presupone nada en cuanto a su estabilidad, ya que se entrega al elector, como última instancia, la constitución de los grupos. Luego la arbitrariedad —puesto que a nadie se pide la justificación de su voto— y las apetencias del momento —porque la masa necesita intereses tangibles— condicionan la constitución de las mayorías. Mas aunque en todo esto vemos cuán poco edificantes son los supuestos del régimen de mayorías, podemos encontrar sin esfuerzo algo más definitivo en cuanto a su más adecuada caracterización. Ahora se nos plantea el problema de la justificación de las mayorías. Si no tienen ningún carácter más que el de su relatividad, ¿por qué están ahí? ¿Cómo explicar de un modo satisfactorio su acceso al Poder? ¿De qué modo podemos comprender su predominio en la vida política y sociológica de Europa? Lo primero que se advierte es que la mayoría se erige a sí misma en suprema instancia de justificación, no sólo en el seno del Estado, sino en orbes trascendentes; no se circunscribe a deliberar sobre la vida práctica, también aspira a «hacer añicos el pasado», como ordena el himno de los comunistas, a crear nuevas costumbres y a decretar la falsedad de los dogmas religiosos, y, por consiguiente, a aniquilar la religiosidad. Claro que si la audacia de las mayorías se mitigara, no por eso quedaba justificada su misión, porque sobre estar plenamente articulado lo físico con lo moral —todo hecho del mundo físico exige una justificación—, esa supuesta mitigación no permitiría a las mayorías mantenerse sin otro título; lo esencial en la actuación mayoritaria es cerrarse a cuanto no sea meramente cuantitativo. Por eso en el sufragio no es lícito preguntar *quién* ha emitido los votos, lo que importa es *cuántos* votos se han emitido. En este sentido es justa aquella vieja definición que pone como único requisito a la ley que el pueblo la dicte; es, pues, ley lo que el pueblo manda y establece, y esta situación de radical ruptura con el mundo de los valores nos arrastra a la afirmación siguiente: el régimen de mayorías sólo es posible cuando no se percibe ese ámbito de realidad cuyos valores son universales y eternos, sin que el hecho de no percibirlos

© Biblioteca Nacional de España

condicione su infrangible validez. Para hacer esto más inteligible me serviré de un objeto de la realidad ideal: el triángulo, por ejemplo, consta de tres ángulos, y esto es así prescindiendo de que lo piensen todos los hombres, pocos o ninguno. El triángulo permanece inmutable ante las aberraciones de los hombres. Si propusiéramos que se acordara por mayoría sustraer o añadir lados o ángulos, al triángulo, de tal suerte que apareciera en la *Gaceta* un decreto exigiendo que los ángulos de un triángulo fueran dos o cuatro, todos verían sin dificultad el absurdo de esta proposición, pero si formuláramos esa misma proposición trocando la realidad de los objetos matemáticos por la realidad de los valores éticos y religiosos, el absurdo sería el mismo, pero aquí no sería patente más que a un estrecho sector de espíritus abiertos al mundo de los valores éticos y religiosos, y todo esto explica por qué es hoy tan difícil, casi imposible, que los mejores estén al frente de las masas, porque el caso de un ladrón, por ejemplo, que roba pero que conoce la injusticia de su acto, no contradice en nada la fundamental vigencia de los valores. Quizá el ladrón que reconoce la malignidad del robo sea más depravado que el que roba sin creer que el robo sea reprobable, pero tiene sobre éste la posibilidad de arrepentirse. Conocer el mal no es sinónimo de ser bueno, pero es la ineludible condición de una vida santa. No conocer el bien no es tampoco necesariamente sinónimo de ser malo, pero es la esencial condición de una vida estéril. Un ejemplo teórico de esa no visión nos la brinda Carlos Marx en su reiterada afirmación de que los delitos contra la propiedad son de creación meramente burguesa; como para el burgués la propiedad es el interés primario, ha exaltado a la categoría de monstruoso el robo, ha hecho de él un delito superior al asesinato; el ladrón inspira más repugnancia que el asesino. Sería radicalmente falso oponer a la actuación de las masas la actuación de las minorías, porque las minorías no se justifican por el número de sus componentes como las mayorías —por ser pocos o muchos— sino que son minoría precisamente porque perciben con singular agudeza el mundo de las justificaciones íntimas; se llaman, por tanto, aristocracias; no se incida en la ingenuidad de creer que es mi intención asignar a las minorías, por la sola condición de serlo, una misión egregia, porque si pensara así situaría automáticamente en el mismo plano los dos regímenes, el de mayorías y el de minorías,

© Biblioteca Nacional de España

no. Esto ya fué definitivamente razonado por Aristóteles; las mayorías y las minorías no son buenas ni malas en sí; para enjuiciarlas de un modo adecuado es preciso preguntarse por su fin; esto es lo que importa, lo otro no es más que mera forma y, por tanto accidental; por esto la mayoría puede ser democrática y demagógica, y la minoría aristocrática u oligárquica. Luego no es lícito ver en el número mayor o menor de elementos que integran un grupo político un reproche contra su actuación, ni una virtud que lo inmunice contra posibles errores o vilezas. Esto es claro. Lo que puede reprocharse a la mayoría no es que lo sea, es la carencia de justificación de sus decisiones, es que está ahí sin otro título que el de su número. Comenzaremos a comprender con más hondura este problema si pensamos que el número en la mayoría presupone la fuerza; en la minoría, en cambio, supone lo contrario. Esto hace que la mayoría pueda imponer sus decisiones instantáneamente, mientras que la minoría necesita reposo y persuasión para imponer las suyas. No se objete que en estos tiempos acaece precisamente lo contrario; la minoría es más rápida y contundente que la mayoría, esto es exacto en apariencia, pero si se contempla con más profundidad este problema, se advirtiá: 1.°, que hoy en Europa todos los regímenes son mayoritarios. El fascismo también, desde luego, porque el sufragio o su abolición no ejercen el más leve influjo en la calificación de estos regímenes; pensar otra cosa equivaldría a resbalar sobre la superficie de los problemas sin captar la esencia de sus estratos más recónditos. Y 2.°, que si, haciendo un esfuerzo mental, suponemos que hay en nuestro tiempo, en Europa, algún régimen minoritario, para que sea eficaz se dan las condiciones que exige una minoría para actuar de un modo eficiente: no vulnerar el sentido íntimo de la vida de un pueblo y que éste se halle convencido de que esas decisiones deben adoptarse e imponerse con rapidez. De todo esto brota una pregunta: si hemos definido el régimen mayoritario mirando a la mayoría aislada del paisaje político y hemos descrito sus rasgos con la mirada fija con que el naturalista describe los cuerpos, ¿qué es lo esencial a un régimen de mayorías si lo situamos en relación con la forma de Gobierno? Me parece que la propuesta brota con harta nitidez de cuanto precede. Se puede reputar mayoritario el régimen cuando el Poder se ejerce en nombre y con la aquiescencia —supuesta

© Biblioteca Nacional de España

o comprobada, esto no es más que un detalle de exigua importancia— del pueblo. Frente a esto, puede reputarse minoritario el régimen que se instaura y desenvuelve sin tener para nada en cuenta la aquiescencia o repulsa del pueblo. Ahora nos sale al paso una dificultad: ¿Cómo distinguir la minoría oligárquica de la aristocrática? Las dos se instauran sin tener en cuenta la opinión del pueblo. Las dos afirman que no gobiernan en su nombre, tanto la aristocracia como la oligarquía gobiernan con rigidez y no vacilan en arrollar las contingencias que les salen al paso. Aquí, como en casi todos los problemas, hay que mirar al fondo al través de la superficie de la forma, porque discernir la aristocracia de la oligarquía por sus formas de actuación, sobre ser imposible, aún admitiendo esta posibilidad, carecería de interés. Pero como sospecho que esa homogeneidad formal oculta una radical heterogeneidad de móviles, voy a parar un momento sobre lo que he dicho arriba, quiero decir, sobre las formas de actuación que he asignado, tanto a la aristocracia como a la oligarquía. Quizá de esta suerte podamos hallar un criterio seguro para una adecuada diferenciación.

La aristocracia se instaura *sin* la aquiescencia del pueblo; la oligarquía, *contra* la aquiescencia del pueblo; pero como ni una otra presuponen la aquiescencia, ¿en qué se funda la vigencia de su imperio? Las oligarquías gobiernan para su provecho; el pueblo para ellas no es más que un instrumento que hace posible la consecución de sus fines. La vigencia de su imperio es tan vasta como la fuerza de que disponen; el hecho de que sean timocráticas o plutocráticas no condiciona en nada la ilicitud de su designio. Las aristocracias no recurren a la aquiescencia del pueblo, pero lo hacen inspiradas en el mismo sentimiento que los padres cuando no preguntan a sus hijos pequeños que qué quieren, sino que les dan lo que les conviene. El gobierno de las aristocracias es paternal, de padre, de ahí brota una palabra y un sentimiento: Patria. La Patria forja la historia, y en su regazo duerme la tradición.

Las aristocracias hacen que el pueblo viva en armonía con su historia, con su destino, y de aquí surge la disciplina que imponen a las generaciones, que se traicionan a sí mismas cuando traicionan los sagrados designios de su historia. No se piense que la aristocracia puede degenerar en oligarquía, porque esto se-

© Biblioteca Nacional de España

ría tan absurdo como suponer que la esfera puede degenerar en pirámide. Si la aristocracia se trueca en oligarquía es que ha dejado de ser aristocracia. El aristócrata no se define *a priori*; se llama aristócrata al que puede en todo instante demostrar que lo es, al que su vida esforzada hace capaz de conquistar la preponderancia sobre los demás; pero de un peculiarísimo modo.

No es que se imponga esta preponderancia a los demás, es que se acepta de grado. Esto es lo que dignamente se puede llamar aristocracia; la vida burguesa es más cómoda. El segundo rasgo que asignábamos a ambas minorías es que no gobiernan en nombre del pueblo. La oligarquía lo hace en nombre de sus estrechos intereses; la aristocracia no gobierna en nombre del pueblo, como no ejerce el padre su autoridad en nombre de sus hijos. La aristocracia gobierna en nombre de principios a los que hay que ajustar la vida de los pueblos; no halaga a la masa, la somete a una disciplina. Mientras que las mayorías hacen de los hechos criterios supremos de su actuación, las aristocracias encuentran en los hechos meros puntos de partida para saltar a la consumación de insospechados destinos. La vida cómoda es el supuesto esencial del régimen oligárquico; en aquél se supedita todo a la vida, el esfuerzo se trueca en deporte, no hay nada que hacer; *primum vivere deinde vivere*. En el régimen aristocrático la vida adquiere una categoría superior: la dinamicidad o lo que es lo mismo, la virtud; aquí lo deportivo ha sido desplazado por lo teológico. De cuanto precede se infiere el tercer rasgo común que hemos adscrito a la aristocracia y a la oligarquía; la energía para soslayar, y, si es preciso, aniquilar cuantas dificultades se opongan a la consumación de sus proyectos. Este rasgo es fácilmente inteligible gracias a los anteriores; es una mera consecuencia de lo dicho hasta aquí. Entre el ladrón que asesina en un bosque al caminante y el cuadro de soldados que fusila a un traidor, hay la misma diferencia que entre la oligarquía rapaz que se deshace de sus adversarios y una aristocracia que castiga sin vacilación las altas traiciones.

Este es el panorama teorético de una situación que urge dominar; cada hombre *puede* y aún *debe* plantearse con seriedad este problema en armonía con su posición vital; pero no nos engañemos, la realidad política —aunque sea espantosa— ha de afrontarse sin ficciones. Engañarse en estos momentos es deser-

© Biblioteca Nacional de España

tar; los tópicos son muy consoladores, pero favorece poco al que los prodiga, y menos aún al que los vive ingenuamente. Cuando se nos planteen conflictos de índole personal podemos hacer lo que nos plazca, hasta llegar al suicidio; pero cuando España se deshace y se mancillan sus sagradas tradiciones, cuando su alma corre el riesgo de ser aniquilada por el laicismo, no hay más que una posición decorosa. Que cada uno la busque y la adopte a su manera.

Y no se pregunte cómo ha de hallarse un criterio seguro para seleccionar la aristocracia, porque esto carece de sentido. La aristocracia no puede concebirse como algo estático que puede ser destacado por otra cosa, no; la aristocracia no se fija desde fuera, se determina, se decide a actuar sobre lo que no es ella. Esta íntima decisión no se da si no ha captado previamente la urgencia de incorporarse a su destino egregio, y esto explica por qué el carácter esencial de la aristocracia es la virtud, que es esfuerzo y santidad.

Frente al bizantinismo de la tradición revolucionaria de estos últimos siglos que se preocupa más de la forma que del contenido de la ley, y del legislador más que de la justicia, está la tradición de nuestros teólogos, para quienes lo esencial es la justicia. Hora es ya de decidirnos con seriedad a ser españoles.

EMILIANO AGUADO

© Biblioteca Nacional de España

LAS IDEAS Y LOS HECHOS

Una bandera que se alza

Con piedra blanca ha señalado ACCIÓN ESPAÑOLA *este día 29 de octubre de 1933.*

Fué un día en que nos trajeron la voz de España —que parecía perdida entre las voces de los españoles— tres mozos de recia contextura. Alfonso García Valdecasas, cultura y corazón; Julio Ruiz de Alda, corazón e inteligencia al servicio de la acción; José Antonio Primo de Rivera, inteligencia y cultura, y corazón y brazo.

¡Dios nos conserve la ilusión que dejaron prendida al borde de nuestro camino, y que cordialmente queremos compartir con nuestros lectores!

Hubiéramos querido ofrecerles los tres discursos íntegros, pero lo han impedido dificultades de orden material.

Damos a continuación el texto taquigráfico del pronunciado por José Antonio Primo de Rivera, en el que —como en el magnífico también de Valdecasas, como en el sobrio y conciso de Ruiz de Alda— quedan claramente marcadas las características del movimiento que con simpatía vemos iniciarse.

Nada de un párrafo de gracias. Escuetamente, gracias, como corresponde al laconismo militar de nuestro estilo.

Cuando en marzo de 1762 un hombre nefasto, que se llamaba Juan Jacobo Rousseau, publicó «El contrato social», dejó de ser la verdad política una entidad permanente. Antes, en otras épocas más profundas, los Estados, que eran ejecutores de misiones históricas, tenían inscritas sobre sus frentes, y aun sobre los astros, la justicia y la verdad. Juan Jacobo Rousseau vino a decirnos que la justicia y la verdad no eran categorías permanentes de razón, sino que eran en cada instante decisiones de voluntad.

Juan Jacobo Rousseau suponía que el conjunto de los que vivimos un pueblo tiene un alma superior, de jerarquía diferente a cada una

© Biblioteca Nacional de España

de nuestras almas, y que ese yo superior está dotado de una voluntad infalible, capaz de definir en cada instante lo justo y lo injusto, el bien y el mal. Y como esa voluntad colectiva, esa voluntad soberana, sólo se expresa por medio del sufragio —conjetura de los más que triunfa sobre la de los menos en la adivinación de la voluntad superior—, viene a resultar que el sufragio, esa farsa de las papeletas entradas en una urna de cristal, tenía la virtud de decirnos en cada instante si Dios existía o no existía; si la verdad era la verdad o no era la verdad; si la Patria debía permanecer o si era mejor que en un momento se suicidase.

Como el Estado liberal fué un servidor de esa doctrina, vino a constituirse, no ya en el ejecutor resuelto de los destinos patrios, sino en el espectador de las luchas electorales. Para el Estado liberal sólo era lo importante que en las mesas de votación hubiera sentado un determinado número de señores, que las elecciones empezaran a las ocho y acabaran a las cuatro, que no se rompieran las urnas..., cuando el ser rotas era el más noble destino de todas las urnas. Después, a respetar tranquilamente lo que de las urnas saliera, como si a él no le importase nada. Es decir, que los gobernantes liberales no creían ni siquiera en su misión propia; no creían que ellos mismos estuviesen allí cumpliendo un respetable deber, sino que todo el que pensara lo contrario y se propusiera asaltar el Estado, por las buenas o por las malas, tenía igual derecho a decirlo y a intentarlo que los guardianes del Estado mismo a defenderlo.

De ahí vino el sistema democrático, que es, en primer lugar, el más ruinoso sistema de derroche de energías. Un hombre dotado para la altísima función de gobernar, que es tal vez la más noble de las funciones humanas, tenía que dedicar el 80, el 90, el 95 por 100 de su energía a sustanciar reclamaciones formularias, a hacer propaganda electoral, a dormitar en los escaños del Congreso, a adular a los electores, a aguantar sus impertinencias, porque de los electores iba a recibir el Poder; a soportar humillaciones y vejámenes de los que precisamente, por la función casi divina de gobernar, estaban llamados a obedecerle; y si después de todo eso le quedaba un sobrante de algunas horas en la madrugada o de algunos minutos robados a un descanso intranquilo, en ese mínimo sobrante es cuando el hombre dotado para gobernar podía pensar en serio en las funciones sustantivas de Gobierno.

Vino después la pérdida de la unidad espiritual de los pueblos, porque como el sistema funcionaba sobre el logro de las mayorías, todo aquel que aspiraba a ganar el sistema tenía que procurarse la mayoría de los sufragios. Y tenía que procurárselos robándolos, si era preciso, a los otros partidos; y para ello no tenía que vacilar en calumniarlos, en verter sobre ellos las peores injurias, en faltar deliberadamente a la verdad, en no desperdiciar un solo resorte de mentira y de envilecimiento. Y así, siendo la fraternidad uno de los postulados que el Estado liberal nos mostraba en su frontispicio, no hubo nunca situación de vida colectiva donde los hombres injuriados, enemigos unos

© Biblioteca Nacional de España

de otros, se sintieran menos hermanos que en la vida turbulenta y desagradable del Estado liberal.

Y, por último, el Estado liberal vino a depararnos la esclavitud económica, porque a los obreros, con trágico sarcasmo, se les decía: «Sois libres de trabajar lo que queráis; nadie puede compeleros a que aceptéis unas u otras condiciones; ahora bien: como nosotros somos los ricos, os ofrecemos las condiciones que nos parecen; vosotros, ciudadanos libres, si no queréis, no estáis obligados a aceptarlas; pero vosotros, ciudadanos pobres, si no aceptáis las condiciones que nosotros os impongamos, moriréis de hambre, rodeados de la máxima dignidad liberal». Y así veríais cómo en los países donde se ha llegado a tener Parlamentos más brillantes e instituciones democráticas más finas, no teníais más que separaros unos cientos de metros de los barrios lujosos para encontraros con tugurios infectos, donde vivían hacinados los obreros y sus familias, en un límite de decoro casi infrahumano. Y os encontraríais trabajadores de los campos que de sol a sol se doblaban sobre la tierra, abrasadas las costillas, y que ganaban en todo el año, gracias al libre juego de la economía liberal, setenta u ochenta jornales de tres pesetas.

Por eso tuvo que nacer, y fué justo en su nacimiento (nosotros no recatamos ninguna verdad) el socialismo. Los obreros tuvieron que defenderse contra aquel sistema, que sólo les daba promesas de derechos, pero que no se cuidaba de proporcionarles una vida justa.

Ahora, que el socialismo, que fué una reacción legítima contra aquella esclavitud liberal, vino a descarriarse, porque dió, primero, en la interpretación materialista de la vida y de la historia; segundo, en un sentido de represalia; tercero, en una proclamación del dogma de la lucha de clases.

El socialismo, sobre todo el socialismo que construyeron impasibles, en la frialdad de sus gabinetes, los apóstoles socialistas, en quienes creen los pobres obreros, y que ya nos ha descubierto tal como eran Alfonso García Valdecasas; el socialismo así entendido no ve en la historia sino un juego de resortes económicos; lo espiritual se suprime; la Religión es un opio del pueblo; la Patria es un mito para explotar a los desgraciados. Todo esto dice el socialismo. No hay más que producción, organización económica. Así es que los obreros tienen que estrujar bien sus almas para que no quede dentro de ellas la menor gota de espiritualidad.

No aspira el socialismo a restablecer una justicia social rota por el mal funcionamiento de los Estados liberales, sino que aspira a la represalia; aspira a llegar en la injusticia a tantos grados más allá cuanto más acá llegaran en la injusticia los sistemas liberales.

Por último, el socialismo proclama el dogma monstruoso de la lucha de clases; proclama el dogma de que las luchas entre las clases son indispensables, y se producen, naturalmente, en la vida, porque no puede haber nunca nada que las aplaque. Y el socialismo, que vino a ser una crítica justa del liberalismo económico, nos trajo, por otro camino,

© Biblioteca Nacional de España

lo mismo que el liberalismo económico: la disgregación, el odio, la separación, el olvido de todo vínculo de hermandad y de solidaridad entre los hombres.

Así resulta que cuando nosotros, los hombres de nuestra generación, abrimos los ojos, nos encontramos con un mundo en ruina moral, un mundo escindido en toda suerte de diferencias; y por lo que nos toca de cerca, nos encontramos una España en ruina moral, una España dividida por todos los odios y por todas las pugnas. Y así, nosotros hemos tenido que llorar en el fondo de nuestra alma cuando recorríamos los pueblos de esta España maravillosa; esos pueblos en donde todavía, bajo la capa más humilde, se descubren gentes dotadas de una elegancia rústica que no tiene un gesto excesivo ni una palabra ociosa, gentes que viven sobre una tierra seca en apariencia, con sequedad exterior; pero que nos asombra con la fecundidad que estalla en el triunfo de los pámpanos y de los trigos. Cuando recorríamos esas tierras y veíamos esas gentes, y las sabíamos torturadas por pequeños caciques, olvidadas por todos los grupos, divididas, envenenadas por predicaciones tortuosas, teníamos que pensar de todo ese pueblo lo que él mismo cantaba del Cid al verle errar por campos de Castilla, desterrado de Burgos:

«¡Dios, qué buen vasallo si oviera buen señor!»

Eso venimos a encontrar nosotros en el movimiento que empieza en este día: ese legítimo señor de España; pero un señor como el de San Francisco de Borja, un señor que no se nos muera. Y para que no se nos muera ha de ser un señor que no sea al propio tiempo esclavo de un interés de grupo ni de un interés de clase.

El movimiento de hoy, que no es de partido, sino que es un movimiento, casi podríamos decir un antipartido, sépase, desde ahora, no es de derechas ni de izquierdas. Porque en el fondo la derecha es la aspiración a mantener una organización económica aunque sea injusta, y la izquierda es en el fondo el deseo de subvertir una organización económica, aunque al subvertirla se arrastren muchas cosas buenas. Luego, esto se decora en unos y otros con una serie de consideraciones espirituales. Sepan todos los que nos escuchan de buena fe que esas consideraciones espirituales caben todas en nuestro movimiento; pero que nuestro movimiento por nada atará sus destinos al interés de grupo o al interés de clase que anida bajo la división superficial en derechas e izquierdas.

La patria es una unidad total en que se integran todos los individuos y todas las clases; la Patria no puede estar en manos de la clase más fuerte ni del partido mejor organizado. La Patria es una síntesis trascendente, una síntesis indivisible, con fines propios que cumplir; y nosotros lo que queremos es que el movimiento de este día y el Estado que cree, sea el instrumento eficaz, autoritario, al servicio de una unidad indiscutible, de esa unidad permanente, de esa unidad irrevocable que se llama Patria.

Y con eso ya tenemos todo el motor de nuestros actos futuros y de nuestra conducta presente, porque nosotros seríamos un partido más

© Biblioteca Nacional de España

si viniéramos a enunciar un programa de soluciones concretas. Tales programas tienen la ventaja de que nunca se cumplen. En cambio, cuando se tiene un sentido permanente ante la historia y ante la vida, ese propio sentido nos da las soluciones ante lo concreto, como el amor nos dice en qué casos debemos reñir y en qué casos nos debemos abrazar, sin que un verdadero amor tenga hecho un mínimo programa de abrazos y de riñas.

He aquí lo que exige nuestro sentido total de la Patria y del Estado que ha de servirla:

Que todos los pueblos de España, por diversos que sean, se sientan armonizados en una irrevocable unidad de destino.

Que desaparezcan los partidos políticos. Nadie ha nacido nunca miembro de un partido político; en cambio, nacemos todos miembros de una familia; somos todos vecinos de un Municipio; nos afanamos todos en el ejercicio de un trabajo. Pues si esas son nuestras unidades naturales, si la familia y el Municipio y la corporación es en lo que de veras vivimos, ¿para qué necesitamos del instrumento intermediario y pernicioso de los partidos políticos que para unirnos en grupos artificiales empiezan por desunirnos en nuestras realidades auténticas?

Queremos menos palabrería liberal y más respeto a la libertad profunda del hombre. Porque sólo se respeta la libertad del hombre cuando se le estima, como nosotros le estimamos, portador de valores eternos; cuando se le estima envoltura corporal de un alma que es capaz de salvarse y de condenarse. Sólo cuando al hombre se le considera así, se puede decir que se respeta de veras su libertad, y más todavía si esa libertad se conjuga, como nosotros pretendemos, en un sistema de autoridad, de jerarquía y de orden.

Queremos que todos se sientan miembros de una comunidad seria y completa; es decir, que las funciones que realizar son muchas: unos, con el trabajo manual; otros, con el trabajo del espíritu; algunos, con un magisterio de costumbres y de refinamientos. Pero que en una comunidad tal como la que nosotros apetecemos, sépase desde ahora, no debe haber convidados ni debe haber zánganos.

Queremos que no se canten derechos individuales de los que no pueden cumplirse nunca en casa de los famélicos, sino que se dé a todo hombre, a todo miembro de la comunidad política, por el hecho de serlo, la manera de ganarse con su trabajo una vida humana, justa y digna.

Queremos que el espíritu religioso, clave de los mejores arcos de nuestra Historia, sea respetado y amparado como merece, sin que por eso el Estado se inmiscuya en funciones que no le son propias, ni comparta —como lo hacía tal vez por otros intereses que los de la verdadera religión— funciones que sí le corresponde realizar por sí mismo.

Queremos que España recobre resueltamente el sentido universal de su cultura y de su historia

Y queremos, por último, que si esto ha de lograrse en algún caso por la violencia, no nos detengamos ante la violencia. Porque ¿quién

© Biblioteca Nacional de España

ha dicho —al hablar de «todo, menos la violencia»— que la suprema jerarquía de los valores morales reside en la amabilidad? ¿Quién ha dicho que cuando insultan nuestros sentimientos, antes que reaccionar como hombres, estamos obligados a ser amables? Bien está, sí, la dialéctica como primer instrumento de comunicación. Pero no hay más dialéctica admisible que la dialéctica de los puños y de las pistolas, cuando se ofende a la justicia o a la Patria.

Esto es lo que pensamos nosotros del Estado futuro, que hemos de afanarnos en edificar.

Pero nuestro movimiento no estaría del todo entendido si se probara que es una manera de pensar tan sólo; no es una manera de pensar; es una manera de ser. No debemos proponernos sólo la construcción, la arquitectura política. Tenemos que adoptar ante la vida entera, en cada uno de nuestros actos, una actitud humana, profunda y completa. Esa actitud es el espíritu de servicio y de sacrificio, el sentido ascético y militar de la vida. Así, pues, no imagine nadie que aquí se recluta para ofrecer prebendas; no imagine nadie que aquí nos reunimos para defender privilegios. Yo quisiera que este micrófono que tengo delante llevara mi voz hasta los últimos rincones de los hogares obreros, para decirles: sí, nosotros llevamos corbata; sí, de nosotros podéis decir que somos señoritos. Pero traemos el espíritu de lucha precisamente por aquello que no nos interesa como señoritos; venimos a luchar porque a muchos de nuestras clases se les impongan sacrificios duros y justos, y venimos a luchar porque un estado totalitario alcance con sus bienes lo mismo a los poderosos que a los humildes. Y así somos, porque así lo fueron siempre en la historia los señoritos de España. Así lograron alcanzar la jerarquía verdadera de señores, porque en las tierras lejanas, y en nuestra Patria misma, supieron arrostrar la muerte y cargar con las misiones más duras, por aquello que precisamente como a tales señoritos no les importaba nada.

Yo creo que está alzada la bandera. Ahora, vamos a defenderla, alegremente, poéticamente. Porque hay algunos que frente a la marcha de la revolución, creen que para aunar voluntades conviene ofrecer las soluciones más tibias; creen que se debe ocultar en la propaganda todo lo que pueda despertar una emoción o señalar una actitud enérgica y extrema. ¡Qué equivocación! A los pueblos no los han movido nunca más que los poetas, y ¡ay del que no sepa levantar frente a la poesía que destruye, la poesía que promete!

En un movimiento poético, nosotros levantaremos este fervoroso afán de España; nosotros nos sacrificaremos, nosotros renunciaremos, y de nosotros será el triunfo, triunfo que (¿para qué os lo voy a decir?, no vamos a lograr en las elecciones próximas. En estas elecciones votad todos lo que os parezca menos malo. Pero no saldrá de ahí nuestra España, ni está ahí nuestro marco. Eso es una atmósfera turbia, ya cansada, como de taberna al final de una noche crapulosa. No está ahí nuestro sitio. Yo creo, sí, que soy candidato; pero lo soy sin fe y sin respeto. Y esto lo digo ahora, cuando ello puede hacer que se me re-

© Biblioteca Nacional de España

traigan todos los votos. No me importa nada. Nosotros no vamos a ir a disputar a los habituales los restos desabridos de un banquete sucio. Nuestro sitio está fuera, aunque tal vez transitemos de paso, por el otro. Nuestro sitio está al aire libre, bajo la noche clara, arma al brazo, y en lo alto, las estrellas. Que sigan los demás con sus festines. Nosotros, fuera, en vigilia tensa, fervorosa y segura, ya sentimos el amanecer en la alegría de nuestras entrañas.

José Antonio Primo de Rivera

BIBLIOTECA NACIONAL

© Biblioteca Nacional de España

Actualidad española

Si se representa a todo un pueblo ocupándose de política, y desde el primero al último, desde el más esclarecido al más ignorante, desde el más interesado en el mantenimiento del estado actual al más preocupado en su destrucción, poseídos de la manía de discutir sobre los asuntos públicos y de poner mano en las cosas del gobierno; si se observan los efectos que esta enfermedad produce en la existencia de millares de seres humanos, si se calcula el desorden que ocasiona en cada vida, las ideas falsas con que perturba infinidad de espíritus, los sentimientos perversos y las pasiones odiosas que inocula en innumerables almas; si se cuenta el tiempo sustraído al trabajo, las discusiones, las pérdidas de energía, la ruina de amistades o la creación de amistades artificiosas y de afectos que no son otra cosa que odios disimulados, las delaciones, la pérdida de la lealtad, de la seguridad y aun de la misma cortesía; la introducción del mal gusto en el lenguaje, en el estilo, en el arte; la división irremediable de la sociedad, la desconfianza, la indisciplina, el enervamiento y la debilitación del pueblo; las derrotas, que son consecuencia inevitable, la desaparición del verdadero patriotismo y aun del valor auténtico, las faltas que necesariamente debe cometer cada partido cuando por turno llega al poder, siempre en las mismas condiciones, los desastres y el precio a que tiene que pagar dichas faltas; si se calcula todo esto, no se puede por menos de decir que esta especial enfermedad es la más funesta y la más peligrosa epidemia que puede azotar a un pueblo, que no hay nada que pueda dejar más crueles huellas en la vida privada y en la vida pública, ni ocasionar más graves lesiones a la existencia material

© Biblioteca Nacional de España

y a la existencia moral, a la conciencia y a la inteligencia, y, en una palabra, que no hubo jamás en el mundo, peor despotismo.

Estas palabras proféticas las escribió Fustel de Coulanges hace más de cuarenta años. Son de plena actualidad, hoy que toda España vive sólo para las elecciones. Gradualmente, la fiebre política va ganando al organismo nacional. El país entero no conoce otra preocupación. Raudales de tinta, torrentes de elocuencia, dinero, energías y entusiasmo corren abundosos por los cauces que han de morir en el sufragio universal. Otra vez el espejismo de una Arcadia democrática, tiembla en el horizonte pintado con las luces cálidas de la pasión.

Tres años lleva España poseída de estas vehemencias y consumida en estos ardores, después del sosiego de los siete años de Dictadura. El elector y la electora tiene en su poder el arma del voto: se organiza el asalto a la fortaleza, y esta ilusión y este anhelo, hacen que sólo se viva por y para ese instante en el que se espera encontrar la piedra filosofal que regenere y salve al país, y le procure remedio a sus dolencias y cura a sus males.

Y en ese final está el Parlamento.

* * *

Pero, ¿saldrán de ese Parlamento los remedios que se buscan y que necesita España? ¿Encontrará en el Parlamento, la reflexión, el sentimiento, las virtudes ponderativas que restauren el equilibrio espiritual y material que España requiere para su vida?

Observemos este fenómeno curioso: los más ardorosos directivos de la contienda electoral, parecen los más decepcionados. Combaten sin esperanza, aun supuesto su triunfo, y admiten las elecciones como una fórmula, a la que es imprescindible acudir, porque al abandono sobrevendría la tiranía de los audaces y de los peores.

El señor Maura anuncia que con las nuevas Cortes no habrá Gobierno posible; el señor Gil Robles vaticina que si triunfan las derechas el Parlamento se someterá o será destruído; los socialistas, por boca de Largo Caballero, lanzan su anatema contra unas Cortes que no estén controladas por ellos. Recaban el poder íntegramente, por los caminos legales, si se puede, fuera de los caminos legales si no se puede.

© Biblioteca Nacional de España

Una experiencia sin ilusión y sin esperanza, así pudiera denominarse a las próximas elecciones. Está bien cercano el recuerdo de lo que ha sucedido con las Cortes que acaban de ser disueltas, y a las que, uno de sus más ardientes panegiristas, D. Miguel Maura, ha despedido y hecho su disección con las siguientes palabras :

«Las Cortes han muerto como han vivido en muchas ocasiones : en medio de un espasmo, dejando a España en un estado lamentabilísimo. La situación de España de hoy es ésta : la organización del Estado, apenas iniciada, no tiene sino el marco Constitucional y algunos organismos que aun no tienen carne y entraña en la realidad nacional. Queda todo por hacer en materia de organización estatal : falta la organización del régimen local ; falta la reorganización de la Justicia, la de la Hacienda, todo. La economía nacional, lo mismo la economía agraria que la industrial, más que en colapso están en bancarrota. En el campo, la miseria del pequeño agricultor ha llegado al límite, y en la industria no hay una sola en España que no vea cernerse sobre ella la sombra de la quiebra. Esta es la realidad de la economía española, y de ella no es sino un ligero reflejo el estado lamentable de la Hacienda pública. La paz espiritual, perdida ; las conciencias, justamente alarmadas, y la paz material, en plena anarquía, por lo menos hasta hace unos días. Este es el balance de la situación que dejan las Cortes Constituyentes y los Gobiernos que las manejaron.»

Una experiencia, calificábamos esta de las elecciones a la que van los hombres más destacados de los partidos, sin ilusión y sin esperanza. Con el secreto designio de imponerse en el futuro, cualquiera que sea el resultado de la lucha. Convencidos de que el instrumento parlamentario no sirve para resolver los problemas que ofrece España en la hora presente, y aleccionados por el ejemplo de fuera, de esos países que fortalecidos en su fe patriótica, más firme que la cadena de convencionalismos y principios carcomidos que retardaba e impedía su renacer, acabaron por romperla para libertar definitivamente a su nación. No ofrece, pues, garantía ninguna el futuro Parlamento. Tiene vicio de origen e incurrirá en los errores y pecados en que incurren todos los Parlamentos del mundo, desfigurados por la influencia democrática de su natural fisonomía, y adulterados en su funcionamiento y en sus fines.

* * *

© Biblioteca Nacional de España

No obstante esa falta de ilusión y de confianza, no podemos decir que al anuncio de las elecciones se haya contenido ni una sola de las ambiciones que al atisbo de la jornada electoral debían de despertarse. La verdad es que en este punto, el país va bien servido. Han brotado los candidatos con una profusión primaveral: a derecha e izquierda, lo mismo en las zonas democráticas que en aquellas otras donde suele aparentarse despego por el sistema parlamentario. El acta sigue alucinando a no pocas imaginaciones.

Y lo peor es que esas ambiciones no pueden graduarse ni ser contenidas, ni aun por el recuerdo de lo pasado, ni siquiera en nombre del interés supremo de la patria.

¡Cuántas dificultades, labores y trasudores para acoplar los nombres que han de formar una candidatura! ¡Con qué audacia se han situado los unos y han trepado otros, y pasan su factura aquellos de más allá!

Parecía lo natural, que sabida la situación en que han dejado a España dos años de política anárquica, se pusiera el mayor esmero en la selección de los hombres que fueran al Parlamento, puesto que si para algo van, es en calidad de reconstructores, de reparadores de daños y males de los que se resiente toda la nación. Salvamos, como es de justicia, aquellos nombres del campo de las derechas, que merecen nuestra consideración, nuestro respeto y nuestra simpatía, por su activa participación en las Cortes Constituyentes y aquellos otros nombres que destacan por su talento, por su capacidad, por sus campañas, por sus merecimientos en aras de la Patria... Pero no podemos darles el mismo trato de favor a todos esos candidatos que han estado emboscados durante estos dos años de República, anónimos por su inocuidad o demasiado conocidos por su cuquería, que se han apresurado a hacer acto de presencia tan pronto como han visto que se podía gritar y maniobrar sin grave riesgo.

La única justificación que puede tener el deseo de ir al Parlamento, es la certeza que sólo puede dar la capacidad, de que se ha de influir en el espíritu de las leyes. Una hacienda arruinada necesita técnicos que la saneen y no leguleyos que la corrompan más; una industria anémica, exige un tratamiento de experimentados y no de caciques; una agricultura destrozada, reclama hombres competentes y no profesionales o arrivistas de la política.

© Biblioteca Nacional de España

¿Tan poco hemos avanzado en las enseñanzas de la cosa pública? Esto me preguntaba al leer un artículo de nuestro Maeztu, en el que se dolía del desvío en que a la hora de seleccionar, se sentía por la inteligencia y las virtudes del espíritu, para dar satisfacción a los mercaderes que traían su cosecha de votos. Pero luego recapacité y vine a pensar que D. Ramiro de Maeztu, al trazar aquellas líneas con que, frente a la decepción del fracaso renovaba su inquebrantable lealtad al imperio de la verdad, había olvidado una cosa tan simple como esta: que si por una vez siquiera el sufragio universal hubiera reclamado para ser elegidos a los hombres capaces, íntegros y preparados, el sufragio hubiera renegado de su natural modo de ser y se hubiera traicionado.

* * *

Después de muy laboriosas gestiones, quedó ultimada la candidatura de Madrid. La componen, casi en su totalidad, nombres dignos y de innegable valor, algunos meritísimos de la patria.

La discusión y el forcejeo fué porque había dos tendencias: pensaban los unos que la candidatura con nombres de personas serias y solventes en las diversas ramas de la industria y del comercio, atraerían la adhesión y la simpatía de las masas neutras, pacatas y timoratas, que no suelen aceptar candidaturas «estridentes»; decían los otros, que precisamente en estos nombres de batalla o de bandera podría estar el éxito de la lucha, por cuanto que es indiscutible que vivimos una hora pasional y hay que atender tanto como a la cordura de los unos, al interés humano y a las simpatías que ciertos nombres despertarían en el pueblo.

No hay que olvidar que la candidatura de Madrid es el cartel electoral que más impresiona a la nación, y del que puede decirse que da la tónica al resto del país.

Triunfó el criterio de los moderados, y sólo después de tenaz polémica se logró incluir en la candidatura algunos nombres que en ella figuran.

* * *

No olvido que más de un lector se sentirá decepcionado por mi crónica, y reflexionará: ¿Hemos de votar para esto?

Y me apresuro a decirle que sí; que a pesar de todo esto, hay que votar.

© Biblioteca Nacional de España

En la lucha contrarrevolucionaria que hemos emprendido, ningún arma es pequeña ni despreciable. Ni la del voto, con todos sus defectos y miserias. Hay que votar. Y precisamente es mayor el éxito cuando se consigue en terreno adversario y en las circunstancias que determina el enemigo. Así ahora. Con el enemigo en el poder, y en su mano los incalculables resortes del mando.

Hay que votar porque ya hemos visto los estragos y desórdenes que puede causar una mayoría revolucionaria en el poder; cómo perfila la legislación a su antojo y cómo tiñen de rojo el espíritu nacional. Hay que votar porque hay que impedir la victoria marxista que supondría la tragedia de España, con todos los excesos y convulsiones de la revolución social promovida, mejor que por los socialistas, con el auxilio de los socialistas, que advertidos de la repulsa y enemistad con que los reciben importantes masas obreras, tratan de ganar su confianza agudizando el tono de sus propagandas. Ya hacen ascos a la victoria pura y simple que les lleve al poder sin pasar por el caos. «El Parlamento que se forme —ha dicho Largo Caballero en el mitin de Zafra— no podrá vivir mucho. Para castigo del que disolvió las Constituyentes habrá que disolver el próximo, con todas las dificultades que la situación puede traer. Y quedará abierto un período revolucionario que no es el de abril de 1931. Es otro distinto. Aquél culminó en la instauración de una República burguesa. El nuevo ha de culminar, quiéranlo o no, en el establecimiento de una República social.»

Y más adelante añadía:

«Son preferibles todos los males que vinieran por tener los proletarios el poder en sus manos a que éste caiga en poder de los enemigos... Y el día que tomemos el poder por un acto de fuerza, o como sea, será cuando comencemos a trabajar por nuestras ideas.»

El mismo día, Indalecio Prieto, en Valladolid, anunciaba el recrudecimiento de la lucha religiosa, «por cuanto que el artículo 26 y las leyes que en él tienen su origen no satisfacen a los socialistas, ni nos satisfacieron en ningún instante. Fuimos a esas fórmulas por transacción. Pero si la reacción impetuosa se siente acuciada a revisar la Constitución en ese extremo, venga la revisión. En 1931 nos creímos en la obligación de transigir por el hecho de participar en la responsabilidad del Gobierno; pero hoy

© Biblioteca Nacional de España

reclamamos nuestra absoluta libertad para acentuar y radicalizar las leyes laicas; para modificarlas, sí, pero suprimiendo en absoluto todas las órdenes religiosas... Y voy temiendo, que dado el tono de reto en que se colocan las derechas españolas el problema político del país haya de plantearse revolucionariamente en las calles».

Otro testimonio todavía de lo que nos espera el día de la victoria marxista. Es un texto de *El Socialista*: «La República, escarmentada de su pasada blandura, va a ser inexorable, implacable en beneficio de las clases proletarias. En beneficio de quienes se la han sacado del pecho. República para todos, no. República para los republicanos. Para los que entre lágrimas, sudores y duelos, la vieron nacer, gracias a su esfuerzo, el 14 de abril...».

No nos quedará, pues, ninguna duda, si a estos testimonios unimos las otras declaraciones sobre los propósitos subversivos, demoledores y caóticos de los socialistas, de la finalidad que persiguen y la dirección que lleva su impulso político. Vuelven a su tradicional programa catastrófico, a sus predicaciones rojas con las que durante veinte años cloroformizaron a las masas obreras unas veces o las arrebataron otras hasta los espasmos revolucionarios. Vuelven a su propaganda aterrorizante, persuadidos de que es el único medio de llamar la atención de las masas obreras, ya que la reciente experiencia gubernamental no les permite ofrecer un programa de satisfacción colectiva y de riqueza nacional que están reñidas con la política marxista.

Quieren dominar por el hierro, por el fuego y por la sangre.

La inmensa mayoría de los españoles, escarmentados de una política odiosa, anarquizante y estéril, de una política que lleva en sus entrañas los gérmenes de la miseria y del exterminio, acudirán al recurso electoral para combatirla, porque las circunstancias obligan y nos dicen que hoy en las urnas es donde tenemos que cumplir nuestro deber.

JOAQUÍN ARRARAS

© Biblioteca Nacional de España

Política y Economía

Franco, libra y dólar.—El gesto de Hitler.—El presupuesto francés.—Los proyectos del Gobierno Daladier: su alcance y discusión.—Una crisis grave.

Todo gran suceso político internacional refluye inmediatamente en la órbita económico-financiera; por lo menos, en la monetaria. Tal reflujo, si el mundo practicase un sistema uniforme de normalidad monetaria, sería casi siempre imperceptible. Ahora, en plena anarquía de divisas, es nervioso e intenso.

En la última quincena, hubo suceso político, y de magnitud singular. Alemania abandona la Sociedad de Naciones, y por ende la Conferencia del Desarme. No admite regateos sobre su tesis igualitaria, que en principio había prosperado en Londres a fines de 1932. Pretende que los demás desarmen, y que el Reich arme hasta equipararse con los demás. Y advertida de la formación de un frente considerable —por haber llegado a coincidencias básicas sobre el régimen de control, y las etapas del desarme, Francia, Inglaterra y Norteamérica, otrora dispares—, decidió cortar por lo sano, apartándose de las deliberaciones ginebrinas. El gesto era y es gravísimo. La Conferencia seguirá, es posible, sus tareas; pero, ¿con qué eficacia? ¿Qué valor puede tener una Convención de desarme a la que no se sume Alemania desde el primer momento? Y si no se suma, y recaba libertad plena en su política militar, ¿cómo reaccionarán las potencias signatarias del Tratado de Versalles? Nada de extraño es que las imaginaciones se hayan estremecido atisbando peligros fieros. Para desvanecer-

© Biblioteca Nacional de España

los, Hitler se apresuró a dirigir a Francia palabras tranquilizadoras; las más conciliantes que se hayan oído en Alemania después de 1918, pues ningún político alemán, ni siquiera Stresseman, había osado proclamar antes de ahora la intangibilidad de la actual frontera franco-prusiana. Sin embargo, la atmósfera internacional almacena todavía muchas calorías turbias y encrespadas. Y esas alusiones de cordialidad quizá forzada, no podían desarrugar el entrecejo francés. «Nuestros oídos, dijo Daladier, no son sordos a ninguna voz cordial, pero nuestros ojos tampoco son ciegos ante ningún acto».

La retirada alemana, provocó efectos monetarios sensibles en casi todo el mundo. Los más leves, sobre la propia moneda; pero ello se explica por el hecho, ya comentado en estas páginas, de que el Reichmark es más bien una divisa nominal, que una divisa real y efectiva. Los más importantes sobre el franco, en relación a la libra y el dólar. Franco, libra y dólar son, en puridad, las divisas capitales, los guiones monetarios. Al franco se remiten todas las que conservan paridad efectiva con el oro; ya que puede afirmarse que si el «gold standard» se rompiese en Francia, otro tanto acontecería en Bélgica, Holanda, Suiza, Italia y Polonia, aunque las distintas monedas no registrarían probablemente ni la misma fluctuación, ni en idéntica medida. A su vez, la libra es eje de una constelación monetaria que comprende numerosas divisas secundarias. Pero ha perdido su hegemonía integral, para convertirse en satélite del dólar, cuyas oscilaciones marcan ruta.

¿Ha bajado el franco después del acto de Hitler? Unos dicen que sí; otros —por ejemplo, el técnico de *Le Temps*, M. Jeny— que no. El sentido aparentemente contradictorio de estas respuestas, obedece al opuesto prisma con que unos y otros enfocan el problema. Si se relaciona el franco con las monedas anglosajonas errantes, es indudable que bajó. Si se le considera respecto de las demás monedas que constituyen el bloque oro, es evidente que no bajó. El franco conserva, en efecto, la misma equivalencia amarilla que antes de la retirada alemana; y después de ella, no se ha alterado perceptiblemente su cotización comparada con el suizo, o el belga, o la lira, o el zloty, aunque muchas de estas monedas, en tensión sobre el franco, rebasan el «gold point». Esa es la tesis de M. Jeny. Tesis, dicho sea con todos los respetos

© Biblioteca Nacional de España

que merece tan eminente economista, demasiado perfecta, en teoría, para que en los hechos resulte exacta. La verdad pura no se da jamás en los dominios concretos de la vida económica. Por eso, lo que parece suma verdad, puede ser supremo error.

Que el franco ha oscilado, en estos días, nadie puede negarlo. Había llegado el dólar, entre el 15 de septiembre y el 12 de octubre, a su mínima cotización: 16,42 francos. A su vez, la libra, guardando riguroso paralelismo con el dólar, había descendido a menos de 79 francos. A las pocas horas de divulgarse por el mundo la decisión hitleriana, libra y dólar emprendían brusca ascensión, rebasando la primera el entero 82, y el segundo el entero 18. Se dirá que no baja el franco; que suben la libra y el dólar. Se dice esto, desde luego. Y así es, con toda evidencia. Pero como eso no se debe a factores favorables al dólar o la libra, *sino a un factor que la opinión internacional juzga desfavorable al franco,* la realidad monetaria consiste en una baja de la divisa francesa, y no en un alza de las sajonas.

Las palabras amistosas de Hitler no han podido neutralizar el efecto comatoso y casi bélico producido por su decisión. Fuera de Francia, se admite como mucho más posible que antes la hipótesis de la guerra; si no de la franca, de la «guerra preventiva» que Francia pudiera verse en el trance de declarar para el buen aseguramiento de sus intereses nacionales. Dentro, la opinión ha reaccionado de manera visible en punto al problema militar. Hace pocos meses, todo el mundo, o punto menos, pedía implacablemente economías en los gastos militares. Ya se han hecho algunas; no todas las que se pedían, pero más de las que discretamente convendrían, a juicio de muchos políticos. Los propios socialistas, asordinan su tesis de deflación presupuestaria militar. De los elementos mercantiles, que con tanto tesón sostienen la campaña «pro economías», no hay que hablar. Tengo a la vista el Mensaje que la Cámara de Comercio de París dirige al Parlamento, protestando contra el nuevo proyecto de saneamiento presupuestario, y dicha Corporación declara intangibles los créditos de Defensa Nacional. El hecho es de un alto simbolismo.

Pero la influencia monetaria de la retirada alemana habría sido más endeble y pasajera sobre el franco, si en Francia no actuase otro factor, éste interior, financieramente de mayor gravedad: aludo al problema político-económico de la nivelación presupues-

© Biblioteca Nacional de España

taria. De él hablaremos seguidamente. Consignemos ahora que la atmósfera suscitada por varias de las reformas que contiene el proyecto de saneamiento, han producido enorme alarma en los medios capitalistas. Enorme y justificada, como veremos. Consecuencia de ella es la fuerte evasión de capitales. Se retiran de Francia parte de los que en ella habían buscado refugio. Se retiran capitales pertenecientes a súbditos franceses. Se hacen —me consta de ciencia cierta— fuertes adquisiciones de oro en lingote, que sin pérdida de minuto es remesado a Londres. A buen seguro que el primer balance del Banco de Francia —será el del jueves, 26, pues escribo el martes, 24— acusa esa exportación amarilla. Francia necesita una atmósfera de calma. Pero la calma exige nivelación presupuestaria. Y para lograrla, los partidos gubernamentales proponen medidas alarmistas, y lo que es peor, posiblemente ineficaces.

Por ventura para el franco, la política de Roosevelt empuja al dólar hacia la depreciación. El discurso pronunciado por el presidente americano el día 13, rechaza, al parecer, la inflación, pero insiste en los principios de Economía dirigida que practica la NIRA, y anuncia la regulación del cambio del dólar mediante la constitución de un Fondo de Control que libremente adquirirá y venderá oro. Dicho Fondo, análogo al británico, tiene por principal cometido, contener el alza del dólar. Así lo ha entendido la especulación, y al día siguiente del discurso, la tendencia alcista del dólar —facilitada por la cobertura de los múltiples vendedores al descubierto—, cambió de signo, haciendo bajar dicha divisa. Por mucho tiempo, pues, no habrá estabilización legal del dólar.

Veamos ahora lo que ocurre en la política financiera francesa.

* * *

M. Daladier había anunciado en el Congreso de Vichy, su propósito resuelto de nivelar el presupuesto francés. Ha cumplido, en principio, el compromiso, presentando a la Cámara de Diputados un plan de reformas fiscales y economías, en verdad interesante: para los franceses, por lo que les toca, que es mucho, y para los extranjeros, porque la evolución que sigue la Hacienda francesa, roza problemas políticos palpitantes y puede ad-

© Biblioteca Nacional de España

quirir sesgo insólitamente renovador. A nadie, pues, le es lícito presenciar con indiferencia lo que en nuestro país vecino ocurre sobre el particular.

Dos son los proyectos sometidos al Parlamento por el Gobierno Daladier: el de presupuesto, y el de saneamiento económico. En ambos, hay medidas fiscales. El preámbulo del segundo recapitula algunos hechos que conviene recoger. En fines de 1932, el déficit sumaba 15.000 millones de francos; pero a esta cifra había que agregar 4.000 millones, por el déficit de explotación de las redes ferroviarias, y entre 5 y 7.000 por el déficit de Tesorería. El actual Parlamento ha votado ya cinco leyes para aminorar aquél déficit. La de 15 de julio de 1932, introdujo economías por 1.940 millones, y retoques fiscales por 450; mejora total, por 2.930. La de 17 de septiembre, realizó la conversión de Rentas, con una economía de 1.050 millones anuales. La Convención de 7 de noviembre entre el Estado y la Caja de Amortización, implica otra reducción anual de 600 millones. La ley de 8 de febrero de 1933, ha aportado 1.298 millones por recursos excepcionales, 725 por medidas de control fiscal, 1.314 por ciertas reformas tributarias, y 1.773, por reducciones de gasto. Y la de 31 de mayo siguiente, contribuyó al ansiado equilibrio con 1.221 millones más.

A pesar de esos esfuerzos sucesivos, algunos más nominales que efectivos, y otros pasajeros del todo, el presupuesto para 1934 presenta un déficit inicial de 7.718 millones, que se descompone así: déficit arrastrado de 1933, 3.600; nuevos gastos, 2.900; menores ingresos, 1.218. El Gobierno Daladier podó implacablemente algunos gastos, reduciendo así ese déficit a 6.000 millones. Pero estima indispensable suprimirlo totalmente, pues «*el retraso en el saneamiento definitivo de las finanzas del Estado, haría imposible en breve plazo toda apelación al crédito público*». Entrecomillo esta frase del preámbulo, porque es de una elocuencia impresionante. Los Ministros firmantes la redondean y explican: el Tesoro ha de hacer frente en 1934 al reembolso de los bonos decenales de 1924-34, que vencen en noviembre del venidero ejercicio, y al plan de utillaje nacional, o sea, en total, 24 ó 26.000 millones. Ahora bien, agrega el proyecto: «*privarse de la facultad de emitir empréstitos, por renunciar al equilibrio del presupuesto, sería tanto como resignarse a la inflación*». Y el Gobier-

© Biblioteca Nacional de España

no «quiere salvaguardar la integridad de la moneda nacional, y evitar al país una nueva depreciación del franco, cuyas consecuencias serían inmensamente más dolorosas que los sacrificios que en el proyecto se reclaman a los ciudadanos en general».

Este proyecto, según el preámbulo, aspira a conseguir 2.000 millones de economías (la más importante fracción —1.300 millones— sobre los sueldos de empleados), y 3.892 millones de nuevos ingresos, así distribuídos: por represión del fraude fiscal, 937; por disminución de privilegios (exoneraciones y exenciones tributarias), 939; por nuevos Monopolios, 235; por otras reformas fiscales, 450; y de ingresos eventuales (Lotería y acuñación de moneda), 1.331. No todas las economías, o que como tales se alegan, merecen el nombre. Por ejemplo, la reducción de sueldos, que se obtiene con medidas tributarias. De aquí que en conjunto, el proyecto resulta muy desnivelado; demanda, en efecto, al contribuyente casi el doble de lo que sacrifica en el gasto estatal. Todo lo contrario de lo que el país exige. Los gastos presupuestados para 1933, ascendían a 50.398 millones. Los de 1934, se cifran en 50.457. No se ve la deflación, aunque la exposición de motivos del segundo proyecto relaciona las numerosas podas acordadas en diversos capítulos, algunas, por supresión de funcionarios en número no exiguo: 6.617 en los ministerios civiles, y 497 en los militares.

Veamos ahora las líneas generales de los retoques fiscales. En su mayoría impregnan de un marcado tinte socializante al proyecto de equilibrio.

* * *

Ante todo, encontramos tres reformas con tendencias monopolísticas. Se autoriza la exacción de una suma global —180 millones de francos— sobre los beneficios de los importadores de petróleo, en uso de licencia oficial, y en compensación al monopolio de hecho de que disfrutan; *pero con la prohibición de que repercutan esa tasa excepcional sobre los distribuidores y consumidores*, con lo que constituye una participación de beneficios, o succión capitalista, o si se quiere, socialismo de Estado. Cuando éste, en efecto, grava el capital o el capital y el trabajo —compañías anónimas—, dejando libre curso a las leyes reguladoras

© Biblioteca Nacional de España

del costo de producción y de los precios de venta, el tributo se incorpora a dichos costos como la mano de obra, el dividendo, la amortización, etc. Pero cuando el Estado exige a una o varias empresas, determinada cuota —aparte las tributarias propiamente dichas—, y les prohibe alterar los costos, y por ende, los precios comerciales, lo que ocurre, de hecho, es lo mismo que ocurriría si el Estado entrase a participar en el capital de las susodichas empresas; es decir, algo más grave que esto, por cuanto el Estado no aporta dinero, y no corre riesgo alguno, ya que su cuota o *prelevement*, está asegurada, incluso en caso de pérdida social.

La trascendencia del principio es enorme (1). En el proyecto aparece otra vez con relación a las empresas productoras de electricidad y gas, a las que se les imponen tasas (para la electricidad, alta tensión, 0,02 francos el kilovatio; baja tensión, 0,04; para el gas de hulla, 0,02 el metro cúbico), con prohibición expresa de repercutirlas sobre el consumidor. Esto le parece «*inicuo*» a uno de los comentaristas más ponderados que hemos leído. Porque —dice— los precios del gas y la electricidad son fijados por la autoridad, a base de asegurar el rendimiento del servicio, y a ser posible su baratura también, pero asimismo un beneficio para el capital. Los precios de los petróleos son también oficiales; en otros términos, oficialmente se señala su máximo por las autoridades. El hecho de que el Estado reclame estas alícuotas, prohibiendo de antemano su repercusión sobre dichos precios, reviste por tanto especial gravedad.

Con relación a las gasolinas contiene el proyecto otra medida que de paso indicaremos: la sustitución de los impuestos que gravan la circulación de los automóviles por una tasa uniforme de 60 francos sobre el hectolitro de carburante. En España se ha abogado muy frecuentemente por esta reforma. En Francia tiene también bastantes partidarios. Pero a juzgar por las protestas que suscita entre los elementos que viven en torno a la industria del

(1) M. Paúl Reynaud dijo algo interesante en la sesión del día 22. A su juicio, esta exacción producirá la baja de las acciones de las compañías petrolíferas, facilitando su compra a precio vil, o sea, el *Monopolio por la confiscación*. Esto, agregó, podría aplicarse mañana a la metalurgia o los productos químicos, y toda la gran industria quedaría estatizada.

© Biblioteca Nacional de España

automóvil, nadie la acoge con satisfacción. Y se comprende: la nueva tasa es enormísima. Y en muchos casos, cargará desmedidamente sobre el contribuyente, ya que de ella se esperan 400 millones más que del impuesto suprimido. El sistema adolece además de otro grave defecto: impide la discriminación del impuesto, atendiendo al uso a que se aplique la gasolina, sirva para el turismo, o destínese a faenas agrícolas o transportes. El proyecto prevé la excepción, y dice que se reglamentará. Pero eso es lo difícil, por no decir imposible: ¿cómo, en efecto, asegurar que tal o tal otro cargamento de gasolina no se destina a usos automovilísticos?

Las otras disposiciones de tendencia monopolística afectan a las armas de fuego y el ferrocerium. Sobre este producto (1) se establece un Monopolio neto de importación y venta, con módico rendimiento: 15 millones de francos, únicamente. Sobre las armas de fuego, los socialistas reclamaban también un Monopolio neto de fabricación y venta. El Gobierno se negó a llegar tan lejos, por razones financieras y quizá políticas. El nuevo régimen equivaldrá substancialmente, sin embargo, al Monopolio. He aquí sus bases: a), la fabricación, el comercio y la exportación del material de guerra sólo podrá hacerse en Francia por las firmas que obtengan licencia especial del Estado; b), éste ejercerá un control directo sobre todas las empresas y fábricas; c), el Ministerio de Hacienda podrá tomar participaciones a nombre del Estado en las firmas industriales interesantes para la Defensa nacional o la seguridad pública; d), el Estado percibirá una tasa del 20 por 100 del valor de las armas de fuego, a su salida de fábrica, en lo sucesivo, y sobre los stocks existentes en comercio ahora. Este monopolio presenta matices *sui géneris*, por la índole de su objetivo. No llega a la expropiación de las fábricas; no nacionaliza la producción. Pero autoriza la ingerencia del Estado en las firmas industriales, aunque con precio; y otorga desde luego al Estado una prima nada desdeñable, en forma de impuesto sobre la producción.

Una de las disposiciones que ha suscitado mayor alarma es la *précompte*. En concreto: la retención de un 15 por 100 de todos los dividendos y cupones —salvo los de Deuda pública— a

(1) Aplicado en las piedras para encendedores.

© Biblioteca Nacional de España

cuenta del impuesto general sobre la renta que en su día deba satisfacer el dueño de los valores. Es un cobro provisional, revocable mediante el reintegro de los recibos, en el caso de que el contribuyente no lo sea, o lo sea en cuantía inferior por dicho impuesto. La medida tiene larga gestación. La propuso en forma genérica, pero más módica —10 por 100—, el ex ministro Piétri. Ahora, por lo elevado de la tasa, y su afectación exclusiva a ciertos valores —pues las deudas públicas quedan exentas, y también las de Corporaciones locales—, surge con mayores peligros. En otra publicación la estudio y analizo. Aquí basta una enunciación somera.

Pero la que más embarullamiento ha provocado, es la relativa a los empleados. Hasta ahora, el sacrificio no rezaba con ellos; pero sí con todos los demás ciudadanos. En los diversos proyectos presentados al Parlamento se intentó siempre reducir sus sueldos; nunca, sin embargo, prosperó el intento. Tal es la fuerza parlamentaria de que gozan los Sindicatos de funcionarios, que tienen a sus órdenes a la minoría socialista; por lo menos, al sector Blum. El Gobierno Daladier proponía una tasa excepcional del 6 por 100 sobre todos los sueldos públicos. Pero con el fin de no localizar parcialmente el gravamen, lo extendía a los sueldos privados «estables», entendiendo por tales aquéllos que no hubiesen experimentado reducción de más de un 10 por 100 de su cuantía a partir de 1930. Esta «analogía» se presta a grandes reproches. Nunca cabe establecerla entre los sueldos particulares y los públicos, porque si aquellos son a veces más altos, son también más inseguros. De otra parte, no parece muy hábil tratar tan duramente a los que por méritos de capacidad y esfuerzo hayan conseguido mantener intacto su género de vida. Pero, en fin de cuentas, el proyecto arremetía a fondo contra el privilegio sindical, que en estos tiempos señorea escandalosamente sobre Parlamentos y Gobiernos. De ahí la encarnizada polémica que ha suscitado.

Disposiciones complementarias del proyecto son las relativas a la Lotería. Esta se creó a título excepcional para el corriente ejercicio. El éxito de las primeras *tranches* es tal, que el Gobierno la prorroga por otro año, esperando obtener 650 millones de francos. Los moralistas se desatan contra la medida. «*Esta institución vergonzosa* —dice uno de ellos— *abolida hace cien años,*

© Biblioteca Nacional de España

obtiene ahora plaza de honor en nuestro sistema financiero: he aquí —agrega— *una prueba de la desmoralización pública actual*». El primer sorteo de la Lotería se verificará dentro de breves días; y dos semanas después el segundo. Están ya anunciadas cuatro *tranches* más. Los billetes de la primera se revendieron con prima del 2 y 3 por 100. Los de la segunda, a la par. No es posible formular un pronóstico sobre el éxito definitivo de la Lotería. El que registramos es puramente inicial. El de mañana dependerá de que cuaje o no en los hábitos públicos. Juzgándola por comparación con la española, la lotería francesa ostenta bastantes defectos, con alguna ventaja. Esta es que arriesgando pequeñas sumas —el billete cuesta 100 francos, o sea, unas 45 pesetas—, es posible ganar un fuerte premio: cinco millones de francos. El mayor inconveniente es el excesivo número de billetes: en cada sorteo, veinte series de cien mil billetes cada una. Los premios mayores favorecerán un número y *una* letra, por designarse cada serie con distintas letras. ¿Verdad, lector, que resultará muy desagradable verse con el número premiado, y no participar en el premio, por razón de serie? Por otro lado, excepto para estos premios mayores, el sorteo se simplifica con exceso. En vez de sacar de los bombos tantos números como premios, se considera premiados a todos los que terminen en los mismos guarismos: tres, cuatro, según la cuantía de los lotes. Es el régimen que para los reintegros se sigue en la Lotería española de Navidad. Pero ese régimen es colectivista, si se me permite la frase; o antiindividualista. Y el jugador de lotería quiere correr su suerte personal, tantas veces como premios hayan de adjudicarse. Agruéguese que los billetes de exigua cuantía, por regla general, obstaculizan el juego en comandita, que entre nosotros se acostumbra en ciertos sorteos. Creemos haber insinuado, a título digresivo, algunos de los aspectos más privativos de esta Lotería, que para *in saecula seculorum* queda instalada en Francia, por lo mismo que nació con carácter pasajero e interino.

Por último, de la acuñación de moneda fraccionaria se esperan 681 millones de francos. Este manantial viene rindiendo excesivo provecho al presupuesto francés hace unos años. En el que corre se pusieron en circulación monedas de 20 y de 10 francos; que *dicen* de plata, aunque apenas la tienen. Estos días han aparecido otras monedas de cinco francos, contra las que se levanta un

© Biblioteca Nacional de España

clamor inmenso, pues son de níquel y no poseen ningún valor intrínseco. Con ellas se trata de retirar los billetes de igual valor. Pero los billetes están garantizados con el oro del Banco emisor. La moneda metálica, en cambio, no tiene ninguna garantía. La sustitución se opera, por consiguiente, con daño para el prestigio de la divisa (1).

* * *

La Comisión de Hacienda de la Cámara realizó el proyecto ministerial de una labor de criba y desfonde. Aceptada la tramitación rápida, aquélla hubo de concluir su trabajo en tres jornadas. A la postre, el proyecto salió de sus manos bastante adulterado. La Comisión, en efecto, suprimió la tasa nueva sobre salarios privados estables; redujo el impuesto sobre sueldos públicos, eximiendo los inferiores a 9.000 francos anuales; restableció algunos de los privilegios fiscales que suprimía el proyecto. En total, el saneamiento que el Gobierno evaluaba en 5.424 millones, queda en el dictamen de la Comisión reducido a 4.421, con baja de 1.003. Y según M. Paúl Reynaud, teniendo en cuenta lo aleatorio de algunos ingresos y lo eventual de otros, no pasaría de 3.000, contra un déficit de más de 6.000.

Aquí llegaba la crónica, cuando la Radio me informa de la crisis ministerial. M. Daladier planteó la cuestión de confianza en el artículo 37: impuesto sobre los sueldos. Todas las derechas y 90 diputados socialistas, votaron contra el nuevo texto gubernamental —basado en una enmienda de M. Lasalle, bastante más suave que el texto primitivo—. A favor, los radicales, algunos otros diputados de Centro y 28 socialistas. El Gobierno quedó en minoría; el grupo socialista, escindido, y el saneamiento presupuestario, pendiente por varias semanas. ¡Magno problema! El régimen parlamentario, hace crak por motivos financieros. Como

(1) He aquí palabras textuales de M. Daladier defendiendo en la Cámara la moneda de níquel: «Yo he oído hablar con mucha ironía de la nueva moneda de níquel; pero como Ministro de la Guerra debo felicitarme de que circule en Francia. El níquel nos es enviado desde Nueva Caledonia, que está a sesenta días de Francia, y todos sabéis que sin el níquel es imposible fabricar ciertos proyectiles.» El *Diario de Sesiones* acota: *Sonrisas*. Sonriamos, pues...

© Biblioteca Nacional de España

en todas las épocas, como en todos los pueblos ha acontecido con todos los regímenes políticos.

El proyecto Daladier era, a juicio de M. Jèze, «*un programa de expedientes y de demagogia*». Evidente. Pero era un intento de nivelación. ¿Cómo se abordará ahora? ¿Con qué bases? ¿Una Unión Nacional? Deshecho irremisiblemente el Cartel, la política francesa puede cambiar su trayectoria. «*Dadme buenas finanzas y os daré buena política*», decía el Barón Louis. En Francia, una mala política —enrevesada, partidista, incierta— ha conducido a unas finanzas deplorables. «Francia sabe dirimir con victoria sus conflictos exteriores, pero es incapaz en los interiores», exclamaba Daladier, impetrando el apoyo de la mayoría. Esta no quiso dárselo. Los empleados —intereses electorales, Comités, distrito, oligarquía, *viejo régimen*— dominan la política republicana. El privilegio ha renacido. Antaño los disfrutaba un estado social; hoy, otro. Eran pocos antes los titulares; son hoy muchos. Pero el privilegio existe y asfixia. El final se adivina.

José CALVO SOTELO

© Biblioteca Nacional de España

Actualidad internacional

Un ministerio más.

UN ministerio más en la lista de los que, tratando de regir los destinos de la tercera República francesa, desaparecen, más o menos a la deriva, en la turbia corriente parlamentaria. Y van 138. El que hacía el número 137 desapareció el pasado día 23 sin haber cumplido los once meses de vida.

No era difícil preverlo. Como la tentativa —que se atribuyó a Daladier— de obtener —o de tomarse— los *plenos poderes*, no había despertado excesivo entusiasmo en Francia, era inevitable que, llegada la hora de presentarse de nuevo al parlamento, se encontrara el Gobierno sin salida hábil.

El pleito entablado entre la necesidad de hacer economías y la resistencia de los sindicatos de funcionarios a resignarse a la obligada reducción de sueldos, tenía que fallarse —ley fatal del sistema democrático— no a favor de la razón, sino a favor del más fuerte... cuando menos, del que en el juego electoral parecía más fuerte.

Sin duda Daladier veía claramente el inevitable desenlace de este episodio; y acaso ésta es precisamente la razón de que plantease el caso con entera claridad.

Ante la ruptura de Alemania con la Sociedad de Naciones, y la intranquilidad que ella llevó al alma francesa, Daladier, con innegable cordura, presentaba, en su declaración, estrechamente ligados los dos grandes problemas que su Gobierno había de resolver: la defensa del franco y la seguridad nacional.

Pero la defensa del franco exigía acometer la tarea de poner orden en la situación finaciera:

© Biblioteca Nacional de España

«Un pueblo —decía— que, dada la situación en el exterior, se negara en estos momentos a poner orden en su casa, no podría ejercer en el mundo la influencia digna de su genio.»

Y por esto pidió que se votaran con urgencia los proyectos financieros presentados.

Lo malo es que estos proyectos, que, por la razón apuntada, levantaban la protesta de la Federación Nacional de Funcionarios y de la Confederación Nacional del Trabajo, tropezaban, de otra parte, con la hostilidad de la Confederación General de la Producción Francesa, que protestaba airadamente de que se recurriese —como se proponía— a nuevas medidas fiscales antes de haber agotado los medios de reducir las cargas presupuestarias.

No es posible negar la razón a éstos, ni es fácil dársela al egoísmo de los otros. De los primeros se temían demostraciones, quizá no enteramente inofensivas, y ello hizo que durante la discusión parlamentaria los alrededores del *Palais Bourbon* estuviesen guardados militarmente y defendidas sus avenidas con extraordinario alarde de fuerzas. De los otros había más que temer dentro de la casa. Los sindicatos de funcionarios ejercen una tiranía sobre los parlamentarios y tienen sus agentes y sus elementos destacados en los pasillos, en las tribunas y aun en los escaños de la Cámara.

No cayó el Gobierno por la presión de fuera, sino por los votos de dentro. No la venció la razón ; sucumbió a la fuerza de la sinrazón egoísta.

Un periodista avisado escribía poco antes : «El Gobierno se halla paralizado porque los grupos políticos anteponen los intereses electorales a los generales del país. Los grupos políticos —y esto es lo más interesante del caso— no son libres, sino que obedecen ciegamente a los comités electorales.

»Pocas veces se habrá visto con más evidencia en Francia que la soberanía del pueblo es un mito y la independencia del Estado democrático una pura ficción. El Gobierno sabe lo que hay que hacer y lo propone. Pero los partidos reciben la orden de los comités electorales, y el Gobierno, después de polemizar con los maestros, se inclina ante ellos y les da la razón». «...Tras los maestros vienen los sindicatos de funcionarios y el partido socialista amenaza con retirar el apoyo al Gobierno si se toca a los sueldos y a las pensiones...»

© Biblioteca Nacional de España

Razón tenía el corresponsal en París de *El Debate* al escribir así: Achaques son esos de la democracia, que la siguen a donde quiera que va y cualquiera que sea el adjetivo con que se decore.

Esta última aventura de la francesa ha desembocado —tras la ruptura definitiva, al parecer, de los dos grupos socialistas— en la constitución de un Gabinete Sarraut, que al parecer contará con el apoyo de los socialistas nacionales —los *neosocialistas*— a los que se ha satisfecho en su deseo de que Paul Boncour continuase desempeñando la cartera de Negocios Extranjeros.

No es el único de los componentes del Gobierno anterior que forma también parte de éste: Cot, De Monzie, Chautemps... han conservado su cartera o la han cambiado por otra. Y el mismo Daladier sigue en el desempeño de la de Guerra.

En realidad, el contribuyente francés tiene que juzgar inaudito lo que le ocurre. Unos hombres y una Cámara resultaban hace cuatro días incapaces de resolverle el angustioso problema de su vida. Ahora, los mismos hombres, aproximadamente, y la misma Cámara, van a ponerse a la tarea. Es como si se quisiera hacer una trasposición al campo de la política de aquel cuento castrense del disparo que se quedaba corto. Por más que se insista, mientras los datos no se varíen, siempre se quedarán cortos los tiros. La verdad es que en el cuentecillo en cuestión no se derrochaba el humor. Pero hay que suponer que los franceses no encontrarán tampoco mucha más gracia en esta trágica broma en que, una vez más, florece el régimen.

Las últimas batallas.

De las secretas deliberaciones y de los acuerdos del reciente Congreso del partido socialista austríaco, se ha traslucido muy poco. Pero ello y la asistencia personal de las más salientes figuras del socialismo europeo, dejan entrever la importancia que sus organizadores le concedían.

Se trataba, nada menos, según parece, que de planear la resistencia —con toda la violencia necesaria— contra las medidas antisocialistas que están temiendo de Dollfuss.

Han amenazado con fieras venganzas y con actitudes revolucionarias para el caso de que el Canciller ponga mano en el Mu-

© Biblioteca Nacional de España

nicipio vienés, feudo socialista, o decrete la incautación o la disolución de los sindicatos.

El Canciller se ha limitado, por el momento, a prohibir unas demostraciones oratorias, que habían de realizar las primeras figuras del socialismo congregadas en Viena.

La batalla queda, pues, en suspenso: una de las últimas batallas del socialismo, que —no es posible dudarlo— ha de perder muy pronto, en su reducto de la capital austríaca.

De éste y de los demás desastres que le esperan, tendrá que consolarse con las cada vez más raras victorias que puede deparar le la mala fortuna de los pueblos. Noruega ha sido ahora teatro de una de ellas.

En las elecciones de 1927 habían obtenido los socialistas 61 puestos, contra 89 de todos los partidos no socialistas; los tres años de su mandato —durante los que rigió los destinos del país el partido radical que capitanea Mowinkel— bastaron para que al recaer, con justicia, sobre el partido socialista una parte de responsabilidad en las medidas legislativas adoptadas, la nueva elección, de 1930, diera a los socialistas 47 puestos y 103 a los demás..

Pero como la ley fatal del sistema hace que, a una nueva elección, pese a las enseñanzas pasadas que no sirven jamás de escarmiento, vuelva a caer el cuerpo electoral —cualquier cuerpo electoral— en el mismo error que antes causó su daño, resulta que los socialistas noruegos obtienen ahora 69 puestos, bajando los de no socialistas a 81. Es posible que ahora tomen ellos el poder. El pueblo noruego experimentará el azote de su gestión, y, si la resiste tres años, será para infligirle una fuerte derrota en la elección de 1936. Tras la cual se repetirá nuevamente el ciclo, a menos que los noruegos se decidan a romper con el sistema de partidos y de elecciones.

A los socialistas españoles les complace hacer resaltar triunfos como éste de sus *camaradas* noruegos. A nosotros nos satisfaría que todos los que hablan aquí de frente antimarxista, y se afanan por formar en él, se dieran cuenta clara de lo que *inevitablemente* dará de sí la primera elección que se celebre tras de esta inmediata, en la que el descalabro socialista parece descontado.

Porque tienen que darse cuenta de que para acabar con el marxismo —y con las variadas vegetaciones del caduco liberalismo— contra lo que hay que combatir es contra todo un sistema.

© Biblioteca Nacional de España

De sargento a coronel.

Ocurrió que después de no pocos trastornos, de crueles incertidumbres y de daños irreparables, triunfó —quizá no por mucho tiempo— el movimiento insurreccional cubano, que contaba como jefe militar al sargento Batista. Y el sargento Batista fué ascendido a coronel.

Algunos torcieron el gesto, pensando, no sin razón, que en más de una cabeza iba a empezar a rodar como una torturadora esperanza el ejemplo lejano. Y para otros fué, en cambio, un hallazgo el de este susurro de brujas: ¡*Tú puedes ser coronel*! La sombra de Batista salta ahora de Casa del Pueblo en Cuartel y de Cuartel en Casino, como una meta huidiza y atractiva.

Debió entreverla, sin duda, este sargento Sacavem, que ha intentado sublevar en Braganza un regimiento de infantería, sin conseguir su propósito gracias a la oportuna y eficaz intervención de los oficiales... Y no habrían dejado de poner ante sus ojos el alucinador fantasma, los elementos civiles— los inevitables *elementos civiles* que actúan de agentes inmediatos en estas lides—, políticos envenenados de rencores y de fracasos, brotes de logia, cultivados en la turbia atmósfera de café y de pensión barata.

Pero no podía ser tan fácil el ascenso vertiginoso para Sacavem como para Batista. Hay en Portugal un Gobierno honesto y fuerte, dispuesto a hacerse respetar; hay en los mandos de los regimientos unos coroneles que merecen la confianza del Gobierno, hay un Cuerpo de oficiales que conocen su deber y saben mantener la disciplina.

Hay también una diferencia esencial entre el ejército cubano y el ejército portugués; y es que en el primero, la diferencia de formación cultural de los generales y de los sargentos es infinitamente menor que la que existe entre los del ejército portugués. La eficiencia del ejército quizá pierde allí poco con la sustitución; a veces, incluso, puede ganar.

En Portugal —y como en Portugal en casi todas las naciones europeas—, no podría realizarse una subversión de las jerarquías militares sin grave daño.

Pero esto sólo no puede servir de garantía. Aún con ello, sobre un ejército que se haya dejado ganar por la laxitud en el cumplimiento de las funciones cotidianas, en el que los mandos se hayan

© Biblioteca Nacional de España

visto asaltados por el temor de una fiscalización por parte de los subordinados, en el que las consideraciones de orden político hayan aflojado los lazos de la disciplina, y en el que los oficiales se hayan sentido impulsados a una competición de espíritu democrático, olvidando lo que es el espíritu militar y desconociendo lo que es democracia ; sobre tal ejército, por fuerza ha de flotar —por su desdicha— la sombra de aquel sargento de Ultramar, que un día se prendió en la bocamanga las estrellas de coronel.

Gesto romántico de Roosevelt.

El presidente Roosevelt, de cuyas sorprendentes experiencias hemos de ocuparnos pronto, ha tenido un momento, en medio de las preocupaciones que le trae a diario la accidentada carrera de la N. R. A., para pensar en la anómala situación en que se encontraban los Estados Unidos con respecto a U. R. S. S. Para Norteamérica hacía dieciséis años que no existía oficialmente Rusia. No había reconocido al Gobierno soviético.

Cierto que ello no impedía que Rusia fuera, quizá, el mejor cliente que en la actualidad tienen los Estados Unidos. Pero el puritanismo también es una cosa muy seria.

Con todo, Wáshington hizo una indicación. Moscú la ha atendido con complacencia, y entre Litvinov y Roosevelt negociarán en breve una amistosa relación.

Al pensar que Norteamérica no tenía ya ningún provecho material que sacar de ello, pues sin previo reconocimiento obtenía ya todos los beneficios que de sus exportaciones a Rusia le es dable conseguir, uno sentía cierta tendencia a admirar el romanticismo del gesto, tan alejado por lo común, de las relaciones diplomáticas, y tan ajeno, especialmente a las costumbres yankees.

Pero cuando se piensa que entre Rusia y Norteamérica están China y el Japón —el mercado chino y la necesidad de expansión japonesa—, la admiración cede no poco. No se admira uno ni siquiera de ver cómo se acercan y se entienden comunistas y supercapitalistas frente a un enemigo común. Es, en cierto modo, simbólico : una fuerza nacional, nacionalista, que encuentra en frente a sus dos adversarios naturales : derecha e izquierda. Y que tendrá que romper contra los dos.

JORGE VIGON

© Biblioteca Nacional de España

Vida cultural

LITERATURA

No es la primera vez que mi modesta pluma exalta como es debido los méritos literarios de Blasco Ibáñez. Al morir en tierra extranjera y cosmopolita —cosmopolita como la última desafortunada etapa de su literatura, puesta al servicio de la propaganda aliada en la guerra— tuve ocasión de expresar públicamente la pena de que aquel gran artista hubiera sido envenenado por su pasión política hasta el punto de rechazar voluntariamente el último reposo para su cuerpo en el vergel florido de las costas del mar nuestro, entre naranjos, arrullado por el murmullo de las cañas sobre los barros, en la tierra del arroz y la tartana, de cuyas entrañas parecen surgir —flores huertanas de brillante colorido— los rudos pétalos de las hojas de sus libros...

En aquellos tiempos nos acababa de arrebatar también la muerte a otro genio del arte español: a aquella actriz insigne de la que se escribió el maravilloso verso rubeniano:

«...Y sus miradas, astros que visten negras túnicas»...

la incomparable María Guerrero. Y en un paralelo entre ambas glorias españolas anotaba yo, con amargor y pena, la diferencia en los sentimientos por ambas muertes producidos.

El genio de María Guerrero —universal, sobrenacional, perteneciente al mundo entero, como todo arte superior— había sabido tomar forma concreta en un «cuerpo espiritual»: en la noble tradición española. Por eso nos parecía —en esa revisión «verdad» del valor de una vida que sólo procura la muerte— con el

© Biblioteca Nacional de España

sentido de unión, de síntesis espiritual, que produce la perfección en tendencia.

Blasco Ibáñez, produjo entonces —ha de producir también ahora— un sentimiento de división, de dispersión. Porque, por una paradoja bastante frecuente, al querer trascender del nacionalismo artístico y espiritual, al refugiarse en su última etapa, en un internacionalismo racionalista y artificial, perdió aquel sentido de universalidad humana que se encierra en los conceptos de Patria, Nación, Tradición ; «cuerpos espirituales» en los que necesita concretarse el Espíritu para poder manifestarse en su plenitud universal. Espíritu que se convierte en alma en pena, en espectro errante, cuando «se abstrae», en la irregularidad unilateral, artificial, vacía, de un internacionalismo racionalista...

He aquí el juicio —en su aspecto más elevado— de la figura de Blasco Ibáñez en su fase universalista.

Desde el punto de vista literario, poco podemos añadir a tanto escrito sobre él. Limitémonos a situarlo en el mapa literario de la novela. Blasco Ibáñez es un naturalista póstumo. Quiero decir que pertenece en pleno al naturalismo, pero cuando ya este modo literario se extinguía en el mundo ante la nueva irradiación de idealismo que apareció, allá por el 1900, y que precedió a la gran guerra, como una anticipación providencial, inconsciente, para alivio de los sufrimientos que se aproximaban. De aquí resulta ese sabor arcaico, «demodé» de la literatura de Blasco Ibáñez (1).

Como valor puramente literario, Blasco Ibáñez es superior a Zola, como Sorolla es superior a Renoir. La luz mediterránea, el vigor de la pincelada, el relieve y la vida brusca, musculosa, apasionada de sus personajes dan un valor artístico indudable a la obra estética de Blasco Ibáñez. Pero su mismo exceso de naturalismo lo hace muy incompleto y defectuoso, de contenido chillón y «panderetesco» (2). Guy de Maupassant es mu-

---

(1) Zola escribió «Therèse Raquin» en 1867. Y ya en 1895 el gusto literario por los novelones de Zola se extinguía rápidamente, aunque su autor tratara de mantener su popularidad en decadencia por medio de violentas actitudes políticas, como el célebre «J'accuse» del affaire Dreyfus. «Arroz y tartana», la primera obra notable de Blasco Ibáñez, data de 1894, y lo mejor suyo, lo regional, se escribió desde esa fecha hasta 1902, en las postrimerías del naturalismo.

(2) Uno de los mayores reproches que pueden hacerse a Blasco Ibá-

© Biblioteca Nacional de España

c' más fino, más sobrio, más perfecto. Ambos, superiores a Zo- , son literariamente muy incompletos, porque con todo el exceso de naturaleza, de nervios, de carnes, de vísceras, de luz y de colores que surgen vivientes de las páginas de ambos —en tonos más elegantes, matizados y ligeros en el francés— a ambos falta en su obra algo realísimo, naturalísimo, hueco oscuro en la vida de todos sus personajes : un alma.

La eliminación sistemática del alma. He ahí el grave defecto artístico del naturalismo literario —defecto aún más pronunciado en Blasco Ibáñez que en Maupassant— que da esa sensación de brutalidad a los personajes del primero ; de pesimismo íntimo, desesperado —a través de su triste epicureismo— a los del segundo...

Consecuencia al parecer natural —en el fondo absurda— del positivismo cultural del fin del siglo XIX fué esa eliminación del alma de la novela que se tildaba de «Roman experimental» ; el alma de la que uno de los sabios más grandes de hoy, Eddington, ha dicho : «No olvidemos que el alma es la *experiencia* más inmediata del hombre ; todo lo demás es indiferencia remota.»

No tengo para qué indicar que, en consecuencia, las novelas de Blasco Ibáñez se resienten de una doble inmoralidad : la concreta de los temas y escenas inmorales de muchas de sus obras, y la general y difusa —la más peligrosa— que se desprende de la tonalidad materialista de todas ellas.

He aquí lo que podemos escribir —en justicia— de Blasco Ibáñez desde el punto de vista puramente literario. Desde el punto de vista español y patriota sólo podemos recordar, con tristeza y pesadumbre, por respeto a las cenizas de un muerto, aquellas campañas de difamación y de odios con los que manchó su pluma. Al servicio en ellas de la secta masónica, ni siquiera recibe ahora en pago la piadosa paz que se debe a los muertos. Sus restos sirven todavía, en esta última manifestación artificial y postiza —bien claro se ha dicho en los discursos— de instrumento de política y de sectarismo...

ñez, es, en efecto, su contribución copiosa a la «España de pandereta». Por su literatura —tantas veces de mal gusto— los españoles seguiremos siendo mirados por el gran público extranjero como : «des brutes pittoresques».

© Biblioteca Nacional de España

Y aquí una pequeña última observación. Blasco Ibáñez —como es bien sabido— en sus últimos momentos murió como un cristiano, abjuró de sus errores, recibió los Sacramentos y murió en el seno de la Fe católica. ¿Por qué no se respeta este último acto de su voluntad, de la voluntad sagrada de un muerto ilustre? En su nuevo panteón en Valencia, en el transcurso del traslado y de las solemnidades que lo acompañan, ni una Cruz, ni un solo acto litúrgico de la Iglesia. Una vez más la política sectaria —la que intenta en España enterrarnos a todos civilmente para fingir «que ha dejado de ser católica»— profana y pisotea, viola la conciencia y el sepulcro del que pretende honrar, para sus fines políticos.

Y de nuevo se nos ocurre aquella reflexión de nuestra última crónica sobre la posición cultural equívoca del republicanismo español; pero esta vez me refiero a los progresistas, a los republicanos conservadores que se dicen católicos, y a otros «ejusdem farinae»...

¿Con qué sofismas complicados, con qué casuismos ensortijados aquietarán sus conciencias —ellos que van a misa con ostentación, que contribuyen al gasto de Culto y Clero— sobre su participación equívoca, en este homenaje, que pudiera ser motivo de unión, y que el sectarismo esencialmente unido al predominio de sus ideales políticos transforma necesariamente en fea violación de una última voluntad sagrada, en siniestro aleteo de cuervos sobre una tumba?

Es triste no poder orientarse hacia ningún sector de la vida cultural española, sin advertir por toda ella la lucha, la desunión, cuando menos el repugnante equívoco...

¡Que descansen en paz los restos del gran escritor, vuelto en su última hora al seno de la Iglesia católica, en la tierra de San Vicente Ferrer!

HISTORIA

En el Centro de Estudios de Historia de América anexo a la Universidad de Sevilla, y por invitación de ésta, está dando un notable curso de conferencias el ilustre profesor argentino de las Universidades de Buenos Aires y de La Plata D. Rómulo D. Carbia, relacionado con el proceso mental del descubrimiento de

© Biblioteca Nacional de España

América. Las revelaciones hechas hasta la fecha por el docto profesor argentino, nos colocan ante posibles adulteraciones de documentos que a tal tema se refieren, las que anularán cuanto hasta la fecha se haya escrito con referencia a lo dicho. Tienen los descubrimientos del ilustre historiador señor Carbia tal trascendencia para el esclarecimiento de todo lo relacionado con el descubrimiento de América que siendo imposible encerrar dentro de las breves líneas de una crónica una idea aproximada de ello, anunciamos a los lectores de ACCIÓN ESPAÑOLA un trabajo especial, debido a pluma autorizadísima en estas disciplinas, que aparecerá, Dios mediante, en el próximo número.

CIENCIA

Debemos señalar en este terreno, como importantísima actualidad cultural, el Congreso de la Liga Internacional contra el Cáncer, que se inicia en Madrid en el momento en que escribimos estas líneas.

Los sufrimientos producidos por la terrible enfermedad han llegado a conmover a todos los elementos de la sociedad. Los hombres de ciencia en primer término, los ricos poderosos, las clases más modestas también, y hasta aquella categoría social de la que se dice que «no tiene entrañas» : la política, y su expresión ejecutiva, los Gobiernos ; todos, conmovidos por la tremenda desgracia, unidos en una cruzada humanitaria cooperan en esta benemérita campaña contra el terrible mal, que, con la ayuda de Dios, váse consiguiendo atajar aunque no hasta ahora curar y vencer del todo.

Nuestra pluma, no especializada, sólo puede indicar en el terreno científico lo más conocido, lo ya ciertamente adquirido en este gigantesco esfuerzo : la eficacia cierta en el tratamiento por el radium —lo cual pone a las naciones poseedoras de algunas partículas infinitesimales del riquísimo cuerpo, como son los Estados Unidos, Inglaterra, Francia y Alemania en un nivel muy ventajoso para vencer en esta lucha— ; la posible y casi segura curación cuando se interviene muy tempranamente, sea quirúrgicamente, sea por la radiología, o lo que es más frecuente y eficaz, por ambos métodos combinados ; la aplicación importante de ciertas sales, las sales magnesianas, principalmente, a la curación

© Biblioteca Nacional de España

de la enfermedad ; el descubrimiento de influencias irritantes precancerosa de ciertos productos como los del alquitrán, de ciertas localidades y terrenos, de ciertas enfermedades como las de Paget y Bowen ; la influencia misteriosa que señalábamos en nuestra última crónica de los llamados rayos telúricos sobre los cromosomas celulares, cuyos trastornos, según el Dr. Lakhosvsky (1), darían origen a los tejidos neoplásicos ; las experiencias realizadas y curaciones según él obtenidas con su oscilador de ondas múltiples...

En todos los frentes se va combatiendo y acorralando esta plaga de la humanidad ; en todos los terrenos se van ganando paso a paso posiciones contra ella. Esperemos que la sabiduría divina ilumine a la sabiduría humana, y que se deduzcan benéficos resultados del Congreso de Madrid para aliviar y remediar a los que sufren.

Un recuerdo para terminar dedicado a los españoles beneméritos que más contribuyeron al buen éxito en nuestro país de la generosa empresa, a los ilustres sabios doctores Recasens y Goyanes, entre otros muchos. A los marqueses de Pelayo, que recientemente acaban de donar 350.000 pesetas para adquirir medio gramo de radium, con destino a la Casa de Salud Valdecilla, de Santander, que fundó la inagotable generosidad del marqués de Valdecilla, tío de los actuales donantes. Mencionemos, en fin, con la gratitud que le es debida, a la egregia fundadora y eficacísima protectora de la Liga anticancerosa en España, doña Victoria de Battemberg y de Borbón, que une a la caridad nobilísima que fué siempre tradicional en la Católica Monarquía española, el espíritu de abnegación constante, la beneficencia práctica incansable, por la que tanto descuella la Casa Real británica, de la que es hija ilustre, y que hacen de aquella Monarquía un modelo de actividad social bienhechora, para justo orgullo y satisfacción agradecida del leal pueblo británico.

---

(1) Al señalar, tanto en el último número de ACCIÓN ESPAÑOLA como en el presente, la obra científica del Dr. Lakhosvsky, creemos superfluo advertir que no nos hacemos solidarios, en absoluto, de las afirmaciones panteístas contenidas en el Capítulo V de su último libro, y en varias obras suyas anteriores, que descubren en el mencionado doctor —caso bastante frecuente entre los especializados—, una fisolofía tan pobre y primaria, como meritoria es su ciencia práctica.

© Biblioteca Nacional de España

CULTURA Y POLITICA

La Monarquía inglesa. Se pretende frecuentemente que la Monarquía inglesa es eficaz, útil, admirable, porque es demócrata; porque, indiferente a la política, respeta en absoluto al Parlamento. Error completo, que ya el sentido común deduce del propio argumento. ¿Cómo la «eficacia» de algo puede derivarse de su indiferencia, de su «no hacer nada», de «ser ineficaz»?

Los que así argumentan desconocen sin duda que la Monarquía inglesa cumple su admirable función no por ser demócrata, sino a pesar de ser demócrata; a causa del insuperable «sentido íntimo histórico-social» del pueblo británico.

Parece, como si la inteligencia más brillante y superficial que Dios acordó a los latinos o a los celtas se refugiara, en los pueblos nórdicos sajones y normandos —tal vez huyendo de las intemperies del clima y del carácter— en lo hondo de lo subconsciente, en la intuición, en lo instintivo; en lo que se siente y no se expresa en discursos, sino en acción (1). Expliquémoslo mejor con un ejemplo. Recorto de *The Times* del 19 pasado, una pequeña noticia, de la que traduzco lo esencial:

«En las oficinas de la firma «Frere, Cholmeley and C.°», abogados en Lincolm's Inn Fields, Londres, una sala «memorial» Forster, fué inaugurada días pasados por Lord Forster de Lepe, uno de cuyos antepasados fué uno de los fundadores de la casa en 1770. La familia Forster —ennoblecida por el Rey— ha estado asociada con la casa desde hace ciento sesenta años. Uno de los presentes en el banquete inaugural, Mr. West, ha sido socio activo de la firma durante sesenta y cuatro años...»

He aquí algo simple y extraordinario; un suceso de esos con los que, casi cotidianamente vemos entretejida la vida social inglesa.

He aquí también unos valores sociales desconocidos en Es-

(1) El pueblo irlandés se cree, con gran orgullo —y con fundamento—, infinitamente más inteligente que el inglés. Y, sin embargo, advirtamos, que no bien la simpática y culta nación irlandesa ha adquirido su autonomía, sus políticos, embriagados de libertad —y tal vez algo de whisky—, no están dejando títere con cabeza en la verde Erin.

© Biblioteca Nacional de España

paña. El hondo sentido práctico que permite «comercializar» la carrera de abogado, transformada como es tan frecuente en Londres, en firma comercial, sin que pierda, sino al contrario, que gane, en dignidad, moralidad y eficacia. El amor a la tradición, a la herencia espiritual de las viejas costumbres, a la sabiduría de los siglos. La institución fundamental de la sociedad, la familia, que inspira con su espíritu de continuidad la carrera a la que está adscrita secularmente de padre en hijo. La institución fundamental de la política —institución también familiar— la Monarquía, ennobleciendo el mérito del trabajo intelectual honrado y constante...

Todo un tratado de psicología político-social pudiera derivarse de los cortos renglones de este incidente de la vida inglesa. Tratado intraducible, evidentemente, en lenguaje español.

Un nuevo argumento, entre mil, contra la necedad de creer en la universalidad de unos principios políticos, de esa forma aritmética, vacía y primaria de la democracia del número, del sufragio universal inorgánico y de los Derechos del hombre. Como si existiera un «hombre-tipo» hecho a la medida de aquellos abstractos principios. Como si no estuviera demostrado mil veces, en política por lo menos, el dicho de Pascal: «Verité en deça des Pyrenées, erreur au delà»...

* * *

Parece, sin embargo, que también más allá de los Pirineos se van convenciendo, a su costa, de la ineficacia cada vez mayor del sistema parlamentario. Subrayemos este aserto con un hecho cultural, que reviste importancia por la autoridad de la persona en cuestión.

En la próxima sesión solemne del Instituto de Francia, ante sus cinco Academias reunidas, que va a tener lugar dentro de pocos días, ha sido encargado de disertar en nombre de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, el ilustre decano de la Facultad de Derecho parisiense, M. Joseph Barthélemy, bien conocido por sus ideas democráticas. Pues bien, el tema escogido es un exponente notable de las dudas, de la desorientación, del ambiente antiparlamentario del momento: «Lo que hay que mo-

© Biblioteca Nacional de España

dificar en el parlamentarismo». Cuando un doctrinario ferviente de la democracia, reconoce que el parlamentarismo anda mal, puesto que hay que cambiar mucho de él, podemos anotarlo como confesión de parte importantísima. Con ello se demuestra que hasta los ámbitos más rígidos del doctrinarismo va llegando ese clamor de pueblos, naciones y partidos, que proclaman por todas partes el fracaso práctico de las instituciones políticas racionalistas derivadas de los principios de Rousseau y de la Revolución francesa.

Señalemos también —en estos momentos en que el peligro de guerra parece que produce un temblor histérico en la actividades de los pacifistas profesionales o temperamentales— un notable artículo de Mr. Georges Roux en la *Nouvelle Revue de Hongrie*, en el que demuestra que —aunque los demócratas sean los que más griten a favor de la paz— el mayor peligro para la paz lo constituyen precisamente las Democracias. Anotemos algunas observaciones de Mr. Georges Roux, llenas de verdades de hechos y de razón :

«Si se mira hacia atrás, es desde el gran desarrollo en Europa de los principios democráticos que han comenzado las guerras más sangrientas...». Según el Sr. Roux, el peligro principal de guerra para Europa viene de Praga, de la República masónica de Checoeslovaquia, donde radican las famosas fábricas de cañones Skoda, que se niega obstinadamente a toda revisión de Tratados... «París sigue a Praga ciegamente». «En París— dice también Mr. Roux— la «pequeña Entente» dispone de aliados considerables : los masones, los judíos, los profesores, los comerciantes de cañones ; todos estos apoyándose sobre un patriotismo falso ; y la pequeña Entente ha sabido extender una red de mallas estrechas que apresa al Parlamento y a la Prensa».

«He aquí a lo que conduce la Democracia...»

Y termina su notable artículo con esta profunda observación :

«El único gran período de paz del siglo XIX fué aquel en que Europa estaba dominada por la Santa Alianza de los Reyes.» «Es posible —es necesario añadimos nosotros— que la paz internacional de Europa exija cierta unidad moral interior.»

La Democracia, enemiga verdadera —y amiga fingida— de la Paz. Esta es la conclusión rotunda que se desprende del artículo.

© Biblioteca Nacional de España

Sépanlo Madariaga —el lado cómico de la Sociedad de Naciones—, su gran amiga y protectora Louise Weiss, y los demás burócratas masones de la Sociedad, profesionales del pacifismo; a los que hay que agregar tantas veces algunos pacifistas católicos mal orientados, los untuosos demócratas populares, toda esa larga y agitada falange de hombrecitos públicos en trance de demagogia...

* * *

Terminemos esta diatriba contra el parlamentarismo —en que no somos sino el eco de la voz mundial—, con una anécdota parlamentaria y de cultura, tomando esta palabra, cultura, en el sentido menos amplio, pero no menos necesario en la vida pública, de buena educación.

Fué —nos refiere «Le Masque de Fer» en *Fígaro*— en el año 1911. Se discutía en el Parlamento francés el tratado del Congo con Alemania; aquel tratado, que concedió a ésta una gran ampliación colonial a cambio del Marruecos para Francia, y que aplazó por tres años la guerra. Se discutía, pues, un grave asunto nacional. Y se vió aquel día a un anciano, de silueta todavía grácil y elegante, con cierto aire marcial que revelaba al antiguo Oficial de Caballería, subir trabajosamente la escalera de la tribuna para dirigir la palabra a la Cámara. Era el Conde Albert de Mun, el gran orador católico, tradicionalista, francés; uno de los oradores más grandes de su época, que tantas veces conmovió a la Cámara francesa con esos acentos de los hombres de fe religiosa, en los que a la elocuencia se sobrepone la vibración emocionante de la creencia entrañable en lo que se expresa.

Y entonces sucedió algo insólito y hermoso.

Sentado en los bancos de enfrente se hallaba Jean Jaurés, el gran tribuno socialista. Y al contemplar al anciano, que acudía a la Cámara, ya encorvado por el peso de la proximidad de la muerte, a cumplir su deber patriótico, a entonar su canto del Cisne, Jaurés tuvo un gesto magnífico. Se levantó como un resorte y con voz de trueno y ademán soberano gritó a los de su partido: «¡Todos de pie!». Y no sólo su partido, sino toda la

© Biblioteca Nacional de España

Cámara, galvanizada por aquel noble gesto, con el que el gran socialista rendía homenaje a su gran enemigo político, saludó en pie, con aplausos entusiastas, la presencia del ilustre orador, católico, tradicionalista, patriota, en su tribuna...

Jaurés era socialista. Pero también —además de gran orador— era hombre de letras, antiguo «normalien», hombre de cultura...

Brindamos la anécdota a sus correligionarios... del futuro Parlamento español.

José PEMARTIN

© Biblioteca Nacional de España

Lecturas

Enquiries into Religion and Culture, by Christopher Dawson (1).

Sabido es que el hombre no adopta una posición frente a las cosas, sino después de haber vivido entre ellas, y de haber sido, como ellas, cosa entre cosas; por así decirlo, después de haber perdido su substancialidad y de ejercer sus actividades como actividades de un todo que, en última instancia, no es el hombre, sino el mundo.

Ahora bien; en este movimiento específicamente humano de salir de entre las cosas para encararse con ellas, ¿qué es lo que determina en el hombre la diversidad y desemejanza de sus concepciones de lo dado?

Esta sencilla consideración no se la ha planteado Dawson en el conjunto del libro que mueve nuestra pluma, siendo, no obstante, esencial en todo problema primario de la cultura. Y es que Dawson se aproxima a ésta por caminos que más son históricos que filosóficos.

Lo que da unidad a unas páginas como las presentes, henchidas de tan variados temas, es el que todos estén entroncados en la idea teológica del reengendramiento del hombre en Cristo. En el ensayo que corona el libro, «The nature and desting of man», quizás el más hermoso de todos, trata Chistopher Dawson de enjuiciar el destino del hombre, considerado en su conexión con las ideas de espíritu y materia que predominan en las diferentes

(1) Sheed and Ward, London and New York, 1933.

© Biblioteca Nacional de España

culturas. Partiendo de la idea católica de la doble naturaleza del hombre y de su solo principio de coordinación, puente entre lo espiritual y lo material, estudia la desvirtuación de esta idea en los gnósticos y los maniqueos, y aún en ciertos movimientos espiritualistas contemporáneos, aparecidos de cara al materialismo renacentista. Pero dada la naturaleza humana, punto de enlace entre el mundo espiritual y el material, ¿cómo no vive el hombre sólo en el primero?

El autor pasa entonces a columbrar en la historia el amanecer de las religiones, y la insaciada sed de absoluto, origen del ascetismo en los pueblos orientales. El ascetismo, como reconocimiento de la superioridad del mundo espiritual sobre el material, no tiene en el cristianismo el significado ni la expresión que encuentra entre los orientales. Proviene de la concepción dinámica de Dios, única en la historia, que encarnó en el pueblo judío. La espiritualidad católica no hace sino mirar al todo humano desde el espíritu, pero en esta consideración no anula el cuerpo. Lo sobrenatural no es lo contrario de lo natural, sino su restauración y acrecentamiento, y cada facultad del hombre, alta o baja, está destinada a participar de esa vida sobrenatural. La naturaleza toma, pues, un sentido radicalmente nuevo con el cristianismo. «¿Quién no ha sentido que la vida que es más verdaderamente *natural* —esto es, más en armonía con el ser verdadero del hombre— no es la vida del hombre que vive por el instinto, sino aquella del santo —de San Francisco, por ejemplo—, en la cual la inocencia original y la armonía del hombre consigo mismo y con el mundo exterior parece restaurada?» Aunque Dawson no le nombre, nos viene a la memoria el P. Granada y las citas suyas de Séneca, aquéllas donde el cordobés nos exponía la doctrina del «adsentivi rerum naturae», porque «ab illa non deerrare et ad illius legem exemplumque formavi sapientia est», conceptos que tenían en la mente del ascético andaluz un sentido muy alejado del que tendrían en la del andaluz filósofo. Y también nos acordamos de San Pablo, cuando expresa la nueva generación de criaturas, al decir que todas están recapituladas en Cristo, las de los cielos y las de la tierra. (Efesios, I, 10).

Donde Dawson afloja la tensión de nuestro interés es en la exposición de algunos aspectos de la situación política actual. Da la impresión de no decir nada nuevo ni sobre el ocaso del libera-

© Biblioteca Nacional de España

lismo y del Parlamento, ni sobre la crisis del humanismo, ni sobre el fascismo y el bolchevismo. Esto no quiere decir que no diga cosas interesantes. Pero admiramos más los ensayos sobre los ciclos de las civilizaciones, el intelectualismo y el racionalismo, el misterio de la China, y los espléndidos sobre San Agustín y su época, sobre el cristianismo y el sexo, sobre la religión y la vida, que nos sugieren mil cosas.

Dawson muestra en todo momento la envergadura de un gran pensador. Y esta impresión no deja de ser juvenil y grata. Nos encontramos con un hombre que, al meditar sobre los problemas de la cultura y de la sociedad, conserva los pies ágiles para brincar en seguida al plano de lo religioso, donde, en el fondo, todo tiene su origen y su fin. «Si nuestra civilización quiere recobrar su vitalidad, dice en la Introducción, o si por lo menos desea sobrevivir, debe atender a su raigambre espiritual y hacerse cargo de que la religión no es materia de un sentimiento personal que no tiene nada que ver con las realidades objetivas de la sociedad, si no que es, por el contrario, el verdadero corazón de la vida social y la raíz de toda cultura viva».

L. E. P.

© Biblioteca Nacional de España